

PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL



FECHA REDACCIÓN : JUNIO 2016

DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGETICA

PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL



FECHA REDACCIÓN : JUNIO 2016

DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGETICA

PLAN MUNICIPAL DE ACCION CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN	3	10.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCION	45
1.1.- SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES.....	3	11.- PLANOS.....	47
2.- IDENTIFICACIÓN DE CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO. MÉTODO OPERATIVO	4	12.- MEMORIAS VALORADAS PUNTOS DE CONFLICTO	63
3.- VALIDACIÓN CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO	12		
4.- PUNTOS DE CONFLICTO.....	16		
5.- INDICE DE PRIORIDAD / URGENCIA DE LA ACTUACION.....	18		
6.- INDICADORES DE VIABILIDAD.....	20		
7.- ANÁLISIS MULTICRITERIO	22		
8.- PRIORIZACION DE PUNTOS DE CONFLICTO	26		
9.- PROPUESTA DE ACTUACIÓN	31		
9.1.- TIPOLOGIAS E ACTUACIONES.....	31		
9.1.1.- MEDIDAS CORRECTORAS EN LAS SITUACIONES DE CONFLICTO.....	31		
9.1.2.- MEDIDAS PREVENTIVAS.....	33		
9.1.3.- MEDIDAS DE CONTROL Y CONSERVACIÓN.....	33		
9.2.- SELECCIÓN DE ACCIONES A DESARROLLAR POR EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LOGROÑO.....	34		
9.2.1.- LÍNEA 1: ACTUACIONES CORRECTIVAS, SON AQUELLAS QUE SE EJECUTARÁN SOBRE LAS ZONAS Y PUNTOS DE CONFLICTOS QUE SE HAN IDENTIFICADO EN EL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDOS DEFINIDAS EN EL PUNTO 4.....	34		
9.2.1.1.- MEDIDAS GENÉRICAS DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO.....	35		
9.2.1.2.- PLAN LO-20	35		
9.2.1.3.- PLAN LR-250.....	43		
9.2.2.- LINEA 2: ACTUACIONES PREVENTIVAS, CUYA FUNCION PRINCIPAL SERA EVITAR LA CONTAMINACION ACUSTICA O SU INCREMENTO	43		
9.2.3.- LINEA 3: EVALUACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION ACUSTICA, EN DONDE SE DESARROLLARAN LAS PROPUESTAS ENCAMINADAS AL CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS NIVELES DE CONTAMINACION ACUSTICA DE LA CIUDAD Y LA PERCEPCION CIUDADANA.	44		

1.- INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales que persigue la realización del mapa estratégico de ruidos del Municipio de Logroño es la determinación de la afección a la que se encuentra sometida su población. Conociendo dicha afección, se podrán establecer criterios que determinen, de forma objetiva, la priorización de las actuaciones necesarias para minimizar o eliminar la afección acústica.

Estos criterios deben ser diseñados de forma que tengan en cuenta multitud de variables y que evalúen la urgencia de actuación de una zona con respecto a otra. Además, dada la cantidad de información existente, es necesario que estos criterios se apliquen de forma automática mediante un sistema diseñado a tal efecto.

En los siguientes apartados se desarrollará este sistema y los criterios definidos para localizar los puntos de conflicto, así como las medidas correctoras a aplicar.

1.1.- SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

La adopción de la Directiva 2002/49/EC hace recaer sobre los gobiernos (nacionales, regionales, municipales) la responsabilidad de actuar de una forma clara y contundente contra el ruido ambiental. Nunca debe perderse de vista que el objetivo final, y la concreción de esta responsabilidad, se centra en la mejora continuada de la calidad de vida de los ciudadanos. Por tanto, todos los pasos implicados en el largo trayecto hacia esta mejora deben orientarse en esta dirección. El segundo nivel de concreción incluye los conceptos de eficacia y coste de las medidas adoptadas contra el ruido. Sería correcto subrayar que, si bien la obligación de las administraciones es velar por la calidad del medio ambiente acústico de los ciudadanos, debe existir una cuidada planificación para que las medidas adoptadas sean eficaces y lleguen al máximo número de habitantes. Obviamente los fondos públicos no son ilimitados y es necesario priorizar las tareas, secuenciar su introducción a corto, medio y largo plazo, prevenir futuras situaciones que puedan restar valor a las medidas adoptadas, controlar la evolución del medio ambiente acústico en general, en definitiva crear un sistema de gestión del ruido. Y aquí nos encontramos ante el tercer nivel de concreción, donde se encuentran el seguimiento de los procesos emprendidos y que implican retroalimentación de todo el sistema. Necesariamente la

gestión es un proceso dinámico que requiere de sus propios indicadores y de sus propios sistemas de alerta.

Una vez fundados los pilares se debe situar el interés en los primeros pasos dentro de la cadena de actuaciones que implica el desarrollo de la Directiva Europea 2002/49/EC. Los Mapas Estratégicos de Ruido representan el diagnóstico de la Situación Acústica Ambiental vinculados al año en que fueron recogidos los datos con que fueron confeccionados.

El Sistema de Toma de Decisiones debe diseñarse siguiendo una serie de principios que garanticen la fiabilidad de los resultados, base para los proyectos y actuaciones del Plan de Acción. Por lo tanto, afectarán a la gestión y tratamiento de la información de entrada y demanda de nueva información, algoritmos y procesos de cálculo de ruido y Sistema de Información Geográfica (SIG), retroalimentación con nuevos parámetros, datos de salida, son todos procesos y datos, etc. debiendo ser Robusto, Adaptativo, Retroalimentado, operativo y sistemático.

Un Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones debe asistir a los responsables de implantar los planes de acción contra el ruido sistematizando la contestación a una serie de preguntas básicas sobre “dónde y cómo actuar contra el ruido” y también sobre “cuándo y por qué ahí primero”. Al mismo tiempo este Sistema debe ser capaz de establecer pautas claras de actuación que aporten una información de salida útil y manejable.

El alma del Sistema de Toma de Decisiones consiste en una serie de algoritmos de cálculo y una serie de tareas y actividades procedimentales.

Las herramientas de cálculo incorporadas trabajan con variables reales y estimadas de población, decibelios o euros; que en muchos casos acaban siendo ponderadas. Los distintos indicadores que soportan el Sistema en distintas fases (índices, marcadores, o como queramos llamarlos) son la mayoría de las veces adimensionales. Eso no quita para que contengan la información necesaria que les hace directamente comparables entre sí y con niveles umbral.

Los datos así recogidos pueden o no ser aplicables directamente, la experiencia europea dicta que parece necesario, a su vez, establecer otra ponderación con arreglo a los siguientes aspectos:

- 70 % aplicado al índice de Prioridad/Urgencia de la actuación.
- 50 % aplicado al índice de eficacia cuando a su vez afecta a un gran número de personas, independientemente de que los niveles no sean alarmantes.
- 20 % aplicado al criterio coste/beneficio.

El diagrama de procesos gira sobre tres actividades fundamentales:

- Detección y jerarquización de puntos de conflicto.
- Identificación y análisis de las fuentes de ruido culpables de los problemas actuales y futuros.
- Diseño e introducción de las medidas correctoras y preventivas contra el ruido en el corto, medio y largo plazo.

Por supuesto, la forma apropiada de garantizar el éxito de estos procesos no es directa. Para ello se debe crear un conjunto de herramientas que ayuden a estimar cuál es la mejor vía para superar los tres pasos. Estas herramientas forman un Sistema de Decisión para asistir a los responsables a tomar decisiones técnicas usando los datos relevantes.

2.- IDENTIFICACIÓN DE CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO. MÉTODO OPERATIVO

Es indispensable para actuar contra el ruido saber dónde actuar. Planteado así parece una banalidad, los interrogantes comienzan cuando contabilizamos centenas o miles de áreas que superan los valores límites establecidos legalmente. Entonces empiezan a arreciar las dudas: ¿Qué es más importante: muchas personas expuestas a un exceso pequeño de ruido, o pocas personas expuestas a un gran exceso de ruido? Al margen de que esta es la pregunta clásica que ha abierto numerosas comunicaciones en congresos y debates contra el ruido, tenemos que dar soluciones a preguntas como ésta y además razonadas.

Incluso antes de plantear la preguntas sobre “¿qué es más importante...?” debemos conocer la situación en toda su crudeza, y esta información está en el Mapa Estratégico de Ruido (MER) del Municipio de Logroño.

El primer paso consiste en construir varias capas SIG que incluyan edificios con fachadas expuestas a un exceso de ruido definido previamente, esta nueva información va a permitir alcanzar, junto con la información del MER, los objetivos de este estadio del trabajo:

- Plantear los Candidatos a Puntos de Conflicto.
- Plantear los posibles Candidatos a Edificios Sensibles afectados por ruido excesivo.

La exposición a niveles inadecuados y excesivos y por tanto conflictivos, se va medir y a poner de manifiesto dependiendo de los siguientes aspectos:

- Los Candidatos a Puntos de conflicto se deducirán de los mapas de fachadas expuestas a niveles superiores a los indicados en el R.D. 1367/2007 para edificios residenciales y su asociación a la población residente afectada a dicha fachada.
- Los Candidatos a Edificios Sensibles afectados por ruido excesivo se deducirán de los mapas de las fachadas más expuestas de ese edificio.

Existen otros canales para identificar los Candidatos a Puntos de Conflicto:

- Denuncias.
- En proyectos de infraestructuras y desarrollos residenciales, modificaciones puntuales del PGOU, etc., se deducirán del mapa de ruido predictivo que exprese el futuro conflicto en forma de isófonas con exceso de niveles.

Merece la pena detenernos en que significa y que implica el concepto de “Candidatos” cuando nos referimos a puntos de conflicto. Lo que se pretende es identificar los problemas acústicos con un nivel de aproximación grosero al principio, que permita concentrar, en pasos posteriores, nuestra atención y potencia de análisis sobre un número de zonas manejable. Una vez establecidas las zonas candidatas podremos aplicar métodos de re-análisis con mejores niveles de exactitud y precisión. Con ello se podrán eliminar errores y reducir la incertidumbre, por ejemplo sobre una variable importantísima en este proceso, como es la población expuesta

a distintos niveles de ruido. Si bien es cierto que se pueden aplicar ciertos análisis y algoritmos de cálculo directamente a todo el SIG, esto no tiene mucho sentido, entre otras cosas por el esfuerzo desaprovechado. Téngase en cuenta que para la consolidación de las zonas conflictivas se requiere la actualización de datos y en muchos casos el empleo de nueva información relevante. Así que podemos resumir este proceso en tres escalones:

1. identificar todos los puntos conflictivos posibles,
2. separar los puntos conflictivos candidatos y
3. definir finalmente los puntos conflictivos consolidados.

Candidatos a Puntos de Conflicto. Una vez detectados todos los edificios residenciales expuestos a niveles de ruido relevantes, a continuación se seleccionan las áreas con un número de habitantes expuestos a un ruido llamativamente alto. En esta selección de áreas candidatas se hará un primer corte siguiendo los siguientes argumentos:

- En realidad se utilizará un criterio combinado que tiene en cuenta población y espacio. Así es la densidad de población el primer indicador de zona de conflicto, pero sin olvidar la asociación de la molestia a una fuente de ruido.
- En la primera búsqueda (primera aproximación al problema) aparece el exceso de ruido incluido.

Candidatos a edificios sensibles que superen los límites objetivos. Existe ya en este caso, esta información procedente del Mapa Estratégico de Ruido, y que afecta a Edificios Sanitarios y Docentes.

Para poder conocer el número de personas expuestas a niveles de ruido superiores a los establecidos legalmente debemos conocer, en una primera aproximación, los edificios con fachadas expuestas a un exceso de ruido definido previamente.

Se ha dividido el territorio en cuadrículas de 100x100 metros, a modo de malla, permitiendo obtener una distribución homogénea de la población afectada. A su vez, estas dimensiones permiten la comparación con otros estudios al estar refiriéndonos a que los datos van a tener como unidad principal la hectárea. Cada una de estas cuadrículas va a tener asignado un

código único que permitirá posteriormente asignar los cálculos realizados a un determinado espacio.

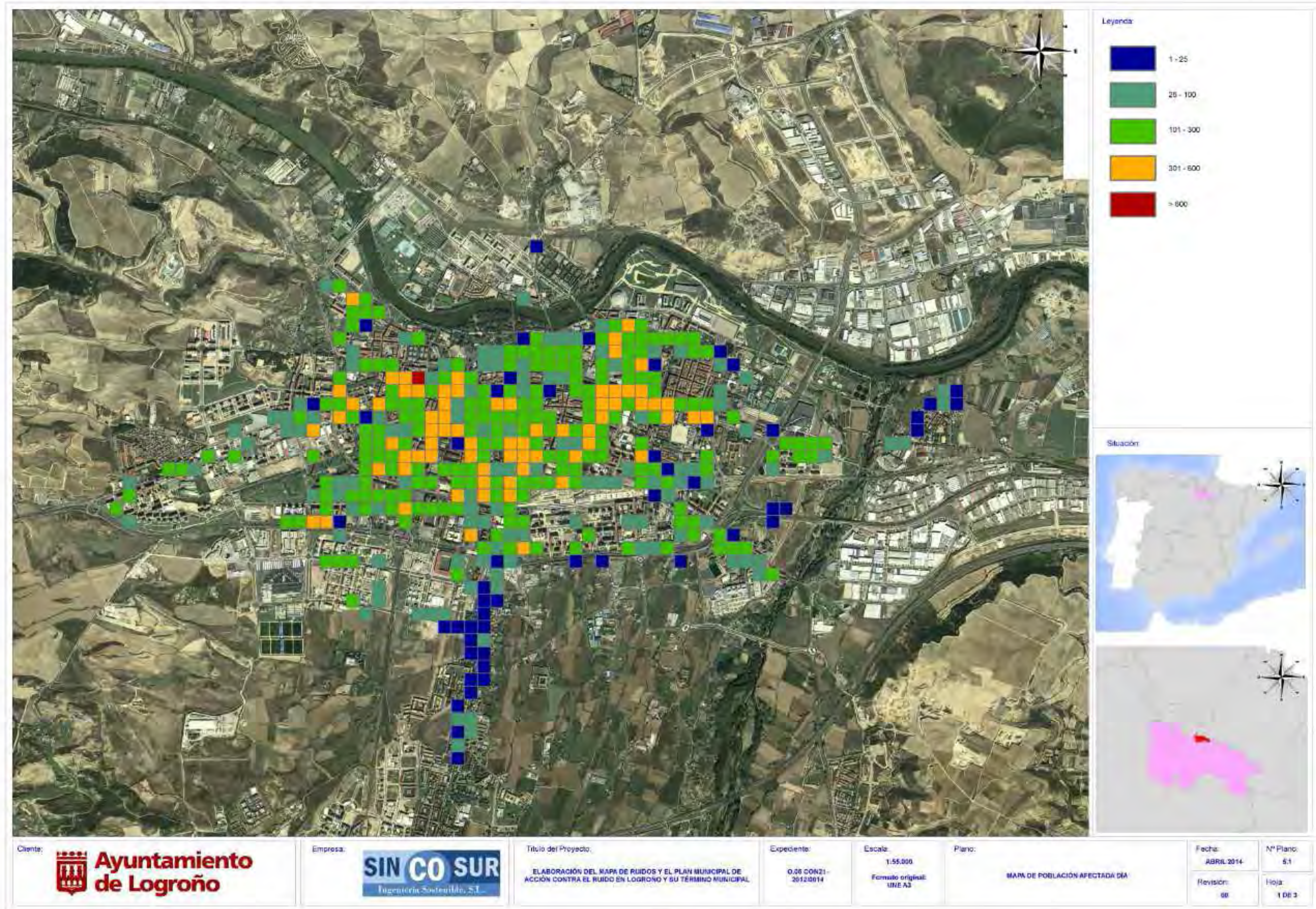
Para definir la población expuesta, se han identificado los edificios residenciales en función del rango de exposición de las fachadas, de forma que al final tenemos una base de datos donde se obtiene la información individualizada de cada uno de ellos. Para cada polígono es posible consultar qué fachada está expuesta, la población estimada, la superficie y altura del edificio.

Hay que convertir esta información representada con polígonos (edificios) a entidades tipo punto para evitar duplicidades de los datos, de esta manera obtenemos que un punto sólo se va a encontrar dentro de una cuadrícula de la malla.

Una vez que se ha delimitado la malla, los edificios residenciales y su pertenencia a los distintos rangos de afección, se ha realizado una operación espacial que permite unir los dos tipos de datos, y sumar los valores. De forma que se obtiene una tabla dónde se puede consultar para los distintos rangos, el número de edificios expuestos, su superficie y la población afectada, para cada periodo del día.

A partir de esta tabla se pueden mostrar gráficamente los resultados, ayudando a determinar los sectores con un mayor número de población expuesta.

A continuación se muestra la población total, del Municipio de Logroño, afectada durante los diferentes periodos del día, a los diferentes objetivos de calidad acústica marcados por la legislación básica estatal (65 dBA para el periodo día y tarde; y 55 dBA para el periodo noche)



A partir de esta visión general de la población afectada, para la obtención de una primera aproximación de candidatos a puntos de conflicto se debe catalogar la información generada por el mapa estratégico de ruido en:

- Áreas residenciales expuestas.
- Edificaciones sensibles expuestas.

Las variables a cuantificar son:

- Cantidad de población expuesta.
- Nivel acústico en dBA en el edificio.

Para conseguir un escenario de actuación que optimice las futuras inversiones, se ha optado por un proceso de asignación de valores a las variables a cuantificar, estableciendo criterios aplicables a la información de partida.

Una vez establecidos los criterios para construir escenarios que posibiliten la manejabilidad y posibilidad inversora de la Administración, se plantean tres alternativas generadas por la variación de la población expuesta y la variación de los niveles acústicos en los diferentes periodos del día.

Estas tres alternativas se han denominado en el estudio:

- Escenario 1
- Escenario 2
- Escenario 3

A continuación se presentan los escenarios agrupados en edificios residenciales y edificios sensibles (docentes y sanitarios).

Edificios Residenciales

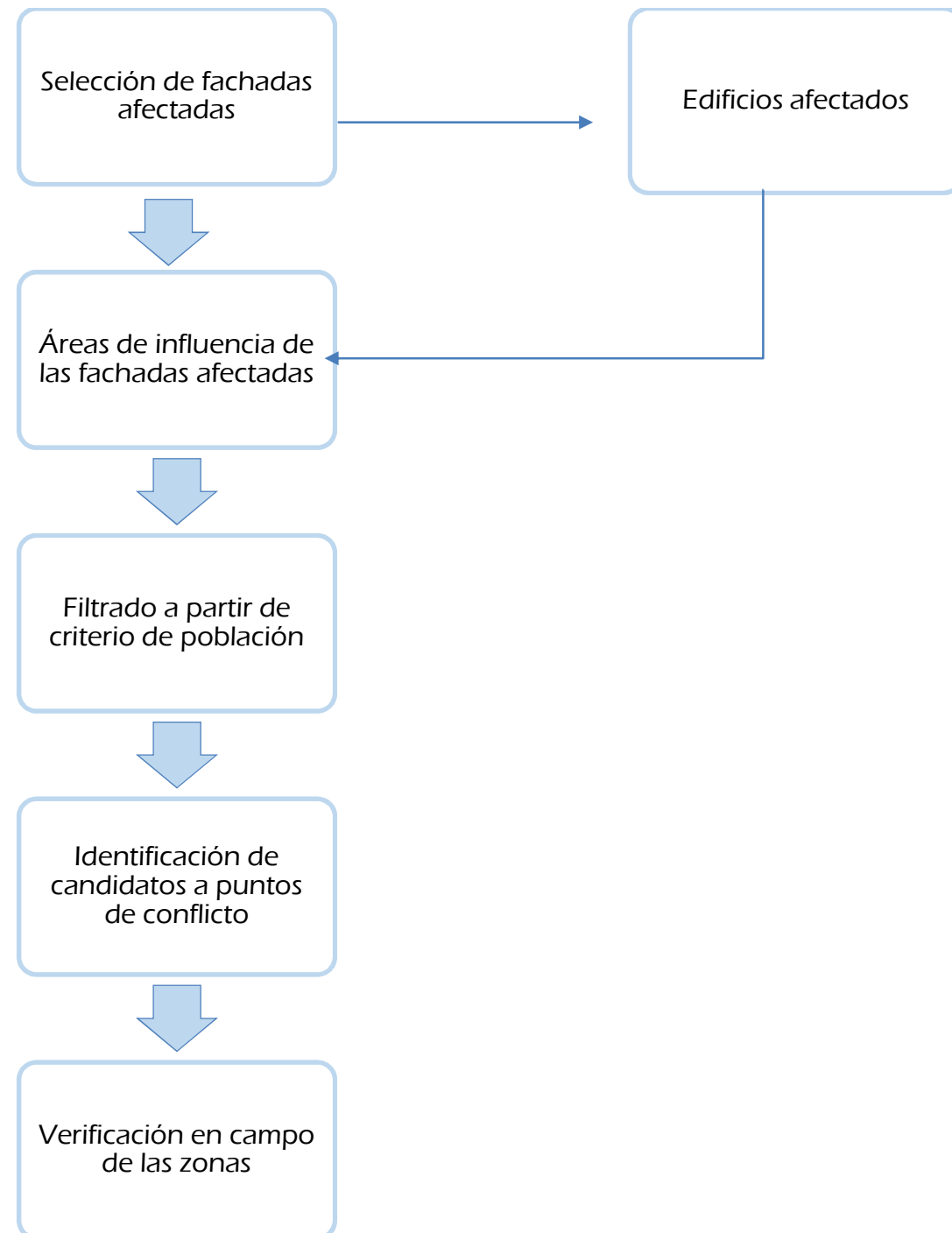
El punto de partida de este análisis se basa en la obtención de las fachadas que se encuentran afectadas por los diferentes objetivos de calidad acústica para los distintos periodos del día, esto

permite definir cuáles son los edificios sobre los que se tendrá que prestar principal interés a la hora de plantear actuaciones correctoras.

La metodología para el análisis de los diferentes escenarios propuestos para la localización de puntos de conflicto es la descrita en el gráfico que a continuación se detalla. El punto de partida del análisis se basa en la obtención de las fachadas que se encuentran afectadas por los niveles acústicos usados en cada escenario. Esta aproximación posibilita distinguir todas las fachadas expuestas, sin tener en cuenta ningún criterio que permita filtrar en función de la población.

A partir de esta aproximación se realiza una agrupación de las fachadas en función de criterios de proximidad que permiten definir zonas con una componente lineal y van a indicar zonas de afección en función de los emisores.

Una vez creadas las áreas de influencia de las fachadas afectadas se realiza un filtrado por la población afectada, obteniéndose así, el objetivo del análisis, la localización de los posibles candidatos a puntos de conflicto.



Selección de fachadas afectadas:



Áreas de influencia de las fachadas afectadas:



Filtrado a partir de criterio de población:



Los niveles de ruido en la fachada del edificio que se van a tener en cuenta para los diferentes escenarios van a ser los objetivos de calidad acústicas para ruido aplicables a áreas urbanizadas existentes definido en el RD 1367/2007 que son: 65 dB(A) para el periodo día y tarde y 55 dB(A) para el periodo noche.

El número de personas expuestas a diferentes niveles de ruido en los diferentes periodos de referencia no se han elegido al azar. Se van a tener en cuenta tres grupos diferentes de personas afectadas a los diferentes niveles de ruido en fachada:

- Total de personas afectadas a los diferentes objetivos de calidad acústica.
- ≥ 10 personas, calculado a partir de la densidad de población, superficie edificada y población medias de las zonas de población de baja densidad.
- ≥ 50 personas, calculado a partir de la densidad de población, superficie edificada y población medias de las zonas de población de alta densidad.

A partir de estas premisas se van a presentar diferentes escenarios para los diferentes periodos del día (día, tarde y noche).

Identificación de candidatos a puntos de conflicto:



ESCENARIOS EN EL PERIODO DÍA		
Criterio	Nivel (dBA)	Habitantes
1	> 65	total
2	> 65	≥ 10
3	> 65	≥ 50

ESCENARIOS EN EL PERIODO TARDE		
Criterio	Nivel (dBA)	Habitantes
4	> 65	total
5	> 65	≥ 10
6	> 65	≥ 50

ESCENARIOS EN EL PERIODO NOCHE		
Criterio	Nivel (dBA)	Habitantes
7	> 55	total
8	> 55	≥ 10
9	> 55	≥ 50

Si comparamos la población incluida dentro de los Candidatos a puntos de conflicto, respecto a la población total afectada, resulta:

ESCENARIOS			
Criterio	Nº Candidatos	Habitantes	% Población afectada
1. Pob. total - > 65 dB(A)	168	26.545	100 %
2. Pob. ≥ 10 - > 65 dB(A)	120	23.229	87,5 %
3. Pob. ≥ 50 - > 65 dB(A)	56	9.088	34,2 %
4. Pob. total - > 65 dB(A)	174	26.908	100 %
5. Pob. ≥ 10 - > 65 dB(A)	128	25.627	95,2 %
6. Pob. ≥ 50 - > 65 dB(A)	55	9.026	33,5 %
7. Pob. total - > 55 dB(A)	124	13.437	100 %
8. Pob. ≥ 10 - > 55 dB(A)	87	11.045	82,2 %
9. Pob. ≥ 50 - > 55 dB(A)	32	4.083	30,4 %

En base a los resultados obtenidos se proponen los candidatos a puntos de conflicto en edificios residenciales los criterios 3, 6 y 9:

CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO		
Criterio	Nivel (dBA)	Habitantes
3	> 65	≥ 50
6	> 65	≥ 50
9	> 55	≥ 50

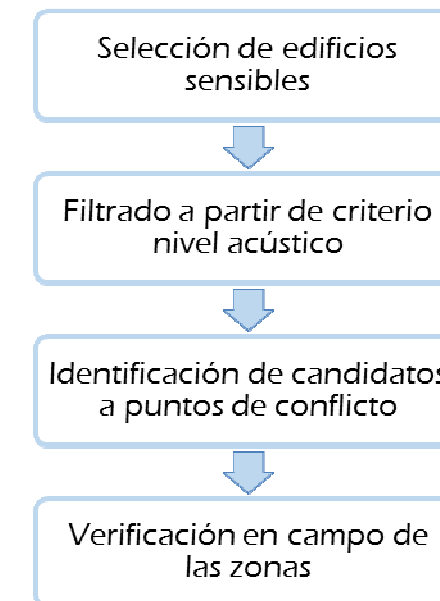
Con esta decisión nos garantizamos atender **en una primera fase de actuaciones correctivas aproximadamente al 30 % de la población total afectada.**

Los candidatos a puntos de conflicto en edificios residenciales son los que se muestran en la siguiente tabla:

CANDIDATO A PUNTO CONFLICTO	LOCALIZACIÓN
PCA01	Intersección Avda. Pérez Galdós con C/Chile
PCA02	Intersección C/Madre de Dios con C/Doce Ligerero de Artillería
PCA03	Intersección C/General Vara de Rey con Avda. Pérez Galdós
PCA04	Intersección C/Gonzalo de Berceo con C/Maques de Murrieta
PCA05	Intersección Avda. de la Paz con C/Luis de Ulloa
PCA06	Intersección C/Duques de Najera con C/Chile
PCA07	Intersección C/Chile con C/Victoria

CANDIDATO A PUNTO CONFLICTO	LOCALIZACIÓN
PCA08	C/Maques de Murrieta, Nº 46
PCA09	Intersección C/Duques de Najera con Avda. República Argentina
PCA10	Intersección C/General Vara de Rey con C/Poeta Prudencio
PCA11	Avda. República Argentina, Nº 68
PCA12	Avda. de la Paz con C/Beatos Mena y Navarrete
PCA13	Intersección C/General Vara de Rey con C/Duques de Najera
PCA14	Intersección Avda. de la Paz con C/Teniente Coronel Santos Ascarza
PCA15	C/Gonzalo de Berceo, nº 34
PCA16	C/Carmen Medrano y Travesía San Lázaro
PCA17	Avda. de la Paz, Nº 77
PCA18	C/Maques de Murrieta con C/Ramírez de Velasco
PCA19	C/General Vara de Rey, nº 61
PCA20	Avda. de la Paz, nº 70
PCA21	Intersección Gran Vía Rey Juan Carlos I con Avda. República Argentina
PCA22	Avda. Lope de Vega, nº 37
PCA23	Intersección C/General Vara de Rey con C/Jorge Vigón
PCA24	C/General Vara de Rey, nº 36
PCA25	Intersección C/Sancho el Mayor con enlace LO-20
PCA26	Intersección C/Portillejo con enlace LO-20
PCA27	Intersección C/Marqués de Murrieta con Antonio Sagastuy
PCA28	Intersección Avda. de Colón con Avda. de la Paz
PCA29	C/Duques de Najera, nº 30
PCA30	Intersección C/Duques de Najera con C/Chile
PCA31	Intersección enlace LO-20 con C/Portillejo
PCA32	enlace LO-20 (entre Avda. Brugos y C/Joaquín Turina)
PCA33	Intersección Avda. Zaragoza con C/Rio Lomo
PCA34	Avda. Burgos, nº 12
PCA35	C/Guipúzcoa, nº 3
PCA36	Intersección Avda. Lobete con Avda. Colón
PCA37	C/Maques de Murrieta (Casa cuartel)
PCA38	Intersección C/Arquitectos Álamo y Ceballos con Avda. Lope de Vega
PCA39	Avda. Chile, nº 56
PCA40	C/Duques de Najera, nº 76
PCA41	Intersección C/Carmen Medrano con C/Maques de Murrieta
PCA42	Avda. República Argentina, nº 48
PCA43	C/Marqués de Murrieta, nº 18
PCA44	C/Chile, nº 28
PCA45	Avda. Club Deportivo, nº 59
PCA46	C/General Yagüe, nº 38

CANDIDATO A PUNTO CONFLICTO	LOCALIZACIÓN
PCA47	C/Cadena de Varea, nº 28
PCA48	C/Duques de Nájera, nº 49
PCA49	C/Piqueras, nº 1
PCA50	Avda. Lobete, nº 17
PCA51	Intersección Avda. Burgos con C/Esteban de Agreda
PCA52	Avda. Pérez Galdós, nº 76
PCA53	C/Madre de Dios, nº 64
PCA54	C/Madre de Dios, nº 48
PCA55	C/Gonzalo de Berceo, nº 20
PCA56	C/Entrena, nº 19
PCA57	C/Portillejo, nº 6
PCA58	Intersección C/Monasterio de Suso con LR-250
PCA59	Avda. Lope de Vega, nº 1
PCA60	Intersección C/Antonio de Nebrija con Avda. Lope de Vega
PCA61	A-13 (Seminario)
PCA62	Avda. Lope de Vega, nº 19
PCA63	Avda. Salustiano Olózaga con C/Pintor Rosales



A continuación se muestran los escenarios contemplados para la elección de los candidatos a puntos de conflicto de los **edificios de uso docente**:

Escenario 1 en edificios docentes

Los criterios utilizados en el escenario 1 para edificios docentes afectados por el ruido de la aglomeración son:

Evaluación sobre la fachada del edificio docente		
Criterio	Periodo	Nivel (dBA)
1	Día	> 70
2	Tarde	> 70

Escenario 2 en edificios docentes

Este escenario se ha obtenido tomando como valor de los niveles acústicos los objetivos de calidad acústica establecidos por la legislación básica estatal:

Evaluación sobre la fachada del edificio docente		
Criterio	Periodo	Nivel (dBA)
1	Día	> 60
2	Tarde	> 60

Edificios Sensibles

Se trata de edificios que tienen una protección acústica máxima, son edificios docentes y sanitarios. Hay que tener en cuenta que en los centros docentes sólo se considerará su periodo de funcionamiento, que es de tipo diurno.

La metodología llevada a cabo para la selección de los candidatos a puntos de conflicto en áreas sanitarias y docentes es la que se muestra a continuación:

Escenario 3 en edificios docentes

Este escenario se ha obtenido aumentando el valor del objetivo de calidad acústica en 5 dBA:

Evaluación sobre la fachada del edificio docente		
Criterio	Periodo	Nivel (dBA)
1	Día	> 65
2	Tarde	> 65

Atendiendo al objetivo de calidad que se debe cumplir en edificios docentes durante el periodo día (60 dBA), encontramos 38 edificios docentes para ser candidatos a puntos de conflicto, en este caso nuestro indicador para la priorización de los candidatos a puntos de conflicto va a ser el número de alumnos afectados (mayor de 500 alumnos). Se obtienen 15 candidatos a puntos de conflicto que son los que a continuación se enumeran:

CRITERIO DÍA 60 dBA		
Nº	Centro Docente	Alumnos
1	CEPA Plus Ultra	1903
2	IES Inventor Cosme García	1305
3	IES Praxedes mateo Sagasta	1281
4	CPC Sagrado Corazón	1200
5	CPC Nuestra Señora del Buen Consejo	1124
6	CPC compañía de maría	1005
7	CPC Escuelas Pías	973
8	CPC Inmaculado Corazón de María	874
9	IES Duques de Najera	860
10	CPC Rey Pastor	681
11	CEIP Duquesa de la Victoria	677
12	CEIP Las Gaunas	676
13	IES Escultor Daniel	581
14	CPC Paula Montal	539
15	CEIP Doctor Castroviejo	530

Para los **edificios de uso sanitario** no se ha creado ningún escenario, de entre todos los edificios sanitarios se han seleccionado aquellos que poseen camas y están expuestos a niveles acústicos superiores a los establecidos por los objetivos de calidad acústica, que para el periodo día y tarde son de 60 dBA y para el periodo noche 50 dBA.

En edificios de **uso sanitario** los únicos que cumplen las premisas numeradas en el apartado anterior son:

Nº	Edificios sanitarios candidatos a puntos de conflicto	Nº de camas
1	Hospital General de La Rioja	55
2	Hospital San Pedro	630

3.- VALIDACIÓN CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO

Para validar los candidatos a puntos de conflicto se ha realizado un estudio detallado de cada Punto/Zona de Conflicto, el cual consta de un estudio de campo sobre los siguientes temas:

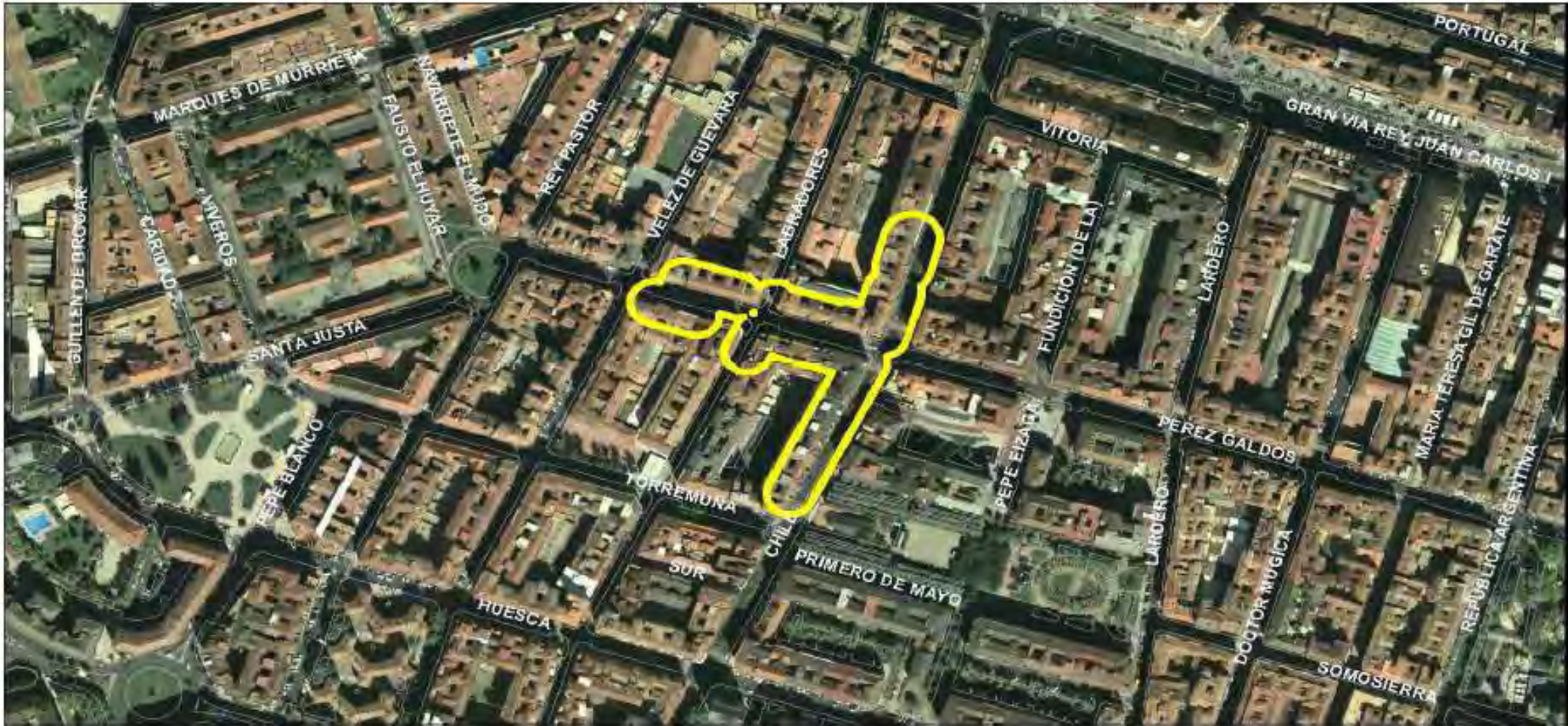
- Reportaje fotográfico
- Identificación de fuentes de ruido
- Verificación de condiciones geométricas fundamentales
- Caracterización del entorno
- Caracterización de la fuente
- Caracterización del viario
- Caracterización de los edificios afectados

Este estudio se ha plasmado sobre unas memorias, a continuación se muestra el contenido de una de ellas:

IDENTIFICACIÓN: I
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. Pérez Galdós con C/Chile

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



<p>CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario</p>	<p>AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Avda Pérez Galdós y Calle Chile</p>	<p>INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 1453 (día) 1010 (noche)</p>	<p>SOLAPAMIENTO: Sí</p>
<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica en el cruce entre Calle Chile y Avda Pérez Galdós</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 7 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 613 viviendas / 1655 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Sí, leve variación</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios de carácter residencial, de alta y baja ocupación, afectados por el ruido de tráfico viario de la Calle Chile y de la Avda Pérez Galdós</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja</p>	<p>FOTO 1.</p>  <p>FOTO 2.</p> 	



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingenieria Soutasalde, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.96 CON21-2012/014

Escala: 1:1.500
Formato original LINE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA1

Fecha: OCTUBRE 2014

Nº Plano: PCA1

Revisión: II

Hoja: 1 de 1

4.- PUNTOS DE CONFLICTO

Concluida la fase de validación, con el trabajo en campo, ya estamos a disposición de enumerar los candidatos a puntos de conflicto que se convierten en puntos de conflicto para, posteriormente, poder realizar las propuestas de actuación de lucha contra el ruido, propósito de este Plan de Acción.

Los **Puntos de Conflicto Residenciales** son:

PUNTO CONFLICTO	LOCALIZACIÓN
PCA01	Intersección Avda. Pérez Galdós con C/Chile
PCA02	Intersección C/Madre de Dios con C/Doce Ligeros de Artillería
PCA03	Intersección C/General Vara de Rey con Avda. Pérez Galdós
PCA04	Intersección C/Gonzalo de Berceo con C/Maques de Murrieta
PCA05	Intersección Avda. de la Paz con C/Luis de Ulloa
PCA06	Intersección C/Duques de Najera con C/Chile
PCA07	Intersección C/Chile con C/Victoria
PCA08	C/Maques de Murrieta, Nº 46
PCA09	Intersección C/Duques de Najera con Avda. República Argentina
PCA10	Intersección C/General Vara de Rey con C/Poeta Prudencio
PCA11	Avda. República Argentina, Nº 68
PCA12	Avda. de la Paz con C/Beatos Mena y Navarrete
PCA13	Intersección C/General Vara de Rey con C/Duques de Najera
PCA14	Intersección Avda. de la Paz con C/Teniente Coronel Santos Ascarza
PCA15	C/Gonzalo de Berceo, nº 34
PCA16	C/Carmen Medrano y Travesía San Lázaro
PCA17	Avda. de la Paz, Nº 77
PCA18	C/Maques de Murrieta con C/Ramírez de Velasco
PCA19	C/General Vara de Rey, nº 61
PCA20	Avda. de la Paz, nº 70
PCA21	Intersección Gran Vía Rey Juan Carlos I con Avda. República Argentina
PCA22	Avda. Lope de Vega, nº 37
PCA23	Intersección C/General Vara de Rey con C/Jorge Vigón
PCA24	C/General Vara de Rey, nº 36
PCA25	Intersección C/Sancho el Mayor con enlace LO-20
PCA26	Intersección C/Portillejo con enlace LO-20

PUNTO CONFLICTO	LOCALIZACIÓN
PCA27	Intersección C/Marqués de Murrieta con Antonio Sagastuy
PCA28	Intersección Avda. de Colón con Avda. de la Paz
PCA29	C/Duques de Najera, nº 30
PCA30	Intersección C/Duques de Najera con C/Chile
PCA31	Intersección enlace LO-20 con C/Portillejo
PCA32	enlace LO-20 (entre Avda. Brugos y C/Joaquín Turina)
PCA34	Avda. Burgos, nº 12
PCA36	Intersección Avda. Lobete con Avda. Colón
PCA37	C/Maques de Murrieta (Casa cuartel)
PCA38	Intersección C/Arquitectos Álamo y Ceballos con Avda. Lope de Vega
PCA39	Avda. Chile, nº 56
PCA40	C/Duques de Najera, nº 76
PCA41	Intersección C/Carmen Medrano con C/Maques de Murrieta
PCA42	Avda. República Argentina, nº 48
PCA43	C/Marqués de Murrieta, nº 18
PCA44	C/Chile, nº 28
PCA45	Avda. Club Deportivo, nº 59
PCA47	C/Cadena de Varea, nº 28
PCA48	C/Duques de Najera, nº 49
PCA51	Intersección Avda. Burgos con C/Esteban de Agreda
PCA52	Avda. Pérez Galdós, nº 76
PCA53	C/Madre de Dios, nº 64
PCA54	C/Madre de Dios, nº 48
PCA55	C/Gonzalo de Berceo, nº 20
PCA56	C/Entrena, nº 19
PCA57	C/Portillejo, nº 6
PCA58	Intersección C/Monasterio de Suso con LR-250
PCA59	Avda. Lope de Vega, nº 1
PCA60	Intersección C/Antonio de Nebrija con Avda. Lope de Vega
PCA62	Avda. Lope de Vega, nº 19
PCA63	Avda. Salustiano Olózaga con C/Pintor Rosales

De los candidatos a puntos de conflicto residencial, se han eliminado los PCA33, PCA35, PCA46, PCA49, PCA50 y PCA61, a continuación se detallan los motivos:

- **PCA33**

Se ha comprobado que la base cartográfica usada en el desarrollo de los trabajos (Catastro) define incorrectamente, desde el punto de vista de la geometría, la forma del

edificio, tomando el patio interior del mismo como bloque con viviendas. Por este motivo, se ha asignado casi el doble de la población que realmente habita, duplicando así mismo, el dato de población afectada.

Si se considera la población real, la población afectada está por debajo del umbral para la consideración del edificio como punto de conflicto, desapareciendo este como tal.

- **PCA35**

Se desestima el punto debido a que la Intensidad Media Diaria del modelo es mucho más elevada que la que existe realmente en la Calle Guipúzcoa.

- **PCA46**

Se desestima el punto debido a que la Intensidad Media Diaria del modelo es mucho más elevada que la que existe realmente en la Calle General Yagüe.

- **PCA49**

Se observa que el edificio afectado no se corresponde con uno de tipo residencial, sino con uno de tipo industrial, descartándose como punto de conflicto residencial.

- **PCA49**

Se observa que el edificio afectado no se corresponde con uno de tipo residencial, sino con uno de tipo industrial, descartándose como punto de conflicto residencial.

- **PCA50**

Se observa que el edificio afectado no se corresponde con uno de tipo residencial, sino con uno de tipo industrial, descartándose como punto de conflicto residencial.

- **PCA61**

Se ha comprobado que este edificio realmente no es un edificio residencial, sino un Seminario Conciliar, por lo que se desestima el punto de conflicto.

Los **Puntos de Conflicto Docentes** son:

PUNTO DE CONFLICTO	Centro Docente
PCD1	CEPA Plus Ultra
PCD2	IES Inventor Cosme García
PCD3	IES Praxedes Mateo Sagasta
PCD4	CPC Sagrado Corazón
PCD5	CPC Nuestra Señora del Buen Consejo
PCD8	CPC Inmaculado Corazón de María
PCD9	IES Duques de Nájera
PCD12	CEIP Las Gaunas
PCD13	IES Escultor Daniel
PCD15	CEIP Doctor Castroviejo

De los candidatos a puntos de conflicto docente, se han eliminado los PCD6, PCD7, PCD10, PCD11 y PCD14, a continuación se detallan los motivos:

- **PCD6**

Se observa que el edificio correspondiente a las aulas cuenta con un nivel acústico inferior al de los objetivos de calidad acústica, por lo que este centro desaparece como punto de conflicto.

- **PCD7**

Se observa que las aulas únicamente se encuentran expuestas al ruido de la Calle Escuelas Pías, soportando un nivel inferior a los marcados por los objetivos de calidad acústica, esto es debido por un lado al efecto pantalla del muro del colegio y por otro a la distancia existente entre las aulas y la vía generadora de ruido (atenuación por propagación del sonido).

- **PCD10**

Atendiendo a las diferentes unidades que conforman el edificio del centro, se observa que el aulario se encuentra paralelo a la calle Vélez de Guevara, a cierta distancia de la calle, separado por una pista de fútbol al aire libre. Analizando los niveles en este aulario, se observan niveles de 57 dB(A) en el periodo día-tarde y de 45 dB(A) en el periodo noche, cumpliendo con el objetivo de calidad acústica para las zonas de tipo docente.

- **PCD11**

La fachada que soporta los niveles más elevados se corresponde con una fachada ciega. Las demás fachadas, donde se encuentran las aulas, cuentan con niveles sonoros de inmisión inferiores a los marcados por los objetivos de calidad acústica.

- **PCD14**

Actualmente el colegio se ha trasladado a otra ubicación, quedando este punto de conflicto descartado como tal.

Los **Puntos de Conflicto Sanitario** son los que se presentaron como candidatos:

PUNTO DE CONFLICTO	CENTRO SANITARIO
PCS1	Hospital General de La Rioja
PCS2	Hospital San Pedro

5.- INDICE DE PRIORIDAD / URGENCIA DE LA ACTUACION

En los trabajos desarrollados en la Unión Europea para establecer una jerarquización de los puntos conflictivos por orden de prioridad, se ha utilizado el indicador de ruido Lden. Nosotros nos vamos a basar en los extensos estudios desarrollados sobre todo por Wolfgang Probst, pero también por Miedema, dentro del proyecto Europeo Quiet-City, y que ha dado lugar a una extensa bibliografía seguida por otros autores (Stenman and Malm). En ella se recoge el desarrollo de un indicador denominado NERS (Noise Environmental Rating System, que se podría traducir como Sistema de Valoración del Ruido Ambiental, SVRA). Se entiende valoración en cuanto a clasificación por orden de prioridad, que siempre será dependiente de las variables que pretendamos manejar.

Para establecer una jerarquización por orden de prioridad de su intervención de los puntos de conflicto usamos el indicador SVRA.

El indicador SVRA depende de las siguientes consideraciones previas:

a) SVRA no valora directamente el nivel de ruido en fachada, sino la molestia. Se considera que la molestia crece proporcionalmente a los niveles para el ruido diurno (L_d), y geoméricamente para los ruidos nocturnos (L_n).

b) SVRA incluye como parámetro principal de valoración el de población afectada (Pob) por determinado nivel de ruido (niveles de L_d y L_n en números enteros).

c) SVRA incluye una corrección por el origen del ruido: carretera, ferrocarril, aeropuerto y actividad (el ruido de aviones es el más molesto y el de ferrocarril es el menos molesto).

d) SVRA incluye una penalización por características del ruido que podemos definir como especialmente molestas. Por ejemplo: tonalidad, impulsividad, baja frecuencia, L_{max} altos, sobre todo de noche con un ruido de fondo bajo.

e) SVRA incluye una compensación por características de la edificación, como aislamiento alto en relación a la media, presencia de fachada tranquila y distribución de las piezas de descanso fuera de la fachada expuesta.

Hay que tener en cuenta que no se dispondrá de toda la información que puede admitir SVRA en todos los casos, pero esto no implica que no se pueda calcular el indicador. Lo normal es que dispongamos siempre de los valores a), b) y c) que garantizan una buena estimación.

$$SVRA(dia) = \sum_{f=1}^N P_{ob_f} \cdot 10^{0,05[L_{d,f_f} - (65 + Fuente + Edi, f + Penaliz)]}$$

$$SVRA(noche) = \sum_{f=1}^N P_{ob_f} \cdot 10^{0,084[L_{n,f_f} - (55 + Fuente + Edi, f + Penaliz)]}$$

En la siguiente tabla se presenta el valor del SVRA para cada punto de conflicto residencial:

PUNTO CONFLICTO	SVRA DÍA	SVRA NOCHE
PCA01	1453	1101
PCA02	931	644

PUNTO CONFLICTO	SVRA DÍA	SVRA NOCHE
PCA03	1185	909
PCA04	908	656
PCA05	602	479
PCA06	571	422
PCA07	584	478
PCA08	597	521
PCA09	484	324
PCA10	551	443
PCA11	406	463
PCA12	735	524
PCA13	576	397
PCA14	578	413
PCA15	641	403
PCA16	772	700
PCA17	367	265
PCA18	391	333
PCA19	405	336
PCA20	303	229
PCA21	421	341
PCA22	444	810
PCA23	296	220
PCA24	397	267
PCA25	291	483
PCA26	236	254
PCA27	234	187
PCA28	224	195
PCA29	279	176
PCA30	109	76
PCA31	395	571
PCA32	198	371
PCA34	192	228
PCA36	105	67
PCA37	226	251
PCA38	118	267
PCA39	147	109
PCA40	200	128
PCA41	143	101
PCA42	224	157
PCA43	81	67

PUNTO CONFLICTO	SVRA DÍA	SVRA NOCHE
PCA44	140	107
PCA45	290	187
PCA48	155	94
PCA51	148	153
PCA52	138	95
PCA53	170	112
PCA54	146	95
PCA55	177	103
PCA57	141	89
PCA58	251	482
PCA59	222	384
PCA60	80	151
PCA62	150	197
PCA63	79	95

El orden de prioridad en edificios docentes se establece atendiendo al nivel acústico de la afección:

PUNTO DE CONFLICTO	CENTRO DOCENTE	NIVEL ACÚSTICO
PCD1	CEPA Plus Ultra	67 dBA
PCD2	IES Inventor Cosme García	67 dBA
PCD3	IES Praxedes Mateo Sagasta	65 dBA
PCD4	CPC Sagrado Corazón	67 dBA
PCD5	CPC Nuestra Señora del Buen Consejo	69 dBA
PCD8	CPC Inmaculado Corazón de María	70 dBA
PCD9	IES Duques de Najera	66 dBA
PCD12	CEIP Las Gaunas	62 dBA
PCD13	IES Escultor Daniel	65 dBA
PCD15	CEIP Doctor Castroviejo	65 dBA

El orden de prioridad en edificios sanitarios se establece atendiendo al nivel acústico de la afección:

PUNTO DE CONFLICTO	CENTRO SANITARIO	NIVEL ACÚSTICO
PCS1	Hospital General de La Rioja	68 dBA
PCS2	Hospital San Pedro	62 dBA

6.- INDICADORES DE VIABILIDAD

Las mejoras en materia de contaminación acústica se consiguen mediante la disminución de los niveles acústicos existentes, pudiendo actuar sobre tres elementos principales:

- Emisor
- Medio Transmisión
- Receptor

En el caso del municipio de Logroño, se ha comprobado que los **emisores** que generan mayor contaminación acústica es el tráfico viario que circula por las calles y avenidas que componen el entramado viario de la ciudad.

En Europa se han desarrollado en los últimos años dos proyectos principales que definen una serie de recomendaciones y actuaciones para minimizar la emisión acústica generada por el tráfico viario:

- Proyecto Smile, Directrices para la Reducción del Ruido causado por el tráfico rodado, (www.smile-europe.org)
- Proyecto Silence, Manual del profesional para la elaboración de planes de acción contra el ruido en el ámbito local.

Las actuaciones que recomiendan en ambos proyectos pasan inexorablemente por “el calmado de tráfico”. Existen dos interpretaciones de este concepto: Parcial centrada exclusivamente en la limitación de las velocidades excesivas en zonas urbanas, y Total que incluye la reducción tanto de la velocidad como del número de vehículos.

La Dirección General de Planificación del Ministerio de Fomento editó en el año 2008 el libro “Calmar el tráfico. Pasos para una nueva cultura de la movilidad urbana” de Alfonso Sanz Alduan, Editado por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, en donde se definen las tipologías de actuaciones principales para conseguir este objetivo:

- Estrechamientos de carriles.

- Trazados sinuosos
- Reductores de velocidad
- Mesetas y cambios de pavimentos
- Refugios para peatones
- Orejas o Martillos
- Miniglorietas
- Pavimentos con texturas

De especial interés son los pavimentos fonoabsorbentes que permite la reducción en los niveles de emisión, sin embargo tienen el inconveniente que para bajas velocidades son poco efectivos.

El segundo bloque de actuaciones que se pueden realizar para la mejora de la contaminación acústica es en el **medio transmisor**, las principales pasan por colocar barreras entre el receptor y el emisor de diferentes tipologías, material constructivo y dimensiones.

Como punto final para determinar las posibles actuaciones a ejecutar dentro del plan de acción de Logroño, se encuentran las relacionadas con la protección del **receptor**, que se basan en el aumento de aislamiento frente al ruido mediante recubrimientos de fachadas, dobles ventanas, dobles acristalamientos, etc..

El abanico de soluciones existentes para mejorar la contaminación acústica conjuntamente con el estudio de campo y análisis de todos los datos de los que disponemos nos permite aplicar técnicas de viabilidad de las actuaciones que mejor se adaptan a la problemática existente, en cada uno de los puntos de conflictos, habiéndolas agrupadas en:

- Barreras Acústicas
- Aislamiento Acústico
- Pavimento Fonoabsorbente
- Calmado de Tráfico
- Regulación del tráfico nocturno

Se presenta a continuación un diagnóstico y propuesta de actuaciones para un punto de conflicto:

DIAGNÓSTICO:

Edificios de carácter residencial, de alta y baja ocupación y altura de 7 – 8 plantas, afectados por el ruido de la C/ Chile y la Avda. Pérez Galdós, soportando niveles sonoros en sus fachadas de hasta 71 dB(A) para el periodo día-tarde y de 58 dB(A) para el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Se observa que algunas de las ventanas de los edificios cuentan con aislamiento acústico en sus ventanas. Perpendicular a la Avda. Pérez Galdós, de único sentido con dos carriles de circulación y parking, se encuentra la C/ Labradores, constituida como vía de tráfico pacificado con límite de circulación a 30 km/h.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ Chile, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico. Por otro lado, se ha ejecutado la glorieta entre la C/ Pérez Galdós y la C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía, debiéndose realizar un posterior aforo de velocidades para considerar, en su caso, la adopción de medidas complementarias como la inclusión del tramo en un área de tráfico pacificado o la sobreelevación de alguno de los pasos peatonales situados inmediatamente antes de las intersecciones de C/ Pérez Galdós con C/ Labradores o con C/ Vélez de Guevara

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Ejecución de la glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Tras la ejecución de la glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía, se realizará un posterior aforo de velocidades para considerar, en su caso, la adopción de medidas complementarias como la inclusión del tramo en un área de tráfico pacificado o la sobreelevación de alguno de los pasos peatonales situados antes de las intersecciones de Avda. Pérez Galdós con C/ Labradores o con C/ Vélez de Guevara.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

7.- ANÁLISIS MULTICRITERIO

En este punto nos encontramos con una serie de puntos de conflicto ordenados por urgencia y las posibles actuaciones a ejecutar perfectamente identificadas y valoradas, las cuestiones que proceden son:

- ¿por dónde empezamos a actuar?
- ¿Qué es mejor y más eficaz?
- ¿Cómo optimizamos las inversiones?
-

La resolución de estas cuestiones pasa por un sistema de decisión multicriterio.

Tal y como propusimos en nuestra oferta, el análisis multicriterio que vamos a utilizar es el **método del scoring o ponderación lineal** por su rapidez y sencillez para identificar la alternativa preferible.

En términos generales esta evaluación multicriterio recoge la idea de evaluar, mediante indicadores y pesos, los resultados de las acciones propuestas que sean difícilmente cuantificables. Así pues, el objetivo de la evaluación multicriterio es sintetizar la información que permita seleccionar, de entre todas las posibles actuaciones (ya sean del mismo tipo o no), las acciones más idóneas, teniendo en cuenta, de manera simultánea, las características más relevantes de cada acción y dando una prioridad en las mismas.

La metodología a seguir se desarrolla en siete etapas:



Etapa 1: Delimitar el contexto de evaluación.

El marco de actuación donde nos encontramos es el Plan de Acción contra el Ruido y las decisiones a tomar están definidas en el Sistema de Toma de Decisiones.

Nuestro objetivo general es disminuir la afección acústica y el nivel de afección en la población mediante la ejecución de actuaciones en los puntos de conflicto localizados y estudiados.

Etapa 2: Identificar los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son las dimensiones o factores que vamos a utilizar en la ponderación de las opciones, concretándose en:

- Nivel de Prioridad/Urgencia de la Actuación para residenciales, se corresponde con el indicador SVRA (valoración el ruido ambiental).
- Nivel acústico de la afección para sensibles y sanitarios, se determina como el valor en decibelios A a los que está sometido el edificio sensible.
- Implantación/Construcción de la actuación, complejidad o facilidad a la hora de construir, implementar o instalar la actuación propuesta teniendo en cuenta la afección al tráfico.
- Impacto Visual se corresponde con el nivel de percepción visual de la actuación por la población afectada, considerando la ocultación de visión.
- Eficacia, se define como el porcentaje de población que ha dejado de estar por encima de los objetivos de calidad acústica (OCA) establecidos en la legislación vigente.
- Eficiencia, se define como el coste en euros de bajar el nivel de exposición de una persona un decibelio A.

Etapa 3: Construir las escalas de evaluación.

Cada criterio debe contar con una escala de evaluación formulada en términos de un "indicador" que nos permita medir o estimar el desempeño de las alternativas con respecto a ese criterio.

En nuestro caso hemos previsto una escala homogénea de 0 a 10 para todos los indicadores, indicando:

En nuestro caso hemos previsto una escala homogénea de 0 a 10 para todos los indicadores, indicando:

- 0 valor nulo indicador.
- 10 valor máximo del indicador.

Con indicación de:

- Nivel de Prioridad/Urgencia de la Actuación, a mayor nivel le corresponde mayor valor indicador.
- Nivel acústico de la afección, a mayor nivel le corresponde mayor nivel de indicador.
- Implantación/Construcción: a mayor facilidad le corresponde mayor nivel de indicador.
- Impacto Visual: a mayor impacto le corresponde menor nivel de indicador.
- Eficacia: a mayor porcentaje de población por debajo de los OCA le corresponde mayor nivel de indicador.
- Eficiencia: a mayor coste persona x dB(A) le corresponde un menor nivel de indicador.

Etapa 4: Construir las funciones de valor.

Asignar mayor o menor valor a cada criterio es el objetivo de esta etapa, en particular para el caso que nos ocupa, diferenciando entre edificios residenciales y sensibles, los criterios definidos en la etapa 2 ordenados de mayor a menor valor son:

Edificios Residenciales

CRITERO	VALOR (PESO)
Nivel de Prioridad/Urgencia de la Actuación	40
Eficiencia	25
Eficacia	15
Implantación/Construcción	10
Impacto Visual	10

Edificios Sensibles

CRITERO	VALOR (PESO)
Nivel acústico de la afección	35
Eficiencia	30
Eficacia	15
Implantación/Construcción	10
Impacto Visual	10

El valor asignado a cada criterio se justifica en la etapa 7 sensibilidad y robustez del método.

Etapa 5: Ponderar las escalas de evaluación.

No es correcto atribuir ponderaciones a priori a los criterios de evaluación, sin tener en cuenta las magnitudes de los niveles de las respectivas escalas de evaluación.

La forma metodológicamente correcta de concebir y definir la importancia relativa entre criterios es en términos de “**constantes de escala**” (o *scaling constants*). En la escala de cada criterio se han identificados la mejor y peor opción, atendiendo a diferentes variables por cada criterio:

- **Nivel de Prioridad/Urgencia de la Actuación en residenciales**

Se ha definido mediante la expresión:

$$C_{SVRAi} = 10 * (SVRA_i / SVRA_{max})$$

En donde,

SVRA_i es el Valor del indicador en el punto i

SVRA_{max} es el Valor del indicador máximo de todos los puntos analizados

- **Nivel acústico de la afección en sensibles**

Se ha determinado como:

- Afección >75 dBA valor 10
- Afección >70 dBA valor 8
- Afección >65 dBA valor 5
- Afección >60 dBA valor 3
- Afección >55 dBA valor 0

- **Eficiencia**

Se ha definido de forma porcentual en tanto por uno redondeado a la unidad, en función de la población que ha dejado de estar por encima del nivel acústico establecido por el objetivo de calidad acústica de la zona.

- **Eficacia**

Se ha definido mediante la expresión:

$$C_{EFICACIA\ i} = 10 * (1 - (Eficacia_i / Eficacia_{max}))$$

En donde,

- Eficacia_i es el Valor de la eficacia en el punto i
- Eficacia_{max} es el Valor de la eficacia máxima de todos los puntos analizados

- **Implantación/Construcción:**

Se ha determinado como:

- Fácil, no interferencia al tráfico durante implantación valor 10
(Ejemplo: instalación doble acristalamiento, modificaciones programación instalaciones semafóricas,...)
- Fácil, mínima interferencia al tráfico durante implantación valor 9
(Ejemplo: Pantallas acústicas, repintado marcas viales,...)

Pequeña complejidad, sin interferencia al tráfico durante implantación valor 7
(Ejemplo: instalación señalización semafórica, ampliaciones acerados,...)

Pequeña complejidad, con interferencia al tráfico durante implantación valor 5
(Ejemplo: Pavimento fonoabsorbente, paso peatones sobreelevado,...)

Complejo valor 3
(Ejemplo: cambio sección en viario, instalación de nueva mediana,...)

Muy complejo valor 0
(Ejemplo: construcción de nuevos viarios)

Los valores intermedios se han extrapolados en función del efecto de la actuación

- **Impacto Visual**

Se ha determinado como:

Ningún impacto visual valor 10
(Ejemplo: pavimento fonoabsorbente, acristalamiento,...)

Algún impacto visual valor 5
(Ejemplo: Pantallas acústicas hasta 4 m. de altura...)

Impacto visual total valor 0
(Ejemplo: Pantallas acústicas mayores a 6 m. de altura...)

Los valores intermedios se han extrapolados en función del efecto de la actuación

Etapa 6: Evaluar las opciones

En esta etapa hay que calcular el scoring (puntuación) obtenido por la implantación de las actuaciones sobre los puntos de conflicto, aplicando los criterios, escalas y pesos indicados en las fases anteriores, mediante la aplicación de la siguiente formula.

$$Scoring_M = \sum_{K=1}^7 W_K \cdot V_{K,M}$$

En donde,

$Scoring_M$ es la Puntuación obtenida por el punto de conflicto M

W_K es el peso que el criterio K adquiere en la decisión. (Función de valor)

$V_{K,M}$ Es un número que va desde 0 hasta 10 que depende de la escala de medida en relación al criterio K, evaluado para el punto M. (escala de evaluación)

A mayor valor obtenido mayor prioridad en la ejecución de la medida.

Etapa 7: Hacer análisis de sensibilidad y de robustez.

Cierto grado de incertidumbre es inherente a todo proceso de evaluación y toma de decisiones, cuestión que nos hemos planteado en la revisión de resultados.

El planteamiento de las funciones de valor se ha realizado conforme al sistema de toma de decisiones del Plan de Acción, esto es:

- Asignación de mayor peso al indicador SVRA y al nivel de exposición, de esta forma se prima el número de personas expuestas y su nivel de exposición. A mayor valor de estos indicadores se debe obtener una prioridad superior. Se va a priorizar antes una actuación que mejore la afección 10 personas sometidas a 70 decibelios A que una actuación que mejore a 100 personas sometidas a 60 decibelios A.
- En segundo lugar le sigue la eficiencia, variable que controla dos factores importantes el nivel en decibelios de reducción y el coste de la actuación, primando el sistema multicriterio aquellas actuaciones que a un menor coste se obtenga un mayor beneficio.

- A continuación en orden de importancia hemos valorado la efectividad de la actuación, medida como las personas que dejan de estar sometidas a niveles acústicos por encima de los establecidos por la normativa.
- Finalmente se han tenido en cuenta con el mismo peso dos variables que determinan el impacto de ejecutar la actuación, a través de la percepción visual y de su afección al tráfico normal, primándose aquellas actuaciones que minimicen estos impactos.

El resultado obtenido de priorización no presenta desviaciones significativas frente a esta escala de importancia, de hecho se puede ver en los resultados que se presentan que las actuaciones preferentes son aquellas que tienen mayor valor de SVRA o nivel de exposición, en casos de tener valores similares en este indicador, la priorización viene determinada por la mayor eficiencia y eficacia.

Se han considerado variaciones de hasta dos criterios a la vez, igualando el resto, obteniendo unos resultados prácticamente similares a los obtenidos en la priorización, por lo que podemos garantizar que el sistema es robusto y presenta una sensibilidad orientada a los aspectos más relevantes del Plan de Acción Municipal de Logroño.

8.- PRIORIZACION DE PUNTOS DE CONFLICTO

La aplicación del análisis multicriterio a los puntos de conflicto residenciales da el siguiente orden de prioridad:

ANALISIS MULTICRITERIO

ORDEN DE PRIORIDAD DE MAYOR A MENOR

	orden...	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Valores	PESO	PCA2	PCA1	PCA3	PCA 16	PCA12	PCA13	PCA 14	PCA4	PCA10	PCA 51	PCA7	PCA 9
IMPACTO VISUAL NEGATIVO (> mayor impacto < valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
IMPLANTACION / CONSTRUCCION (>facilidad >valor)	0-10	10	10	5	9	5	3	10	10	5	10	10	10	10
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs) (> efic .. > valor)	0-10	15	10	3	2	3	5	3	3	2	2	10	2	2
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	0-10	25	10	9	10	10	10	10	10	9	10	10	9	10
SVRA (> valor> peso) factor de urgencia (relativo = Xi/Xmayor)	0-10	40	6	10	8	6	5	4	4	6	4	1	4	3
suma pesos		100												

Valor SVRA

SVRA MAX

con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos
100	50	90	50	30	100	100	50	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
150	45	30	45	75	45	45	30	30	150	30	30
250	225	250	250	250	250	250	225	250	250	225	250
240	400	320	240	200	160	160	240	160	40	160	120
840	820	790	685	655	655	655	645	640	640	615	600

SCORING

Cálculos	
Presupuesto	
Población afectada	
Reduccion dbA	
Población que queda afectada todavía	
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs)	
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	
valor variable eficiencia	

	26.313,27 €		13.581,04 €				13.581,00 €			5.941,71 €	
1358	1655	961	1347	980	799	621	1048	559	238	715	713
6	3	3	3	3	3	3	3	3	6	2	3
0	1158,5	768,8	942,9	490	559,3	434,7	838,4	447,2	0	572	570,4
100,00%	30,00%	20,00%	30,00%	50,00%	30,00%	30,00%	20,00%	20,00%	100,00%	20,00%	20,00%
0,00	17,67	0,00	11,20	0,00	0,00	0,00	21,60	0,00	0,00	20,78	0,00
10,00	9,33	10,00	9,57	10,00	10,00	10,00	9,18	10,00	10,00	9,21	10,00

ANALISIS MULTICRITERIO

ORDEN DE PRIORIDAD DE MAYOR A MENOR

	orden...	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
	Valores	PESO	PCA 19	PCA 24	PCA5	PCA 6	PCA 15	PCA 20	PCA 21	PCA 23	PCA 8	PCA11	PCA 17	PCA 18
IMPACTO VISUAL NEGATIVO (> mayor impacto < valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
IMPLANTACION / CONSTRUCCION (>facilidad >valor)	0-10	10	10	10	3	5	5	10	10	10	5	5	3	5
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs) (> efic .. > valor)	0-10	15	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	5	3
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	0-10	25	10	10	10	9	9	10	9	10	8	9	10	8
SVRA (> valor> peso) factor de urgencia (relativo = Xi/Xmayor)	0-10	40	3	3	4	4	4	2	3	2	4	3	2	3
suma pesos		100												
Valor SVRA			741	664	1081	993	1044	532	762	516	1118	869	632	724
SVRA MAX		2554												

con pesos

con pesos

100	100	30	50	50	100	100	100	100	50	50	30	50
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
30	30	45	45	45	45	30	30	45	45	75	45	
250	250	250	225	225	250	225	250	200	225	250	200	
120	120	160	160	160	80	120	80	160	120	80	120	
600	600	585	580	580	575	575	560	555	540	535	515	

SCORING

Calculos	
Presupuesto	
Población afectada	
Reduccion dbA	
Población que queda afectada todavía	
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs)	
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	
valor variable eficiencia	
mayor coste en €/persona/dbA	263,20

			13.581,04 €	30.048,05 €		5.941,71 €		19.522,75 €	12.732,23 €		19.522,75 €
305	532	507	713	794	243	324	335	545	421	454	348
3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	5	3
244	425,6	354,9	499,1	555,8	170,1	259,2	268	381,5	294,7	227	243,6
20,00%	20,00%	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%	20,00%	20,00%	30,00%	30,00%	50,00%	30,00%
0,00	0,00	0,00	21,16	31,54	0,00	30,56	0,00	39,80	33,60	0,00	62,33
10,00	10,00	10,00	9,20	8,80	10,00	8,84	10,00	8,49	8,72	10,00	7,63

ANALISIS MULTICRITERIO

	orden...	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
	Valores	PESO	PCA 29	PCA 28	PCA 39	PCA 27	PCA 40	PCA 45	PCA 48	PCA 37	PCA 57	PCA 44	PCA 30
IMPACTO VISUAL NEGATIVO (> mayor impacto < valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
IMPLANTACION / CONSTRUCCION (>facilidad >valor)	0-10	10	5	3	10	5	5	5	5	5	5	10	5
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs) (> efic .. > valor)	0-10	15	4	3	2	4	4	4	4	2	2	2	3
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	0-10	25	9	10	9	8	9	9	9	8	9	6	7
SVRA (> valor> peso) factor de urgencia (relativo = Xi/Xmayor)	0-10	40	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1
suma pesos		100											

Valor SVRA	455	419	256	421	328	247	249	477	230	247	185
SVRA MAX	2554										

con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos
50	30	100	50	50	50	50	50	50	100	50	
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
60	45	30	60	60	60	60	30	30	30	45	
225	250	225	200	225	225	225	200	225	150	175	
80	80	40	80	40	40	40	80	40	40	40	
515	505	495	490	475	475	475	460	445	420	410	

SCORING

Calculos	
Presupuesto	
Población afectada	
Reduccion dbA	
Población que queda afectada todavía	
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs)	
Eficiencia = (Coste/nº PersonasxdbA que han bajado) (>efic<valor)	
valor variable eficiencia	
mayor coste en €/persona/dbA	263,20

13.581,04 €		5.941,71 €	13.581,04 €	6.790,52 €	13.581,04 €	6.790,52 €	6.790,52 €	6.790,52 €	5.941,71 €	13.581,04 €
289	302	297	176	319	567	259	205	297	154	189
3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
173,4	211,4	237,6	105,6	191,4	340,2	155,4	164	237,6	123,2	132,3
40,00%	30,00%	20,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	20,00%	20,00%	20,00%	30,00%
39,16	0,00	33,34	64,30	17,74	19,96	21,85	55,21	38,11	96,46	79,84
8,51	10,00	8,73	7,56	9,33	9,24	9,17	7,90	8,55	6,34	6,97

ANALISIS MULTICRITERIO

	orden...	36	37	38	39	40	41	42	43	
	Valores	PESO	PCA 42	PCA 55	PCA 36	PCA 53	PCA 52	PCA 54	PCA 41	PCA 43
IMPACTO VISUAL NEGATIVO (> mayor impacto < valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
IMPLANTACION / CONSTRUCCION (>facilidad >valor)	0-10	10	5	5	5	5	5	5	5	5
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs) (> efic .. > valor)	0-10	15	3	3	4	2	2	2	2	2
Eficiencia = (Coste/nº PersonaxdbA que han bajado) (>efic<valor)	0-10	25	7	7	5	6	5	4	1	0
SVRA (> valor> peso) factor de urgencia (relativo = Xi/Xmayor)	0-10	40	1	1	1	1	1	1	1	1
suma pesos		100								
Valor SVRA			381	280	172	282	233	241	244	148
SVRA MAX		2554								

	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos
	50	50	50	50	50	50	50
	100	100	100	100	100	100	100
	45	45	60	30	30	30	30
	175	175	125	150	125	100	25
	40	40	40	40	40	40	40
	410	410	375	370	345	320	245
							220

SCORING

Calculos	
Presupuesto	
Población afectada	
Reduccion dbA	
Población que queda afectada todavía	
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs)	
Eficiencia = (Coste/nº PersonaxdbA que han bajado) (>efic<valor)	
valor variable eficiencia	
mayor coste en €/persona/dbA	263,20

19.522,75 €	23.257,53 €	20.371,56 €	13.581,04 €	13.581,04 €	13.581,04 €	27.162,08 €	13.581,04 €
278	381	143	194	178	146	189	86
3	3	3	3	3	3	3	3
194,6	266,7	85,8	155,2	142,4	116,8	151,2	68,8
30,00%	30,00%	40,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
78,03	67,83	118,72	116,68	127,16	155,03	239,52	263,20
7,04	7,42	5,49	5,57	5,17	4,11	0,90	0,00

La aplicación del análisis multicriterio a los puntos de conflicto docentes da el siguiente orden de prioridad:

ANALISIS MULTICRITERIO

	orden...	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Valores	PESO	DOC-1	DOC-5	DOC-2	DOC-4	DOC-8	DOC-3	DOC-9	DOC-12	DOC-15	DOC-13
IMPLANTACION / CONSTRUCCION (>facilidad >valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
IMPACTO VISUAL NEGATIVO (> mayor impacto < valor)	0-10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs) (> efic .. > valor)	0-10	15	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Eficiencia = (Coste/nº PersonaxdbA que han bajado) (>efic<valor)	0-10	30	9	9	8	8	8	9	8	8	6	0
Nivel Acústico de la afección (> nivel> valor)	0-10	35	10	10	10	10	10	9	9	9	9	9
		100										

con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos	con pesos
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
270	270	240	240	240	270	240	240	180	0	
350	350	350	350	350	315	315	315	315	315	315
970	970	940	940	940	935	905	905	845	665	

SCORING

Calculos	
Presupuesto	
Nº Alumnos/ nº camas	
Grado afección	
Población afectada	
Reduccion dbA	
Población que queda afectada todavía	
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs)	
Eficiencia = (Coste/nº PersonaxdbA que han bajado) (>efic<valor)	
Nivel Acustico de la afección	
mayor coste en €/persona/dbA	69,91
mayor nivel acustico	70

60.732,72 €	51.947,48 €	120.701,49 €	121.847,40 €	64.170,41 €	61.878,61 €	80.213,02 €	22.918,01 €	98.547,42 €	243.694,79 €
1903	1124	1305	1200	874	1281	860	338	530	581
0,66	0,5	0,75	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
1255,98	562	978,75	600	437	640,5	430	169	265	290,5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5,32	7,70	15,42	16,92	12,24	8,05	15,55	11,30	30,99	69,91
67	69	67	67	70	65	66	62	65	65
9,24 €	8,90 €	7,79 €	7,58 €	8,25 €	8,85 €	7,78 €	8,38 €	5,57 €	- €

9.- PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Cuando se comienza la planificación de los Planes de Acción en las ciudades parece, en la mayoría de las ocasiones, que nos encontramos ante el siguiente dilema: ¿primamos la movilidad en la ciudad o primamos la calidad acústica ambiental? Siendo el tráfico rodado una de las fuentes principales de ruido en las zonas urbanas, llegando a representar en torno a un 80% de la contaminación acústica total, no es de extrañar que aparezcan como dos objetivos contradictorios. Realmente esto no es así, las urbes deben tender hacia una futura ciudad silenciosa mediante tres tipos de medidas:

- **Medidas paliativas (o correctivas)** que subsanen en lo posible la situación actual y sobre todo prioricen la urgencia en la intervención sobre las situaciones más conflictivas y los casos más preocupantes.
- **Actuaciones preventivas** enfocadas a impedir que el crecimiento de nueva ciudad no tenga en cuenta la polución sonora como una variable más en los proyectos de nuevas áreas residenciales y nueva infraestructura.
- **Medidas de control** de la situación tendentes a la consolidación y conservación de los logros alcanzados mediante mecanismos de monitorización y control.

9.1.- TIPOLOGIAS E ACTUACIONES

Para alcanzar la disminución eficaz del ruido, varias posibilidades correctivas, preventivas y de control pueden ser explotadas, presentándose a continuación un catálogo de las más recomendadas.

9.1.1.- MEDIDAS CORRECTORAS EN LAS SITUACIONES DE CONFLICTO

. Las acciones tienen que considerar por ejemplo los siguientes instrumentos para mitigar el ruido:

- Planificación del tráfico.
- Planeamiento del uso del suelo.
- Medidas técnicas realizadas sobre las fuentes de ruido.

- Uso de fuentes más silenciosas.
- Reducción en la transmisión sonora.
- Medidas o incentivos reguladores o económicos.

Simplemente como orientación de las posibles medidas que se puedan adoptar, se listarán aquellas que son más usuales.

Reducción de la densidad de tráfico

- Reducción del tráfico en zonas céntricas saturadas, a través de medidas disuasorias, por ejemplo primando la salida del centro de las urbes de tiendas y supermercados de primera necesidad.
- Promoción del transporte ecológico, carriles bici e infraestructuras nuevas para favorecer a los peatones, incluso asociándolas a parkings y líneas de transporte público (bici + tren).
- Creación de carriles especiales para taxis, autobuses, vehículos particulares con más de 1 pasajero, etc.
- Extensión del sistema del transporte público y ampliación de horarios de funcionamiento. Asociación de estas nuevas líneas de transporte a parkings. Disposición de las instalaciones de intercambiadores (metro + tren + tranvía + bus + barco) con amplios parkings.
- Usando conceptos y técnicas de gestión de estacionamientos (parkings).
- Reubicación y rediseño de viales en función de puntos negros (acústicos) de tráfico.
- Creando restricciones (físicas) de tráfico en el centro de las urbes. Las zonas peatonales pueden diseñarse para un acceso controlado de vehículos de residentes, taxis, carga y descarga. Control de horarios de tráfico sobre las zonas sensibles.
- Utilización de sistemas de control y coordinación del tráfico que permita entre otras cosas, la estabilización del flujo de tráfico (fluidez de la circulación). Por ejemplo, minimizando el impacto de semáforos, cruces, etc., en el ruido provocado por las sucesivas aceleraciones y frenadas.
- Redefinición de las vías de circulación principales del tráfico rodado (diseño de circunvalaciones, by-pass, uso de calles y carreteras que atraviesen zonas menos sensibles acústicamente).

Reducción del porcentaje de vehículos pesados y ruidosos

- Definición de las rutas apropiadas para los vehículos de ciertas características. Redirigir el tráfico de pesados restringiendo o prohibiendo la circulación a través de zonas especialmente sensibles.
- Restricciones de tráfico de pesados a ciertas horas.

Reducción de la velocidad y de aceleraciones y deceleraciones

- Reducción de velocidades excesivas con sistemas disuasorios de radar.
- Designación de zonas cuya limitación sea 20 Km/h.
- Designación de las zonas tráfico reposado (campus universitarios, zonas deportivas, residencias, etc.).
- Rediseño de la disposición de las calles y su trazado.
- Badenes, estrechamiento de las calles con aceras altas, etc.
- Optimización de las señales de tráfico

Renovación del parque automovilístico

- Ayudas a los vehículos pesados de bajo ruido.
- Renovación de la flota de vehículos de transporte urbano. Transporte urbano eléctrico.
- Ayudas e incentivos a la renovación del parque automovilístico.

Actuaciones sobre el diseño de la carretera y su mantenimiento

- Usos de superficies de rodadura absorbentes mediante asfaltos porosos.
- Trazado de viales en trinchera.

Centros industriales

- Medidas de tipo técnico:
 - Ajustes en el funcionamiento y modos de operación de la maquinaria ruidosa.
 - Protección del edificio para no facilitar la transmisión estructural del ruido.
 - Medidas de apantallamiento sobre las fuentes, uso de silenciadores, etc.
 - Selección de fuentes más silenciosas en el exterior: Elección de vehículos, equipos y maquinaria que cumplan con la Directiva 2000/14/EC.

- Medidas organizativas. Ajustes horarios. Relocalización de las fuentes ruidosas para minimizar su impacto.

Protecciones contra el ruido en su vía de propagación

- Barreras, trincheras y caballones (terraplenes).
- Barreras especiales que se integran en el paisaje: plantar vegetación en los caballones y barreras de material de construcción. Barreras transparentes en ciudades.
- Los edificios sirven de apantallamiento.
- Uso de túneles y de canales.
- Cierre de los espacios entre edificios cercanos.

Medidas de planificación del territorio asociadas a la Gestión del Tráfico

- Reducción de tráfico sacando fuera de los centros urbanos los centros de ocio, comercio y otros polos de atracción de masas.
- Supresión del tráfico (zonas peatonales) en zonas comerciales, históricas, turísticas.
- Disminución de los efectos de los puntos negros de emisión acústica por tráfico (optimización de las señales de tráfico, intercambiadores de transporte público, etc.).

Medidas de planificación del territorio asociadas al Urbanismo, a la Política Medioambiental y a la Legislación

- Implantación de Políticas de Control y Gestión del ruido en la ciudad. Ordenación del territorio según criterios de calidad acústica.
- Escalonamiento de las distintas áreas de sensibilidad acústica.
- Redefinición de usos en diversas áreas.
- Declaración de servidumbres acústicas.
- Protección de áreas especialmente sensibles. Declaraciones de Zonas de Calma Acústica, Zonas de Especial Protección de la Calidad Acústica y Zonas Acústicamente Saturadas.
- Establecer áreas de transición entre la fuente de ruido y aquellas áreas sensibles desde el punto de vista de calificación acústica. Por ejemplo, zonas ajardinadas entre las fuentes de tráfico y los primeros edificios.

Ventanas y aislamiento en la vivienda

- Sistemas de aire acondicionado teniendo en cuenta el ruido generado por los mismos a la vecindad.
- Doble acristalamiento. Única solución para muchos problemas acústicos, sobre todo los relacionados con aeropuertos.
- Diseño de los edificios y su ubicación. Distribución correcta de las piezas interiores de la vivienda en relación a las fachadas más expuestas. Distancia mínima de un edificio a una carretera o calle en relación a su tráfico. Máxima altura de un edificio en relación a la zona de sombra de un terraplén u otra barrera que lo separe de la fuente.
- Regulación de los estudios de impacto ambiental.
- De las nuevas actividades e infraestructuras generadoras de ruido.
- De las zonas residenciales y sensibles acústicamente que necesitan ser protegidas del ruido.

Medidas educativas y de cambio en el comportamiento ciudadano

- Medidas o incentivos reglamentarios o económicos para el uso del transporte público.
- Campañas de concienciación que logren cambiar comportamientos negativos.

9.1.2.- MEDIDAS PREVENTIVAS

El planeamiento territorial y urbanístico, como instrumentos de ordenación territorial y municipal tienen la capacidad de planificar diferentes aspectos a nivel regional, comarcal o municipal, dentro de los cuales se encuentra la prevención de contaminación acústica. La toma en consideración de la relación del planeamiento, en todas sus escalas, con la contaminación acústica, se configura como la medida preventiva de mayor importancia.

La normativa estatal en materia acústica; *Ley 37/2003, de 17 de noviembre Ley del Ruido*, y especialmente el *Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre*, que desarrolla la citada Ley, recogen medidas como las servidumbres acústicas de infraestructuras o las zonificaciones acústicas que tienen una incidencia directa sobre la prevención de la contaminación acústica.

La inclusión de la contaminación acústica en la toma de decisiones del desarrollo territorial y urbanístico es sin lugar a dudas la medida más apropiada y barata que se puede aplicar para prevenir la afección acústica.

Los **proyectos de crecimiento urbano y de modificación de las infraestructuras de transporte** deben llevar aparejados **estudios de impacto ambiental acústico** que diseñen la futura ciudad o territorio como un espacio sin ruido. Esto se debe conseguir mediante una adecuada estrategia normativa y una política que ponga las bases para combatir el ruido en todos sus frentes.

9.1.3.- MEDIDAS DE CONTROL Y CONSERVACIÓN

Las medidas de control y conservación se desarrollan sobre actuaciones correctivas y preventivas con el fin de mantener la población existente dentro de los niveles que la normativa vigente establece como objetivos de calidad acústica para las diferentes áreas del territorio.

El control está relacionado con la toma de datos que permitan realizar un seguimiento sobre las medidas que se implantaron o se vayan a implantar, tanto de tipo correctivas como preventivas. Por su parte, la conservación está relacionada con las medidas que, tras el control previo, se deben aplicar para continuar dentro de los objetivos de calidad acústica. Estas medidas pueden ser:

- Correctivas: en caso de que se haya producido un empeoramiento en la calidad acústica de una determinada zona y no quepa la posibilidad de otro tipo de actuación.
- Preventivas: principalmente a través del planeamiento, tomando decisiones sobre el planeamiento territorial y/o urbanístico que favorezcan el mantenimiento de la calidad acústica de una determinada zona frente a diferentes actuaciones.

De todas maneras, las medidas de prevención también están implícitas dentro de las actuaciones correctivas. Con ello queremos decir que las medidas de intervención acústica en la ciudad están supeditadas al análisis de las consecuencias que dichas medidas de intervención y corrección puedan tener tras su implementación en el resto de la ciudad. Así que la

conservación tiene más que ver con no alterar o alterar lo menos posible el “statu quo” de las zonas ya dentro de los objetivos de calidad acústica, cuando se lleven a cabo intervenciones sobre el tráfico y sobre las zonas receptoras, independientemente de que sean intervenciones con fines sonoros o no.

Conservación implica robustez en los logros alcanzados y control significa poner los medios adecuados para recopilar los datos que nos lleven a **tomar decisiones correctas de cuando intervenir, cuando prevenir y cuando conservar.**

La variable fundamental que define la priorización de las actuaciones preventivas es su eficacia, entendida como la población potencial que quedará sometida a valores por debajo de los objetivos de calidad acústica establecidos en la normativa vigente, pero no nos engañemos. Siendo realistas las medidas preventivas contra el ruido deben partir necesariamente de una legislación de referencia, acorde con los objetivos previstos, pero también es verdad que necesita de un equipo humano que se encargue de la planificación, gestión e inspección del ruido ambiental de forma permanente. La propuesta de un Sistema de Gestión Ambiental desarrollaba básicamente las necesidades que se plantean para una verdadera instauración de la prevención en el ámbito del ruido ambiental.

Al diseñar el Sistema de Gestión Ambiental (SIGMA) no como un mero receptor de información sino como un organismo que gestiona el problema del ruido desde una perspectiva holista, se plantea como el eje de un verdadero mecanismo de prevención mediante las siguientes responsabilidades:

- Elaborando políticas globales de lucha contra el ruido.
- Elaborando legislación y normativa técnica, recomendaciones, etc.
- Evaluando la calidad de los trabajos de Mapas de Ruido e informes realizados por empresas e ingenierías; e interpretando el alcance de los problemas actuales y futuros.
- Realizando inspecciones y acciones subsidiarias sobre el ruido ambiental que genere conflicto en cualquier parte del municipio.
- Estableciendo redes de vigilancia y control. Promoviendo estudios que puedan anticipar tendencias en el ruido percibido por los ciudadanos y actuar en consecuencia.
- Retroalimentación de los Planes de Acción contra el Ruido. Evaluando la evolución de las actuaciones contra el ruido y su efectividad.

- Canalizando las denuncias y quejas del ciudadano.
- Promoviendo actividades de concienciación, educativas y de cambio en las conductas ciudadanas.
- Sancionando económicamente a los que incumplan la legislación.

9.2.- SELECCIÓN DE ACCIONES A DESARROLLAR POR EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LOGROÑO

El Plan Municipal de Acción contra el Ruido de Logroño se desarrolla en tres líneas principales de actuación:

- Línea 1: Actuaciones Correctivas, son aquellas que se ejecutarán sobre las zonas y puntos de conflictos que se han identificado en el Mapa Estratégico de Ruidos definidas en el punto 4.
- Línea 2: Actuaciones Preventivas, cuya función principal será evitar la contaminación acústica o su incremento
- Línea 3: Evaluación y Control de la Contaminación acústica, en donde se desarrollan las propuestas encaminadas al conocimiento detallado de los niveles de contaminación acústica de la ciudad y la percepción ciudadana.

9.2.1.- LÍNEA 1: ACTUACIONES CORRECTIVAS, SON AQUELLAS QUE SE EJECUTARÁN SOBRE LAS ZONAS Y PUNTOS DE CONFLICTOS QUE SE HAN IDENTIFICADO EN EL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDOS DEFINIDAS EN EL PUNTO 4.

Se proponen las siguientes actuaciones

- Ejecutar las actuaciones definidas en las memorias de los estudios realizados sobre los **puntos de conflicto residenciales**, las cuales se pueden ver en el punto 12, con el orden de prioridad establecido en el punto 8, incluyendo la elaboración del proyecto constructivo, incluyendo el diseño acústico final y el diseño estético, de las soluciones de ejecución propuestas.

- Ejecutar las actuaciones definidas en las memorias de los estudios realizados sobre los **puntos de conflicto docentes**, las cuales se pueden ver en el punto 12, con el orden de prioridad establecido en el punto 8.
- Ejecutar las actuaciones definidas en las memorias de los estudios realizados sobre los **puntos de conflicto sanitarios**.
- Plantear con las industrias sobre las que se han recibido denuncias las propuestas de actuación que se describen en el estudio de los puntos 47 y 56 incluidos en el punto 12.
- Crear un plan de subvención municipal para la instalación de ventanas de doble acristalamiento o doble ventana en las zonas y puntos de conflicto que se han definido.

9.2.1.1.- MEDIDAS GENÉRICAS DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO

Se ha considerado oportuno así mismo, la adopción de unas medidas genéricas de acción contra el ruido, las cuales son de aplicación en gran parte de los puntos de conflicto detectados. A continuación se detalla el contenido de dichas medidas:

MEDIDA GENÉRICA I DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO:

De acuerdo con el PMUS se está estudiando la idoneidad de la implantación de zonas de tráfico pacificado en aquellos sectores con viario de marcado carácter local, donde se detecten velocidades elevadas. Esta medida debe obtener resultados más allá de su propio ámbito de aplicación, al inducir nuevos comportamientos en los usuarios del viario de nuestra ciudad.

MEDIDA GENÉRICA II DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO:

Pasos a seguir:

1. Modelización del ruido transmitido a las viviendas afectadas.
2. Estudio de detalle concreto y propuestas alternativas para el tráfico en la zona.
3. Inclusión en el marco de la eficiencia energética y plan de gestión sostenible del edificio.

9.2.1.2.- PLAN LO-20

El gran eje viario LO-20 de titularidad estatal cuenta con un mapa de ruido elaborado por el Ministerio de Fomento, en donde se identifica una afección a la población y en el que se localizan unas zonas de conflicto y en una tabla adjunto se presentan unas posibles actuaciones, con la siguiente categorización:

- PF: Pavimento fonoabsorbente
- BA: Barreras acústicas
- AC: Actuación compleja

Se presenta a continuación un extracto de la información publicada por el Ministerio de Fomento en el sicaweb (sistema de información de la contaminación acústica del Ministerio de Medio Ambiente), relativa a este gran eje viario:



UME	Carretera	Provincia	P.K. inicio	P.K. final	Tipo
26_LO-20	LO-20	La Rioja	0	14,28	Autovia
IMD	36.425	Velocidad Media	91/80	% pesados	12
Tráfico	IMh (Veh/h)		Velocidad (km/h)		
	veh. ligeros	veh. pesados	veh. ligeros	veh. pesados	
DIA	1.976	272	91	80	
TARDE	1.589	160	91	80	
NOCHE	244	62	91	80	

Municipios:
Fuenmayor, Logroño, Navarrete, Villamediana de Iregua

Plano:



Número de personas expuestas (unidades)

Rango dB	Ld			Rango dB	Le		
	Fuera de aglomeraciones	Dentro de aglomeraciones	TOTAL		Fuera de aglomeraciones	Dentro de aglomeraciones	TOTAL
55-60	2	3.995	3.997	55-60	2	3.769	3.771
60-65	16	2.713	2.729	60-65	18	2.179	2.197
65-70	9	1.182	1.191	65-70	7	1.179	1.186
70-75	2	2	4	70-75	2	2	4
>=75	0	0	0	>=75	0	0	0

Rango dB	Ln			Rango dB	Lden		
	Fuera de aglomeraciones	Dentro de aglomeraciones	TOTAL		Fuera de aglomeraciones	Dentro de aglomeraciones	TOTAL
50-55	6	3.396	3.402	55-60	3	5.379	5.382
55-60	17	2.553	2.570	60-65	9	2.936	2.945
60-65	4	760	764	65-70	17	1.911	1.928
65-70	2	0	2	70-75	2	582	584
>=70	0	0	0	>=75	0	0	0

Zonas de afectación

Lden	Superficie (Km ²)	colegios		hospitales	
		Nº	Alumnos	Nº	Camas
>55	9,75	8	2.387	0	0
>65	2,46	2	107	0	0
>75	0,68	0	0	0	0

Zonas de conflicto

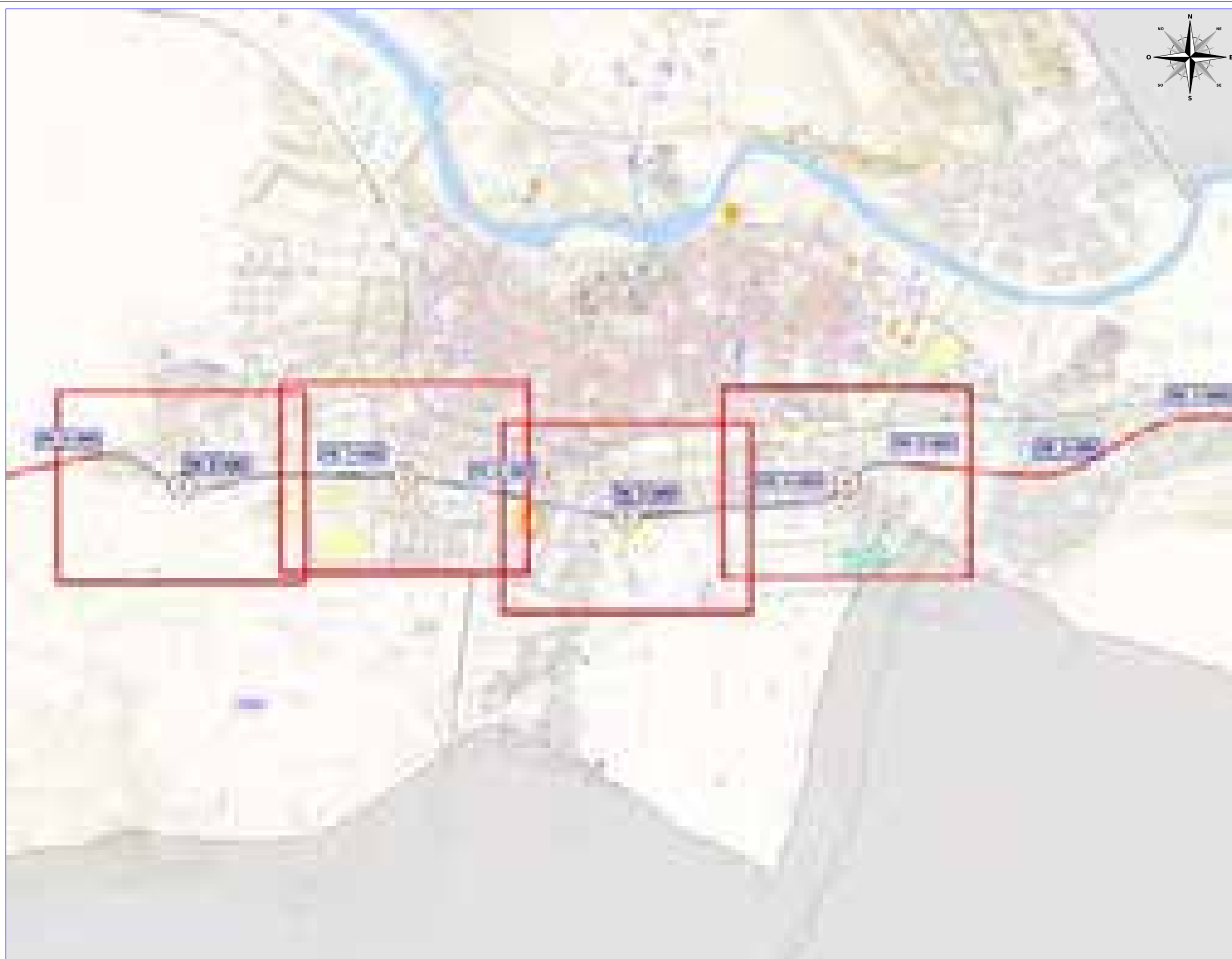
Municipio	P.K. inicio	P.K. final	Margen	Posible actuación	Observaciones
Logroño	-0,17	0,31	I	-	Zona no consolidada
Logroño	-0,17	0,66	D	-	Zona no consolidada
Logroño	0,21	1,6	I	PF	
Logroño	0,22	1,6	D	PF	
Logroño	1,15	1,38	D	-	Zona no consolidada
Logroño	1,68	2,39	D	-	Sin edificios afectados
Logroño	1,68	2,4	I	-	Sin edificios afectados
Logroño	2,35	5,07	D	-	Zona no consolidada
Logroño	2,47	5,07	I	-	Zona no consolidada
Logroño	3,34	5,32	D	AC	
Logroño	3,45	3,64	I	AC	
Logroño	5,04	5,32	I	-	Sin edificios afectados
Logroño	5,42	7,32	D	AC	
Logroño	5,42	6,73	I	PF	
Logroño	5,5	5,54	I	-	Sin edificios afectados
Logroño	5,57	5,85	I	-	Sin edificios afectados
Logroño	6,16	6,59	I	-	Sin edificios afectados
Logroño	6,3	6,56	I	PF	
Logroño	6,7	7,28	I	BA	
Logroño	6,73	7,28	D	-	Sin edificios afectados
Logroño	6,78	8,4	D	-	Sin edificios afectados
Logroño	7,26	12,41	I	-	Zona no consolidada

Mapas Estratégicos de Ruido de la Red de Carreteras del Estado. Segunda Fase. Año 2013







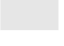




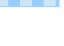
Dentro del ámbito de trabajo del plan de acción municipal se han estudiado los puntos de conflicto definidos en el entorno de esta infraestructura viaria, concretamente los números 22, 25, 26, 31, 32, 38, 58, 59, 60 y 62, (ver punto 12) se ha podido identificar la afección a la población, planteándose las siguientes propuestas de actuación:

- Extendido de pavimento fonoabsorbente en todo el tramo
- Instalación de pantallas acústicas en tres zonas de la circunvalación.

A continuación se presenta sobre cartografía a escala la extensión y localización de estas actuaciones



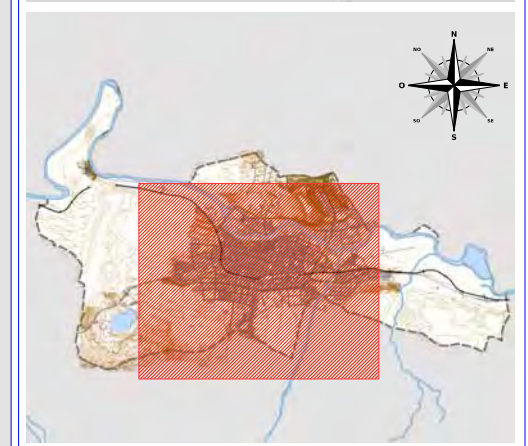
Leyenda:

-  Ferrocarril
-  Viario
-  Entramado Urbano
-  Hidrografia
-  Curvas de nivel
-  Limite Término Municipal
-  Término Municipal Limitrofe
-  Carretera LO-20
-  **PK** Punto kilométrico de la carretera LO-20
-  **PK** Punto kilométrico del inicio / final de la actuación
-  Pantalla acústica
-  Pavimento fonoabsorbente

Edificación:

- | | |
|---|---|
|  Residencial |  Industrial |
|  Sanitario |  Recreativo |
|  Docente |  Terciario |
|  Cultural |  Otros |

Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

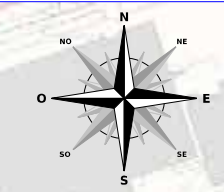
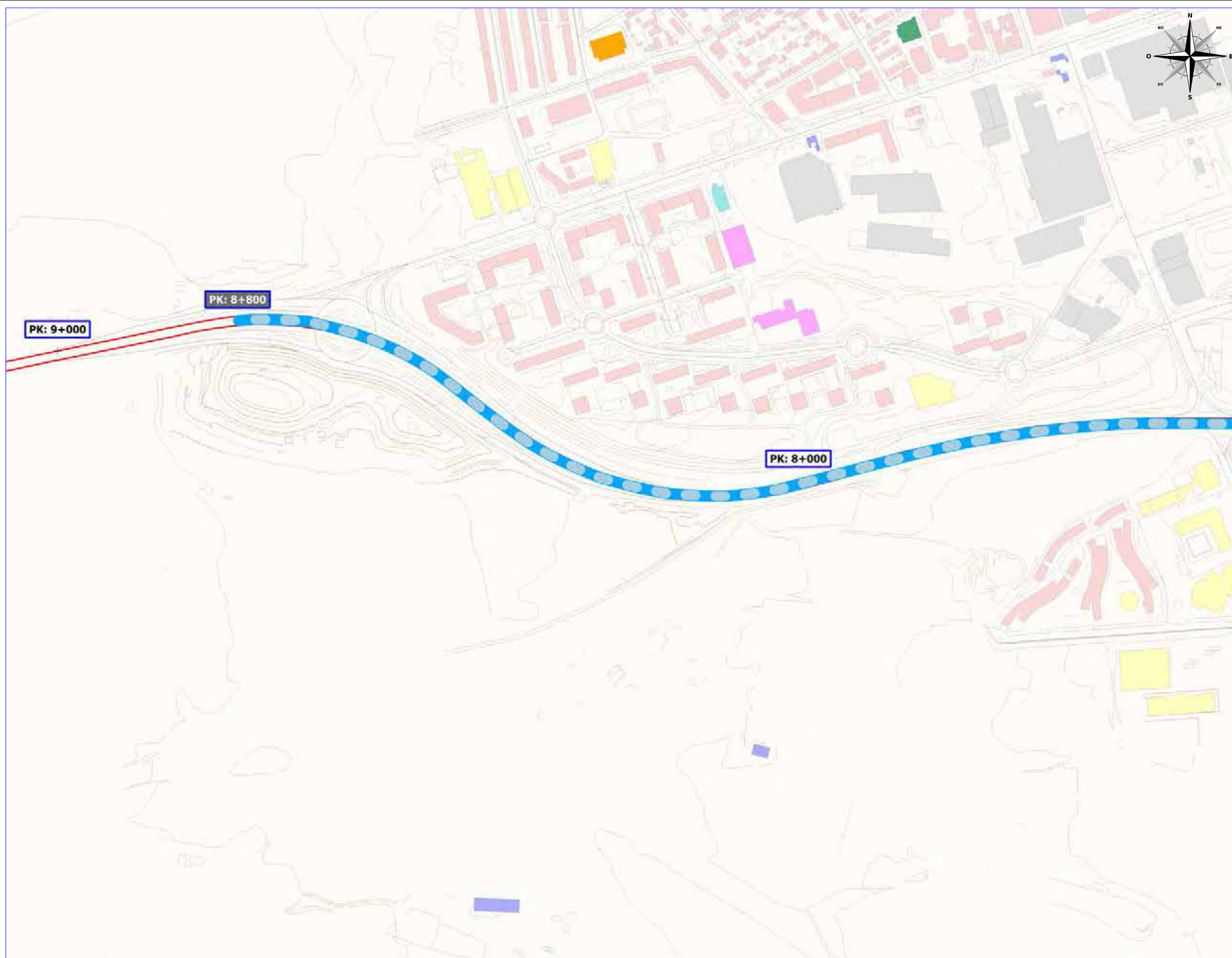
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ACTUACIONES SOBRE LA CARRETERA LO-20. PLANO GUÍA

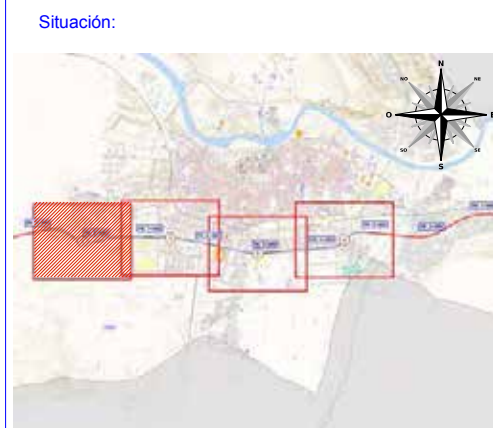
Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: LO20 - 1.1
Hoja: 1 DE 1



- Legenda:**
- Ferrocarril
 - Viario
 - Entramado Urbano
 - Hidrografía
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limitrofe
 - Carretera LO-20
 - Punto kilométrico de la carretera LO-20
 - Punto kilométrico del inicio / final de la actuación
 - Pantalla acústica
 - Pavimento fonoabsorbente

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa: **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
O.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:5.000
Formato original:
UNE A3

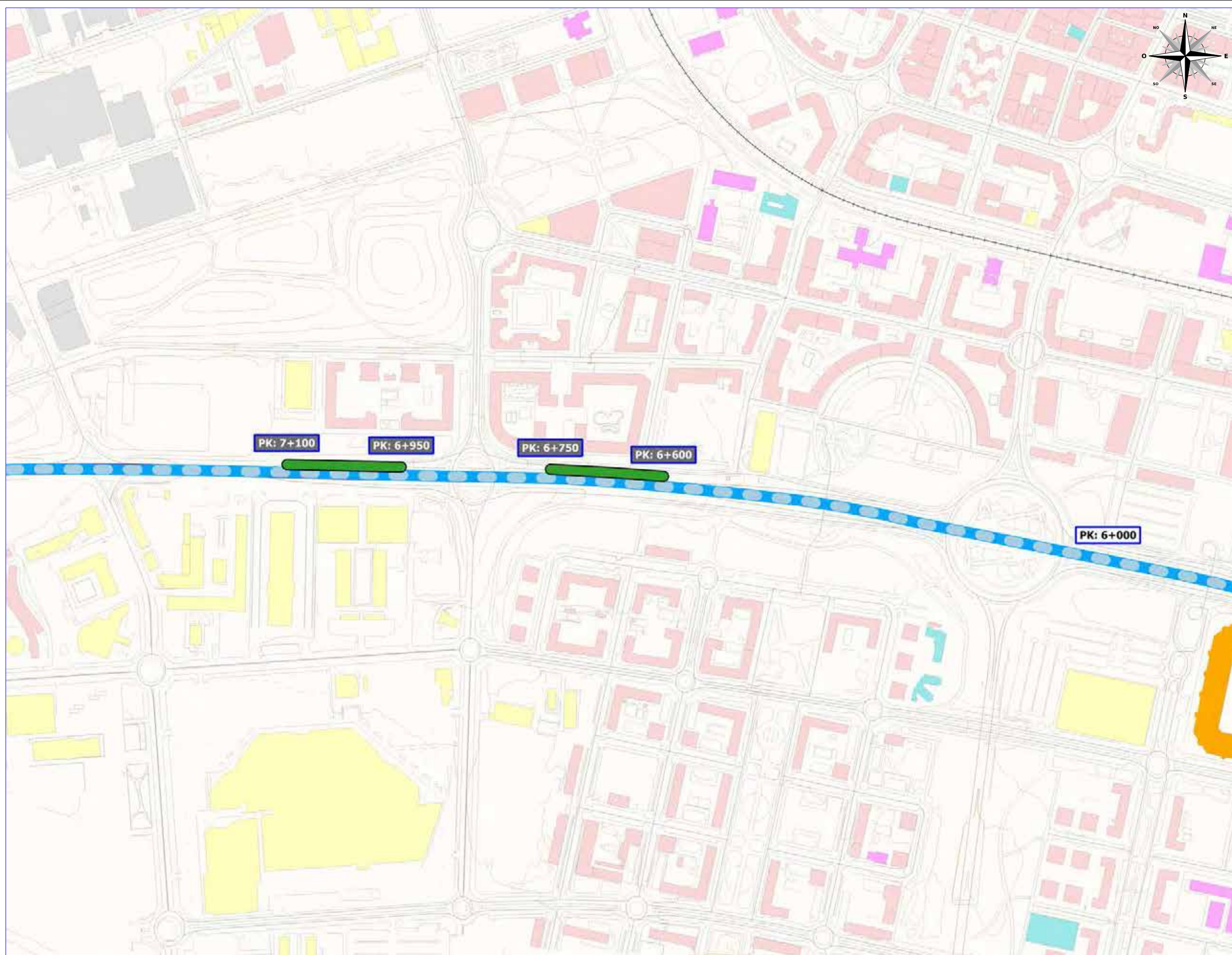
Plano:
ACTUACIONES SOBRE LA CARRETERA LO-20.
PLANO DETALLE

Fecha:
OCTUBRE 2014







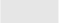





Revisión:
00

Nº Plano:
LO20 - 1.2

Hoja:
1 DE 4



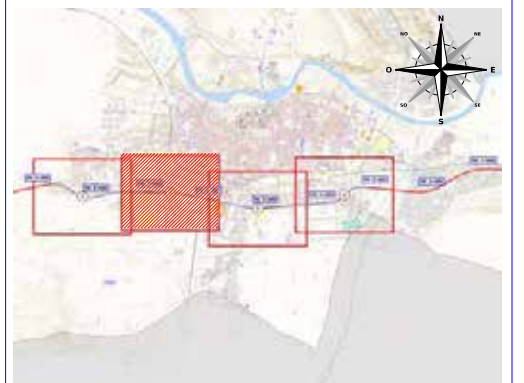
Legenda:

-  Ferrocarril
-  Vialio
-  Entramado Urbano
-  Hidrografía
-  Curvas de nivel
-  Límite Término Municipal
-  Término Municipal Limitrofe
-  Carretera LO-20
-  Punto kilométrico de la carretera LO-20
-  Punto kilométrico del inicio / final de la actuación
-  Pantalla acústica
-  Pavimento fonoabsorbente

Edificación:

-  Residencial
-  Sanitario
-  Docente
-  Cultural
-  Industrial
-  Recreativo
-  Terciario
-  Otros

Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

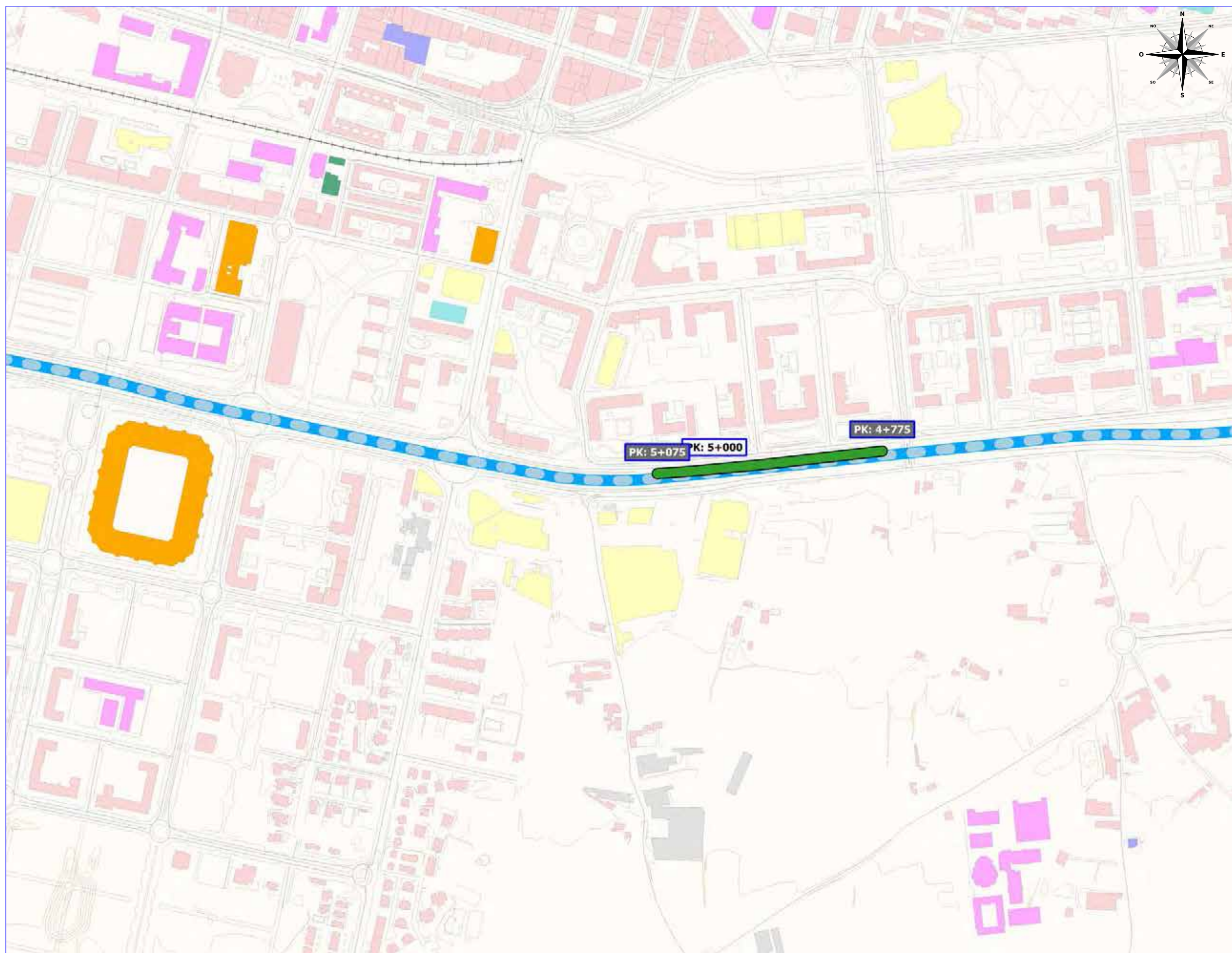
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:5.000
Formato original: UNE A3







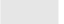





Plano: ACTUACIONES SOBRE LA CARRETERA LO-20. PLANO DETALLE

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: LO20 - 1.2
Hoja: 2 DE 4



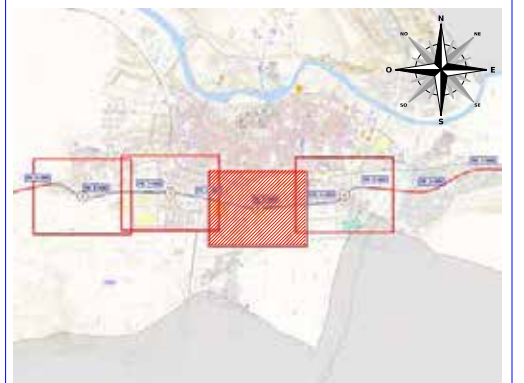
Leyenda:

-  Ferrocarril
-  Vialio
-  Entramado Urbano
-  Hidrografia
-  Curvas de nivel
-  Limite Término Municipal
-  Término Municipal Limitrofe
-  Carretera LO-20
-  **PK** Punto kilométrico de la carretera LO-20
-  **PK** Punto kilométrico del inicio / final de la actuación
-  Pantalla acústica
-  Pavimento fonoabsorbente

Edificación:

-  Residencial
-  Sanitario
-  Docente
-  Cultural
-  Industrial
-  Recreativo
-  Terciario
-  Otros

Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
0.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:5.000
Formato original:
UNE A3

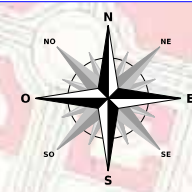
Plano:
ACTUACIONES SOBRE LA CARRETERA LO-20.
PLANO DETALLE

Fecha:
OCTUBRE 2014

Revisión:
00

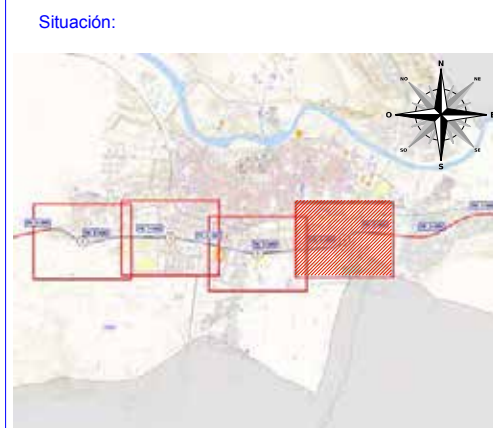
Nº Plano:
LO20 - 1.2

Hoja:
3 DE 4



- Legenda:**
- Ferrocarril
 - Vialio
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limitrofe
 - Carretera LO-20
 - Punto kilométrico de la carretera LO-20
 - Punto kilométrico del inicio / final de la actuación
 - Pantalla acústica
 - Pavimento fonoabsorbente

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa: **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
0.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:5.000
Formato original:
UNE A3

Plano:
ACTUACIONES SOBRE LA CARRETERA LO-20.
PLANO DETALLE

Fecha:
OCTUBRE 2014

Revisión:
00

Nº Plano:
LO20 - 1.2

Hoja:
4 DE 4

9.2.1.3.- PLAN LR-250

El gobierno de la Rioja ha realizado el Plan de Acción contra el ruido de los grandes ejes viarios de competencia autonómica, en la que identifica las acciones correctoras necesarias para paliar la afección a la población de Logroño afectada por estos viarios.

Concretamente ha definido un plan zonal PZ2-LR250, presentándose a continuación un extracto del documento publicado



PZ2- LR250: Barrio de la Estrella (Logroño)

Este Plan Zonal recoge las acciones correctoras que influirán en la afección de las zonas de incompatibilidad LO1LR250 (Zona residencial del Barrio de la Estrella), LO2LR250 (Hospital San Pedro de Logroño), VM1LR250 (Zona residencial junto al barrio de la Estrella, en la localidad de Villamediana de Iregua).

Teniendo en cuenta la ubicación de las Zonas de Incompatibilidad y el trazado de la vía a estudio, la colocación de soluciones correctoras que disminuyan el nivel sonoro de la vía sin afectar a la actividad del tráfico de las mismas resulta poco viable. La colocación de sistemas de apantallamiento no resulta viable, ya que el tramo de vía atraviesa el casco urbano.

Por lo tanto, como acción correctora en esta zona en el que ya se encuentra algún elemento de reducción de velocidad se propone la señalización para el desvío del tráfico ligero con dirección a Zaragoza, por el polígono de La Portalada, tal y como se viene realizando con el tráfico pesado.

Otra acción correctora que se propone es utilizar asfalto especial fonoreductor que absorba parte del ruido generado en la LO1LR250.

PZ3 - LR250: Villamediana de Iregua

Este Plan Zonal recoge las acciones correctoras que influirán en la afección de las Zonas de Incompatibilidad VM4LR250 (Urbanizaciones) y VM5LR250 (Casco Urbano).

La propuesta de actuación correctora para este plan tiene dos aspectos diferentes. Por un lado, se propone la colocación de una pantalla de 3 metros de altura en el



Planes de Acción Contra el Ruido Fase 2- Grandes Ejes Viarios de La Rioja		PZ2- LR250 Barrio de la Estrella (Logroño)		Fuente Ruido: LR-250 Municipio Afectado Logroño y Villamediana de Iregua
		Descripción de la/s medida/s: Incluye las zonas de incompatibilidades LO1LR250, LO2LR250 y VM1LR250. Desvío de tráfico ligero con dirección a Zaragoza Asfalto fonoreductor No existe viabilidad para la colocación de una pantalla o elemento de apantallamiento acústico.		
Situación Inicial		Situación Final		Características Técnicas
				1 señal de desvío de tráfico (carril der). Asfalto fonoreductor 250m
				Coste
				25.000 €
Indicador	Valoración	Indicador	Valoración	Autoridad Responsable
Nº Personas Expuestas	1035	Nº Personas Expuestas	931	Ayuntamiento de Logroño Ayuntamiento de Villamediana de Iregua
Nº Viviendas Expuestas	447	Nº Viviendas Expuestas	412	
Nivel Sonoro Máximo (dB)	71	Nivel Sonoro Máximo (dB)	70	
Clase/s Acústica/s Expuesta/s	Residencial / SanDocCul	Clase/s Acústica/s Expuesta/s	Residencial / SanDocCul	

Dentro del ámbito de trabajo del plan de acción municipal se ha estudiado el punto de conflicto 58 definido en el entorno de esta infraestructura viaria, se ha podido identificar la afección a la población, proponiendo que se ejecute como medida correctora la prevista en el plan zonal del Gobierno de la Rioja, consistente en un desvío de tráfico y un tratamiento con pavimento fonoabsorbente.

9.2.2.-LINEA 2: ACTUACIONES PREVENTIVAS, CUYA FUNCION PRINCIPAL SERA EVITAR LA CONTAMINACION ACUSTICA O SU INCREMENTO

Como primer paso para un control preventivo del ruido se ha zonificado acústicamente el territorio, con el fin de poder asignar los objetivos de calidad acústica establecidos en la normativa para cada tipo de tipología de zona.

La ciudad de Logroño cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) que incorpora una serie de actuaciones que redundarán en una mejora de la contaminación acústica de la ciudad, proponiéndose desde este Plan de Acción Municipal, la priorización de:

- Promover el cambio de modo de transporte disminuyendo el número de viajes que se producen en vehículo privado, fomentando el uso de transporte público.
- Instaurar las propuestas de áreas pacificadas (zonas 30).
- Atender y dar prioridad a las actuaciones previstas para la movilidad peatonal y ciclista.

En otro orden de posibles actuaciones preventivas se propone:

- Poner en marcha campañas de sensibilización de los ciudadanos sobre buenas prácticas que ayuden a la reducción del ruido y campañas para el aumento del uso del transporte público.
- Fomento del uso de la bicicleta y realización de las obras o actuaciones necesarias para que pueda facilitarse su utilización.
- Diseñar un plan para controlar la presencia de tráfico de vehículos pesados en el viario de la ciudad.
- Definir las zonas tranquilas de la ciudad conforme a la normativa vigente, realizando un análisis del paisaje sonoro de cada una de las zonas.
- Realización de una campaña de medición del ruido originado por motos, ciclomotores y vehículos en general, por parte de la Policía Local, que incluya la formación necesaria a impartir a la Policía Local por empresa o entidad externa especializada, para la medición de dicho vehículos.
- Proseguir con el trabajo realizado por la Policía Local en el control de los locales donde se desarrollen actividades potencialmente molestas, vigilando el cumplimiento de su horario de cierre y de lo establecido por la Ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones en la ciudad de Logroño (niveles máximos permitidos de inmisión de ruido al exterior y a viviendas o locales afectados,

funcionamiento con puertas o ventanas abiertas, salida de clientes con consumiciones al exterior, etc.).

- Proseguir con el trabajo realizado desde la Dirección General de Medio Ambiente y Eficiencia Energética del Ayuntamiento de Logroño, en el sentido de comprobar mediante mediciones "in situ", que las nuevas actividades potencialmente molestas que se implanten o las que hayan tenido denuncias por ruido, cumplan con los requisitos de aislamiento acústico e inmisiones sonoras exigidos por la vigente Ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones en la ciudad de Logroño.
- Exigir la instalación de sistemas limitadores – registradores en los equipos de reproducción sonora de las nuevas actividades potencialmente molestas que se implanten o que hayan originado molestias a los vecinos por producción de ruidos, conforme a lo indicado por la referida Ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones en la ciudad de Logroño.

9.2.3.-LINEA 3: EVALUACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION ACUSTICA, EN DONDE SE DESARROLLARAN LAS PROPUESTAS ENCAMINADAS AL CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS NIVELES DE CONTAMINACION ACUSTICA DE LA CIUDAD Y LA PERCEPCION CIUDADANA.

Para conseguir un conocimiento lo más detallado posible de la problemática acústica de la ciudad, se propone:

- Creación de un sistema de gestión ambiental municipal (SIGMA) cuya gestión de información se sustente sobre un sistema de información geográfica al que se incorporen todos los datos relacionados con el ruido.
- Sistema de evaluación de la percepción del ciudadano sobre la molestia producida por el ruido.
- Definir las áreas acústicas en las que se incumplen los objetivos de calidad acústica que les correspondan, es decir, las zonas de protección acústica especial (ZPAE), conforme a

lo indicado en el artículo 16 de la Ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones en la ciudad de Logroño (B.O.R. nº 157, de 18-12-09).

- Realización de los planes zonales específicos para las zonas de protección acústica especial (ZPAE), conforme a lo indicado en el artículo 17 de la Ordenanza de protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones en la ciudad de Logroño (B.O.R. nº 157, de 18-12-09).

El proceso de información pública del Mapa Estratégico de Ruidos de Logroño generó una alegación relacionada con emisores que se encuentran fuera del ámbito del mapa estratégico por normativa, concretamente el ruido del ocio, proponiéndose desde este Plan de Acción Municipal:

- Elaboración del mapa no estratégico del ruido de ocio de la ciudad.
- En función de los resultados obtenidos en el mapa de ruido no estratégico indicado en el punto anterior, se estudiará la conveniencia de la implantación de una red móvil de monitorización de ruido del ocio u otras fuentes, que permita a la Administración conocer y gestionar los niveles sonoros producidos por las fuentes a analizar, que se podría integrar en la propuesta Smart City que incluye el PMUS.

También se proseguirá con la elaboración de memorias anuales de las actuaciones realizadas contra el ruido desde la Dirección General de Medio Ambiente y Eficiencia Energética del Ayuntamiento de Logroño, que incluyan estudios específicos de las denuncias por ruidos realizadas por los colectivos o ciudadanos de Logroño, como medida de conocimiento que permita definir actuaciones correctivas.

10.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCION

El Plan de Acción en materia de Contaminación Acústica de la ciudad de Logroño, fija los siguientes objetivos, que se clasifican como inmediatos, a corto y medio plazo:

Objetivos inmediatos (1 año):

Actuaciones Correctivas:

- Coordinar el Plan de Acción de Logroño con los Planes de Acción de las infraestructuras no municipales (carreteras competencia del Ministerio de Fomento y de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ferrocarriles, etc.).

Actuaciones Preventivas:

- Definir zonas tranquilas dentro del municipio.
- Poner en marcha campañas de sensibilización de los ciudadanos sobre buenas prácticas que ayuden a la reducción del ruido y campañas para el aumento del uso del transporte público.
- Realización de una campaña de medición del ruido originado por motos, ciclomotores y vehículos en general, por parte de la Policía Local, que incluya la formación necesaria a impartir a la Policía Local por empresa o entidad externa especializada, para la medición de dichos vehículos.

Medidas de Control:

- Poner en marcha SIGMA (Sistema de Gestión Municipal Ambiental).
- Realizar un análisis y estudio del ruido sobrevenido por el ferrocarril a su paso por la ciudad, de forma coordinada con la administración responsable de dicha infraestructura.
- Realización del mapa no estratégico del ruido del ocio de la ciudad.
- Definir las zonas de protección acústica especial (ZPAE), en base a los datos obtenidos de los mapas estratégico y no estratégico y realizar sus correspondientes planes zonales específicos.
- Constitución de la Mesa del Ruido.

Objetivo a corto plazo (3 años):

Actuaciones Correctivas: reducción de la afección del 17 % de la población en edificios residenciales y del 50 % en edificios sensibles de competencia municipal:

- Deberá promoverse la ejecución del 50 % de las actuaciones comprendidas dentro de las memorias valoradas (50 % sobre edificios residenciales y 50 % sobre edificios sensibles de competencia municipal).
- Ejecutar las propuestas de actuaciones descritas en las memorias valoradas para los puntos de conflicto definidos a partir de denuncias.

Actuaciones Preventivas:

- Dar prioridad a las propuestas de áreas pacificadas (zonas 30).
- Fomento del uso de la bicicleta y realización de las actuaciones u obras necesarias para que pueda facilitarse su utilización.
- Plan para controlar la presencia de tráfico de vehículos pesados en el viario de la ciudad.

Medidas de Control:

- Integración de la variable del ruido en la planificación y gestión de la ciudad.
- Realizar estudios de las denuncias acústicas sobre otras infraestructuras de transporte o servicios municipales.

Objetivo a medio plazo (5 años):

Actuaciones Correctivas: reducción de la afección del 34 % de la población en edificios residenciales y del 100 % en edificios sensibles de competencia municipal:

- Deberá promoverse la ejecución del resto de actuaciones hasta el 100 % de las actuaciones comprendidas dentro de las memorias valoradas.

- Plan de subvención municipal para la instalación de ventanas de doble acristalamiento o doble ventana en las zonas y puntos de conflicto que se han definido, integrado en las líneas de rehabilitación de viviendas o en el marco del programa de vivienda municipal.

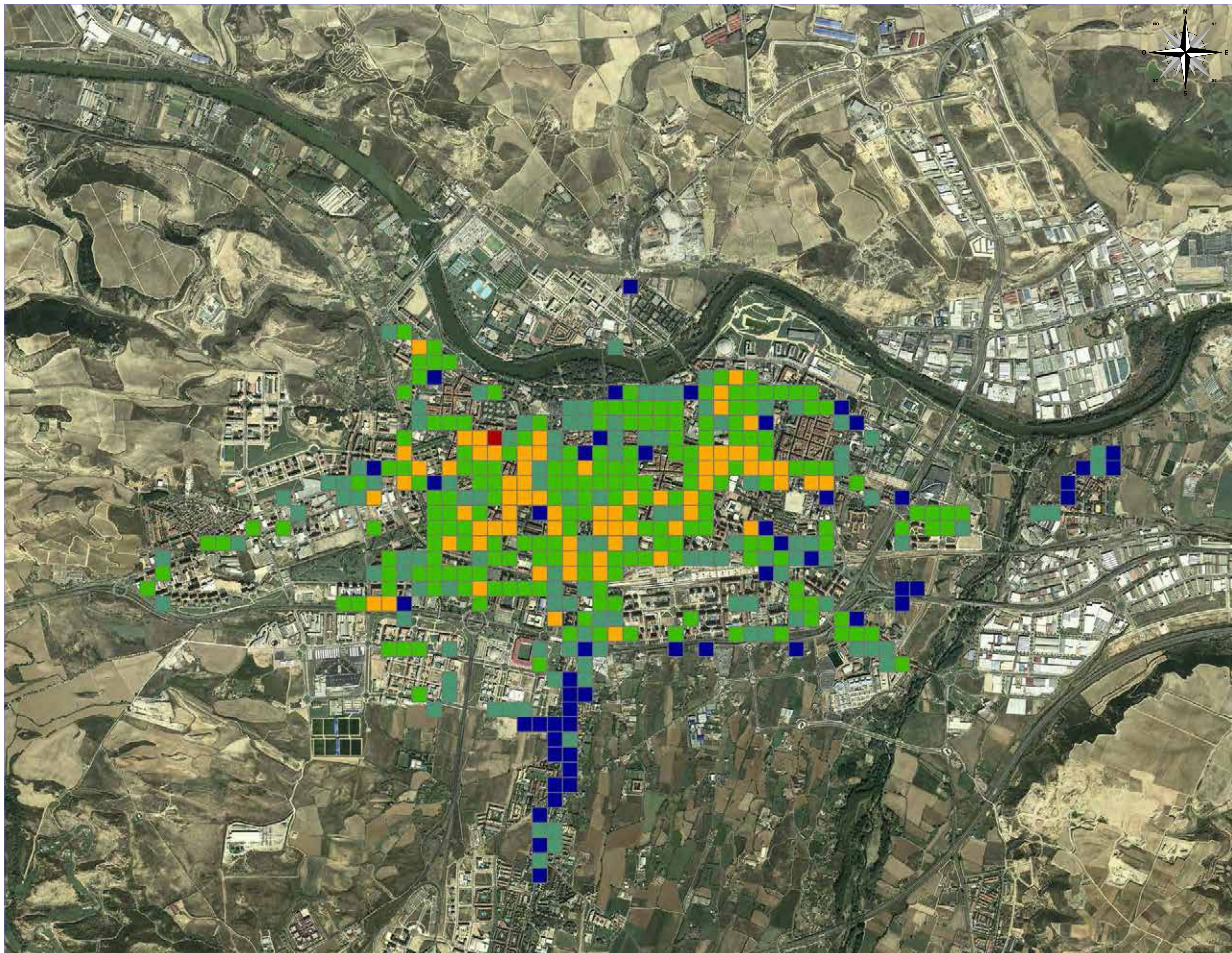
Actuaciones Preventivas:

- Dar prioridad a las actuaciones previstas en el PMUS para promover la movilidad peatonal y ciclista.
- Promover el cambio de modo de transporte disminuyendo el número de viajes que se producen en vehículo privado, fomentando el uso de transporte público.
- Intensificar las campañas de concienciación y educación ambiental, para dar a conocer a los ciudadanos buenas prácticas que ayuden a la reducción del ruido.
- Difusión a la población de las actuaciones que se están llevando a cabo para reducir el ruido en la ciudad.

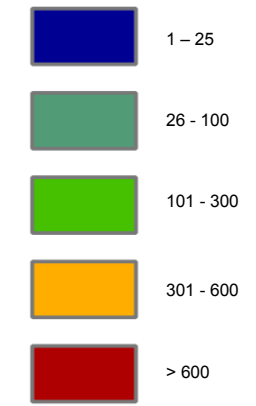
Medidas de Control:

- Revisión del MER (mapa estratégico de ruido) y del PAR (plan de acción municipal contra el ruido).
- Sistema de evaluación de la percepción del ciudadano sobre la molestia por el ruido.
- Estudio sobre la conveniencia de implantar una red móvil de monitorización de ruido del ocio u otras fuentes.

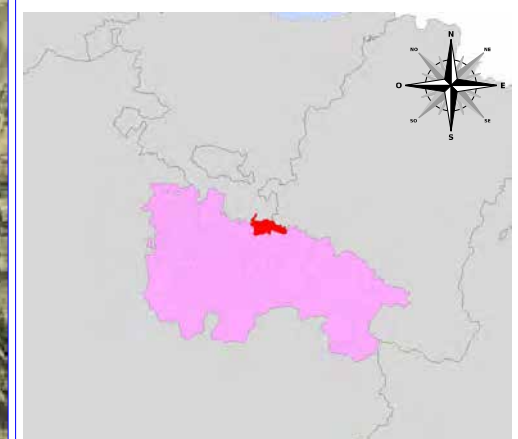
11.- PLANOS



Leyenda:



Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: O.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

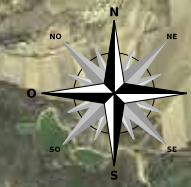
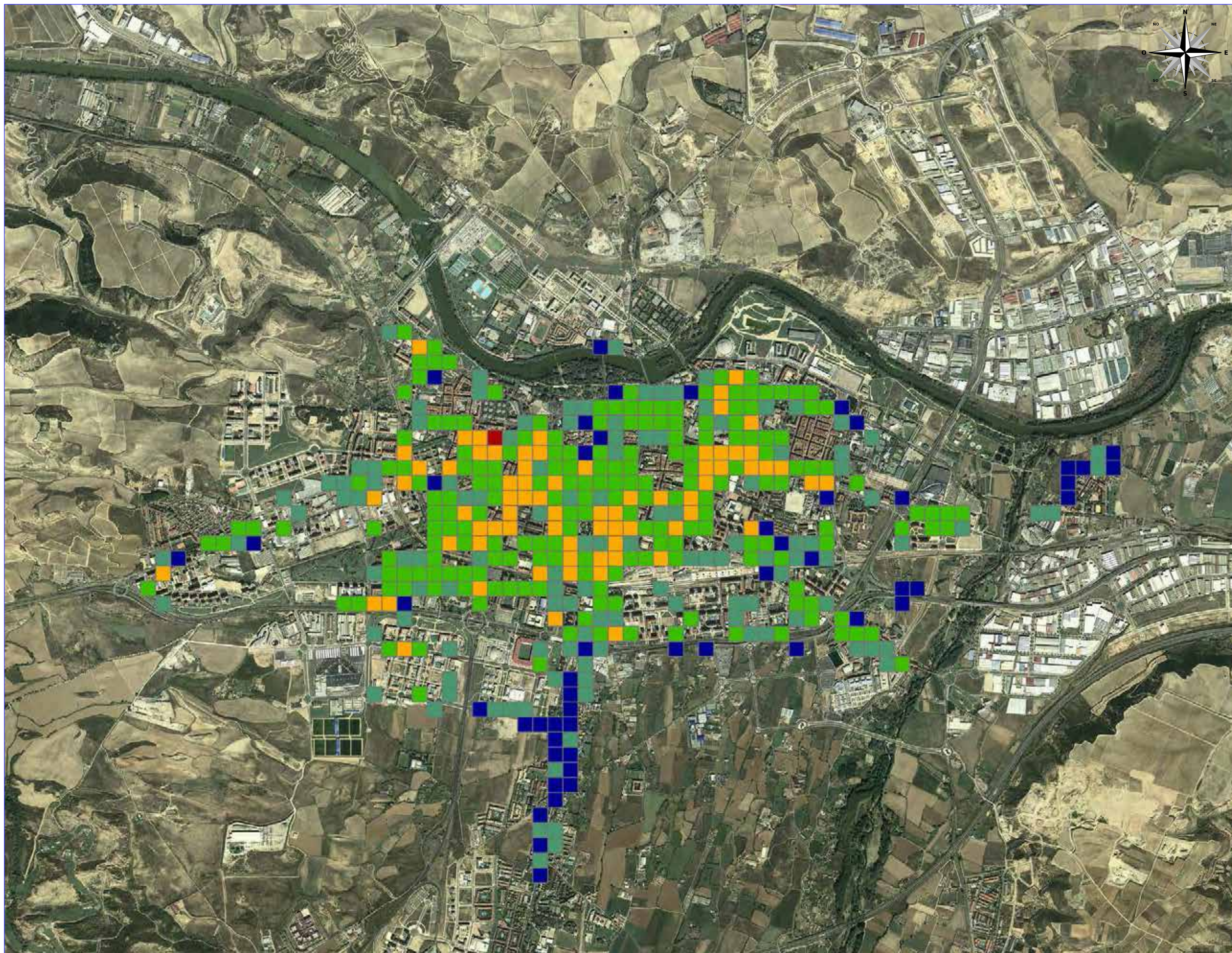
Plano: MAPA DE POBLACIÓN AFECTADA DÍA

Fecha: AGOSTO 2014

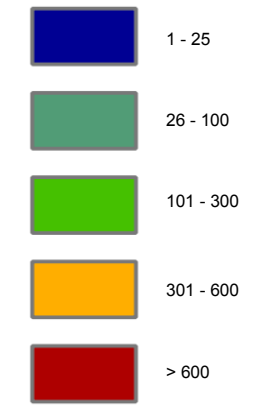
Nº Plano: 5.1

Revisión: 01

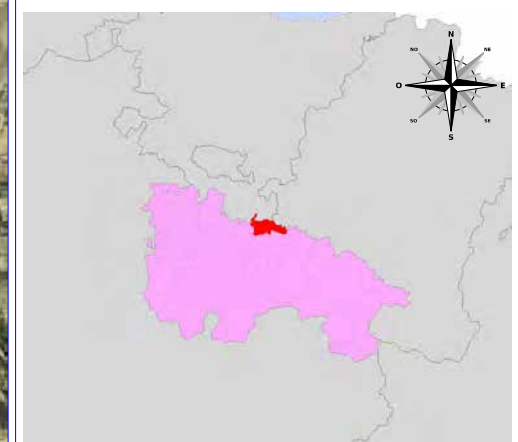
Hoja: 1 DE 3



Legenda:



Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

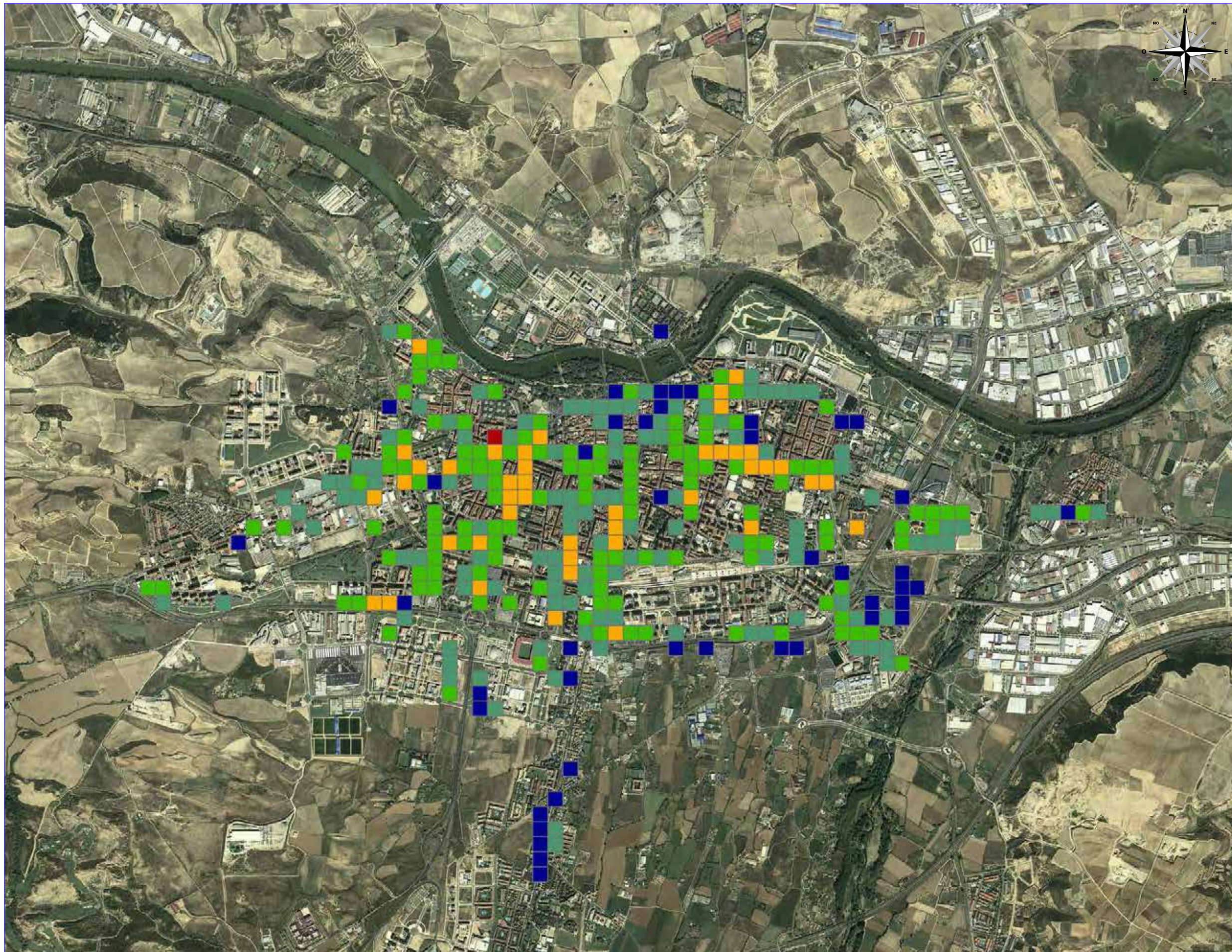
Expediente:
0.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:25.000
Formato original:
UNE A3

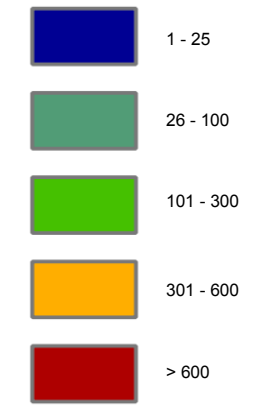
Plano:
MAPA DE POBLACIÓN AFECTADA TARDE

Fecha:
AGOSTO 2014
Revisión:
01

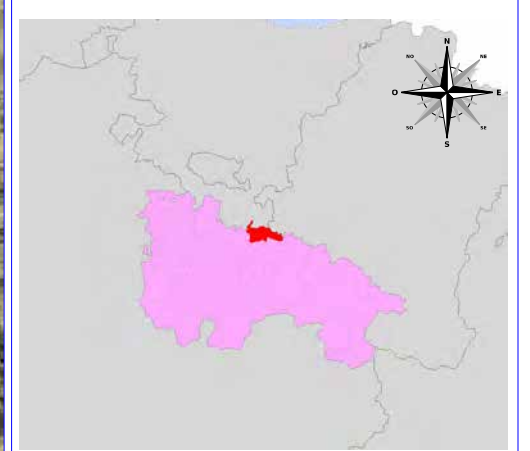
Nº Plano:
5.1
Hoja:
2 DE 3



Leyenda:



Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: O.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

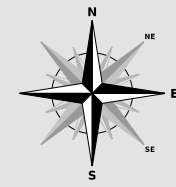
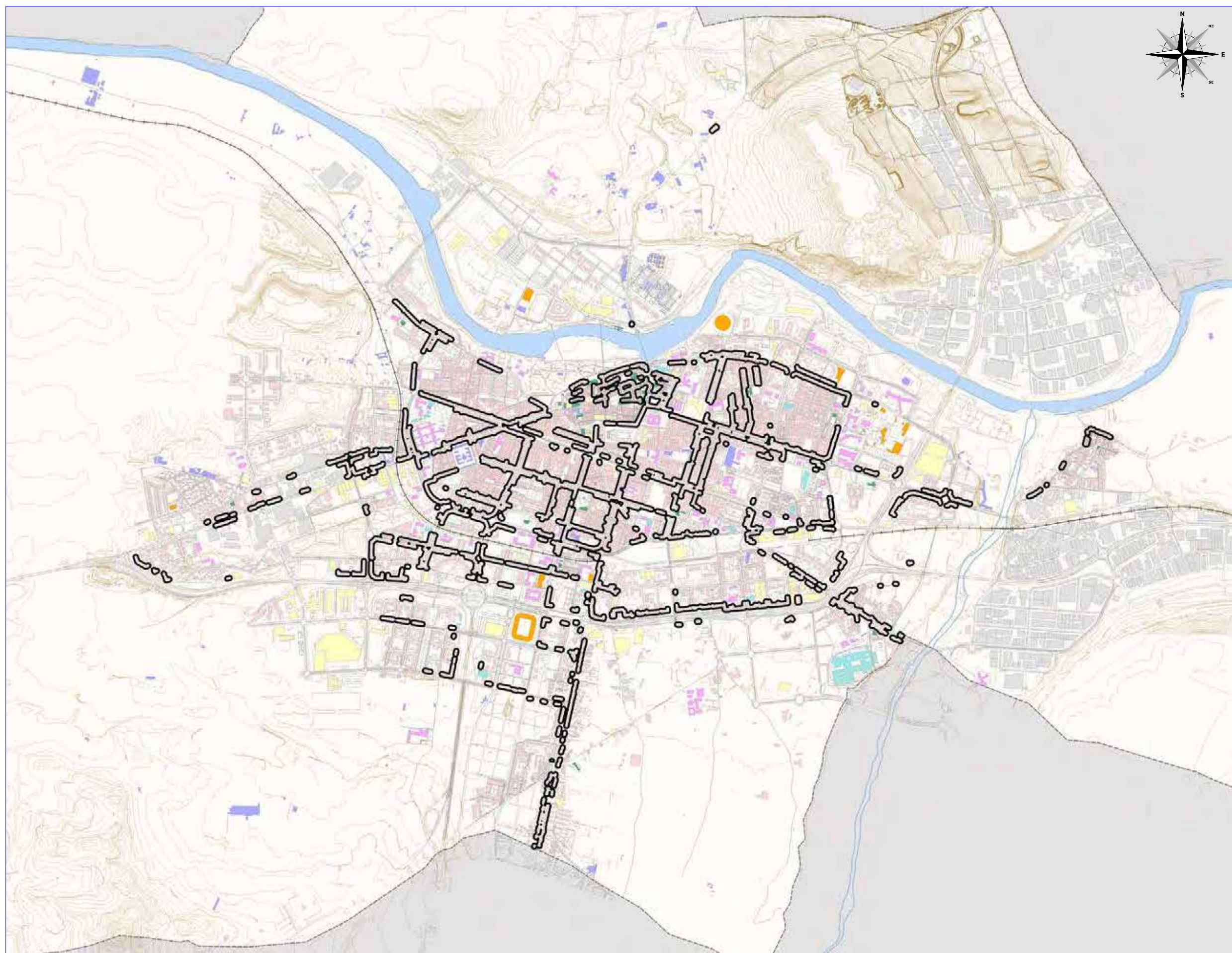
Plano: MAPA DE POBLACIÓN AFECTADA NOCHE

Fecha: AGOSTO 2014

Nº Plano: 5.1

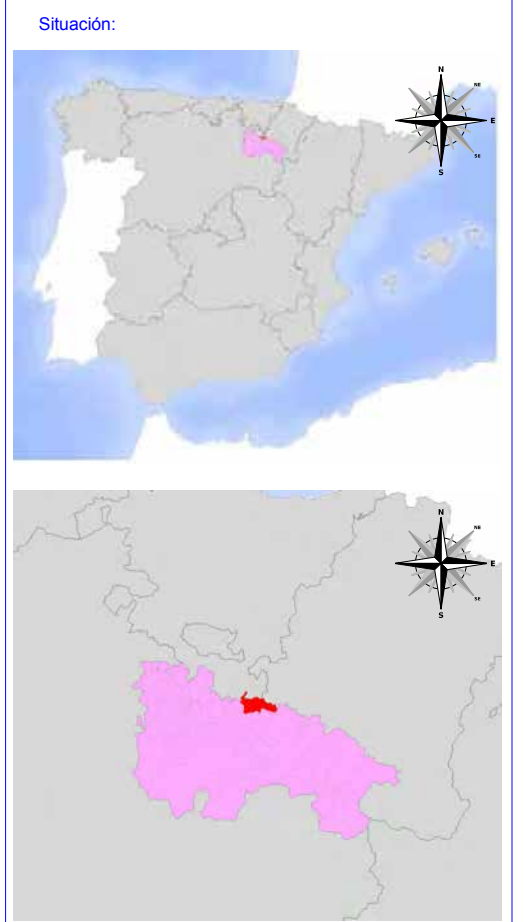
Revisión: 01

Hoja: 3 DE 3



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Viano
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo día

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

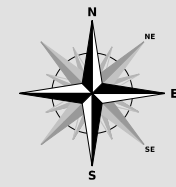
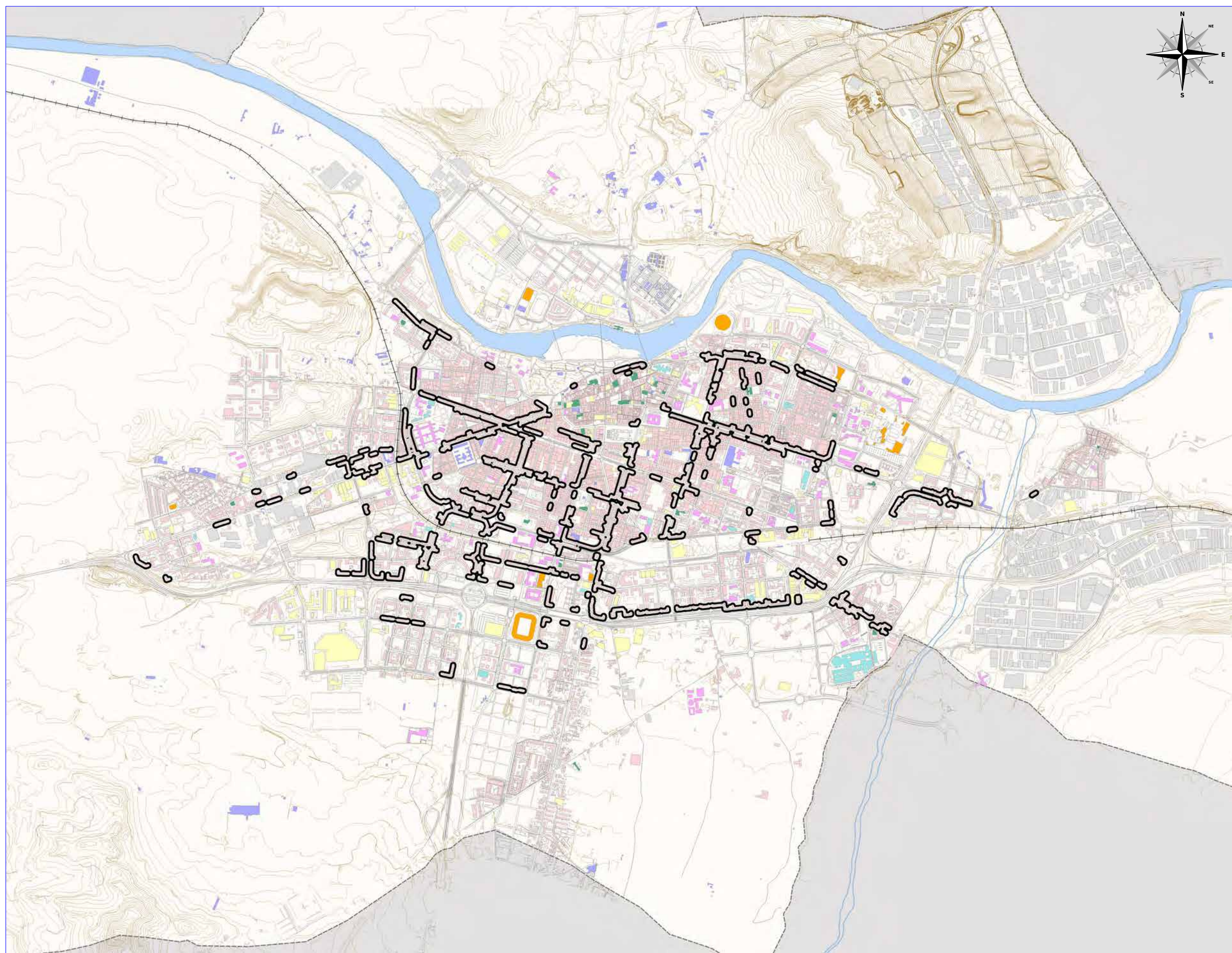
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO DÍA.
CRITERIO: TOTAL POBLACIÓN AFECTADA Y Ldia > 65

Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 1
Hoja: 1 DE 1



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Viano
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo día

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

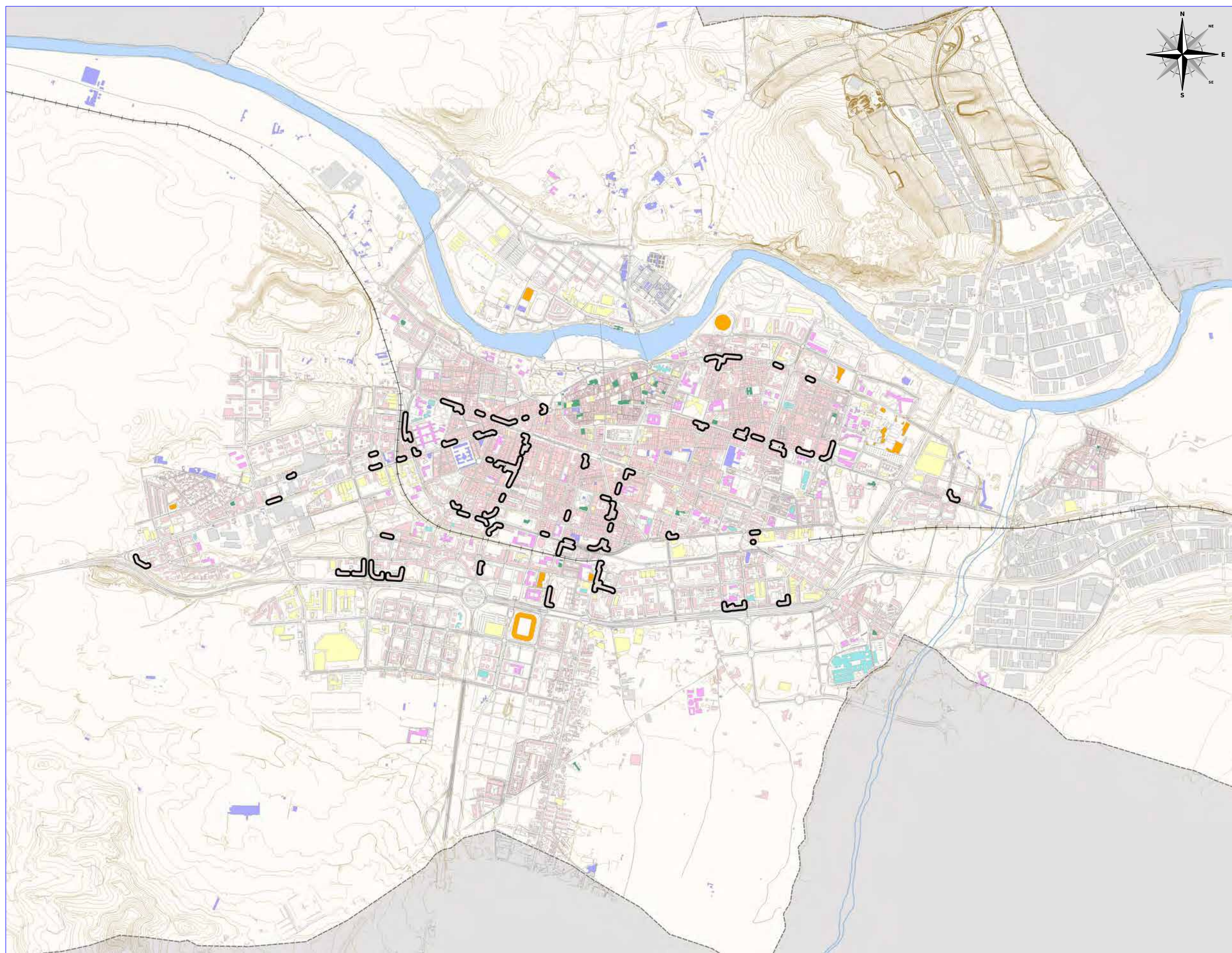
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO DÍA.
CRITERIO: POBLACION AFECTADA > 10 Y Ldía > 65

Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 2
Hoja: 1 DE 1

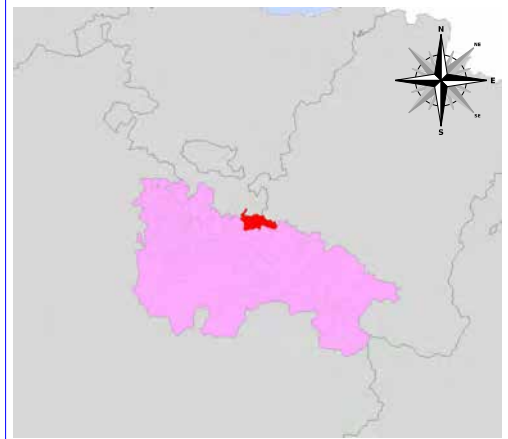


Leyenda:

- Ferrocarril
- Viano
- Entramado Urbano
- Hidrografia
- Curvas de nivel
- Limite Término Municipal
- Término Municipal Limitrofe
- Candidatos periodo día

Edificación:

- Residencial
- Sanitario
- Docente
- Cultural
- Industrial
- Recreativo
- Terciario
- Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
0.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:25.000
Formato original:
UNE A3

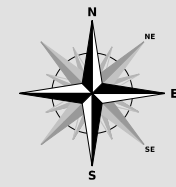
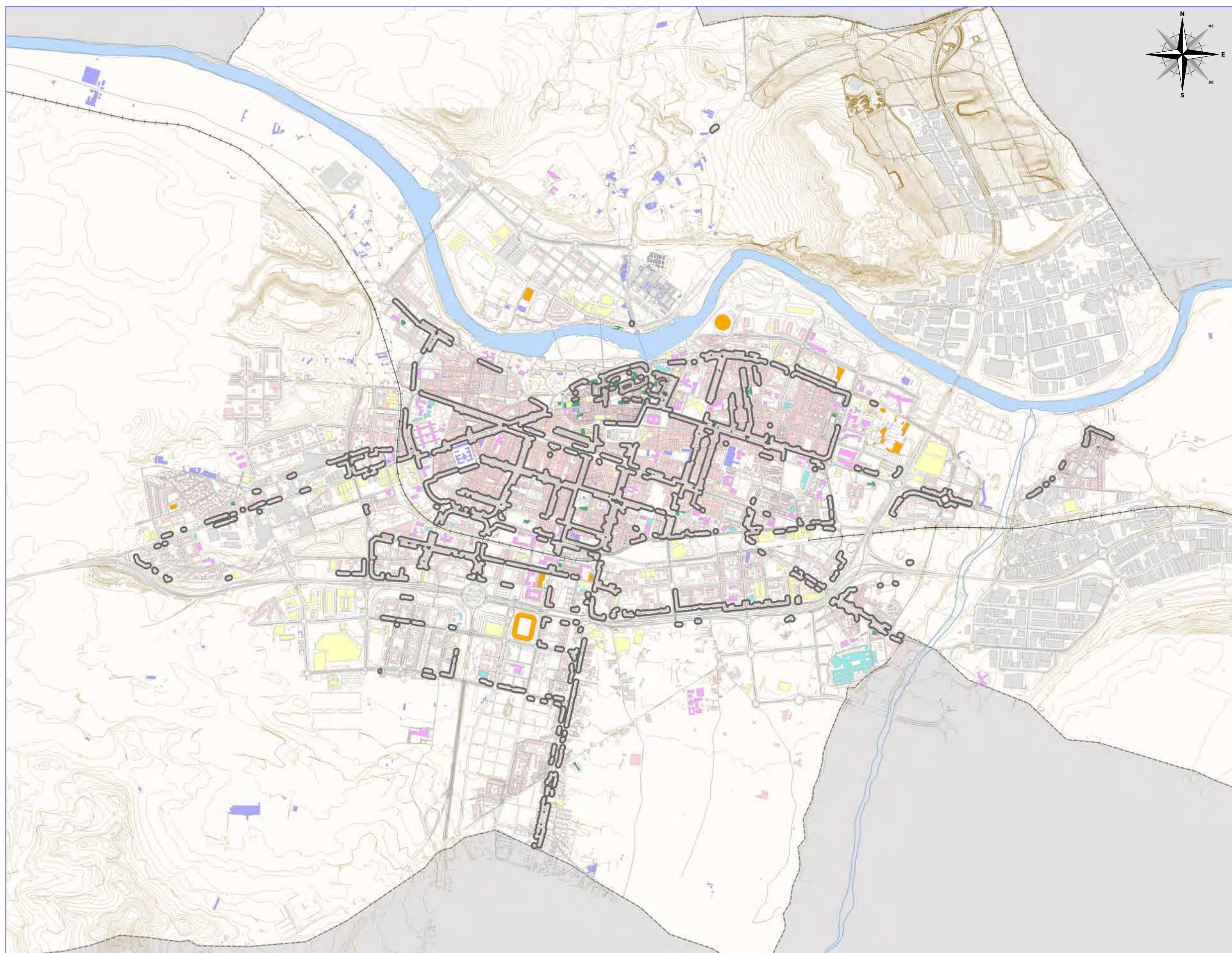
Plano:
ESCENARIO PERIODO DÍA.
CRITERIO: POBLACIÓN AFECTADA > 50 Y Ldía > 65

Fecha:
SEPTIEMBRE 2014

Revisión:
00

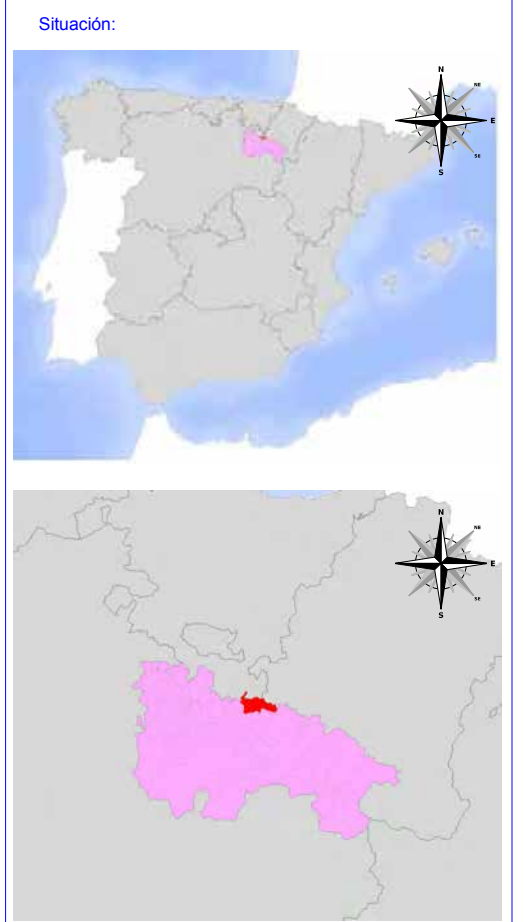
Nº Plano:
3

Hoja:
1 DE 1



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Viano
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo tarde

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

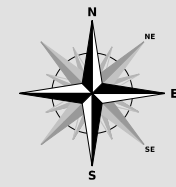
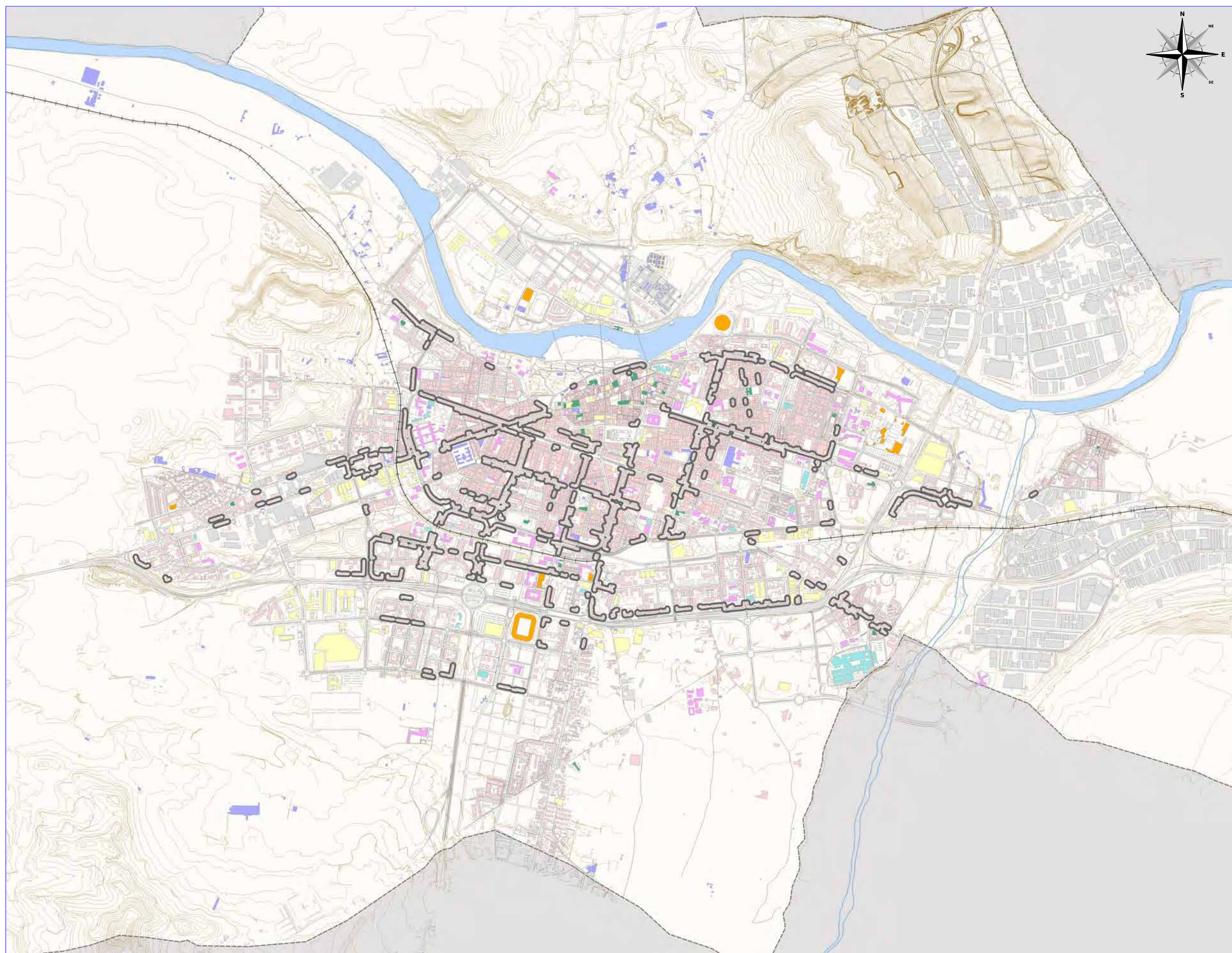
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO TARDE.
CRITERIO: TOTAL POBLACIÓN AFECTADA Y Ltarde > 65

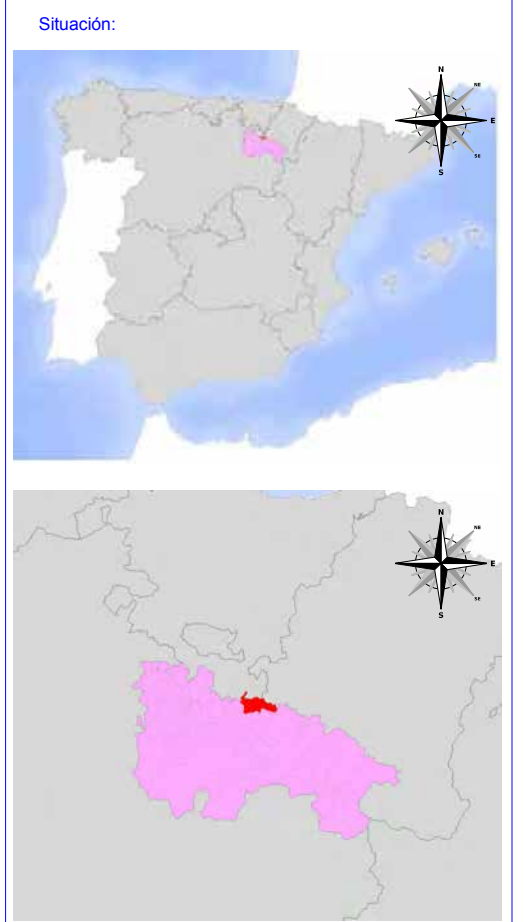
Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 4
Hoja: 1 DE 1



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Vialto
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo tarde

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

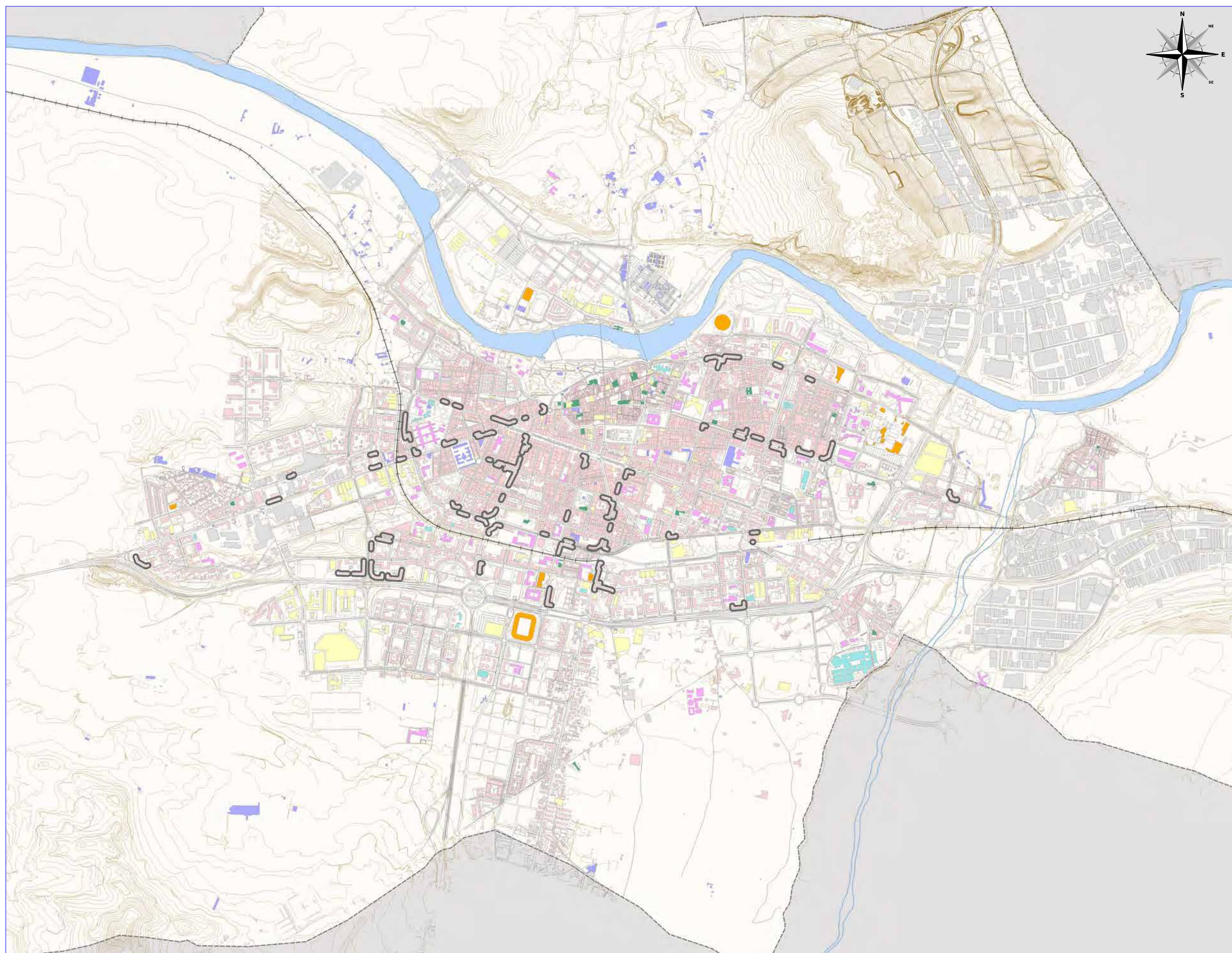
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO TARDE.
CRITERIO: POBLACIÓN AFECTADA > 10 Y Ltarde > 65

Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 5
Hoja: 1 DE 1

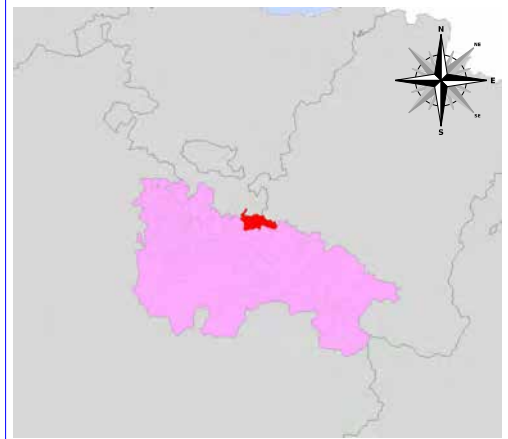


Leyenda:

- Ferrocarril
- Viano
- Entramado Urbano
- Hidrografia
- Curvas de nivel
- Limite Término Municipal
- Término Municipal Limitrofe
- Candidatos periodo tarde

Edificación:

- Residencial
- Sanitario
- Docente
- Cultural
- Industrial
- Recreativo
- Terciario
- Otros



Ciente: **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa: **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
0.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:25.000
Formato original:
UNE A3

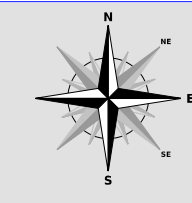
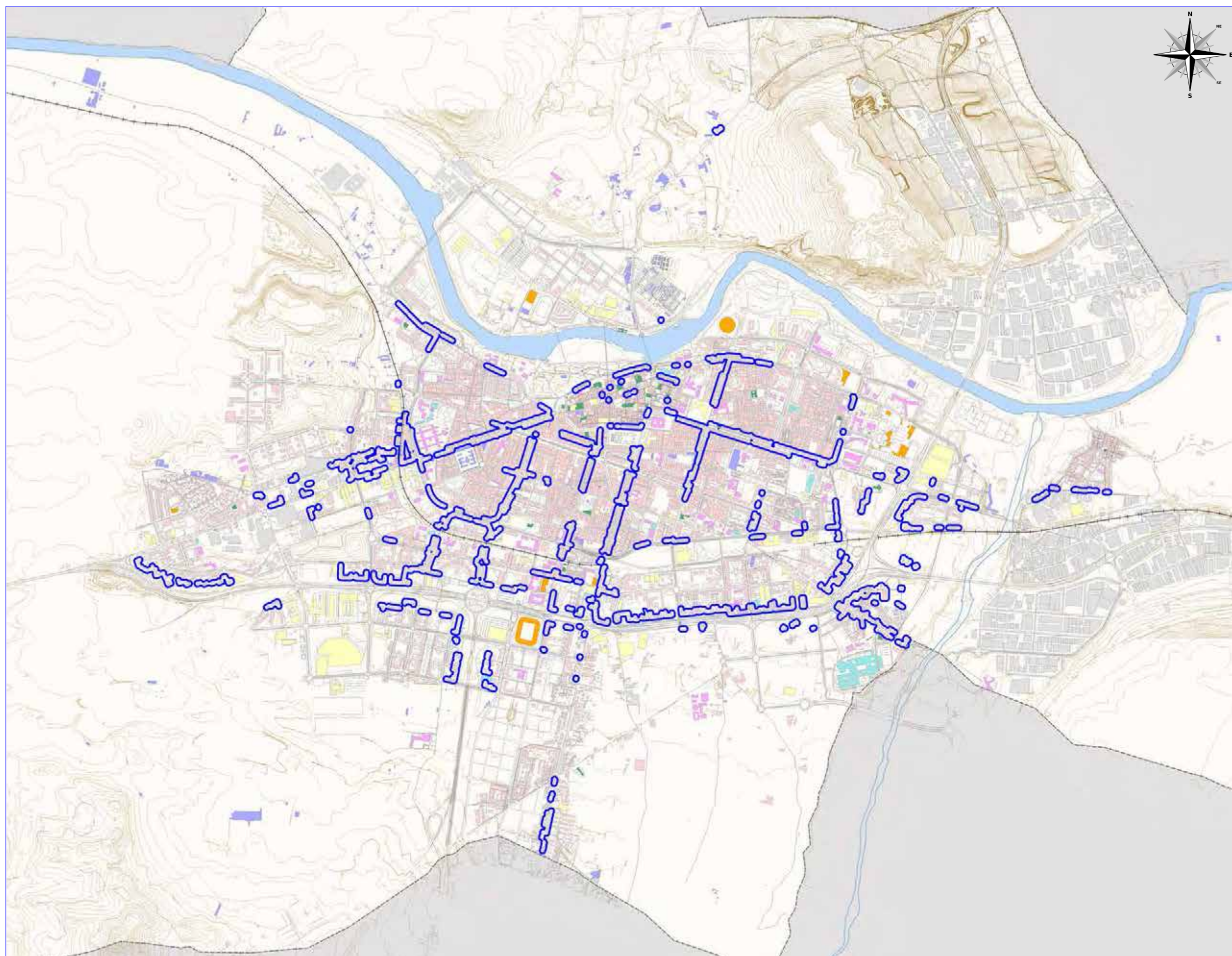
Plano:
ESCENARIO PERIODO TARDE.
CRITERIO: POBLACIÓN AFECTADA > 50 Y Ltarde > 65

Fecha:
SEPTIEMBRE 2014

Nº Plano:
6

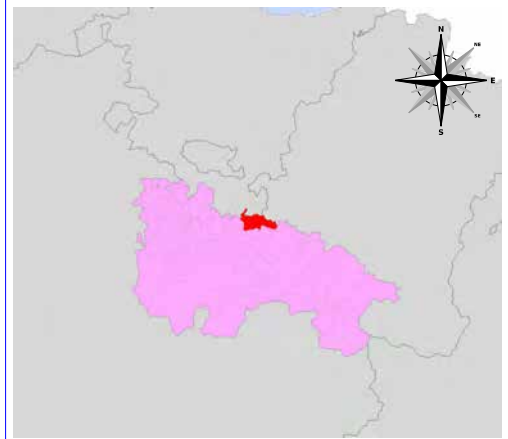
Revisión:
00

Hoja:
1 DE 1



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Vialto
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo noche

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

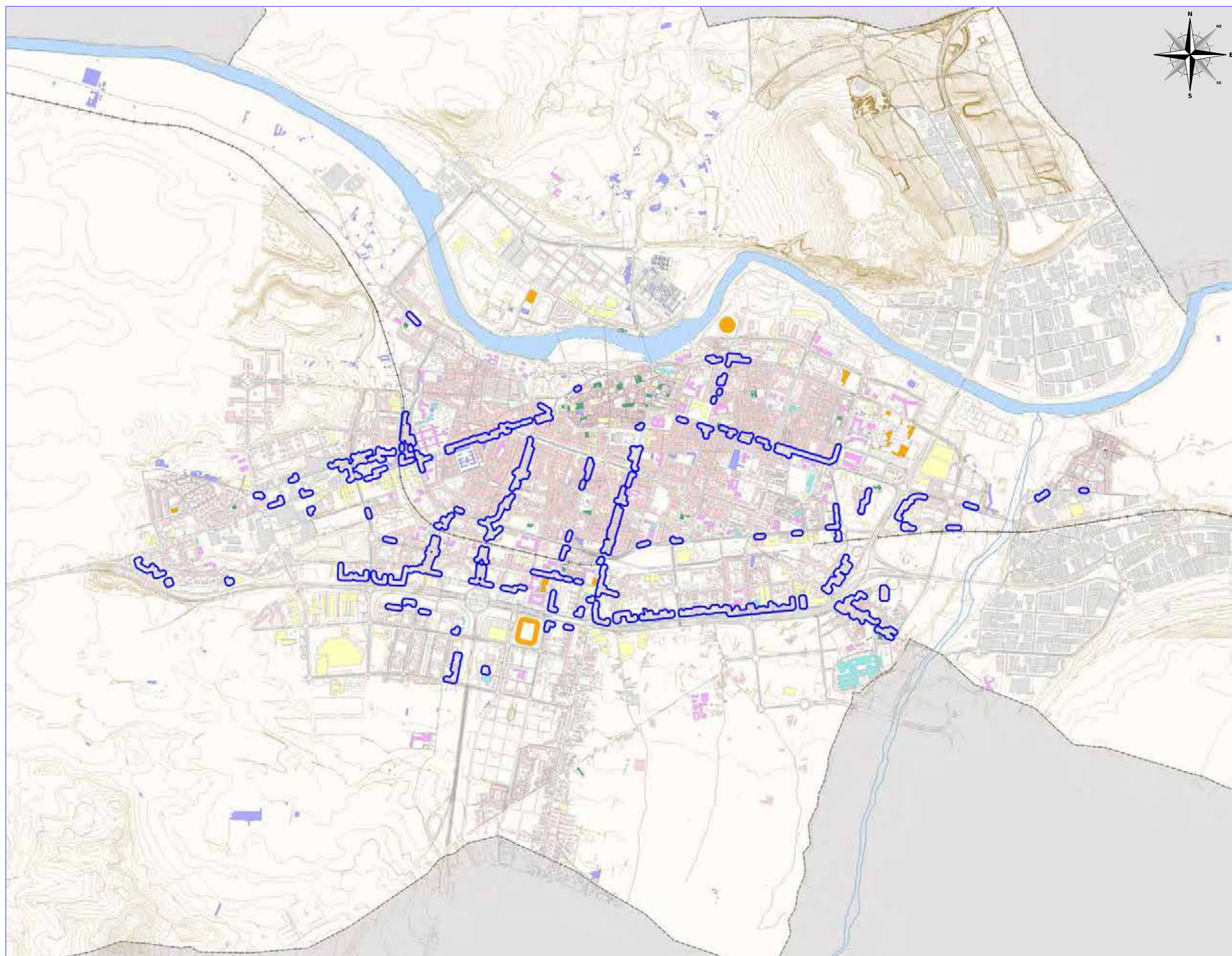
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO DÍA.
CRITERIO: TOTAL POBLACIÓN AFECTADA Y Lnoche > 55

Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 7
Hoja: 1 DE 1

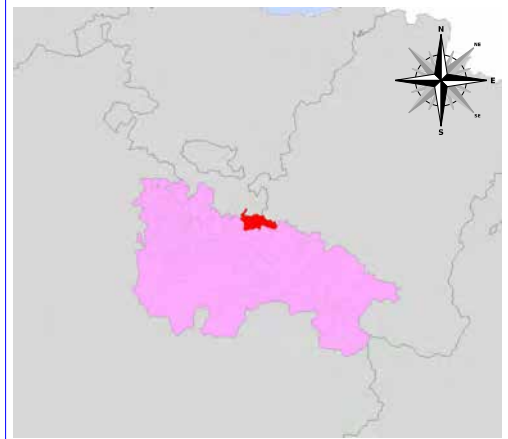


Leyenda:

- Ferrocarril
- Vialio
- Entramado Urbano
- Hidrografia
- Curvas de nivel
- Limite Término Municipal
- Término Municipal Limítrofe
- Candidatos periodo noche

Edificación:

- Residencial
- Sanitario
- Docente
- Cultural
- Industrial
- Recreativo
- Terciario
- Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

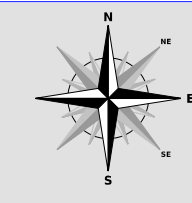
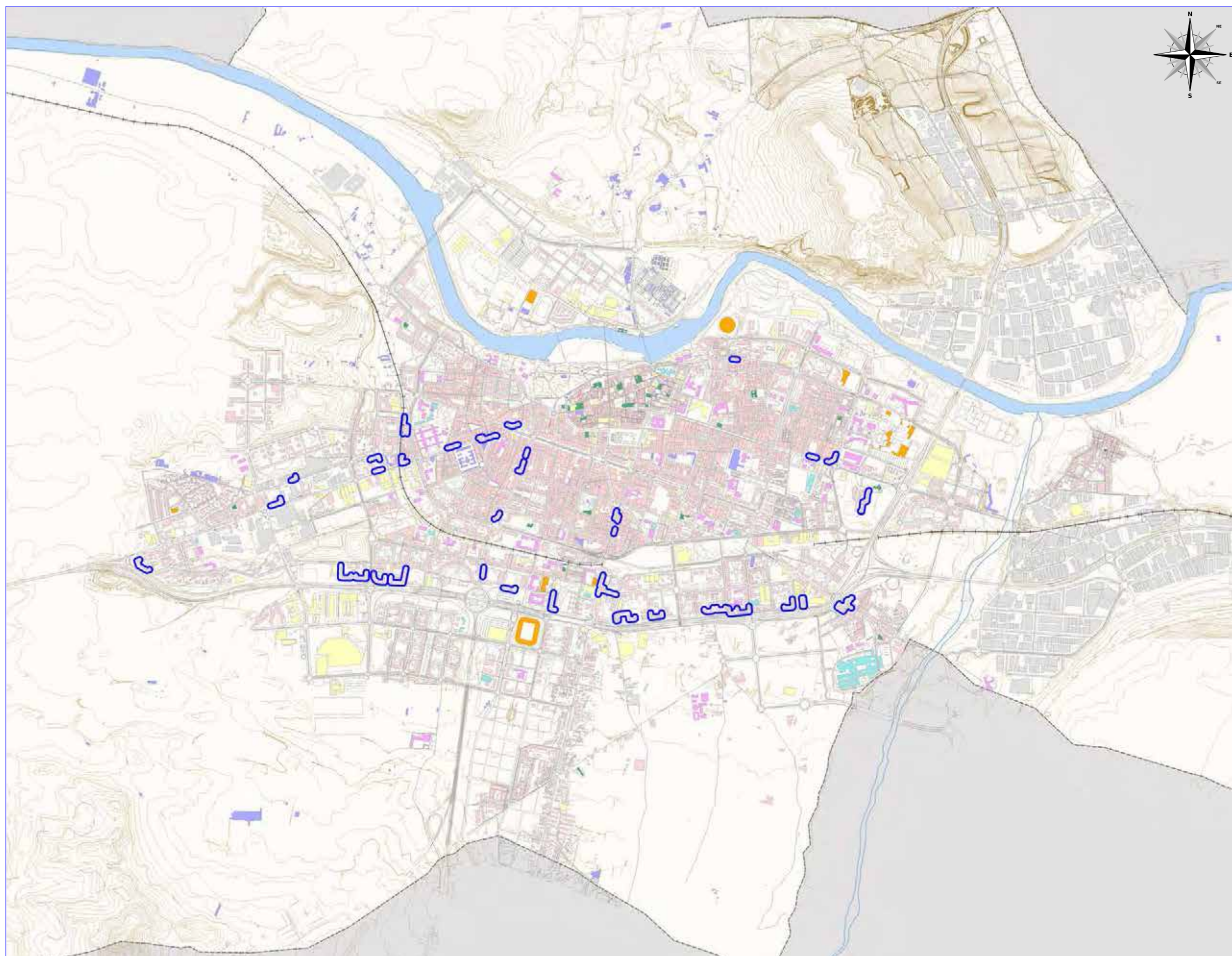
Expediente: O.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO NOCHE.
CRITERIO: POBLACIÓN AFECTADA >10 Y Lnoche > 55

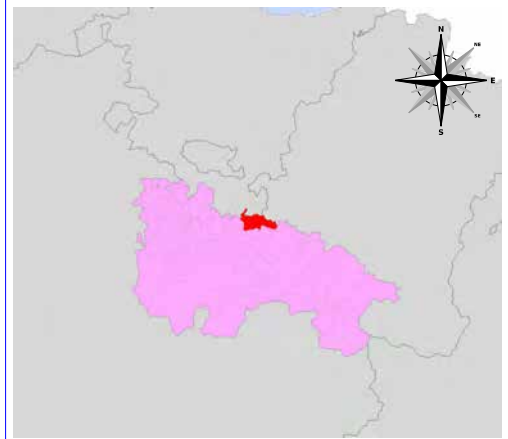
Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 8
Hoja: 1 DE 1



- Leyenda:**
- Ferrocarril
 - Vialto
 - Entramado Urbano
 - Hidrografia
 - Curvas de nivel
 - Limite Término Municipal
 - Término Municipal Limítrofe
 - Candidatos periodo noche

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

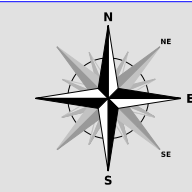
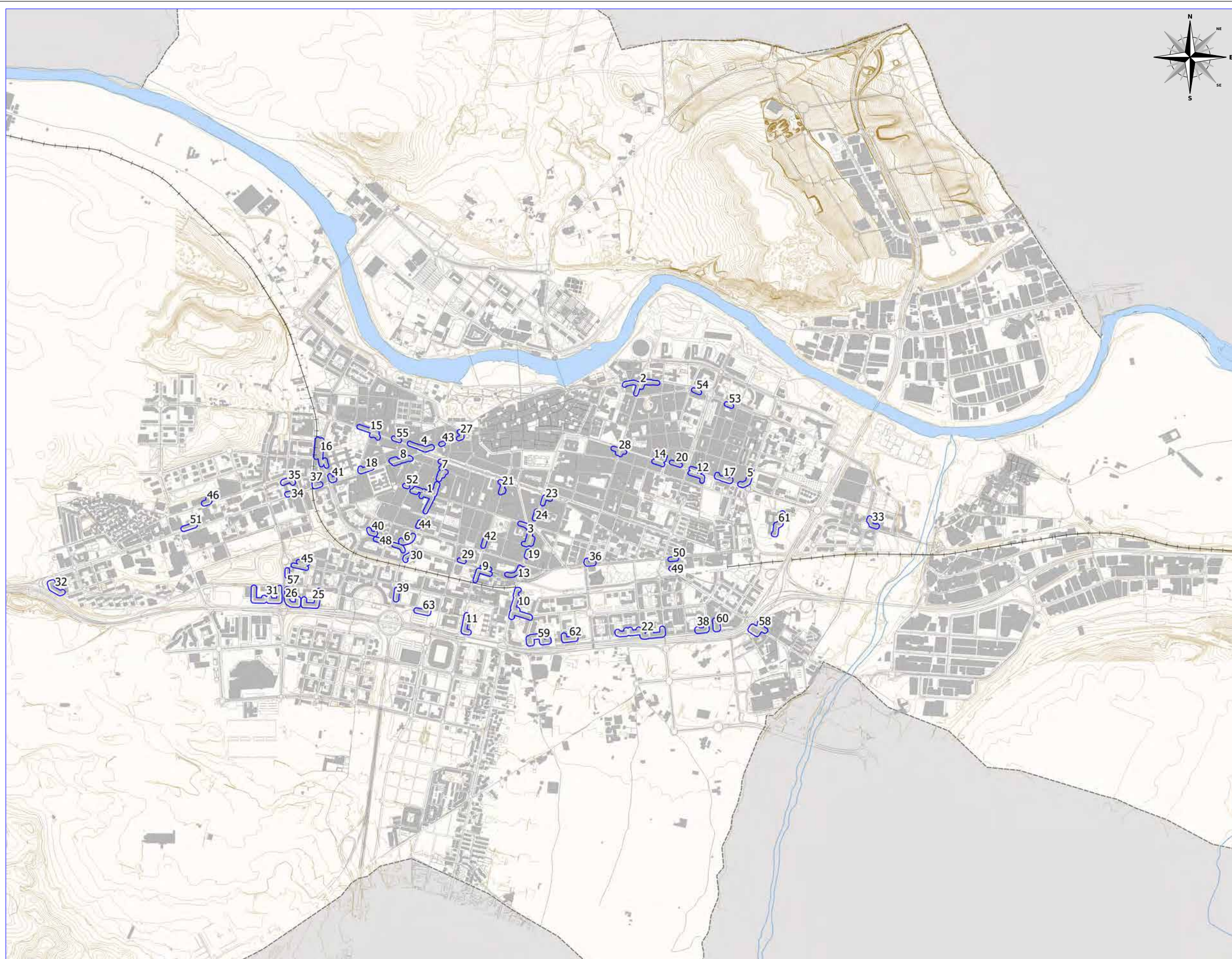
Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: ESCENARIO PERIODO DÍA.
CRITERIO: POBLACIÓN AFECTADA >50 Y Lnoche > 55

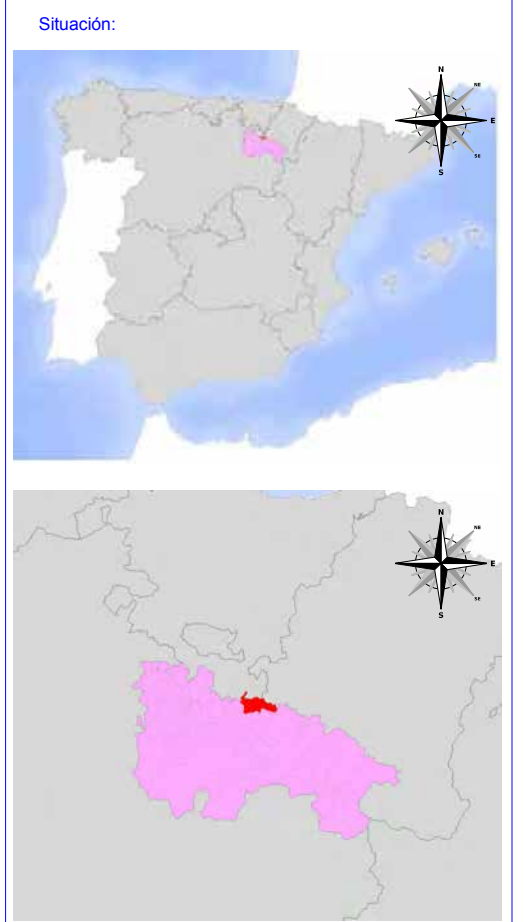
Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

Nº Plano: 9
Hoja: 1 DE 1



- Legenda:**
- Ferrocarril
 - Viario
 - Entramado Urbano
 - Hidrografía
 - Curvas de nivel
 - Límite Término Municipal
 - Término Municipal Limitrofe
 - Candidatos puntos de conflicto

- Edificación:**
- Residencial
 - Sanitario
 - Docente
 - Cultural
 - Industrial
 - Recreativo
 - Terciario
 - Otros



Ciente: Ayuntamiento de Logroño

Empresa: SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

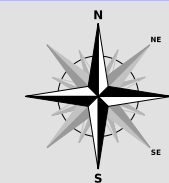
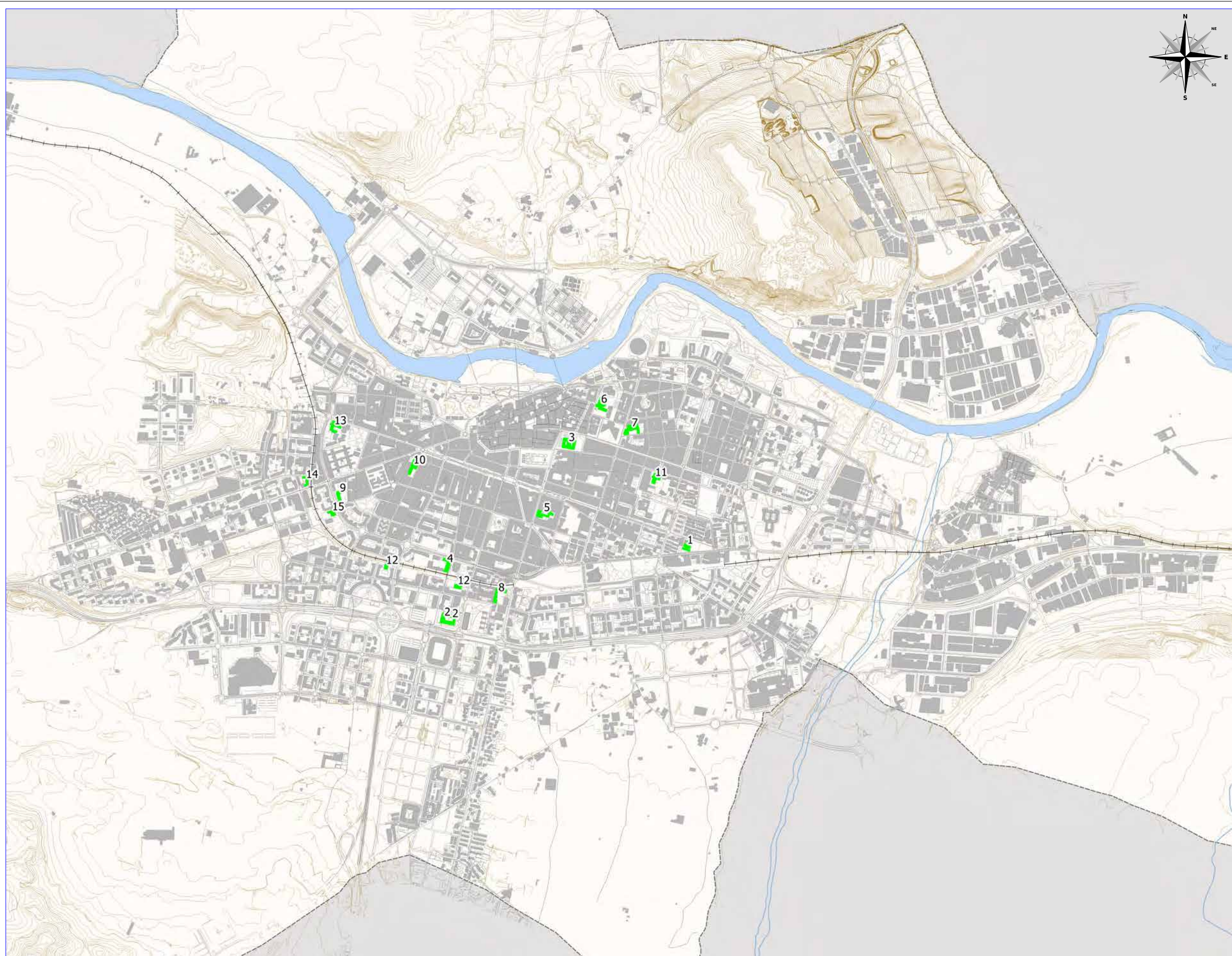
Expediente: O.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:25.000
Formato original: UNE A3

Plano: CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO

Fecha: SEPTIEMBRE 2014
Revisión: 00

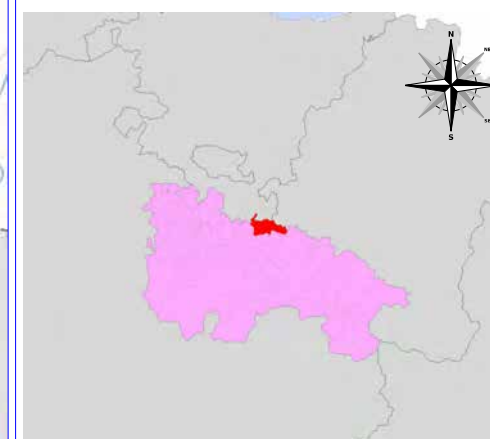
Nº Plano: 10
Hoja: 1 DE 1



Leyenda:

- Ferrocarril
- Viario
- Entramado Urbano
- Hidrografía
- Curvas de nivel
- Límite Término Municipal
- Término Municipal Limitrofe
- Puntos de conflicto Docente

Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

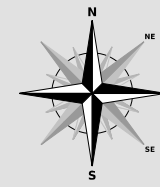
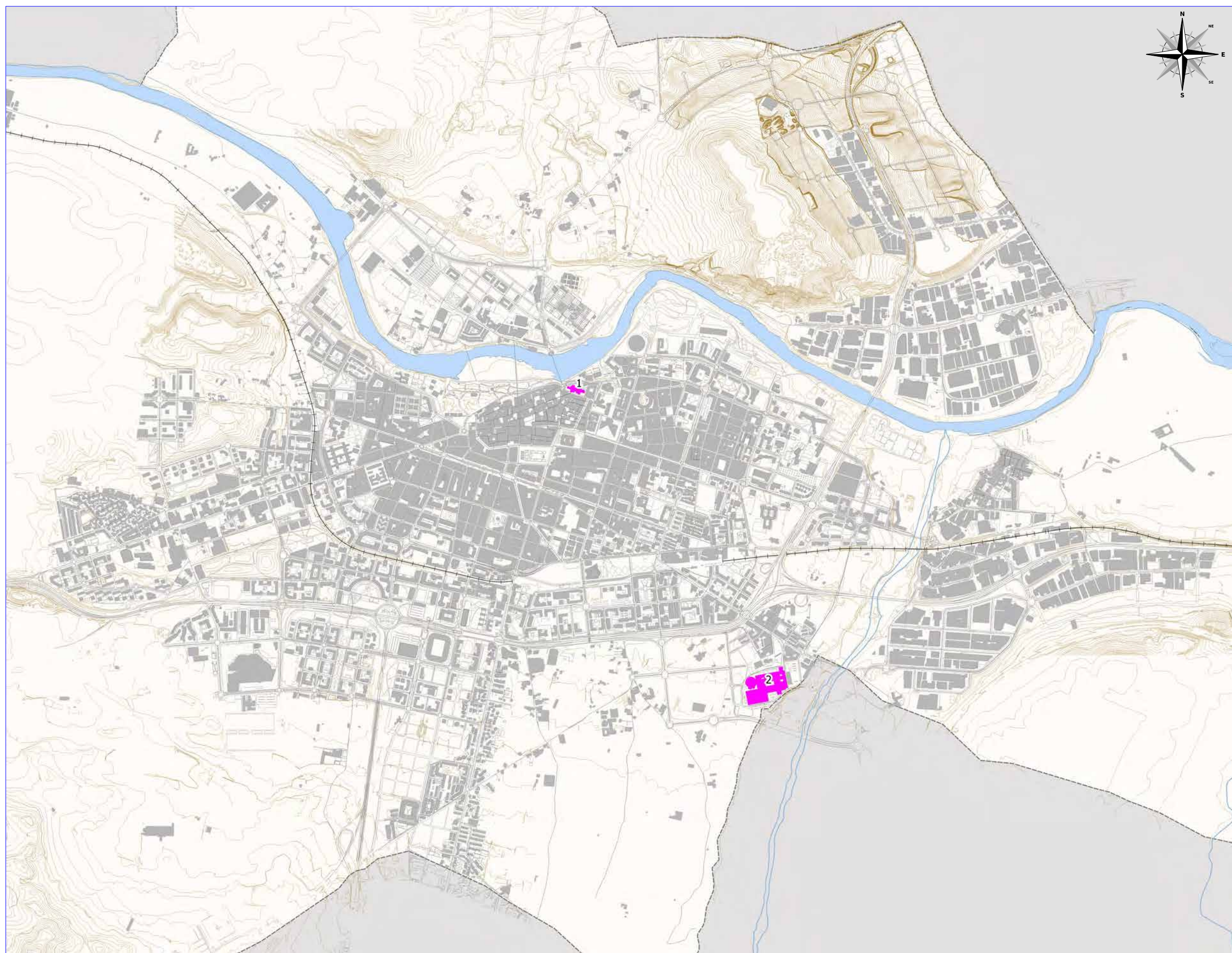
Expediente:
O.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:25.000
Formato original:
UNE A3

Plano:
CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO DOCENTE

Fecha:
SEPTIEMBRE 2014
Revisión:
00

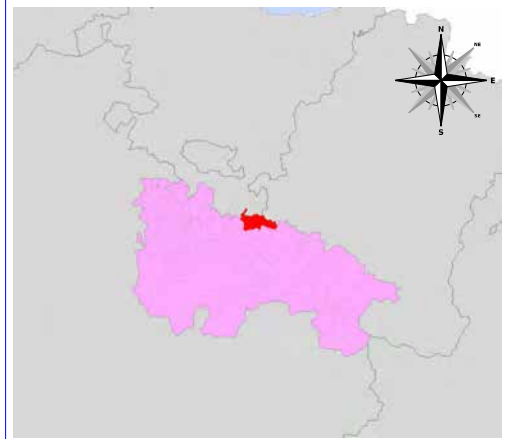
Nº Plano:
11
Hoja:
1 DE 1



Leyenda:

- Ferrocarril
- Viario
- Entramado Urbano
- Hidrografía
- Curvas de nivel
- Límite Término Municipal
- Término Municipal Limitrofe
- Puntos de conflicto Sanitario

Situación:



Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto:
ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente:
O.08 CON21-2012/0014

Escala:
1:25.000
Formato original:
UNE A3

Plano:
CANDIDATOS A PUNTOS DE CONFLICTO SANITARIO

Fecha:
SEPTIEMBRE 2014

Revisión:
00

Nº Plano:
12

Hoja:
1 DE 1

12.- MEMORIAS VALORADAS PUNTOS DE CONFLICTO

IDENTIFICACIÓN:

1

Tipo Punto Conflicto:

Residencial

Calle:

Intersección Avda. Pérez Galdós con C/Chile

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos

Técnico: David Carretero de la Rocha

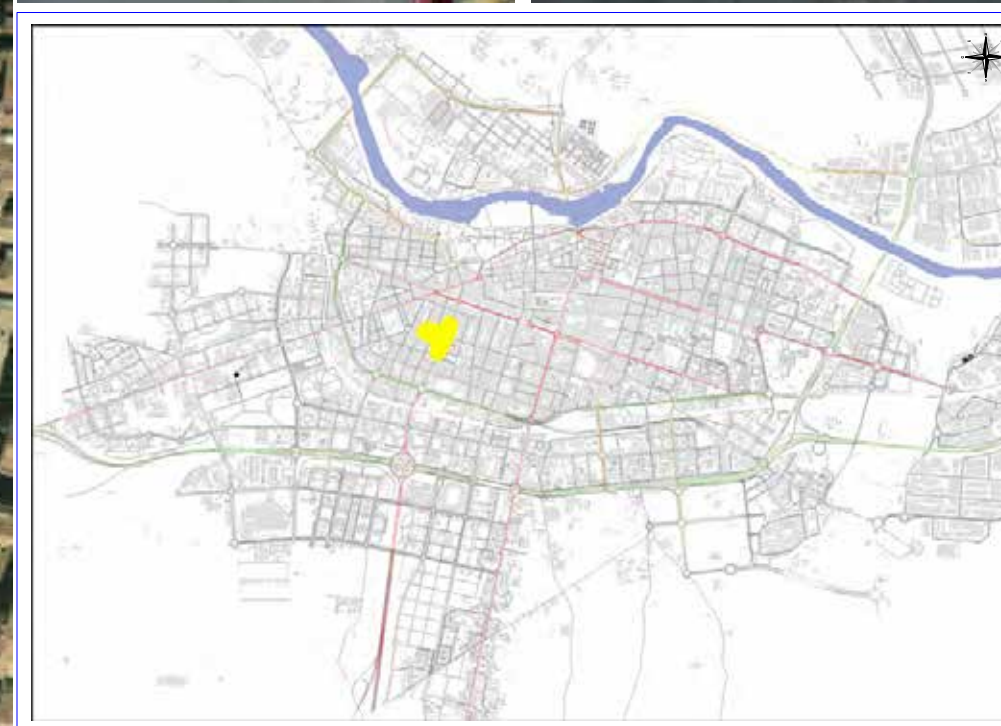
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Avda Pérez Galdós y Calle Chile	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 1453 (día) 1010 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario local	<i>Número de plantas:</i> Variable, entre 7 y 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 613 viviendas / 1655 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> SI, leve variación
<i>Número de carriles:</i> Variable	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios de carácter residencial, de alta y baja ocupación, afectados por el ruido de tráfico viario de la Calle Chile y de la Avda Pérez Galdós
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica en el cruce entre Calle Chile y Avda Pérez Galdós	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 1

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA1
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de carácter residencial, de alta y baja ocupación y altura de 7 – 8 plantas, afectados por el ruido de la C/ Chile y la Avda. Pérez Galdós, soportando niveles sonoros en sus fachadas de hasta 71 dB(A) para el periodo día-tarde y de 58 dB(A) para el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Se observa que algunas de las ventanas de los edificios cuentan con aislamiento acústico en sus ventanas. Perpendicular a la Avda. Pérez Galdós, de único sentido con dos carriles de circulación y parking, se encuentra la C/ Labradores, constituida como vía de tráfico pacificado con límite de circulación a 30 km/h.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ Chile, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico. Por otro lado, se ha ejecutado la glorieta entre la C/ Pérez Galdós y la C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía, debiéndose realizar un posterior aforo de velocidades para considerar, en su caso, la adopción de medidas complementarias como la inclusión del tramo en un área de tráfico pacificado o la sobreelevación de alguno de los pasos peatonales situados inmediatamente antes de las intersecciones de C/ Pérez Galdós con C/ Labradores o con C/ Vélez

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Ejecución de la glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Tras la ejecución de la glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía, se realizará un posterior aforo de velocidades para considerar, en su caso, la adopción de medidas complementarias como la inclusión del tramo en un área de tráfico pacificado o la sobreelevación de alguno de los pasos peatonales situados antes de las intersecciones de Avda. Pérez Galdós con C/ Labradores o con C/ Vélez de Guevara.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

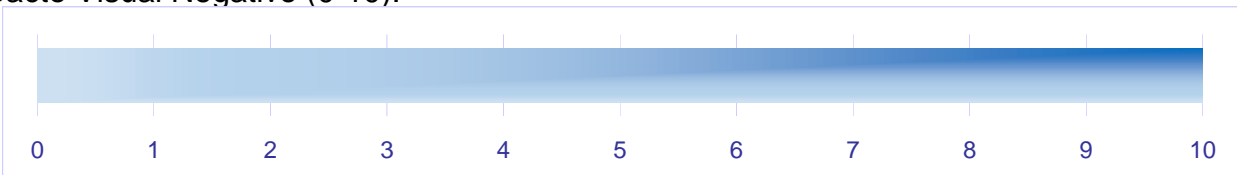
No

Regulación del tráfico nocturno:

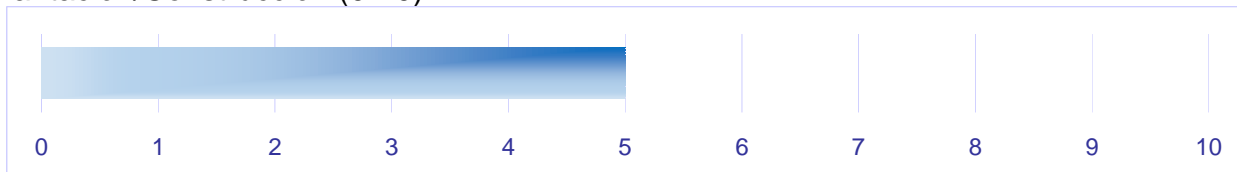
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



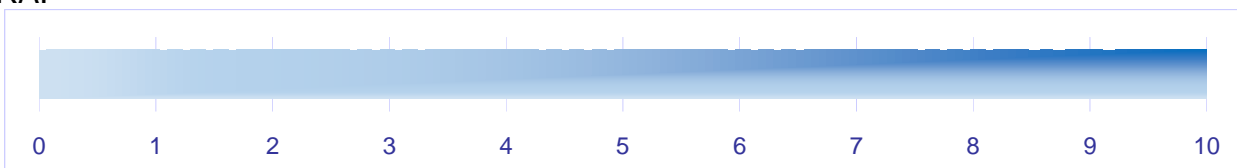
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 2
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Madre de Dios con C/Doce Ligero de Artillería

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

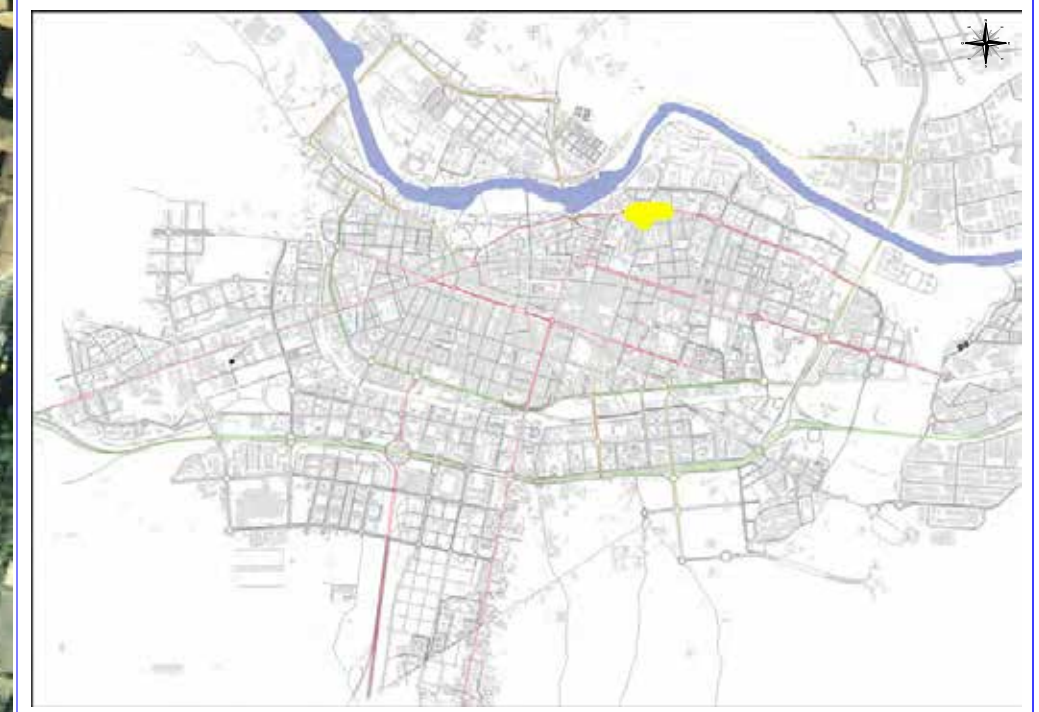
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la C/Madre de dios y Doce Ligero de Artillería	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 931 (día) 644 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> Variable de 5 a 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 503 viviendas /1358 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si
<i>Número de carriles:</i> Variable	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Dos edificios residenciales con plantas variables de 5 a 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las calles Madre de Dios y Doce Ligero de Artillería
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Paso sobreelevado en Calle Madre de Dios	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en la planta baja de ambos edificios
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 2

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA2
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Dos edificios residenciales afectados por el tráfico viario de las calles Doce Ligero de Artillería y Madre de Dios, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 70 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de hasta 57 dB(A), según el modelo acústico predictivo. En ambos edificios la planta baja no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica y la C/ Madre de Dios posee también un paso de peatones sobreelevado. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es superior al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

Las propuestas de actuación para la reducción del ruido deben ir encaminadas al aislamiento acústico en las edificaciones, en caso de que sea necesario, tras comprobar los niveles acústicos después de las actuaciones realizadas.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Paso sobreelevado en C/ Madre de Dios.
Ambas calles poseen regulación semafórica.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Tras comprobar los niveles acústicos después de las actuaciones realizadas, en caso necesario se propondrá el aislamiento con doble ventana de los edificios afectados, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

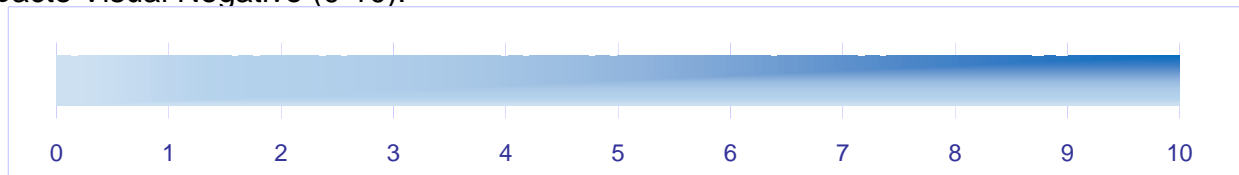
No

Regulación del tráfico nocturno:

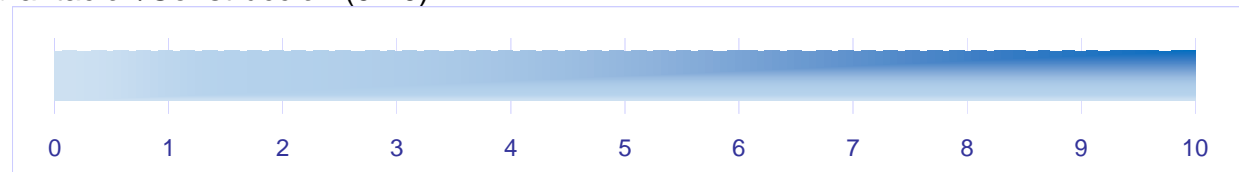
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



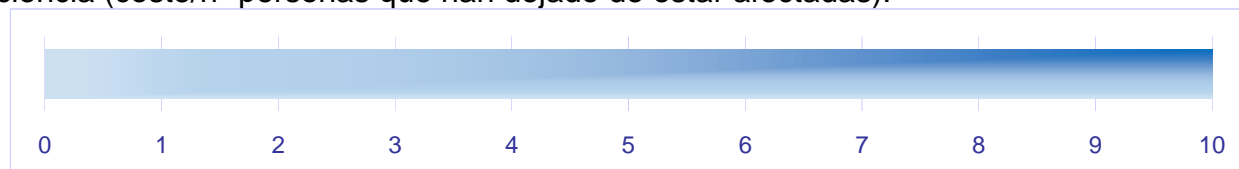
Implantación/Construcción (0-10):



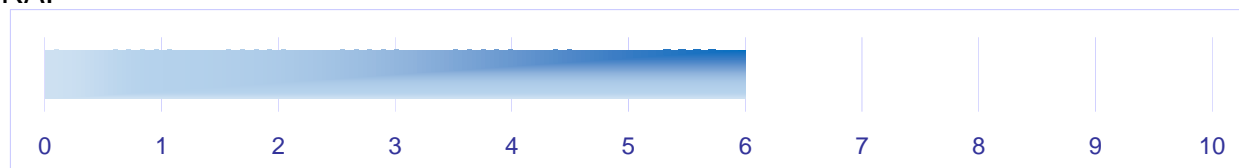
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 3
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/General Vara de Rey con Avda. Pérez Galdós

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

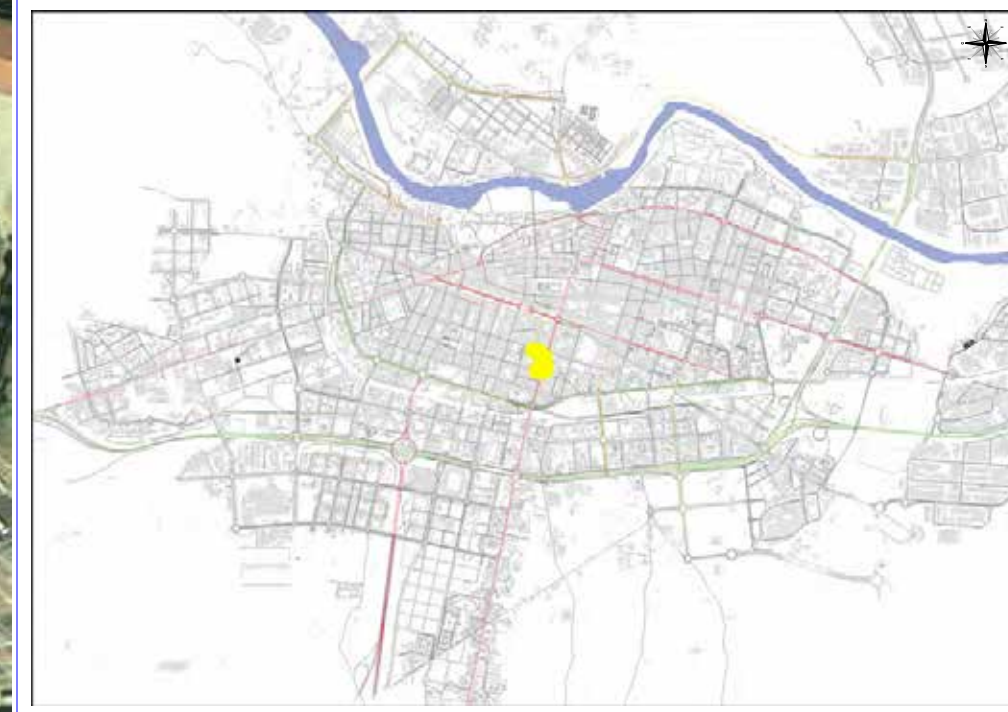
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de las calles Vara de Rey y Pérez Galdós	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 1185 (día) 909 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	--	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración (Vara de Rey) Viario Local (Pérez Galdós)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Mal estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 5 a 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 356 viviendas / 961 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, ligera variación</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales con plantas variables de 5 a 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las calles Vara de Rey y Pérez Galdós.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja.</p>
---	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 3

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA3
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Varios edificios residenciales afectados por el ruido del tráfico viario procedente de C/ General Vara de Rey y C/ Pérez Galdós, expuestos a unos niveles de ruido durante los periodos de día y tarde de 71 dB(A) y de 58 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Los edificios poseen número de plantas variables, entre 5 y 8 plantas, la planta baja de los edificios está destinada a la actividad comercial, con un uso terciario. Existen viviendas dentro de los edificios que son oficinas (RTVE), algunas de las viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica. Se ha comprobado que el número de viviendas es inferior al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realizará para la C/ General Vara de Rey, consistente en la reurbanización de la calle, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía, así como la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

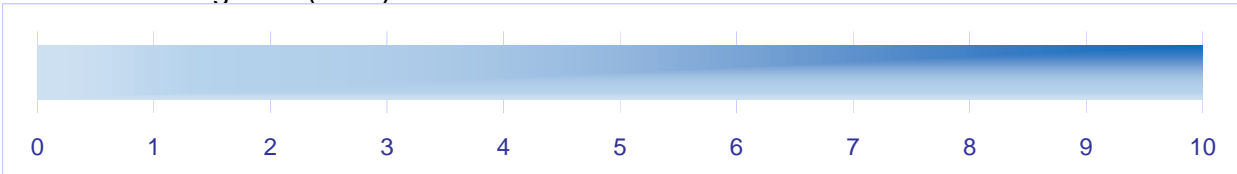
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

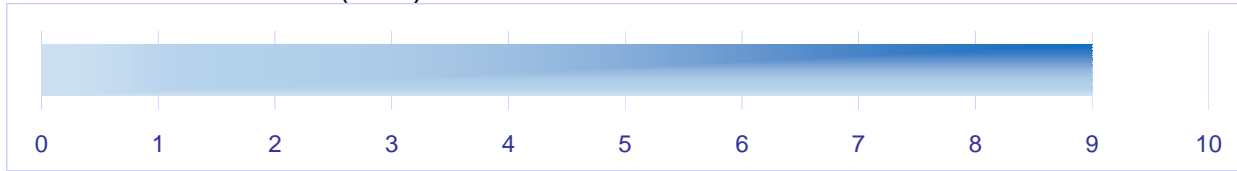
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



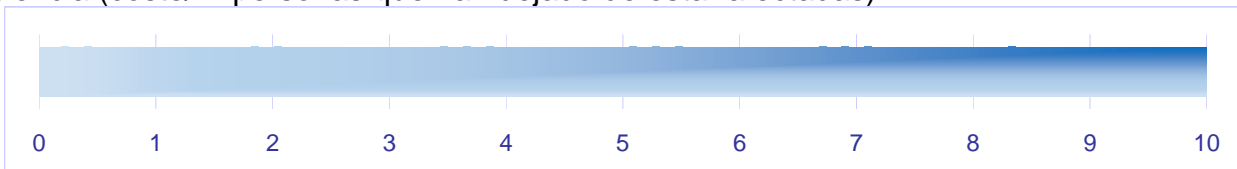
Implantación/Construcción (0-10):



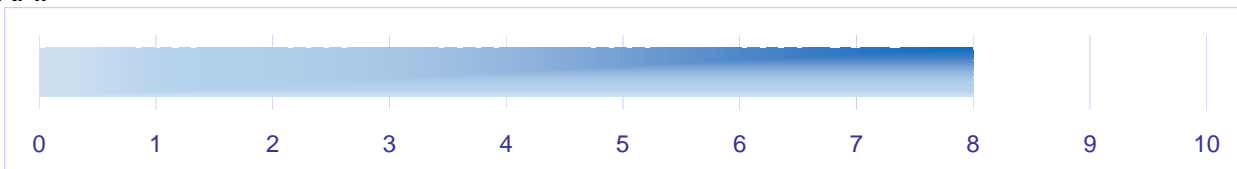
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 4
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Gonzalo de Berceo con C/Maques de Murrieta

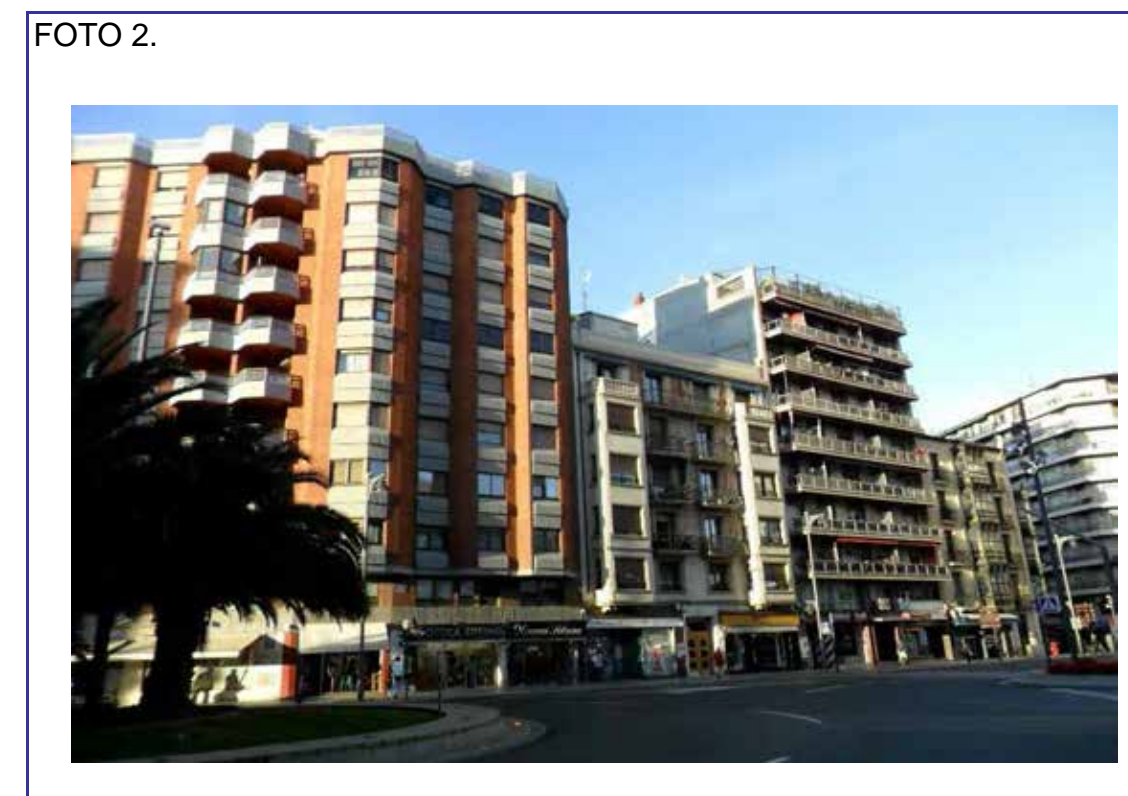
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de diferentes calles	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 908 (día) 656 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Glorieta en intersección entre Calles Marqués de Murrieta y Gonzalo de Berceo</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, de 3 a 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 388 viviendas / 1048 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios expuestos al ruido de tráfico viario de las calles Gonzalo de Berceo y Marqués de Murrieta</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> Si</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja</p>
--	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 4

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA4
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de tipología residencial afectados por el ruido del tráfico viario de la C/ Marqués de Murrieta y C/ Gonzalo de Berceo, expuestos a niveles de hasta 71 dB(A) en el periodo día-tarde y de 59 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Se aprecia aislamiento acústico en algunas ventanas de los edificios. Así mismo, se observan importantes diferencias geométricas en la definición del edificio en la base cartográfica disponible con respecto a la forma real. Por este motivo, se ha estimado una mayor población en el punto de conflicto de la que realmente hay. Las actuaciones que se propongan deben ir encaminadas al calmado de tráfico de la C/ Gonzalo de Berceo y C/ Marqués de Murrieta. Se realizará un estudio de velocidades en el tramo correspondiente de la C/ Gonzalo de Berceo para evaluar la conveniencia de la sobreelevación del paso de peatones existente junta a la C/ Industria. Se estará en todo caso a la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Estudio de velocidades en tramo de C/ Gonzalo de Berceo para evaluar la conveniencia de la sobreelevación del paso de peatones existente junto a la C/ Industria. Se estará en todo caso a la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

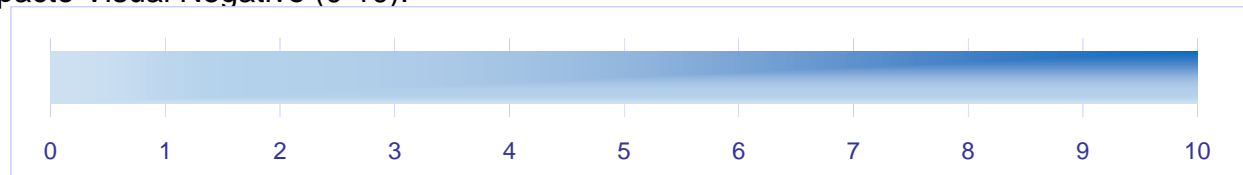
No

Regulación del tráfico nocturno:

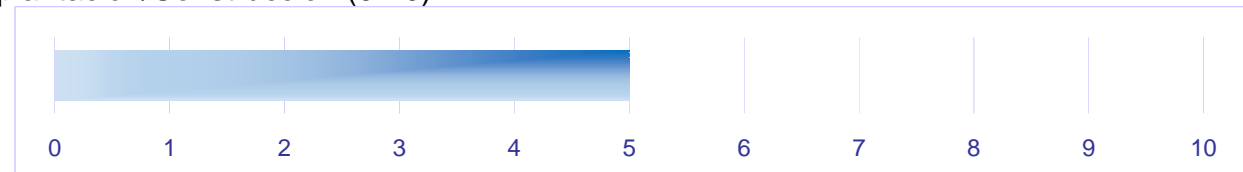
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



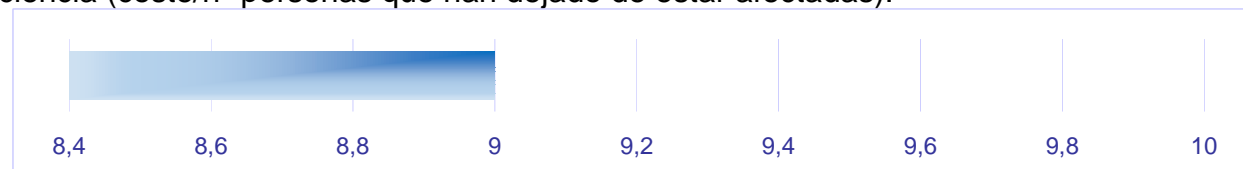
Implantación/Construcción (0-10):



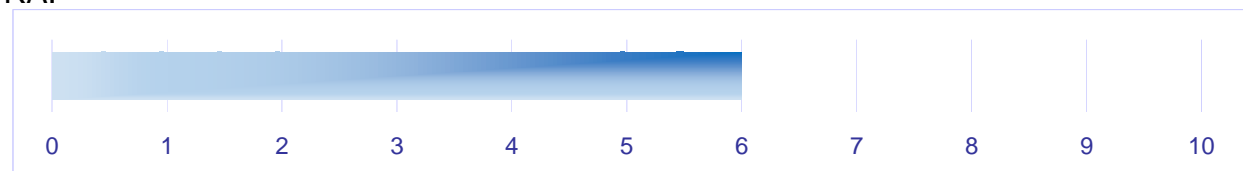
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 5
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. de la Paz con C/Luís de Ulloa

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

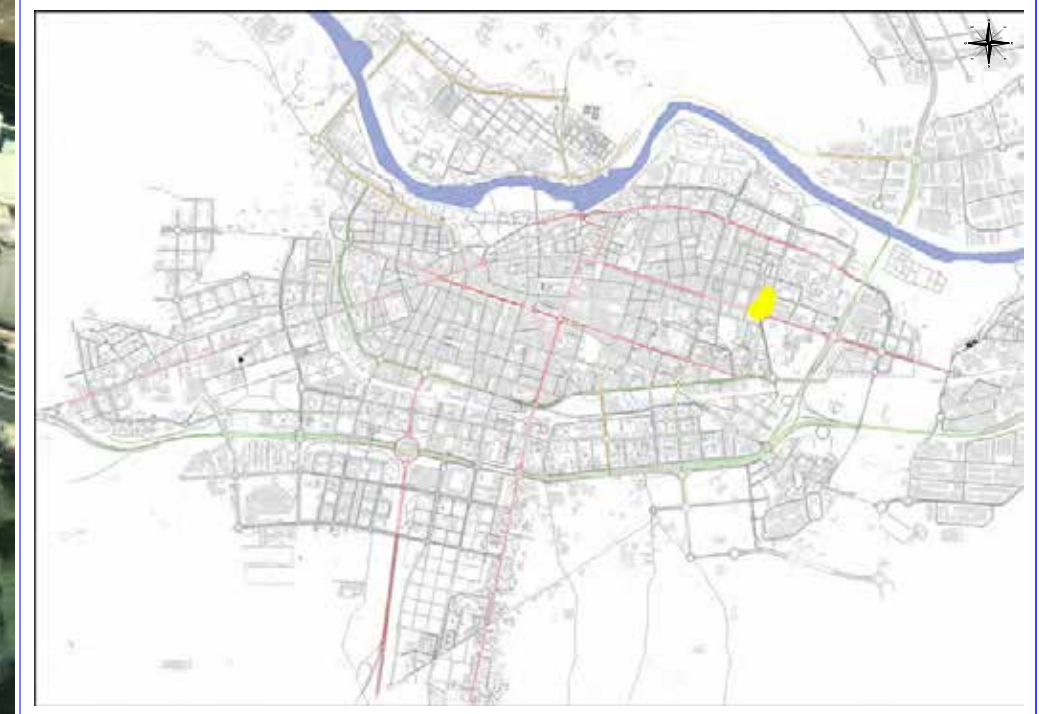
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de Avd. de La Paz y Luis Ulloa	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 602 (día) 479 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración (Av. La Paz) Viario Local (Luis Ulloa)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por sentido</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 4 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 188 viviendas /507 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i></p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios de uso residencial con número de plantas variables entre 4 y 8, cuya planta baja está dedicada a un uso terciario, afectados por el ruido de tráfico procedente de las calles Luis de Ulloa y Avenida de La Paz.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 5

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA5
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios afectados por el ruido del tráfico viario de la C/ Luis de Ulloa y Avda. de la Paz, sometidos a unos niveles acústicos durante los periodos día y tarde de 70 dB(A) y durante el periodo noche de 57 dB(A) según el modelo predictivo. La planta baja de los edificios poses un uso terciario, algunas de las viviendas tienen aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica y un volumen de tráfico muy elevado. Se ha comprobado que el número de viviendas es inferior al estimado originalmente en los trabajos anteriores.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Modificación de sección viaria

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

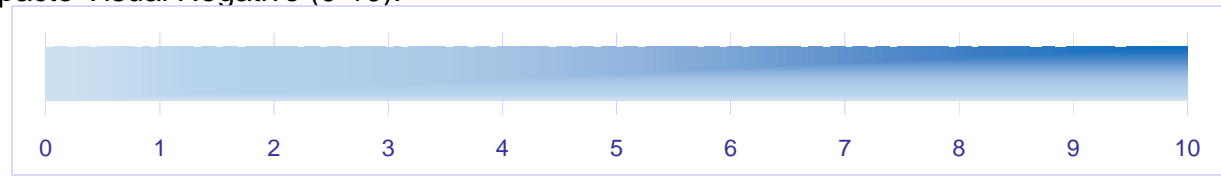
Modificación de la sección viaria en Avda. de la Paz, manteniéndose dos carriles para cada sentido de circulación y el aparcamiento en ambas márgenes y estrechando los carriles a 3,30 m (como mínimo) o 3,50 m, mediante la ampliación de aceras entre 1,50 y 1,75 m de anchura cada una. Comprobación posterior de los resultados y estudio en detalle de la conveniencia de continuar la rambla existente en la Avda. de la Paz hasta la C/ Luis de Ulloa.

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



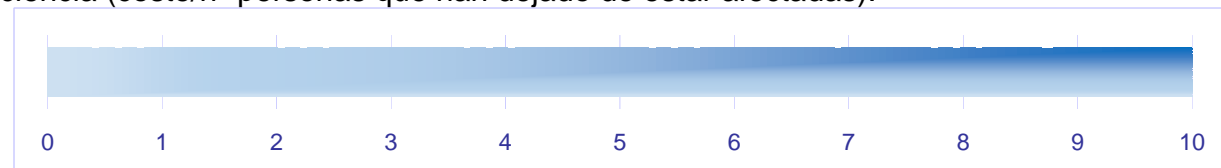
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 6
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Duques de Najera con C/Chile

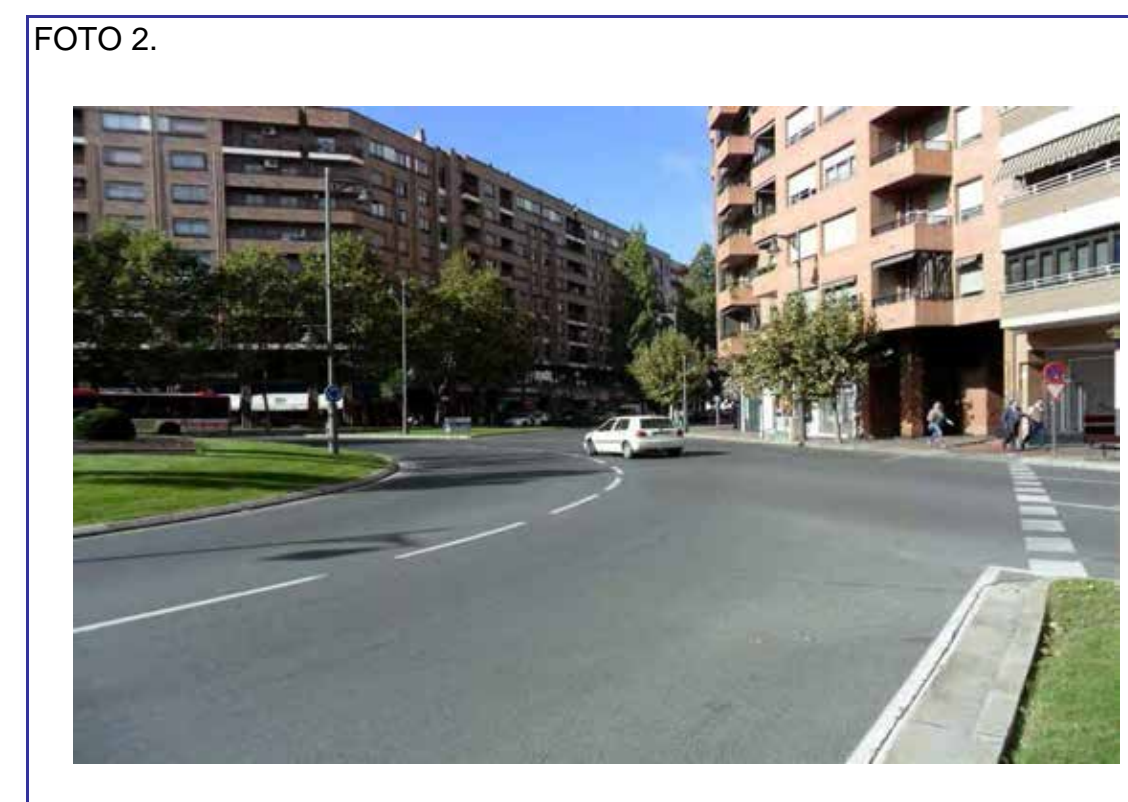
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

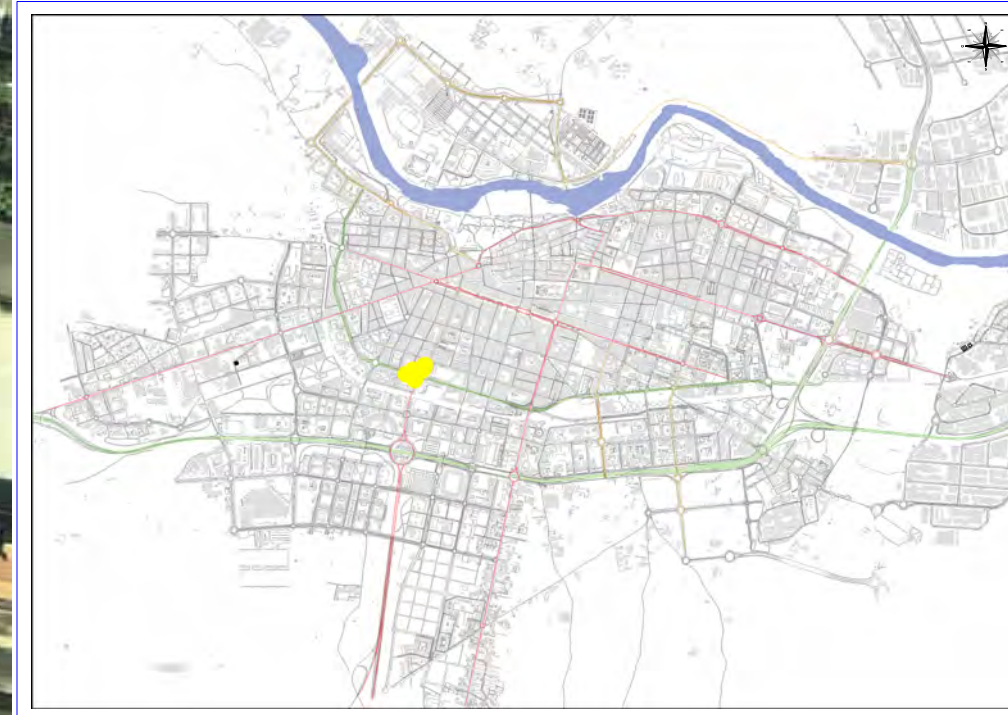
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario en glorieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 571 (día) 422 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Regular <i>Regulación de tráfico:</i> Glorieta <i>Elementos a destacar:</i> Mediana en ambas calles <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 7 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 264 viviendas / 713 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, ligera variación <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales afectados por el ruido del tráfico viario existente en la glorieta que interseca la Calle Duques de Nájera y la Calle Chile. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja de tipo terciario
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 6

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA6
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de carácter residencial afectados por el ruido del tráfico viario existente en la glorieta que intersecta la C/ Duques de Najera con la C/ Chile, expuestos a niveles sonoros en fachada de hasta 71 dB(A) en el periodo día – tarde y de 56 dB(A) en el periodo noche, atendiendo al modelo acústico predictivo. Algunas de las viviendas de estos edificios cuentan con aislamiento acústico en las ventanas.

Se ha comprobado que, además de que ambas calles cuentan con un tráfico elevado, la velocidad de circulación en el interior de la rotonda es elevado, por encima del límite. Por este motivo, las propuestas para reducir el ruido deben ir encaminadas a calmar el tráfico en el interior de la rotonda.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Se ha ejecutado la reducción de anchura de los carriles de circulación de C/ Chile, junto a la glorieta.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

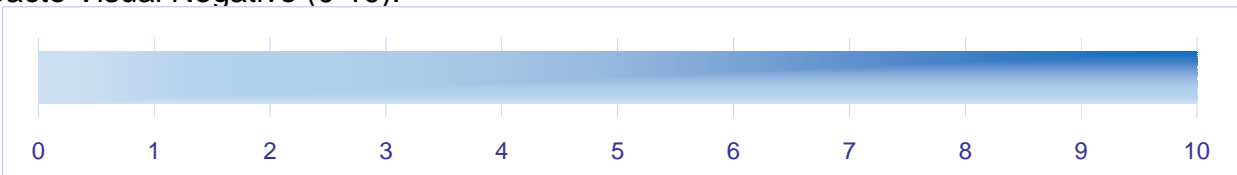
No

Regulación del tráfico nocturno:

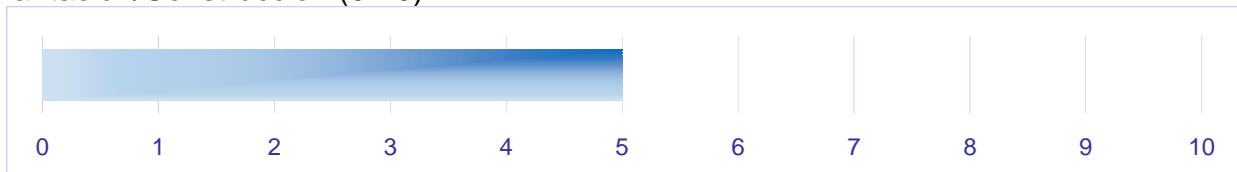
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



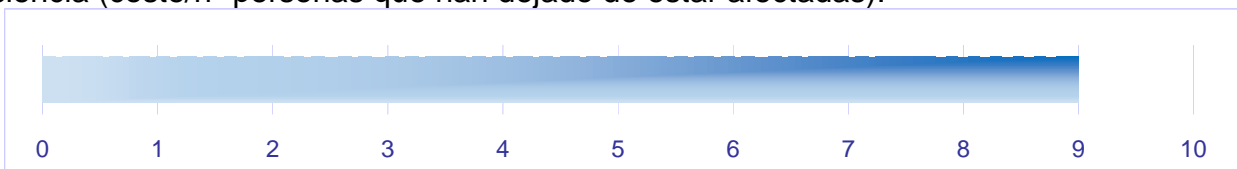
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 7
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Chile con C/Victoria

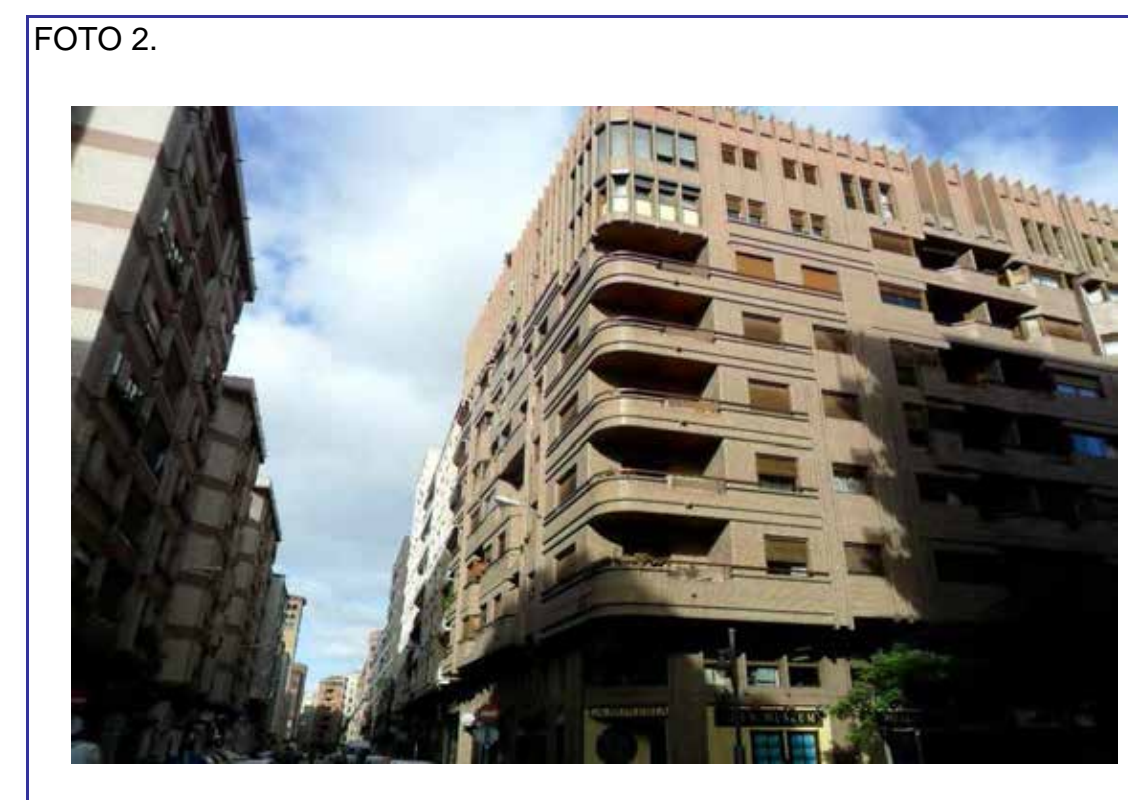
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

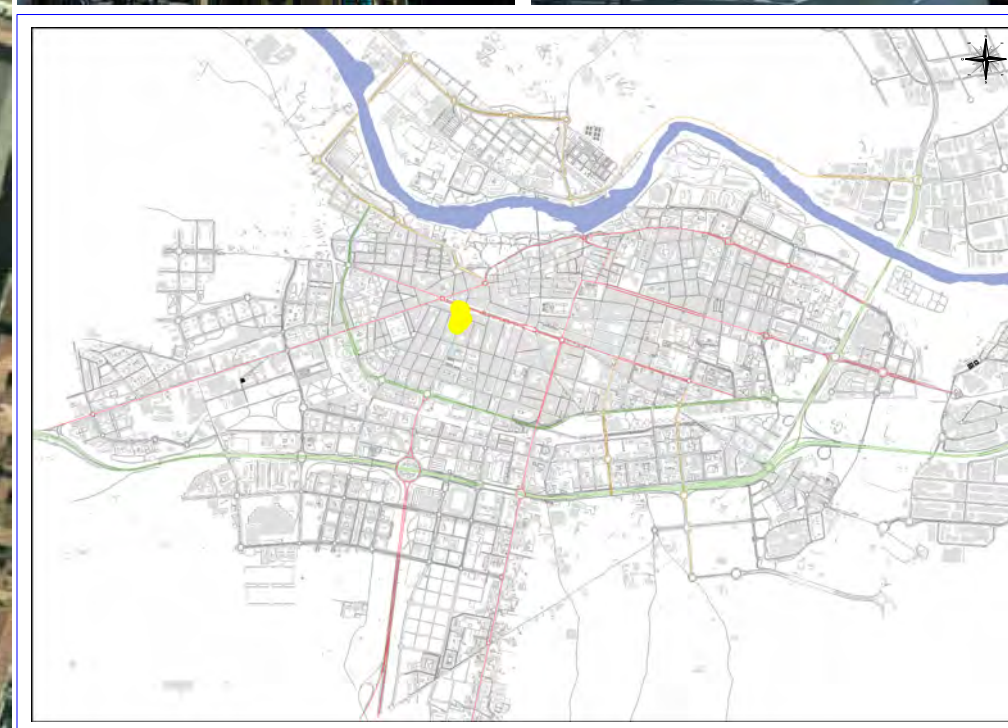
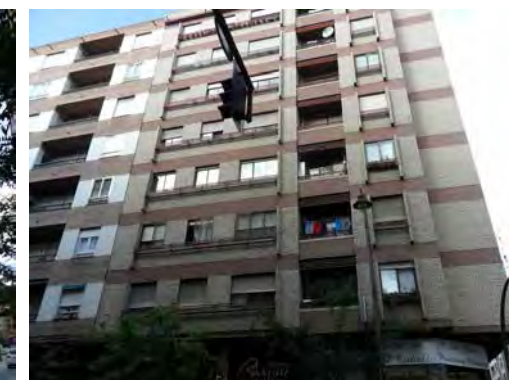
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico C/ Chile y Avda Gran Vía	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 584 (día) 478 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de distribución y viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> Variable <i>Número de carriles:</i> Variable <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> Mediana en Avenida Gran Vía <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> Variable, de 6 a 8 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 265 viviendas / 715 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve variación <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificios de tipología residencial, de diferentes alturas, afectados por el ruido de la Calle Chile y la Avda Gran Vía <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 7

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA7
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de carácter residencial de diferentes alturas, afectados por el ruido de tráfico rodado de la C/ Chile y la Avda. Gran Vía, expuestos a niveles de hasta 71 dB(A) para el periodo día – tarde y de 59 dB(A) para el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Se comprueba que algunas de las viviendas afectadas disponen de aislamiento acústico de doble ventana. De forma contigua se encuentra el punto de conflicto residencial 1.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ Chile, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Modificaciones de viarios:

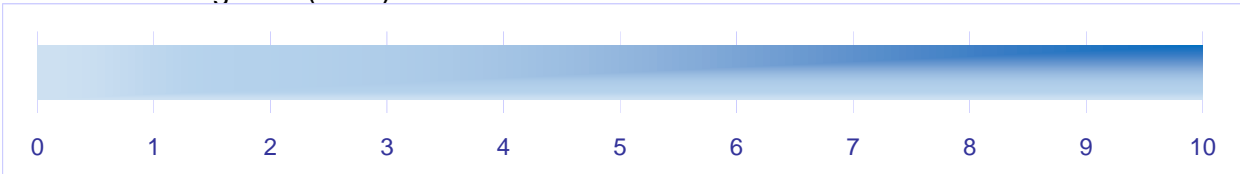
No

Regulación del tráfico nocturno:

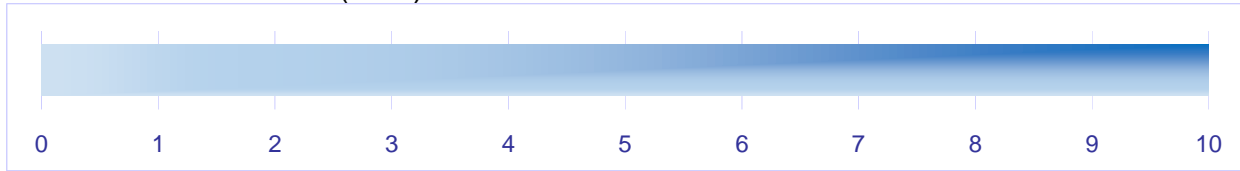
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



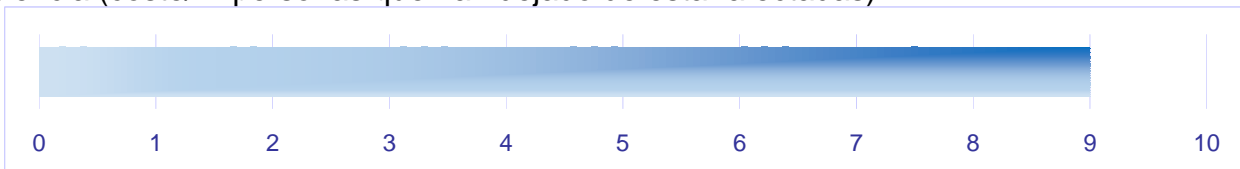
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 8
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Maques de Murrieta

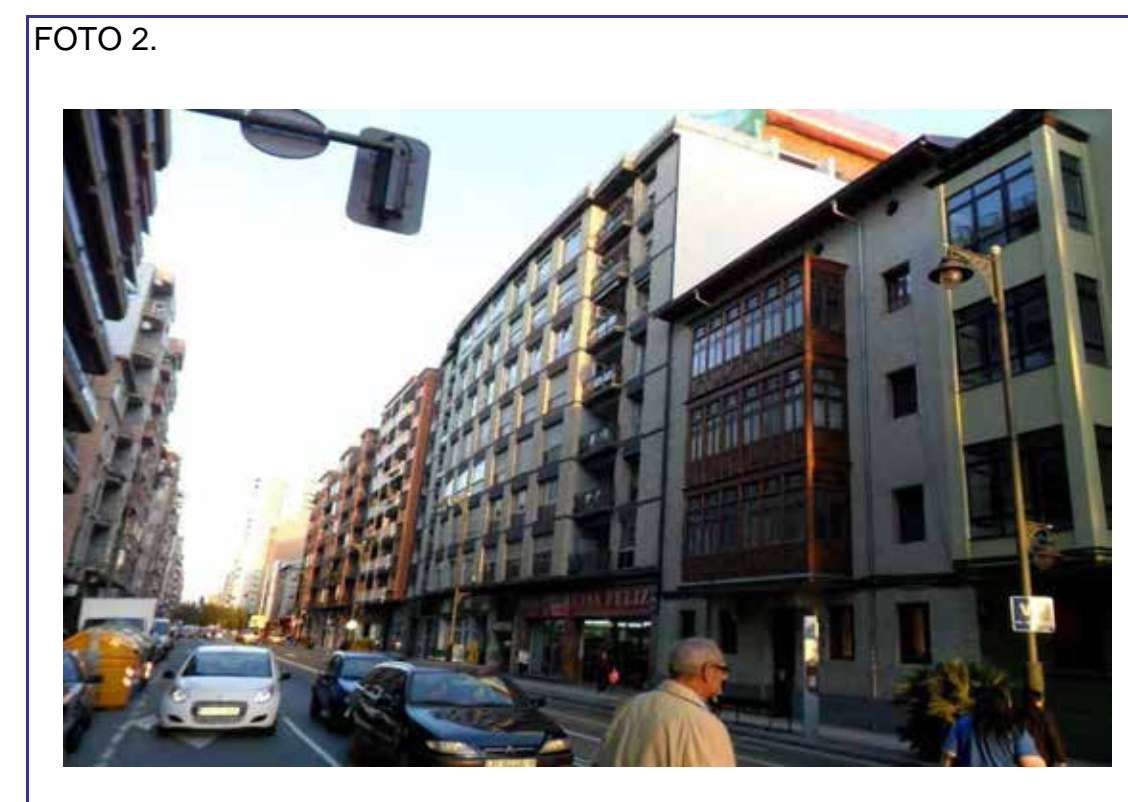
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

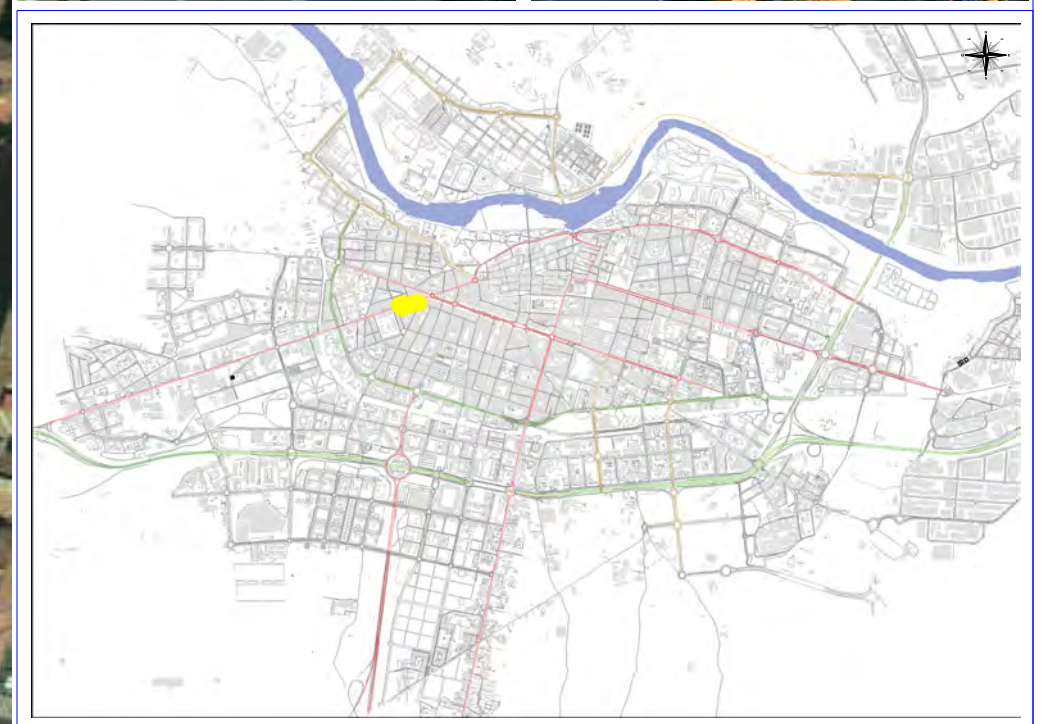
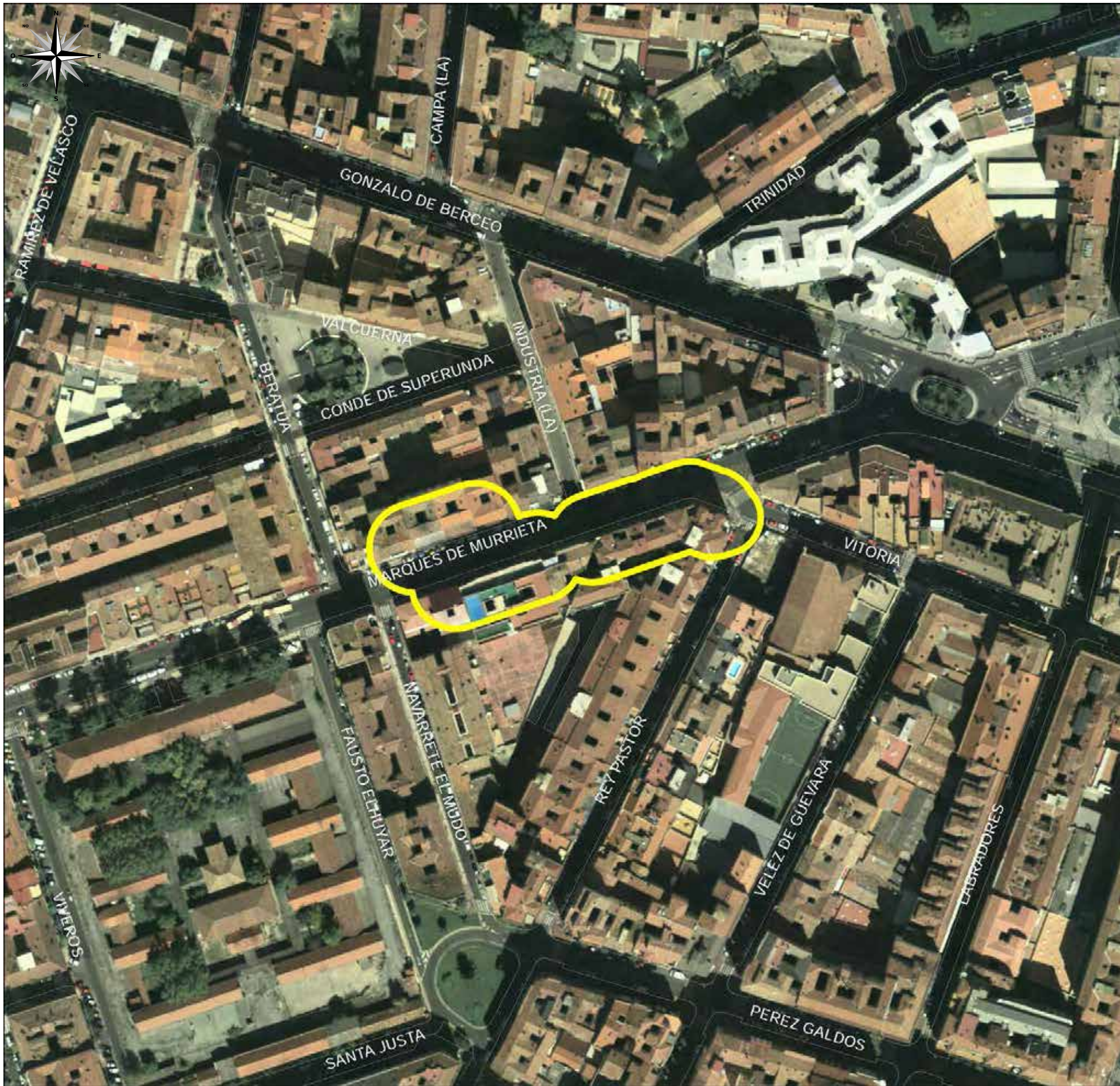
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico rodado de la Calle Marqués de Murrieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 597 (día) 521 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Número de carriles:</i> 4 carriles, dos por sentido <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> Variable, entre 4 y 8 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 202 viviendas / 545 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, ligera variación <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales situados de forma paralela a la Calle Marques de Murrieta, de distintas alturas, afectadas por el ruido de dicha calle. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en la planta baja de los edificios
---	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 8**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA8**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Este punto de conflicto lo conforman varios edificios residenciales afectados por el ruido de la C/ Marqués de Murrieta, expuestos a niveles que alcanzan los 70 dB(A) el periodo día y tarde y de 59 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre las 4 – 8 plantas y algunos cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Los edificios afectados se sitúan de forma paralela a la vía, enfrentados, lo que favorece la reflexión del sonido hacia plantas superiores.

La vía generadora de ruido cuenta con un elevado tráfico, regulado por semáforos, y se aprecia velocidad excesiva de circulación en el sentido Gran Vía, si bien en el sentido contrario la velocidad se aproxima a los 40 km/h. Se proponen actuaciones relacionadas con el calmado del tráfico y con la regulación del tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

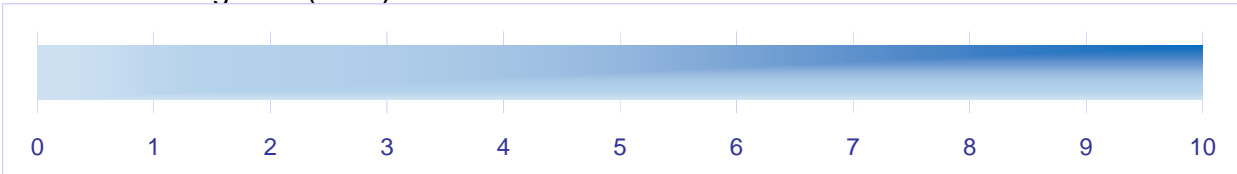
No

Regulación del tráfico nocturno:

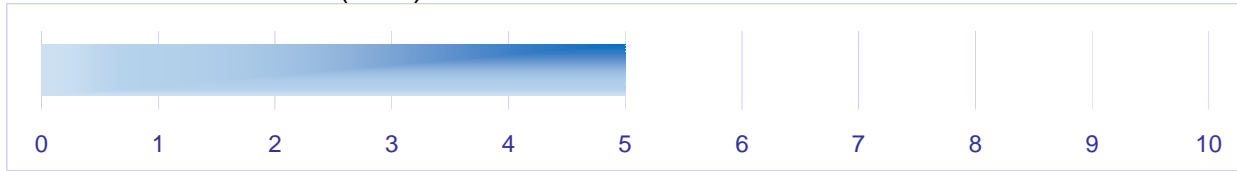
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 9
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Duques de Najera con Avda. República Argentina

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

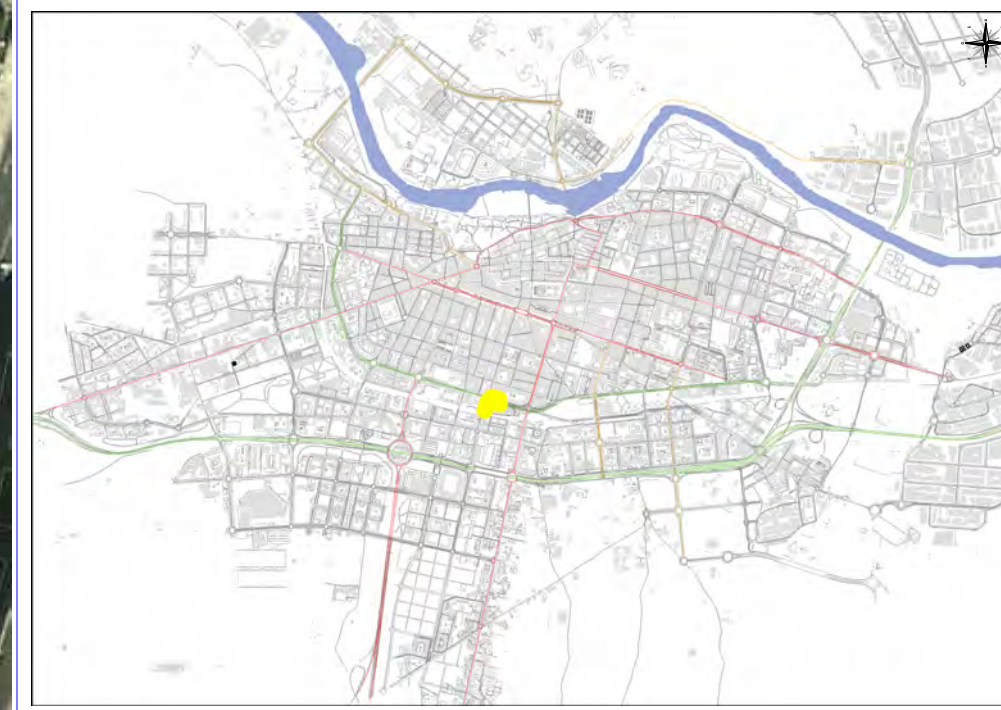
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico Viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 484 (día) 324 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (Duques de Nájera) Viario Local (república Argentina)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 (Duques de Nájera) 1 (República Argentina)</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable entre 4 y 9 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 264 viviendas / 713 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> no</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con plantas variables de 4 a 9 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las calles Duques de Nájera y República Argentina.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> No</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA9

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA9
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico de las calles Duques de Nájera y República Argentina durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 70 dB(A) y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 58 dB(A), según el modelo predictivo. En el edificio situado más al norte, la planta baja no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica y en la C/ Duques de Nájera hay separación de calzadas con mediana, en ambas calles la velocidad de circulación es superior a la permitida. Se ha comprobado que el número de viviendas estimado en trabajos anteriores y el real son coincidentes.

El punto de conflicto está solapado con el punto de conflicto residencial 29. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido, incluyendo la de la posible ejecución de una rotonda en la intersección de ambas vías.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

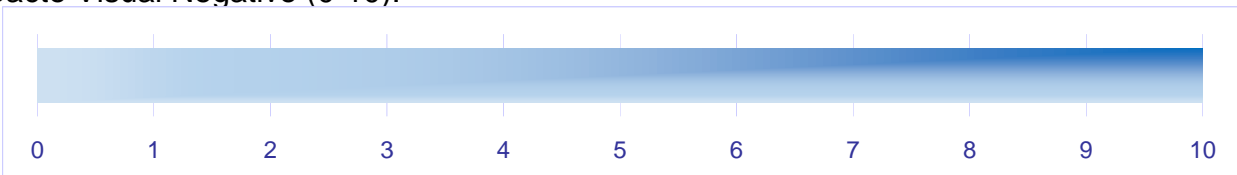
No

Regulación del tráfico nocturno:

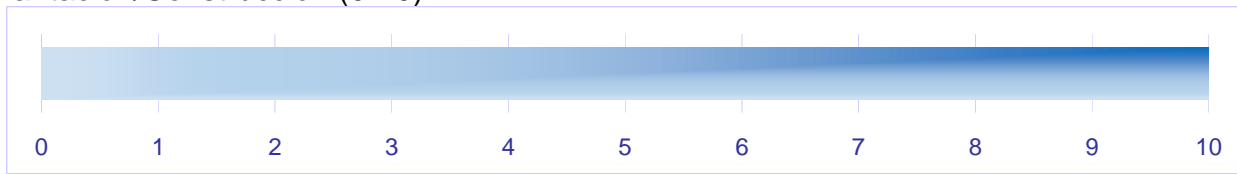
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



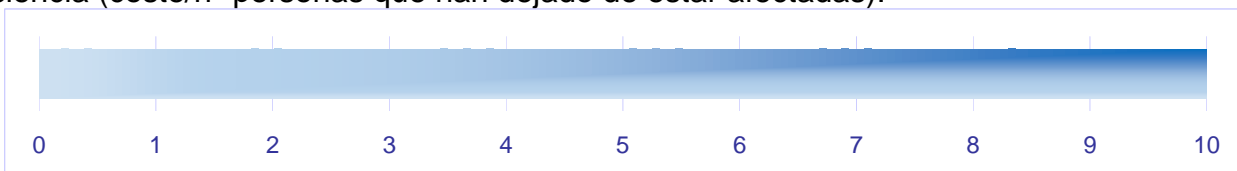
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 10
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/General Vara de Rey con C/Poeta Prudencio

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

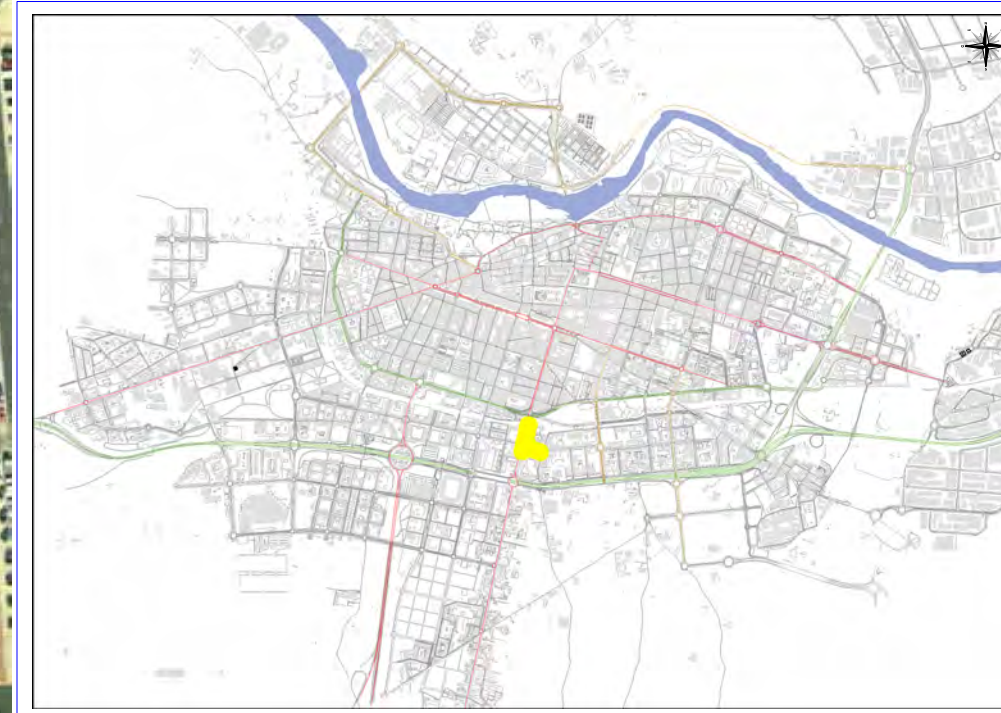
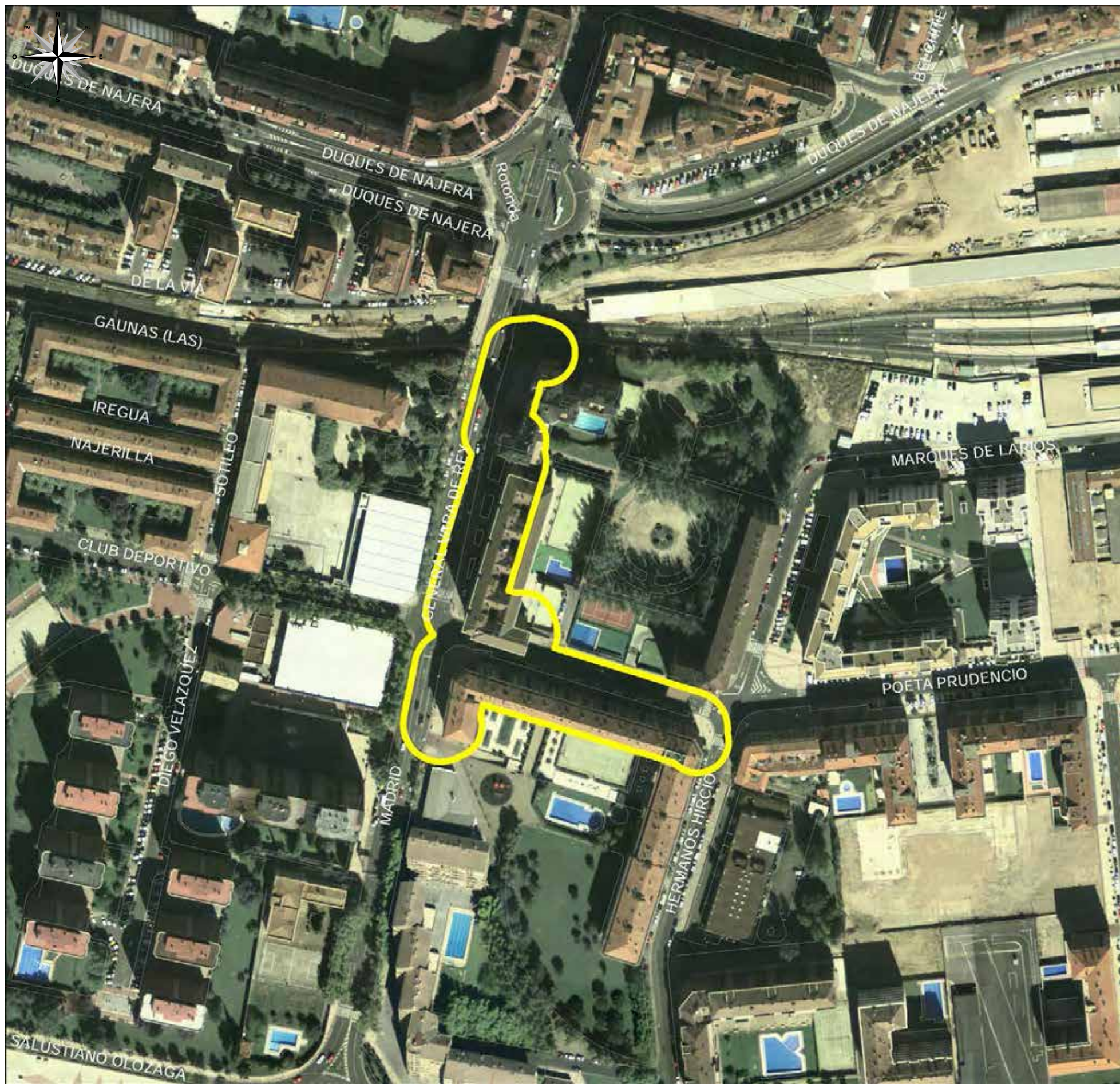
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 551 (día) 443 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración (Vara del Rey) Viario Local (Poeta Prudencio)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Mal estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Si</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 5 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 207 viviendas /559 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con número de plantas variables entre 8 y 10 afectados por el ruido del tráfico procedente de la Avenida Madrid, General Vara del Rey y Poeta Prudencio.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Si, planta baja uso terciario</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 10

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA10
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de uso residencial afectados por el tráfico viario procedente de la Avda. de Madrid y las calles General Vara de Rey y Poeta Prudencio, sometidas a unos niveles de ruido durante los periodos día y tarde de 71 dB(A) y durante el periodo noche de 59 dB(A). Los edificios poseen altura variable entre 5 y 8 plantas con algunas ventanas de las viviendas aisladas acústicamente. Las viviendas estimadas en trabajos anteriores no varían con respecto a las viviendas reales. Las calles cuentan con regulación semafórica.

La propuesta de actuación para este punto contempla la reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía. También se propone la creación de un paso de peatones regulado semafóricamente en la C/ General Vara de Rey en el lado del cruce que carece de el, así como la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Creación de un paso de peatones regulado semafóricamente en la C/ General Vara de Rey en el lado del cruce que carece de el y optimización de la regulación semafórica, mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

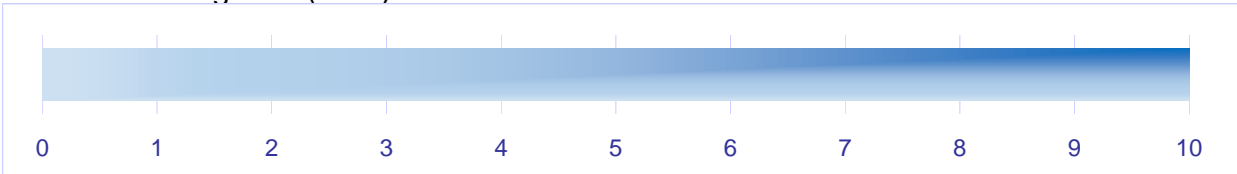
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

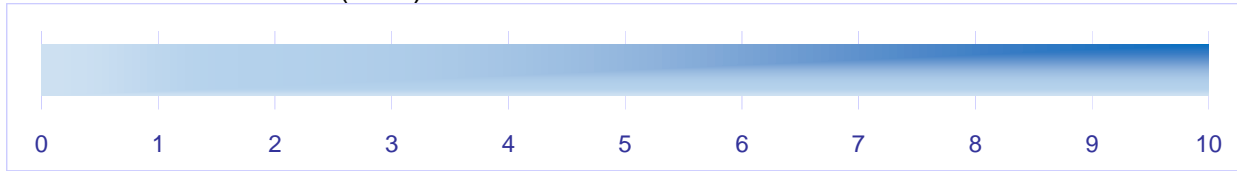
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 11
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. República Argentina

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

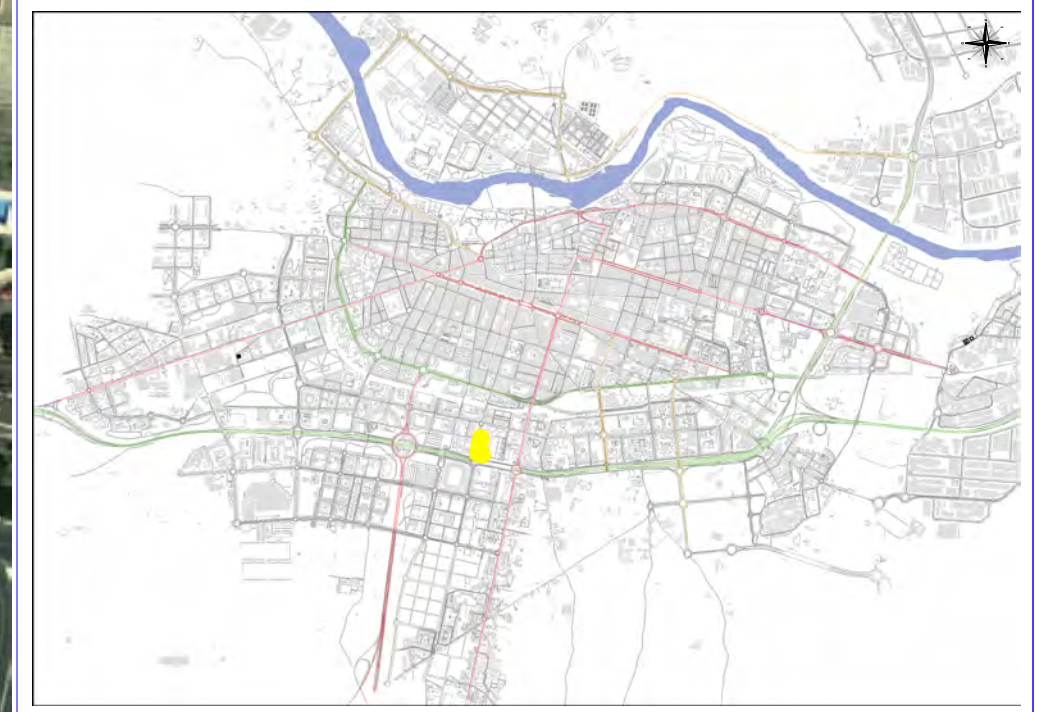
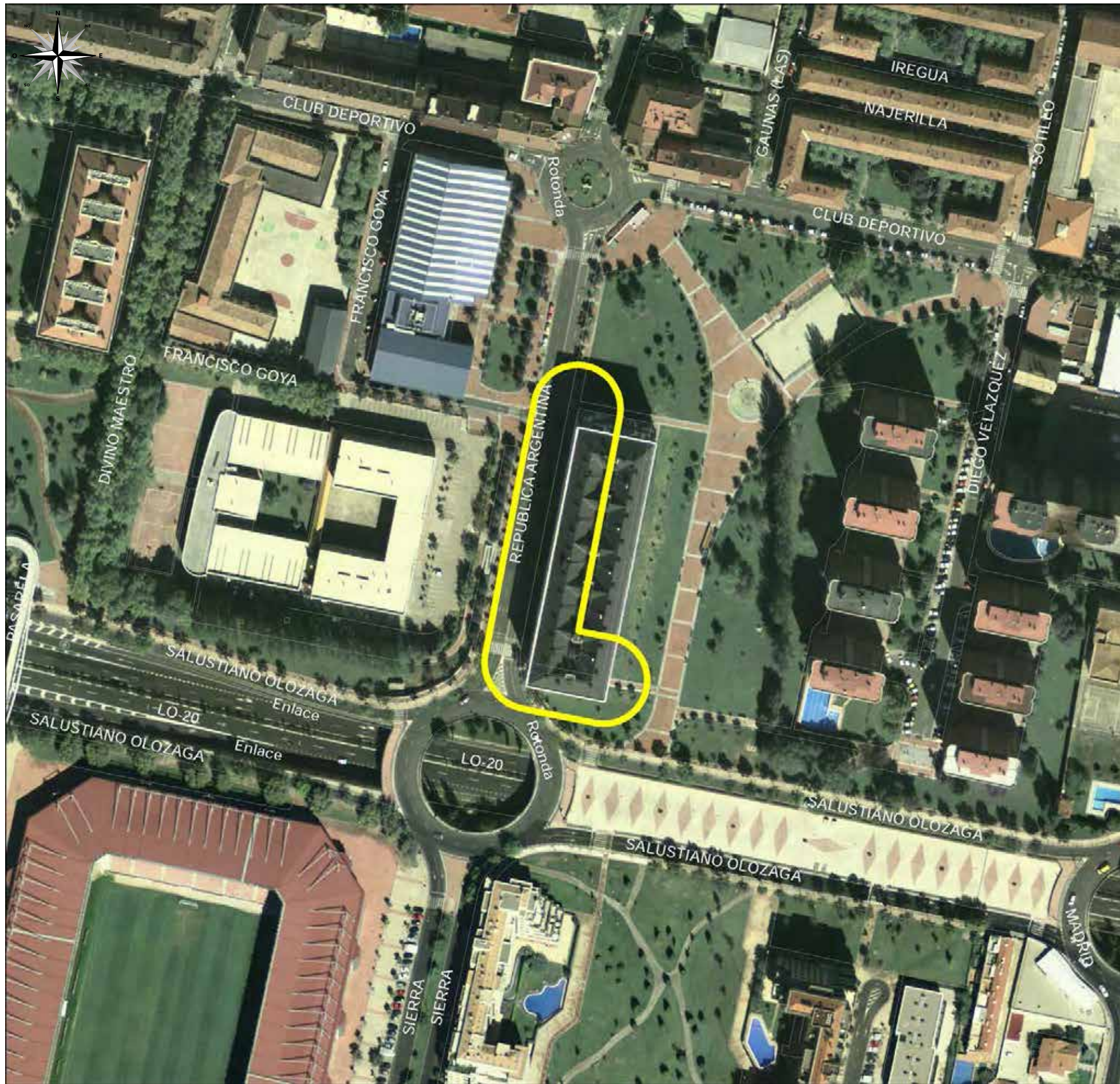
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico procedente de República Argentina y Salustiano Olózaga	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 406 (día) 463 (noche)	SOLAPAMIENTO:
--	--	---	----------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO Tipo de vía: Viario Local Pendiente vía: Variable Número de calzadas: 1 Número de carriles: 4 en República Argentina 1 en Salustiano Olózaga Velocidad: 40 km/h Tipo de asfalto: bituminoso Estado asfalto: Buen estado Regulación de tráfico: No regulación semafórica, sólo pasos de peatones Elementos a destacar: Rotonda en intersección de las dos calles Obstáculos: No Otras fuentes: No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO Número de plantas: 6 plantas Viviendas / Población: 156 viviendas /421 habitantes Variaciones en población respecto a la afección inicial: No Nuevos edificios inventariados: No Fachadas expuestas ciegas: No Ventanas/fachadas aisladas acústicamente: No Descripción general del punto: Edificio residencial de 6 plantas afectado por el ruido que proviene de las calles Salustiano Olózaga y República Argentina. Variaciones geométricas en definición del edificio: No Uso predominante: Residencial Otros usos en el edificio: Planta baja con uso terciario
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 11

Fecha: OCTUBRE 2014

Nº Plano: PCA11

Revisión: 0

Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. República Argentina y la Avda. Salustiano Olózaga durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta los 72 dB(A) y durante el periodo nocturno de hasta 64 dB(A). La planta baja del edificio está destinada a un uso terciario. La población estimada en trabajos anteriores es similar a la real. Las dos calles generadoras de ruido confluyen en una rotonda, ambas se caracterizan por un gran volumen de tráfico y velocidad de paso superior a la permitida.

Esta avenida cuenta con regulación semafórica y se observa que el tráfico discurre a una velocidad de circulación mayor de 40 km/h. Las propuestas de actuación deben ir encaminadas al calmado de tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

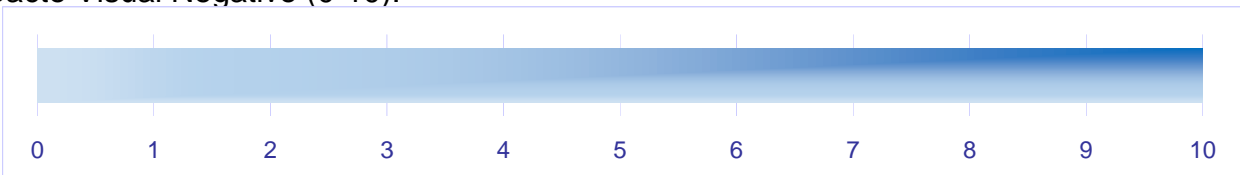
No

Regulación del tráfico nocturno:

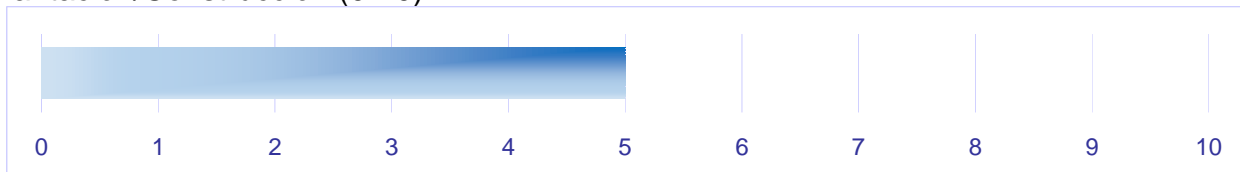
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 12
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. de la Paz

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la Avd. de la Paz	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 735 (día) 524 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

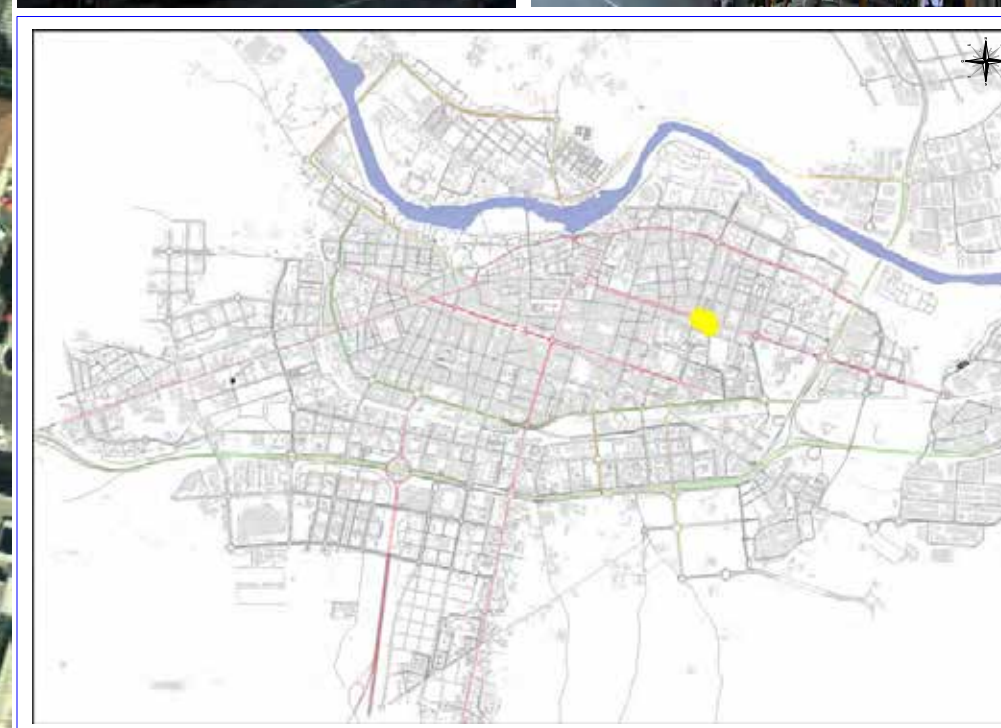
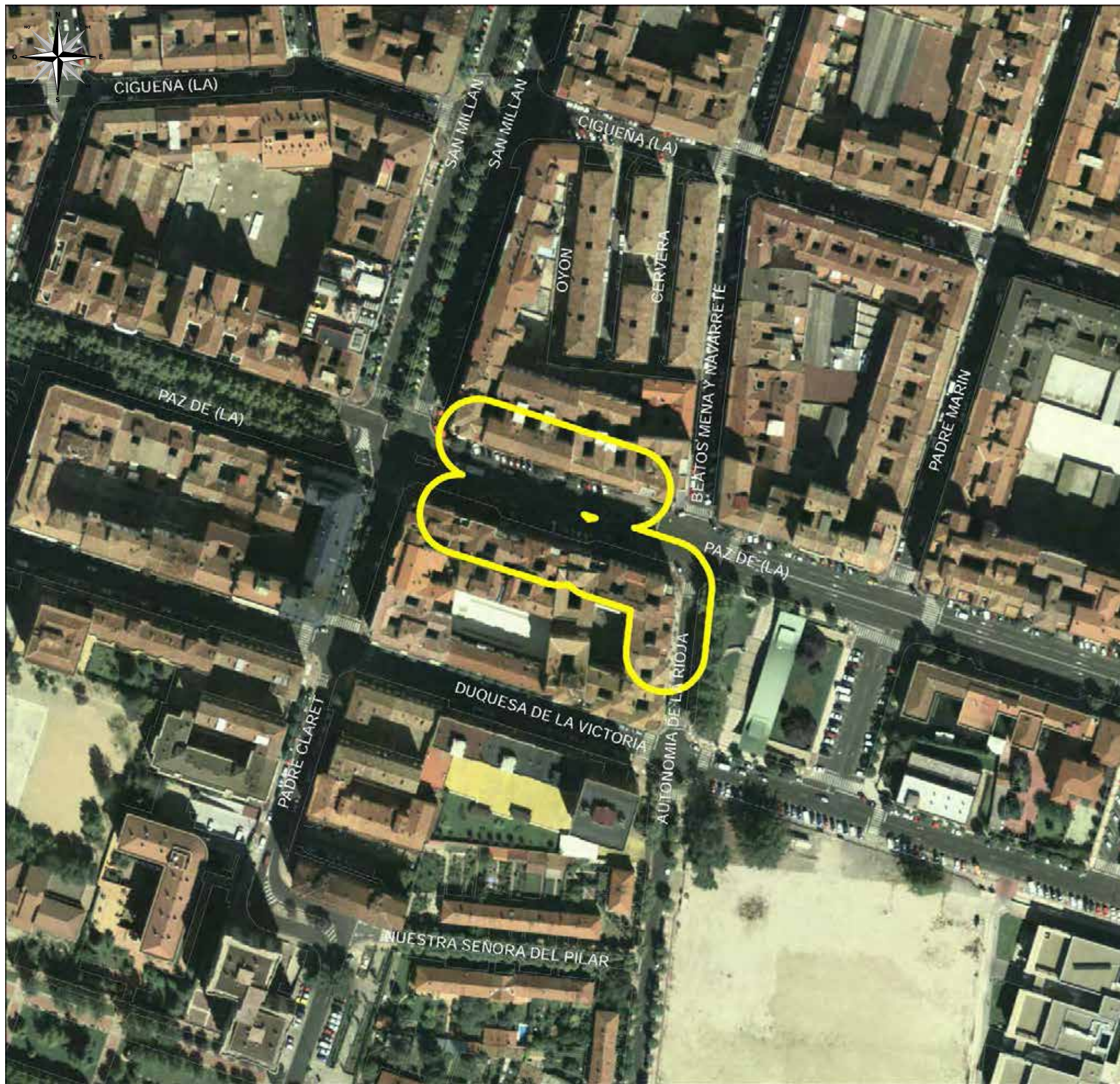
CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> Variable, entre 7 y 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 363 viviendas /980 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4 (dos por sentido)	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con plantas variables de 7 a 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la Avenida de la Paz
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
<i>Otras fuentes:</i> No	

FOTO 1.



FOTO 2.





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 12

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA12
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario procedente de la Avda. de la Paz, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 56 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja está destinada al uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con regulación semafórica; aunque la velocidad de paso es superior a la permitida. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Modificación de sección viaria.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

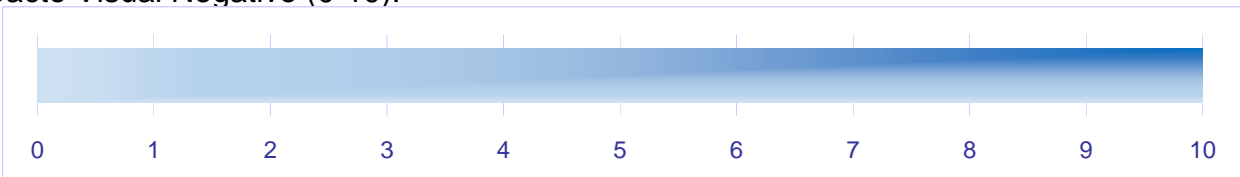
Modificación de la sección viaria en Avda. de la Paz, manteniéndose dos carriles para cada sentido de circulación y el aparcamiento en ambos márgenes y estrechando los carriles a 3,30 m (como mínimo) o 3,50 m, mediante la ampliación de aceras entre 1,50 y 1,75 m de anchura cada una o, alternativamente, mediante la construcción de una mediana de entre 3 y 3,50 m de anchura. Comprobación posterior de los resultados y estudio en detalle de la conveniencia de continuar la rambla existente en la Avda. de la Paz hasta la C/ Luis de Ulloa.

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

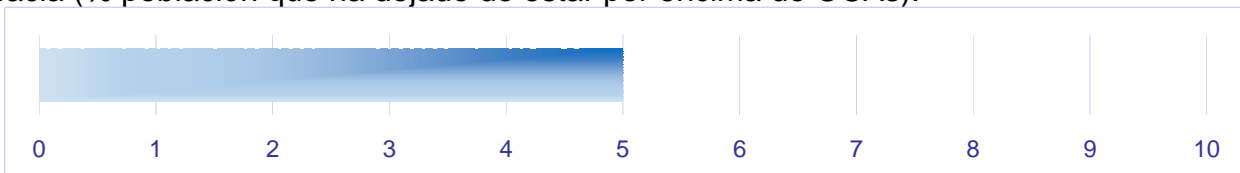
Impacto Visual Negativo (0-10):



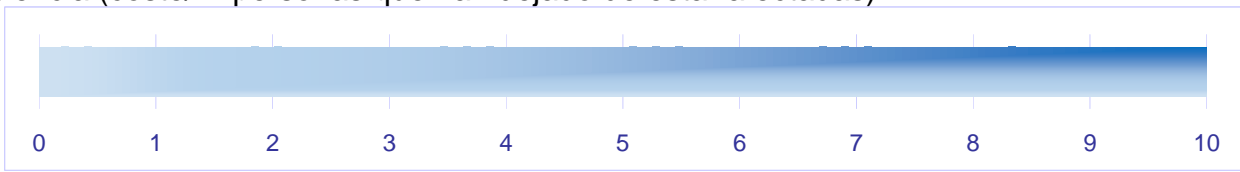
Implantación/Construcción (0-10):



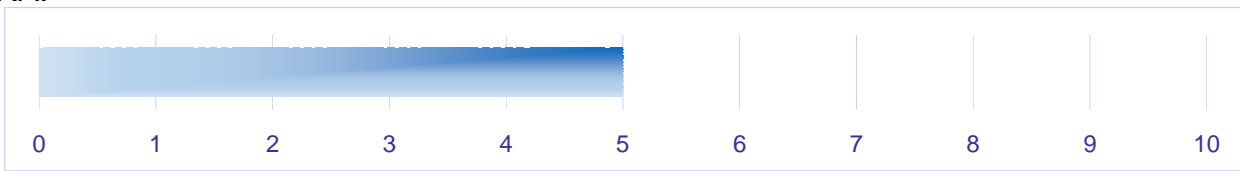
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 13
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/General Vara de Rey con C/Duques de Najera

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

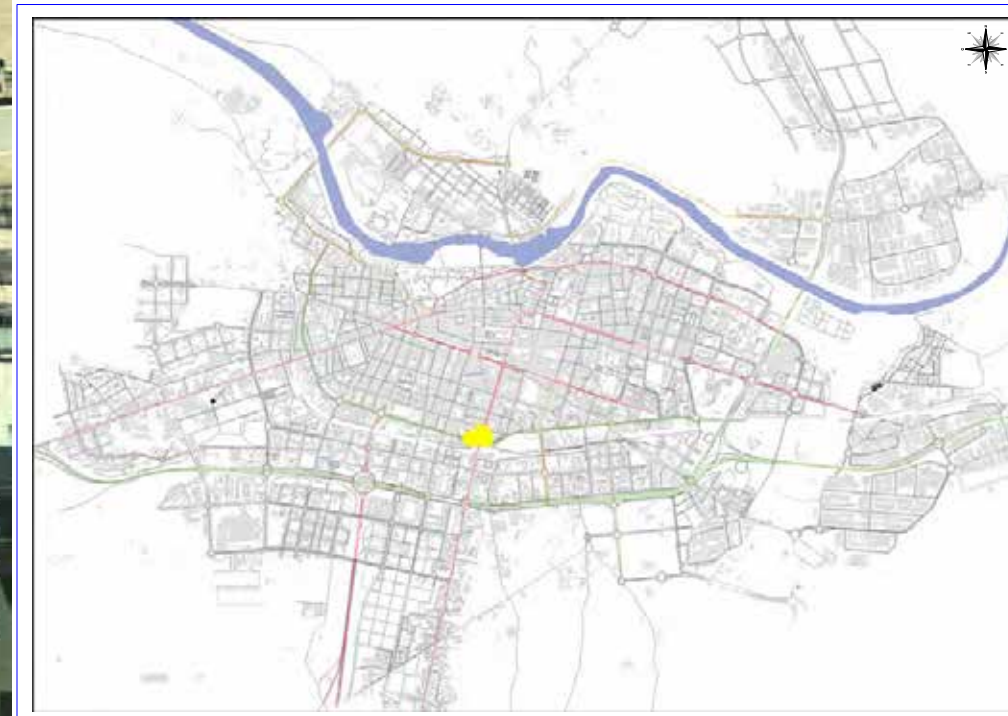
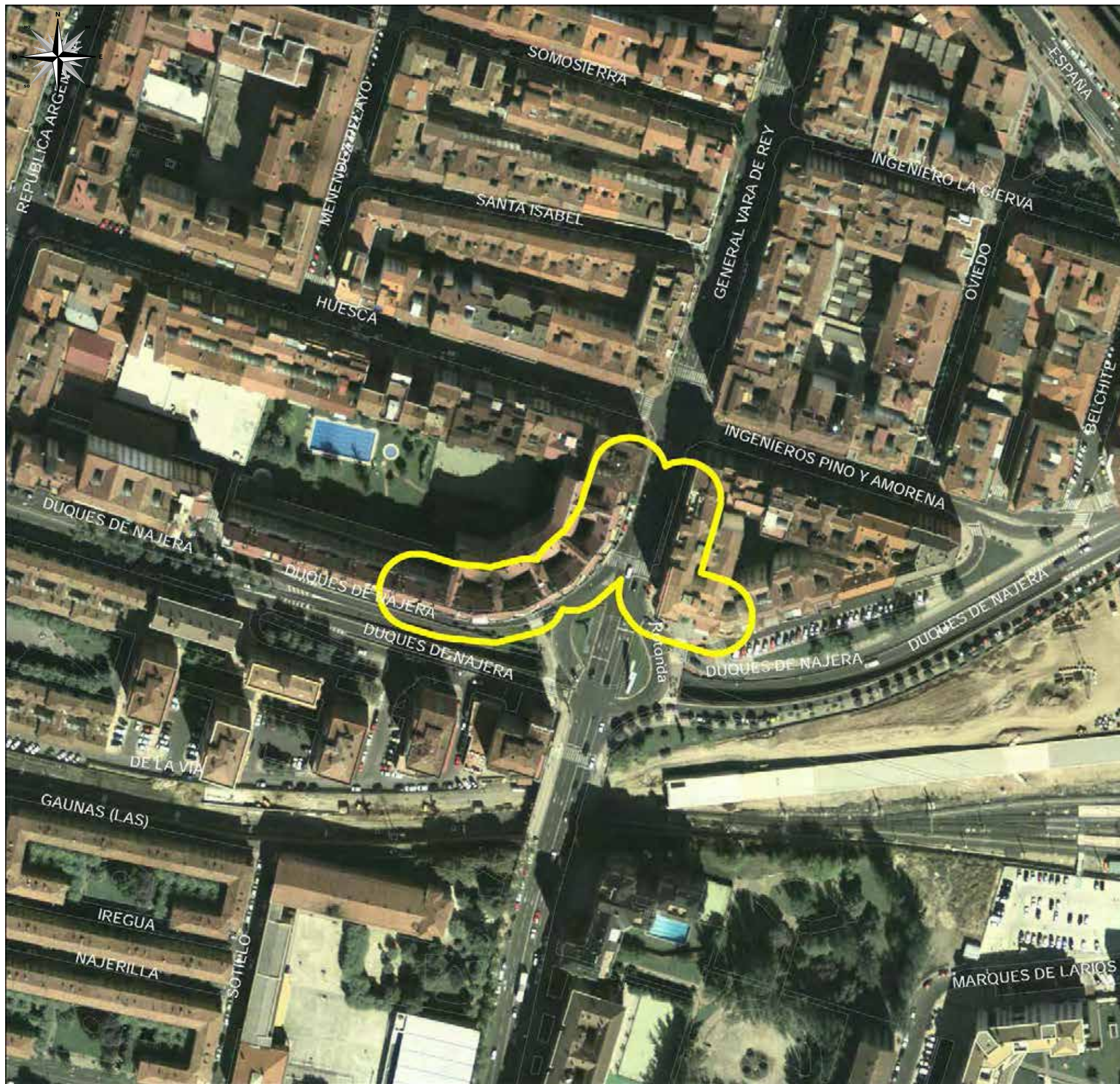
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 576 (día) 397 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración (Vara de Rey) Viario distribuidor (Duques de Nájera)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> Variable</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminosos</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica y semi-rotonda</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Paso inferior en Duques de Nájera bajo rotonda</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 296 viviendas / 799 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las Avenidas General Vara de Rey Duques de Nájera</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
--	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA13

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA13
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario de las calles Duques de Nájera y General Vara de Rey, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 70 dB(A) y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 58 dB(A), según el modelo predictivo. La planta baja de los edificios posee un uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica y la Avda. Duques de Nájera posee un paso inferior. Así mismo, se ha comprobado que el número de viviendas es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realizará para la C/ General Vara de Rey, consistente en la reurbanización de la calle, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía, así como la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

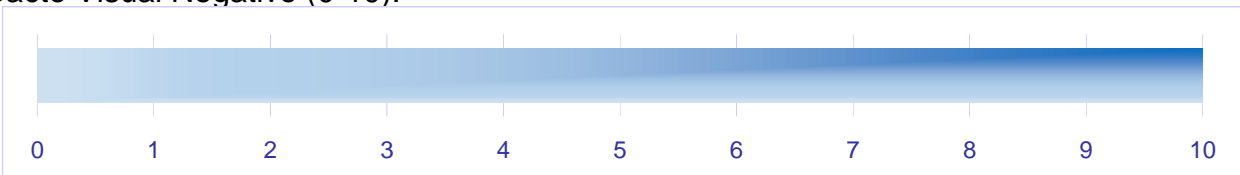
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

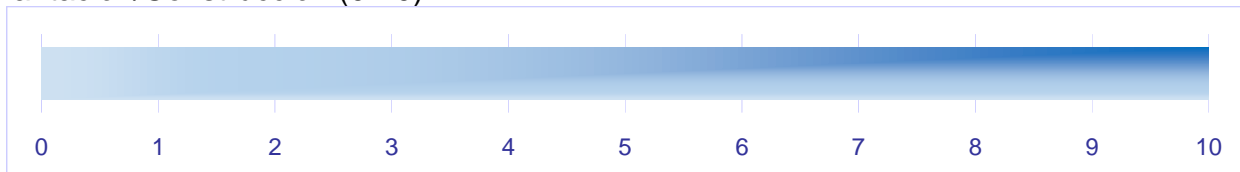
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 14
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. de la Paz con C/Teniente Coronel Santos Ascarza

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

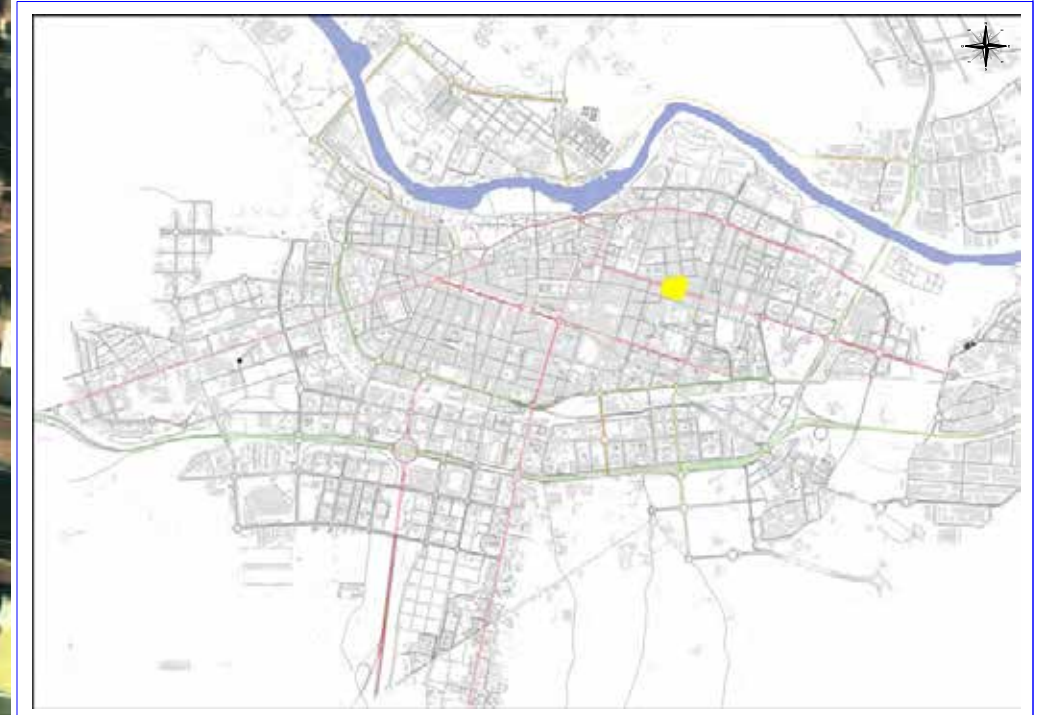
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la Avd. de la Paz	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 578 (día) 413 (noche)	SOLAPAMIENTO: Sí
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Pasos de peatones</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Rambla entre calzadas</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 3 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 230 viviendas /621 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con plantas variables de 3 a 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la Avenida de la Paz</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 14

Fecha: OCTUBRE 2014

Nº Plano: PCA14

Revisión: 0

Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario procedente de la Avda. de la Paz, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 69 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 57 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja está destinada al uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle no cuenta con regulación semafórica, sólo con pasos de peatones. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados. Existe solapamiento con el punto de conflicto residencial 20.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

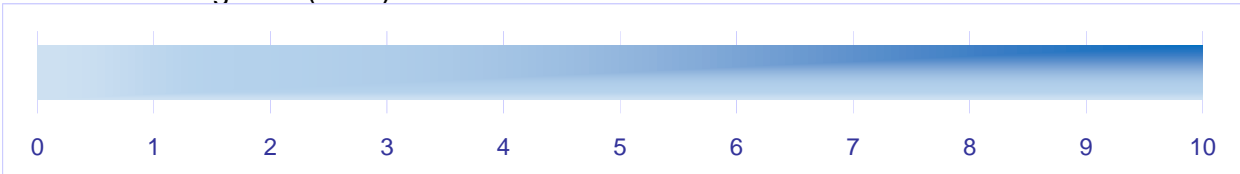
No

Regulación del tráfico nocturno:

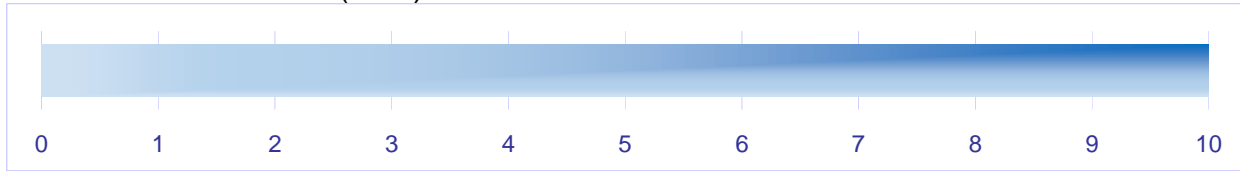
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



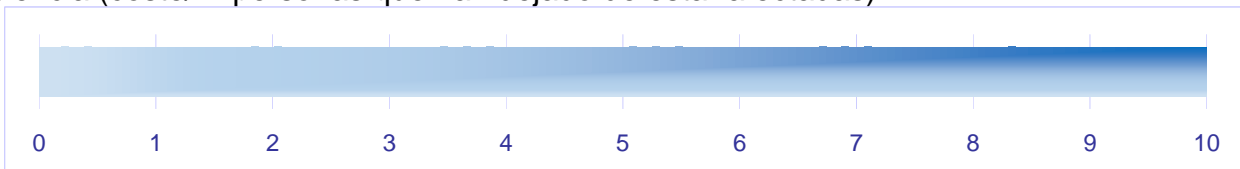
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 15
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Gonzalo de Berceo

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

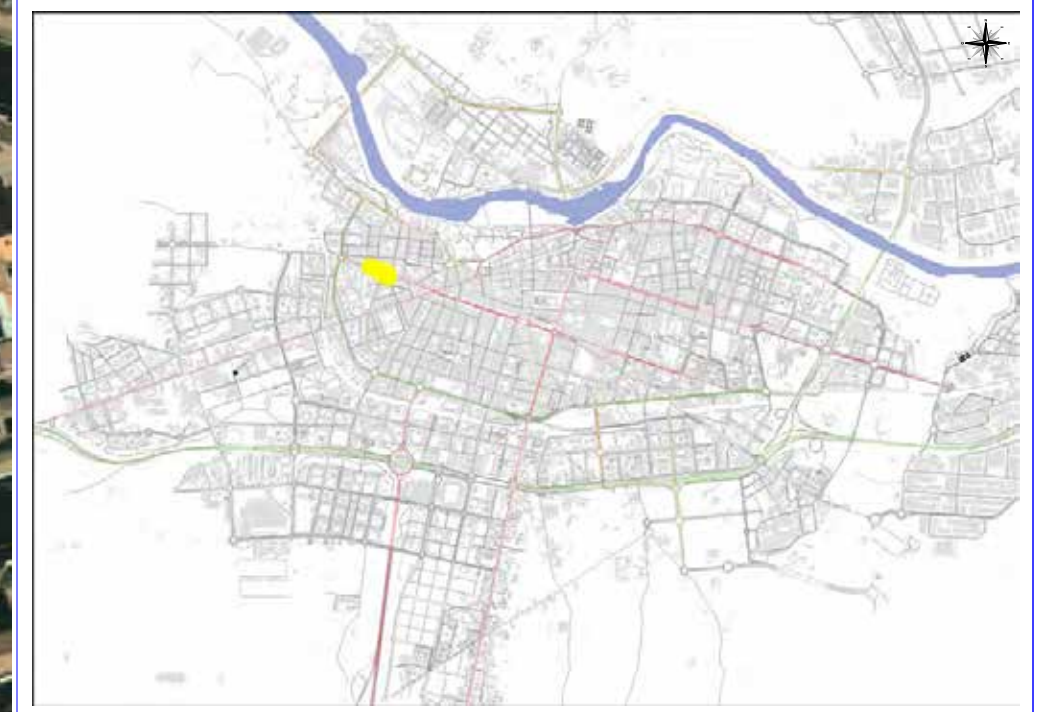
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la calle Gonzalo de Berceo	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 641 (día) 403 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> Variable, entre 6 y 7 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 294 viviendas / 794 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve variación
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Regular	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios de carácter residencial afectados por el ruido de la calle Gonzalo de Berceo
<i>Regulación de tráfico:</i> No	
<i>Elementos a destacar:</i> Velocidad elevada de circulación por encima del límite	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 15

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA15
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales, de altura entre 6 y 7 plantas, afectados por el ruido de la C/ Gonzalo de Berceo, soportando niveles sonoros en la fachada más expuesta de hasta 67 dB(A) en el periodo día - tarde, según el modelo predictivo. Se observa que algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico.

La calle dispone de dos carriles en diferentes sentidos, con un ancho de carril de 5 m, permitiendo una velocidad elevada de circulación por encima de la permitida. La propuesta de actuaciones debe ir encaminada a reducir la velocidad. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido, con posterior aforo y estudio de velocidades en la vía, para valorar la sobreelevación de los pasos de peatones de esta calle a la altura de los puntos conflictivos y la reducción del ancho de los carriles, mediante la conversión de parte de los aparcamientos en línea a batería, ya que se ha comprobado que el ancho de los carriles está directamente relacionado con la velocidad de circulación.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido, con posterior aforo y estudio de velocidades en la vía, para valorar la sobreelevación de pasos de peatones a la altura de los puntos conflictivos y la reducción del ancho de los carriles, mediante la conversión de parte de los aparcamientos en línea a batería.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

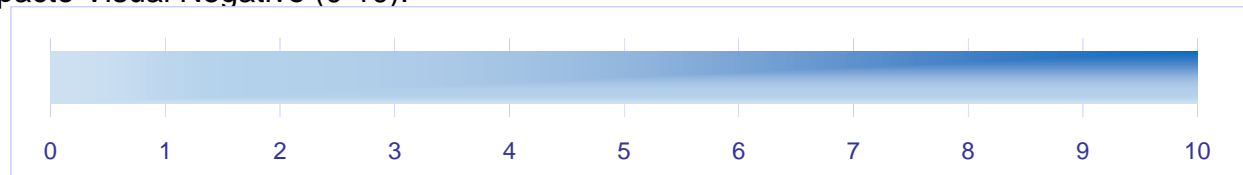
No

Regulación del tráfico nocturno:

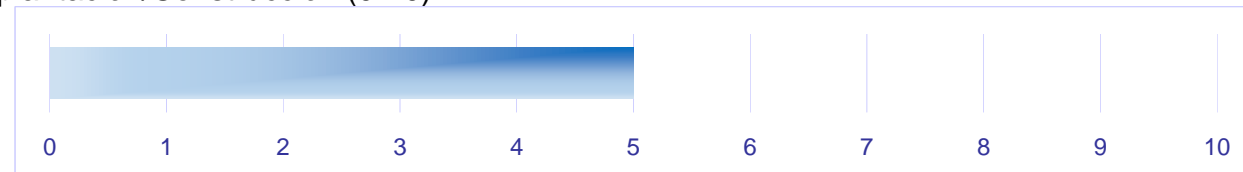
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 16
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Carmen Medrano y Travesía San Lazaro

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

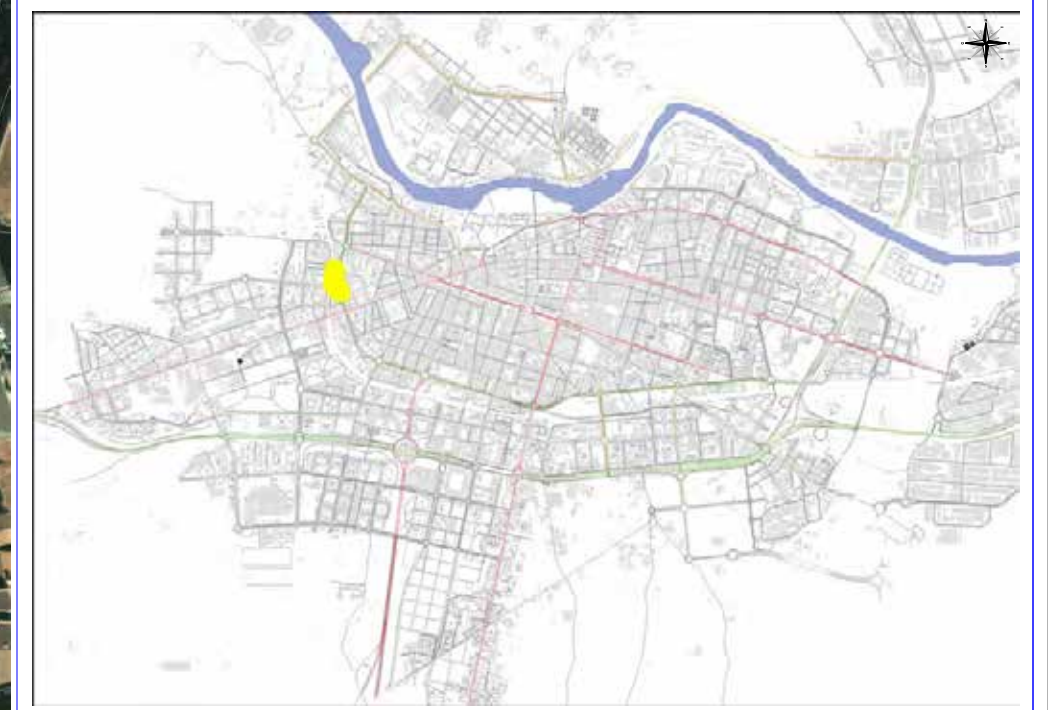
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario y ferroviario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 772 (día) 700 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> Variable</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana en la Calle Carmen Medrano</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> Tráfico ferroviario</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, de 7 a 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 499 viviendas / 1347 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve variación</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado de las Calles Carmen Medrano, San Lázaro y Paula Montalt y a ruido de tráfico ferroviario</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja de uso terciario</p>
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 16**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA16**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico viario de las calles Carmen Medrano, San Lázaro y Paula Montalt y ruido de tráfico ferroviario, soportando niveles de exposición en fachada de hasta 69 dB(A) en el periodo día – tarde y de 56 dB(A) en el periodo nocturno, según el modelo de predicción acústica. Algunos de los edificios cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Se ha comprobado que la mayor aportación acústica corresponde a la C/ Carmen Medrano, de gran intensidad de tráfico, mientras que para el caso del tráfico ferroviario, la afección es reducida en comparación con el resto de fuentes sonoras.

Actualmente la C/ San Lázaro cuenta con un paso de peatones sobreelevado. Las futuras propuestas deben ir encaminadas a calmar el tráfico de la C/ Carmen Medrano, de gran intensidad de tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Pasos de peatones sobreelevados.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

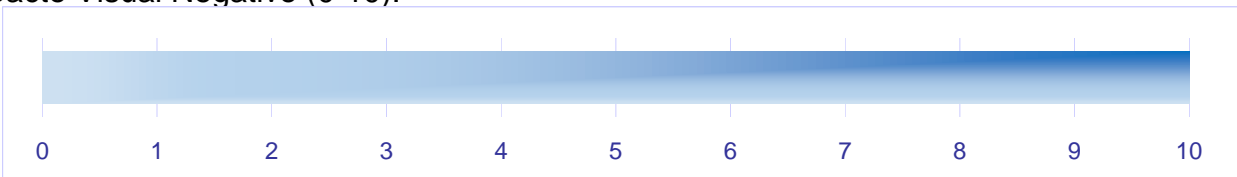
No

Regulación del tráfico nocturno:

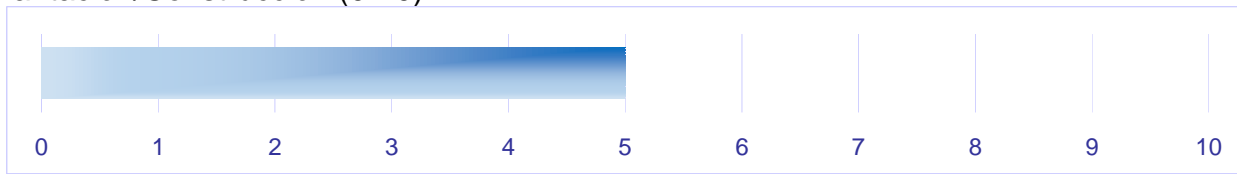
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



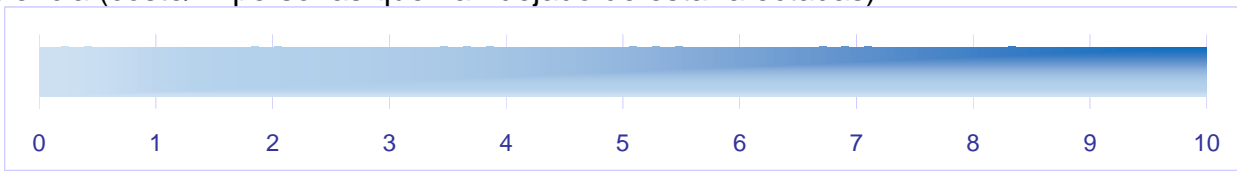
Implantación/Construcción (0-10):



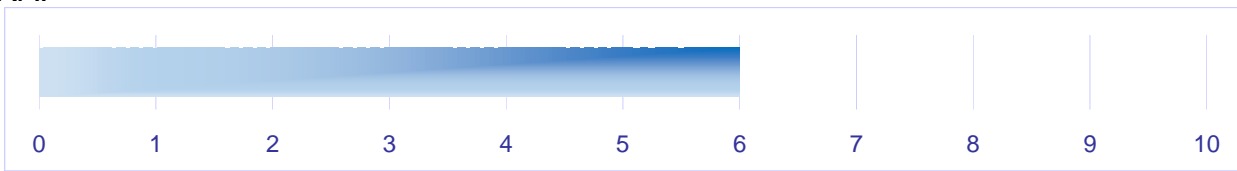
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 17
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. de la Paz

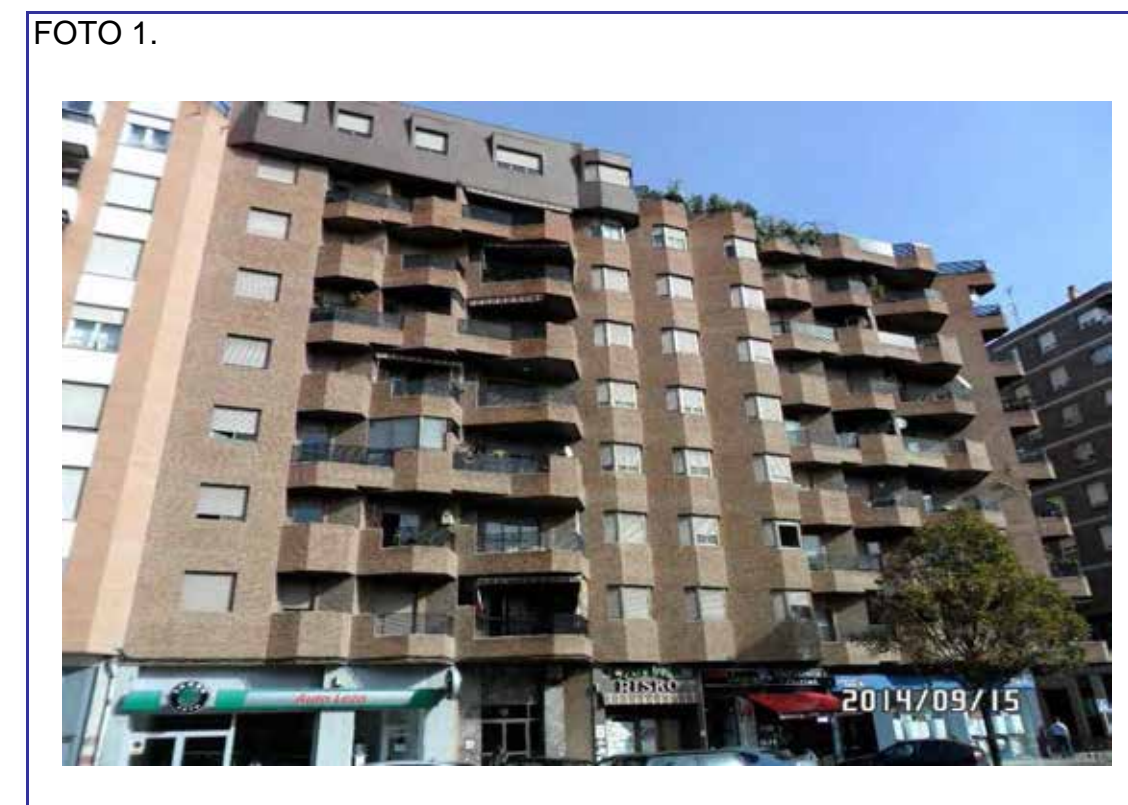
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

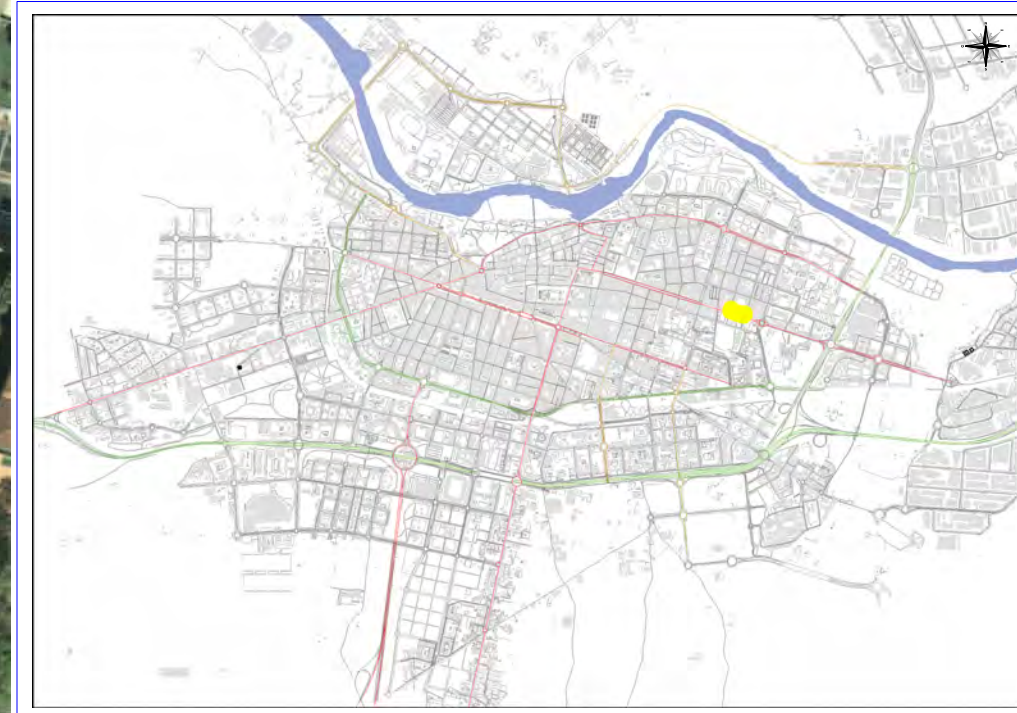
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la Avd. de la Paz	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 367 (día) 265 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4 (dos por sentido)</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Pasos de peatones</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 168 viviendas / 454 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de 8 plantas que se encuentra afectado por el ruido del tráfico rodado procedente de la Avenida de la Paz</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA17

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA17
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico procedente de la Avda. de la Paz, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 70 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 57 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja está destinada al uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. El tramo de calle no cuenta con regulación semafórica, sólo con pasos de peatones. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

Las propuestas de actuación deber ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Modificación de sección viaria.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

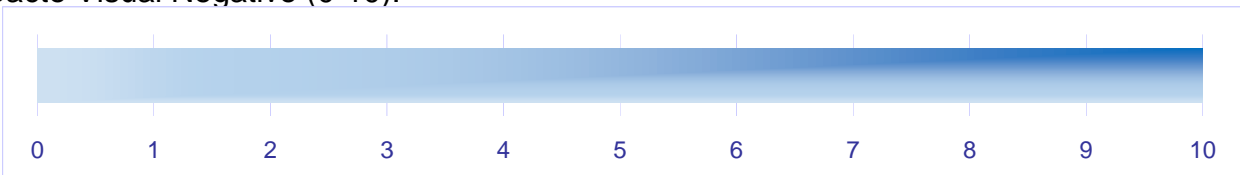
Mantener dos carriles para cada sentido de circulación y el aparcamiento en ambos márgenes, y estrechar los carriles a 3,30 m (mínimo) o 3,50 m, mediante la ampliación de aceras entre 1,50 m y 1,75 m de anchura cada una o, alternativamente, mediante la construcción de una mediana de entre 3 y 3,50 m de anchura. Comprobación posterior de los resultados y estudio en detalle de la conveniencia de continuar la rambla existente en la Avda. de la Paz hasta la C/ Luis de Ulloa.

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

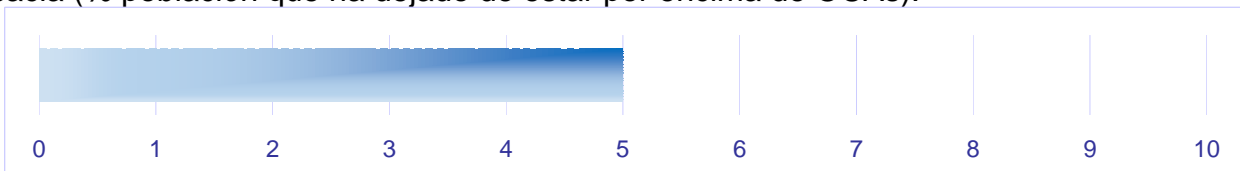
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 18
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Maques de Murrieta

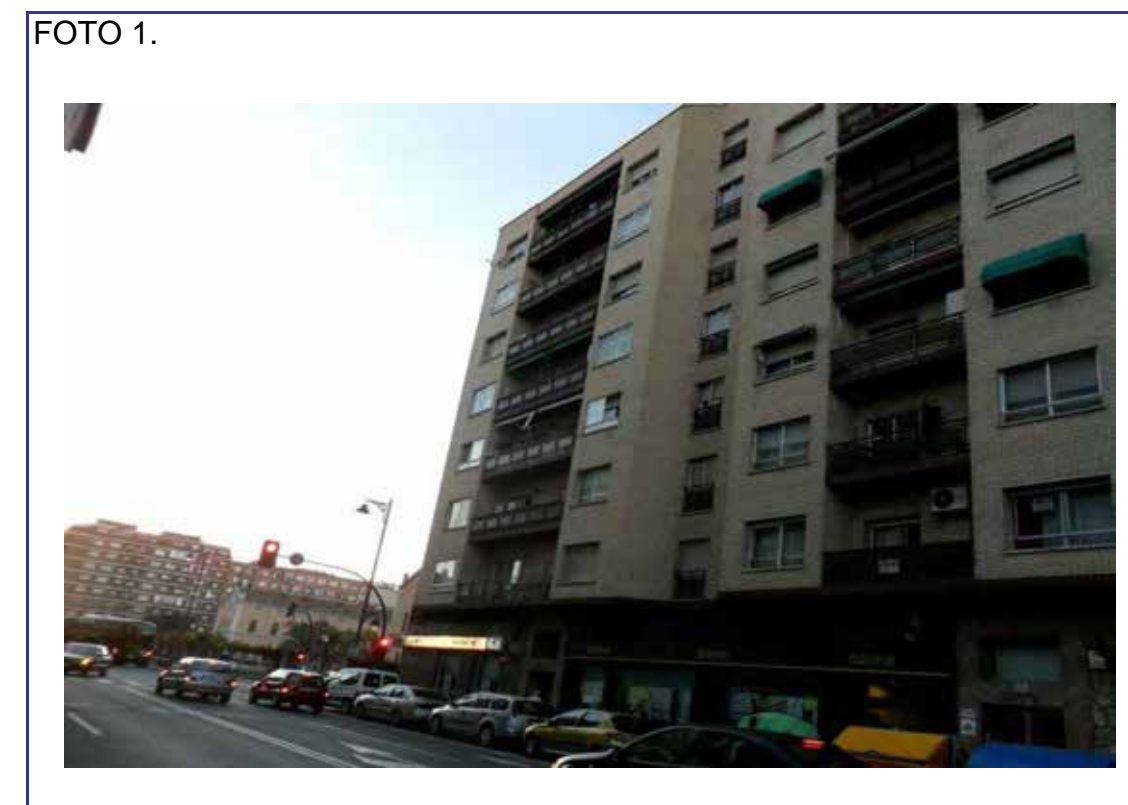
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

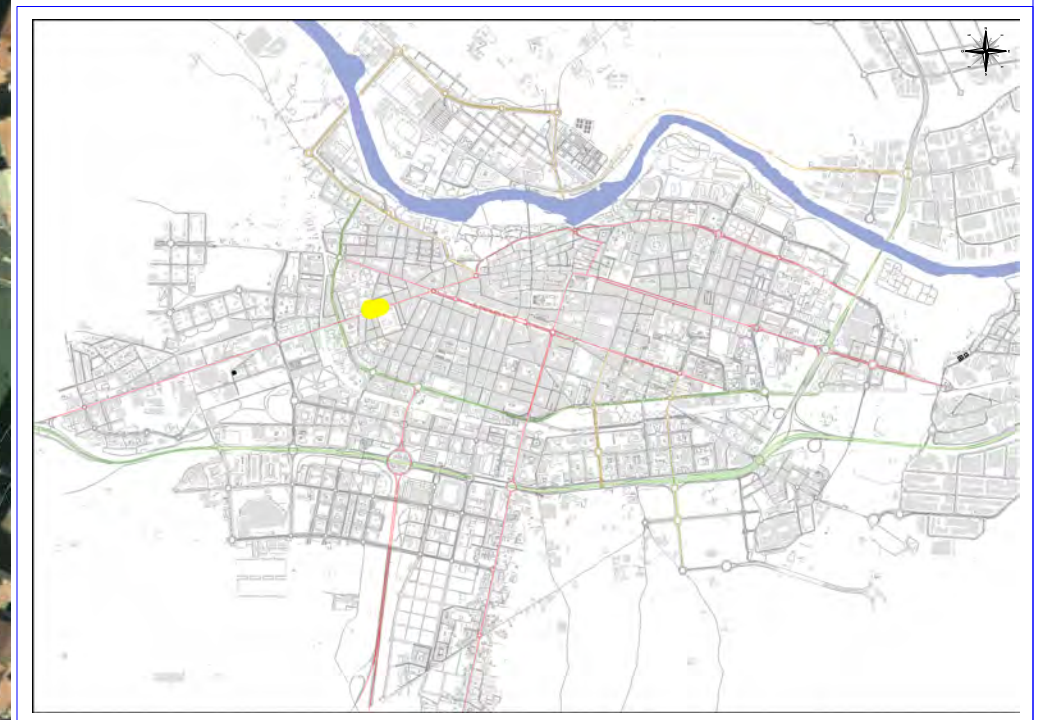
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico procedente de Marqués de Murrieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 391 (día) 333 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> Variable, entre 6 y 7 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 129 viviendas/ 348 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Leve variación
<i>Número de carriles:</i> 4 carriles, 2 por sentido de circulación	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales situados de forma paralela a la Calle Marques de Murrieta, de distintas alturas, afectados por el ruido de dicha calle.
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingenieria Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 18

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA18
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de la C/ Marqués de Murrieta, expuestos a niveles que alcanzarán los 71 dB(A) el periodo día y tarde y de 59 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 6 y 8 y algunos cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es ligeramente superior al real.

La vía generadora de ruido cuenta con un elevado tráfico, regulado por semáforos. Se proponen actuaciones relacionadas con el calmado y la regulación del tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Establecer regulaciones semafóricas con cortes programados en las bandas de coordinación, para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

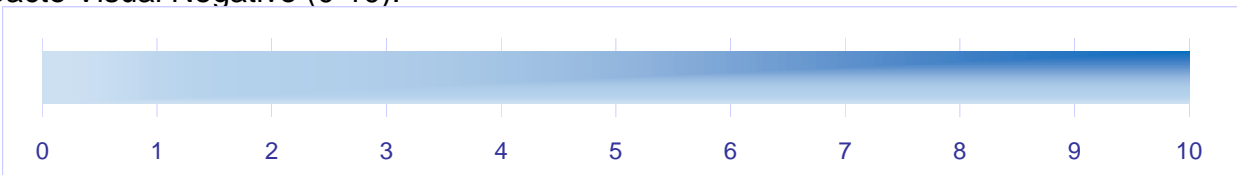
No

Regulación del tráfico nocturno:

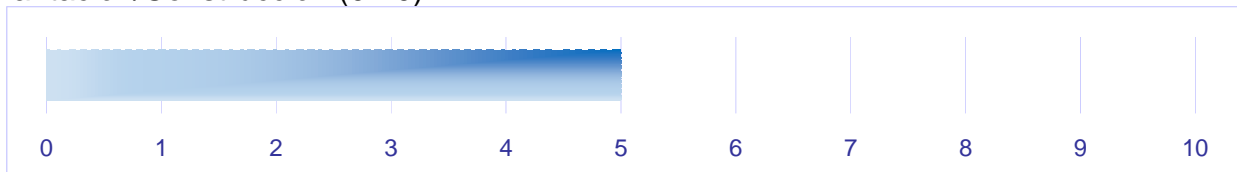
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



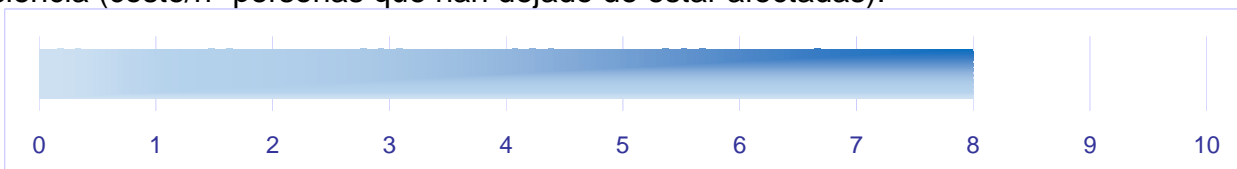
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 19
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/General Vara de Rey

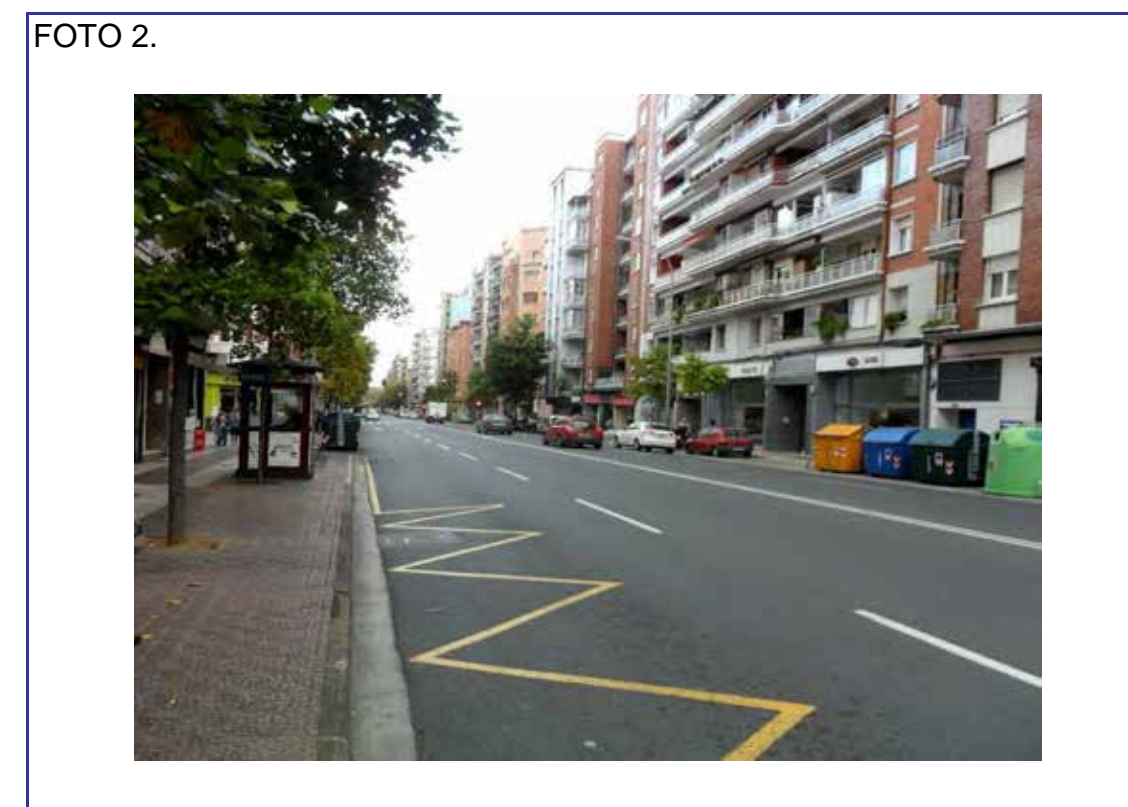
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

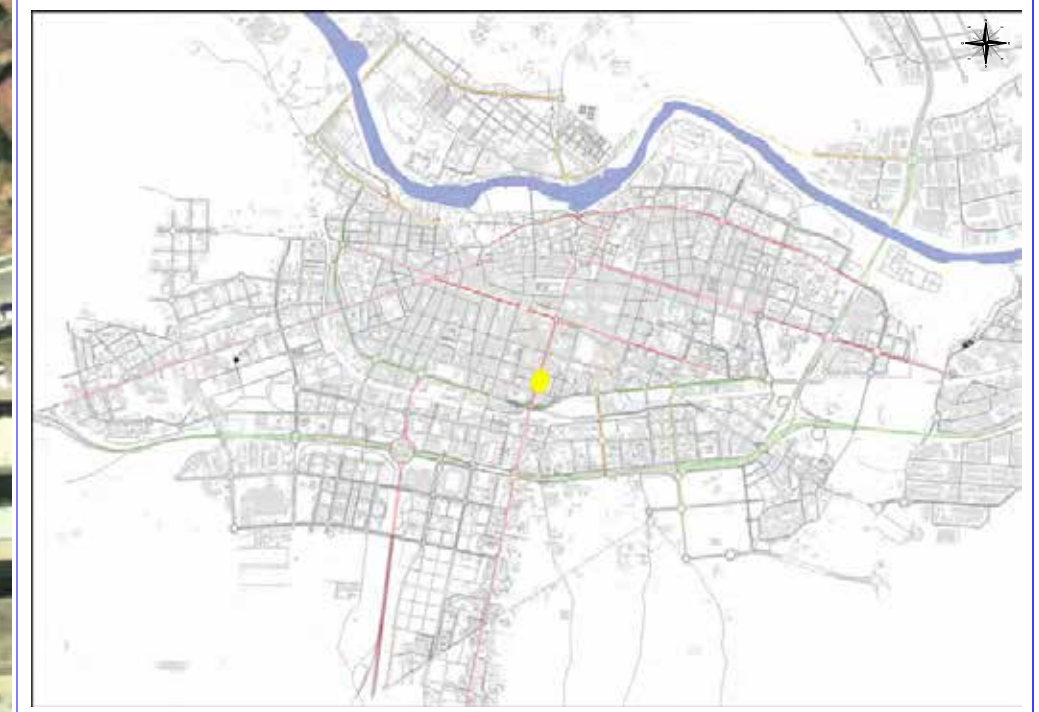
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de las calles Vara de Rey	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 405 (día) 336 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 113 viviendas/ 305 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4 (dos por sentido)	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales de 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la calle Vara de Rey.
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 19

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA19
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido del tráfico viario procedente de C/ General Vara de Rey, expuestos a unos niveles de ruido durante los periodos de día y tarde de 71 dB(A) y de 58 dB(A) durante el periodo de noche, según el modelo acústico predictivo. Los edificios poseen 8 plantas. La planta baja de los edificios está destinada a la actividad comercial, con un uso terciario. Algunas de las viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con regulación semafórica. Se ha comprobado que el número de viviendas es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realizará para la C/ General Vara de Rey, consistente en la reurbanización de la calle, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de la velocidad en la vía, así como la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

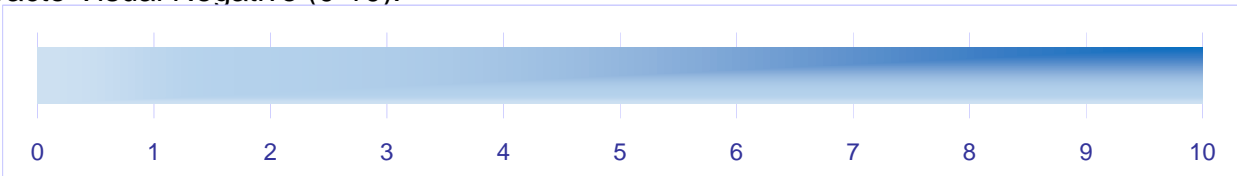
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

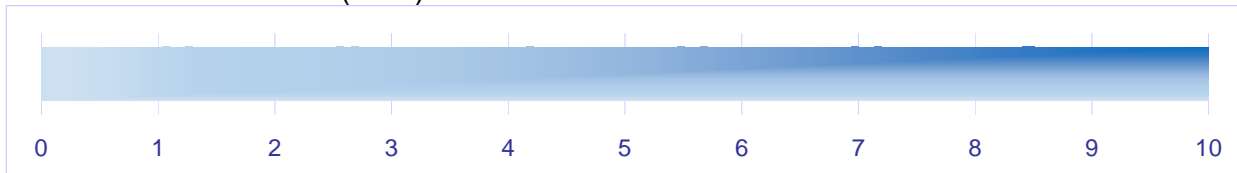
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



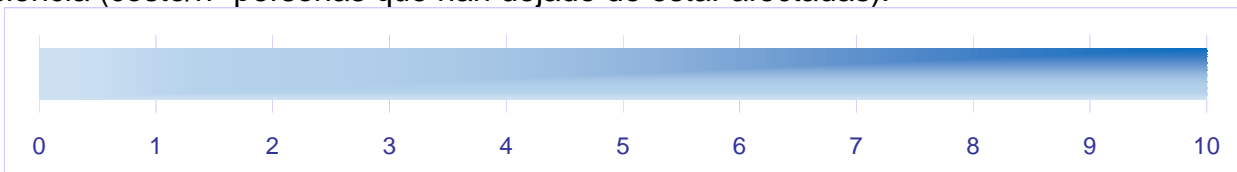
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 20
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. de la Paz

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

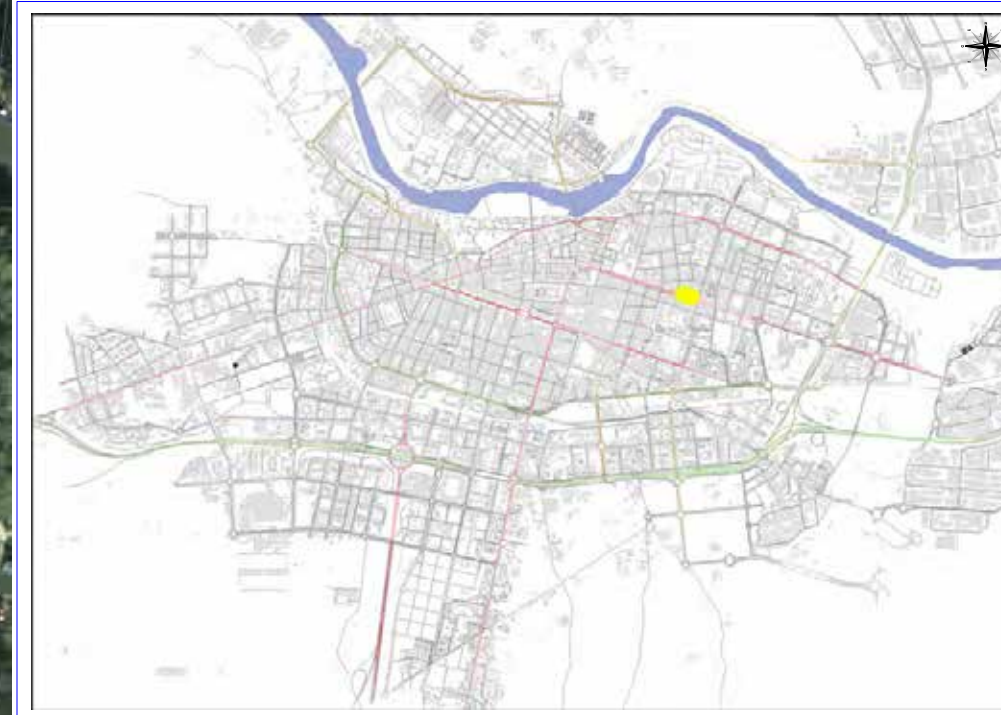
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la Avd. de la Paz	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 303 (día) 229 (noche)	SOLAPAMIENTO: Sí
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Pasos de peatones</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Rambla entre calzadas</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 5 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 90 viviendas / 243 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con plantas variables de 5 a 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la Avenida de la Paz</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 20

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA20
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario procedente de la Avda. de la Paz, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 56 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja está destinada al uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. El tramo de calle no cuenta con regulación semafórica, sólo con pasos de peatones. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados. Existe solapamiento con los puntos de conflicto residencial 12 y 14.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

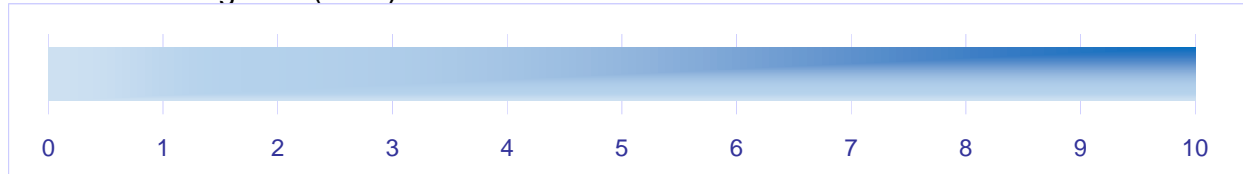
No

Regulación del tráfico nocturno:

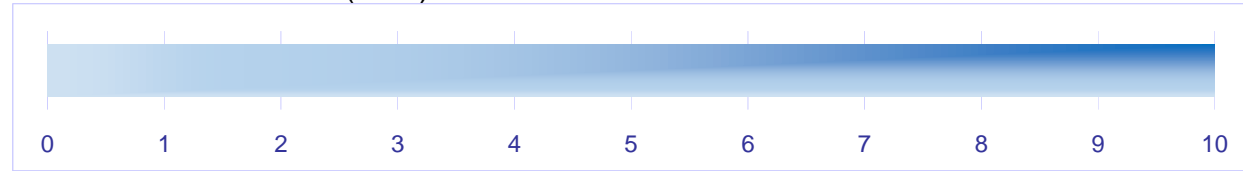
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



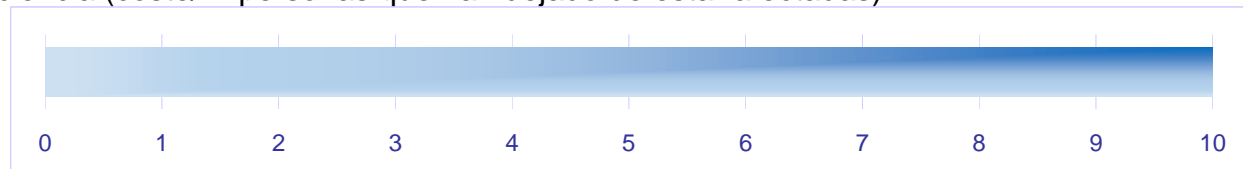
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 21
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Gran Vía Rey Juan Carlos I con Avda. República Arentina

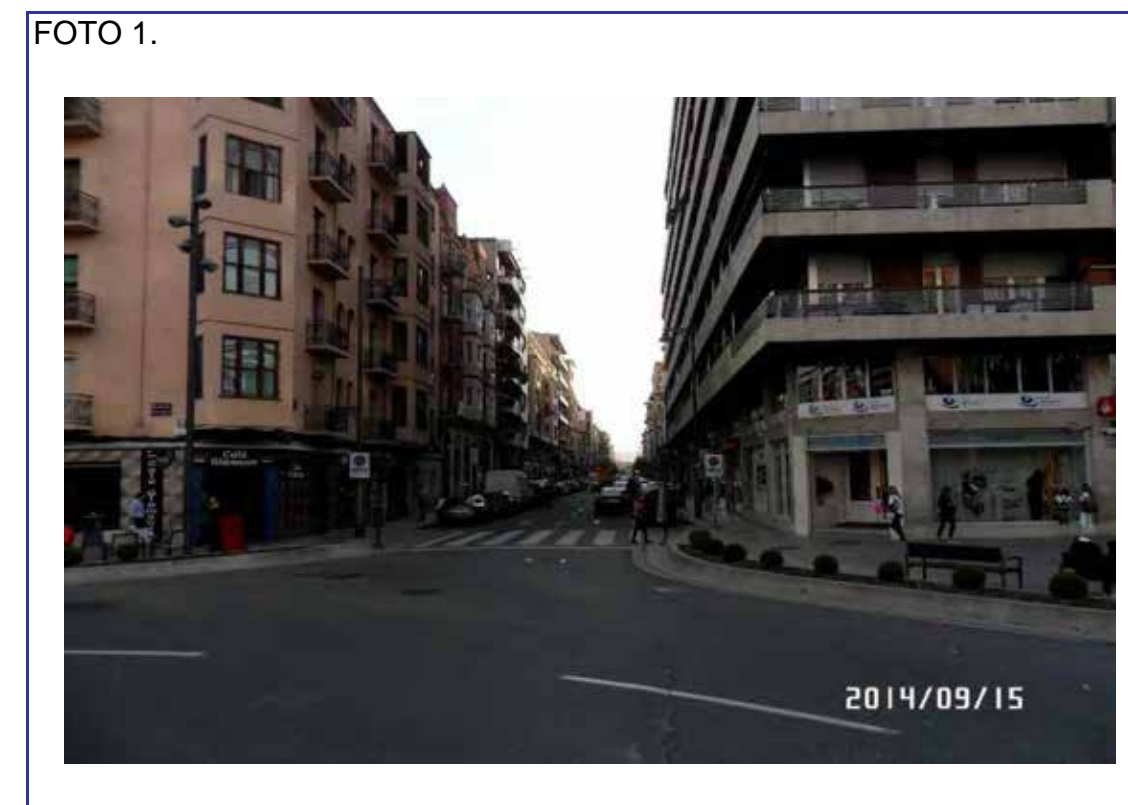
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

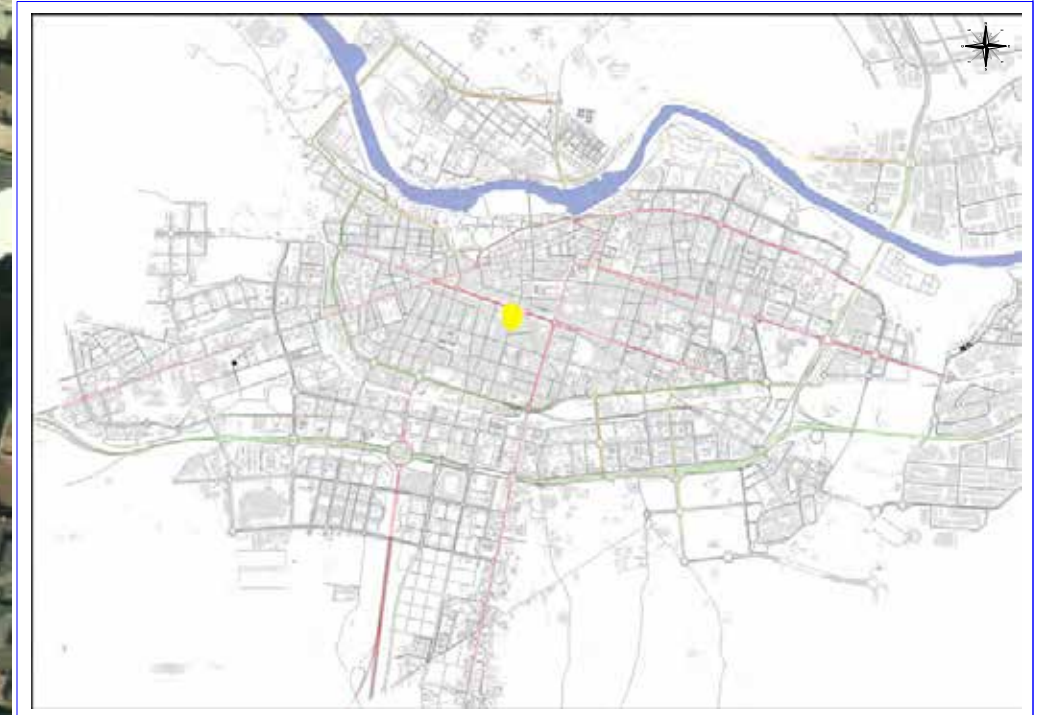
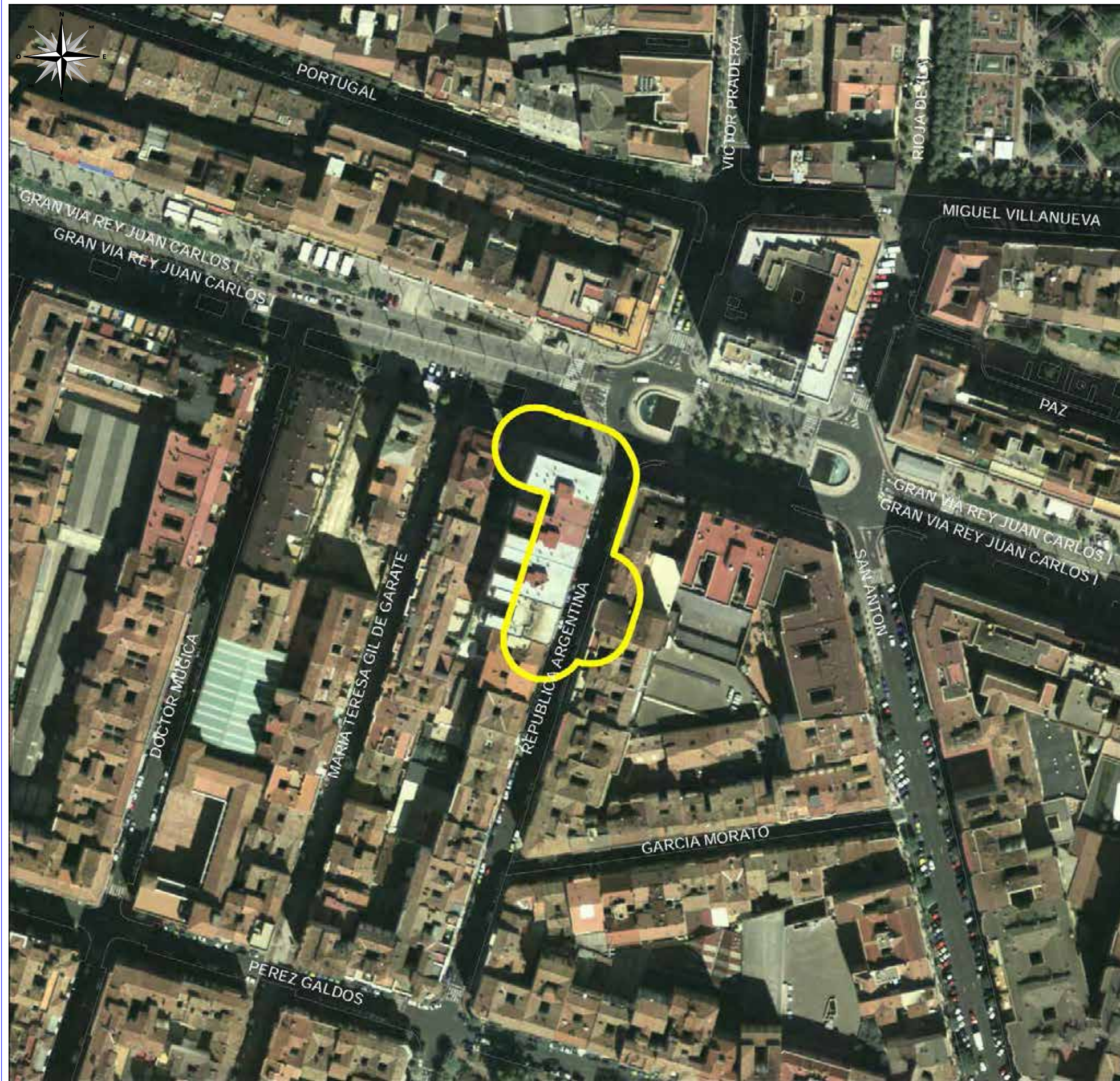
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico procedente de República Argentina y Gran Vía	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 421 (día) 341 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario Local (República Argentina) Viario principal de penetración (Gran Vía)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 (República Argentina) 2 (Gran Vía)</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana en Gran Vía</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 5 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 120 viviendas / 324 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de tráfico de la calles Gran Vía y República Argentina durante los periodos días y tarde.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i></p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja terciaria</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingenieria Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 21

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA21
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de la Gran Vía y República Argentina, expuestos a niveles que alcanzarán los 70 dB(A) en el periodo día y tarde y los 58 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 5 y 8. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas y la planta baja de los edificios posee un uso terciario. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es similar al real.

Las vías generadoras de ruido cuentan con un elevado tráfico, regulado por semáforos. La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general de avenidas, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Modificaciones de viarios:

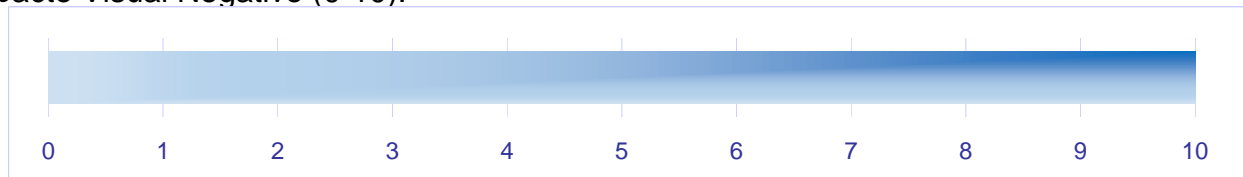
No

Regulación del tráfico nocturno:

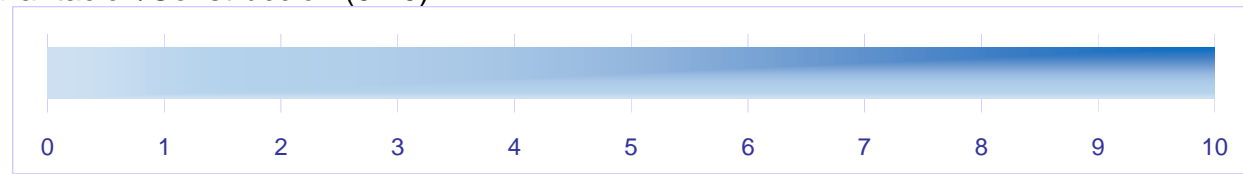
No

INDICADORES:

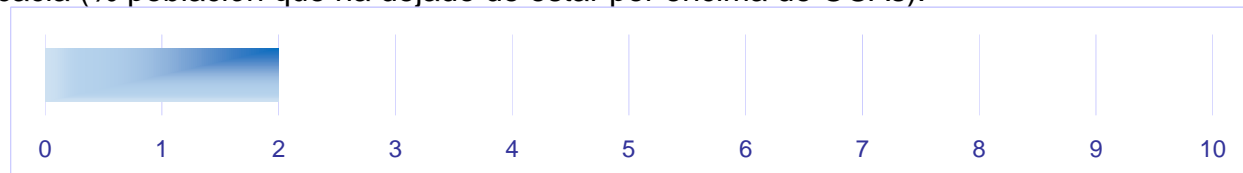
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 22
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Lope de Vega

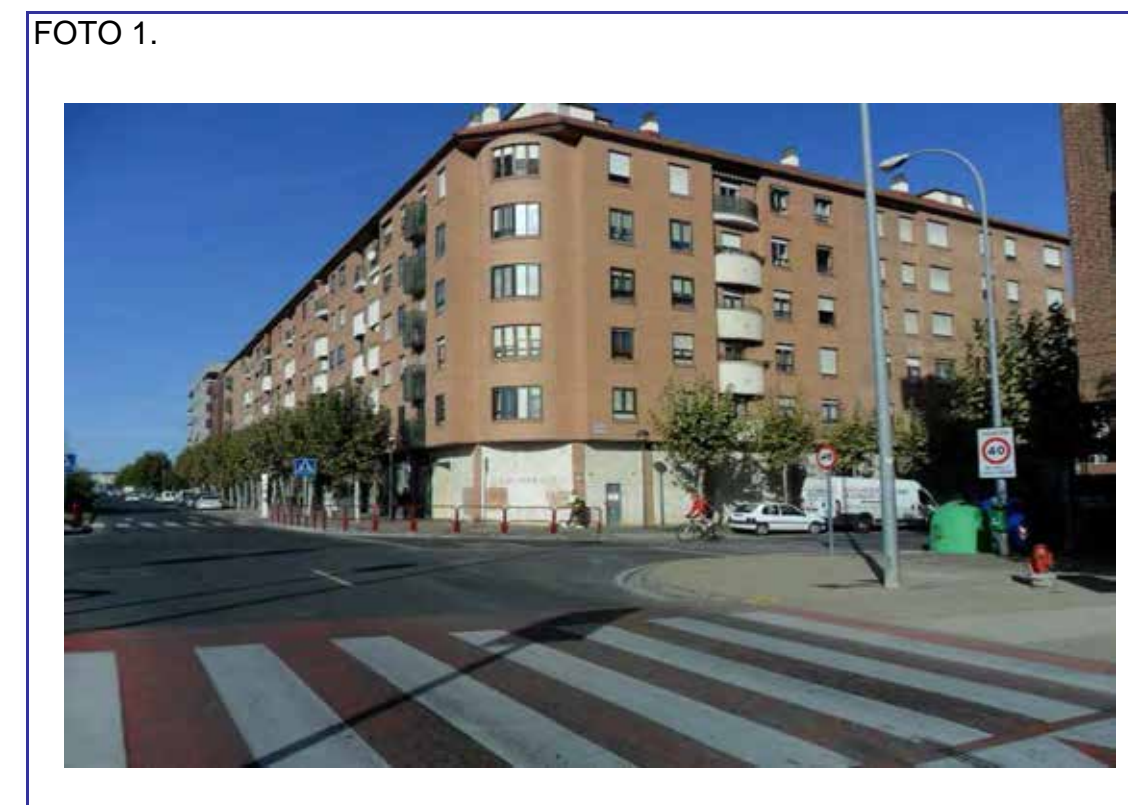
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

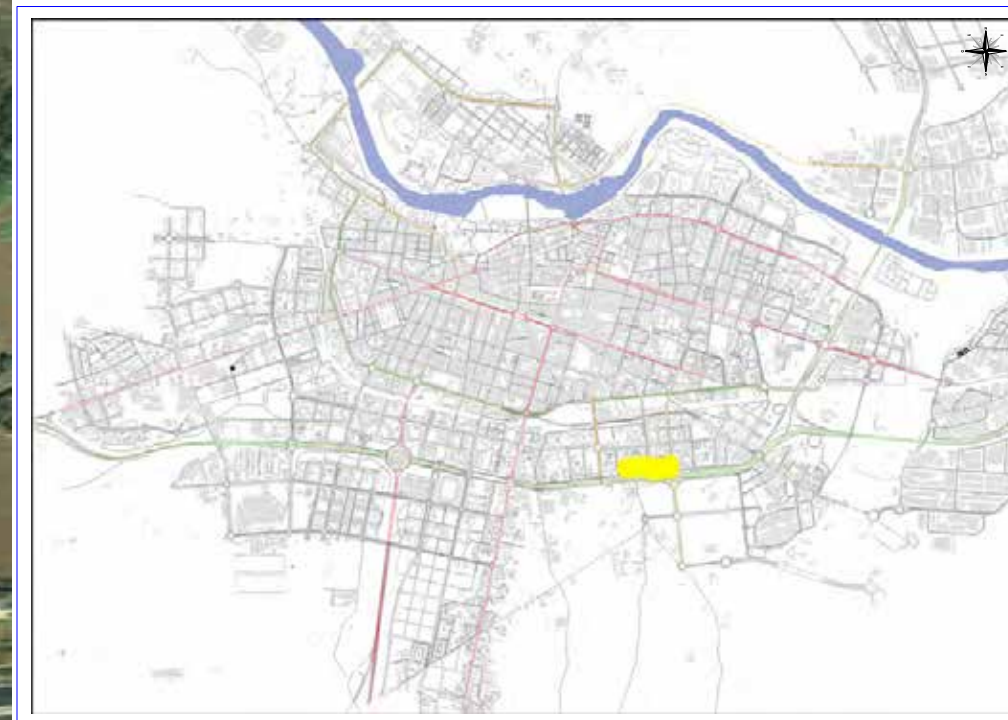
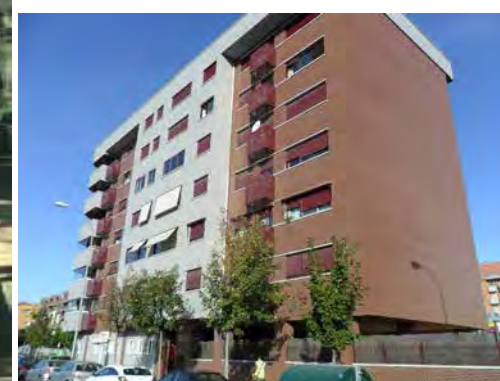
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de LO-20 y calle Lope de Vega	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 444 (día) 810 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> Variable</p> <p><i>Número de carriles:</i> 1 carriles por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> Variable</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Paso en trinchera de LO-20 a lo largo del punto de conflicto</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, de 5 a 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 233 viviendas / 629 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve variación</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios de tipología residencial afectados por el ruido del intenso tráfico viario de la carretera LO-20 y de la calle Lope de Vega</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja de tipo terciario en algunos edificios</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 22

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA22
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico rodado de la carretera LO-20 y la C/ Lope de Vega, alcanzando niveles sonoros en fachada de hasta 72 dB(A) en el periodo día – tarde y de 65 dB(A) en el periodo noche, según el modelo de predicción acústica. Se observa que las ventanas de algunos edificios cuentan con aislamiento acústico.

En este punto, la carretera LO-20 discurre a una altura inferior a la de los edificios, quedando estos protegidos frente al ruido por el propio muro del paso en trinchera. Por otro lado, se ha comprobado una importante componente de vehículos pesados que discurre por la C/ Lope de Vega, siendo recomendable reducir este tráfico de cara a las posibles propuestas. La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



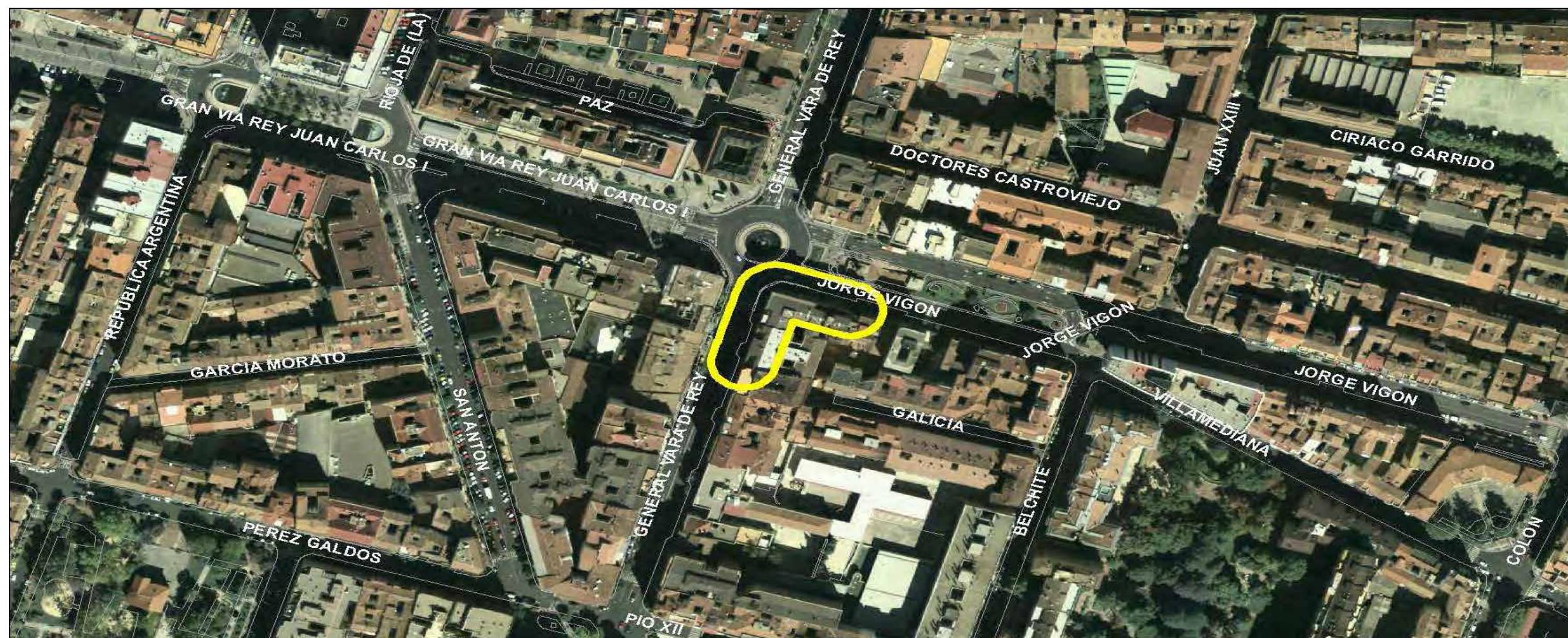
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 23
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/General Vara de Rey con C/Jorge Vigon

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

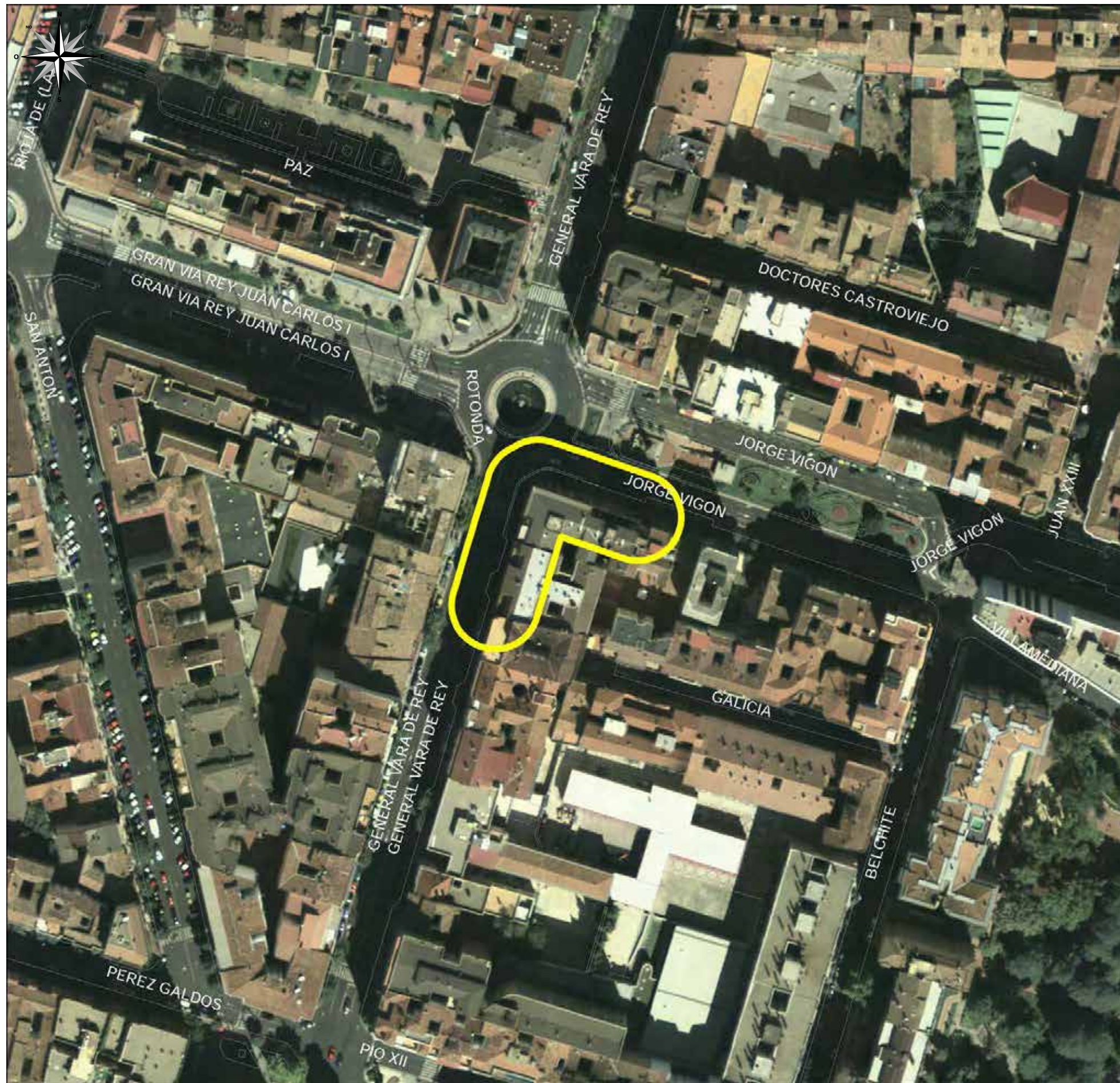
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico procedente de Jorge Vigón y Vara de Rey	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 296 (día) 220 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> Variable <i>Número de carriles:</i> Variable <i>Velocidad:</i> 40 km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminosos <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> Rambla de separación entre calzadas en Jorge Vigón <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 8 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 124 viviendas / 335 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales con 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las Avenidas General Vara de Rey Jorge Vigón <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
--	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 23

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA23
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario de las calles Jorge Vigón y General Vara de Rey, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 70 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de ruido de hasta 57 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios posee un uso terciario. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. Ambas calles cuentan con regulación semafórica y la Avda. Jorge Vigón posee una rambla que separa las calzadas. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ General Vara de Rey, consistente en la reurbanización de la calle, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de la velocidad en la vía, así como la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

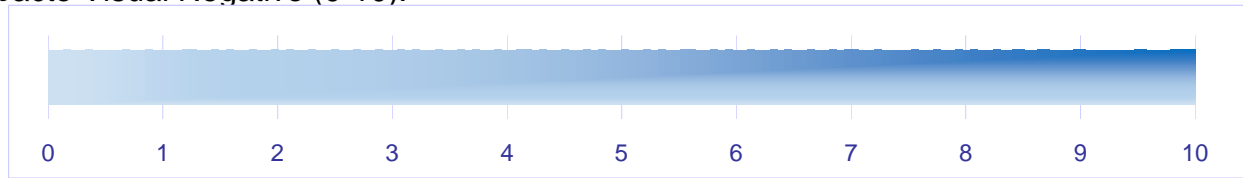
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

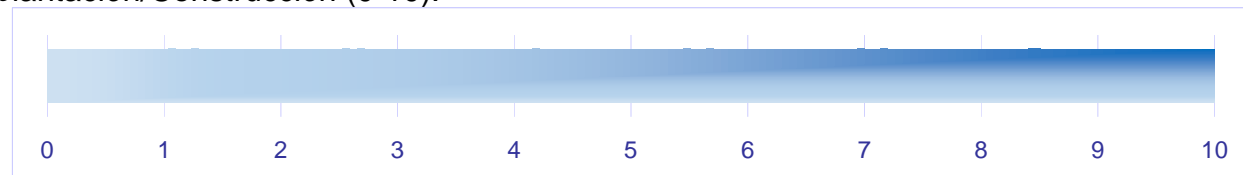
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



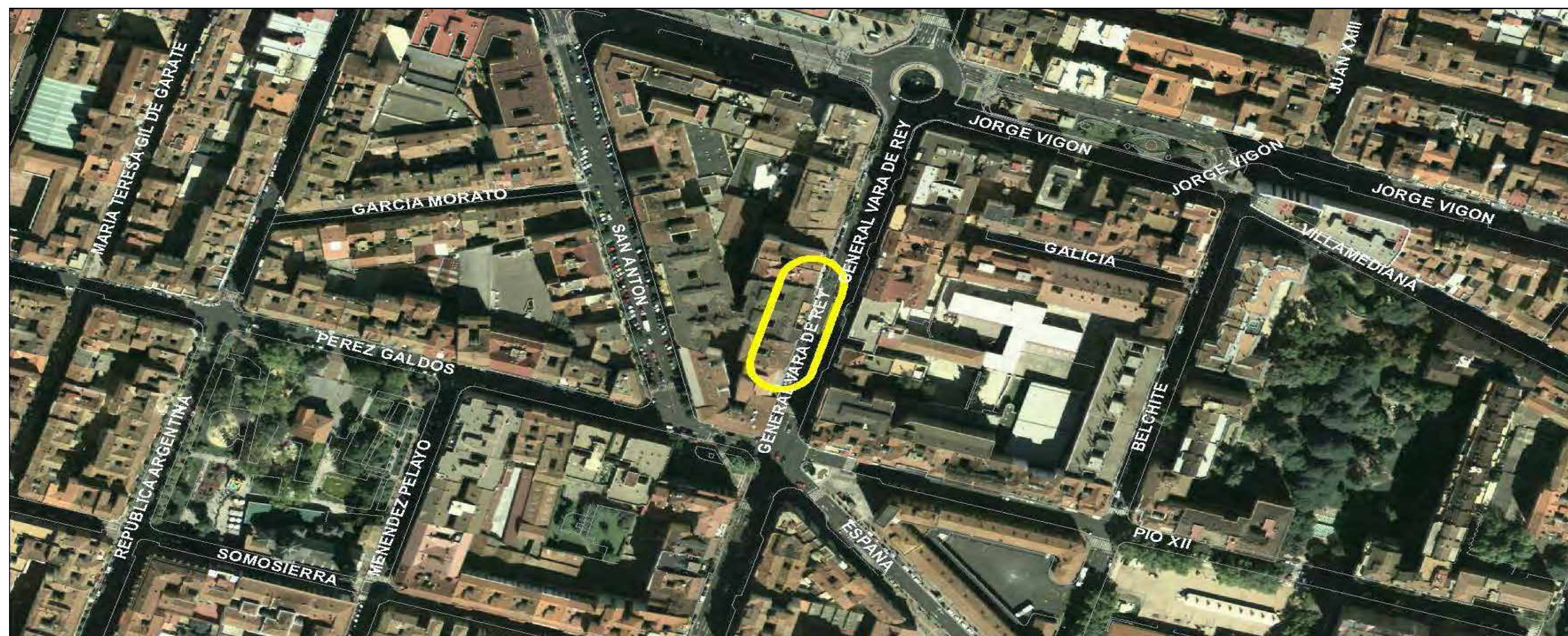
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 24
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/General Vara de Rey

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

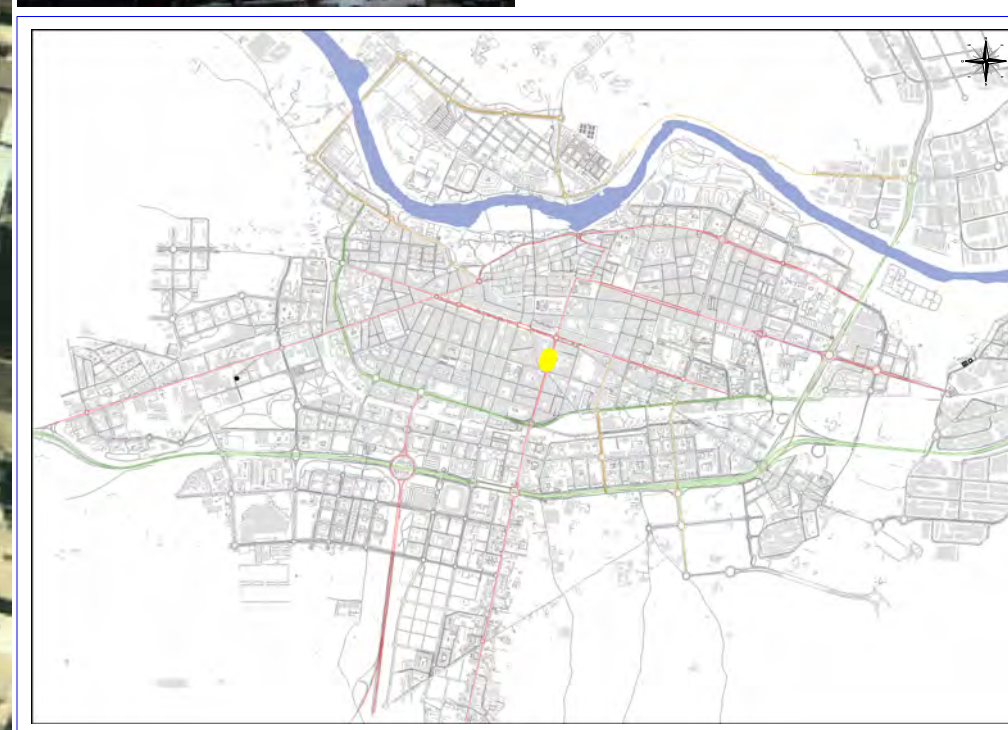
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de las calles Vara de Rey	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 397 (día) 267 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> variable, entre 7 y 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 197 viviendas /532 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4 (dos por sentido)	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales de entre 7 y 8 plantas, que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la calle Vara de Rey.
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 24

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA24
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido del tráfico viario procedente de C/ General Vara de Rey, expuestos a unos niveles de ruido durante los periodos de día y tarde de 70 dB(A) y de 57 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Los edificios poseen entre 7 y 8 plantas. La planta baja de los edificios está destinada a la actividad comercial, con un uso terciario. Algunas de las viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con regulación semafórica. Se ha comprobado que el número de viviendas es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ General Vara de Rey, consistente en la reurbanización de la calle, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía, así como la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

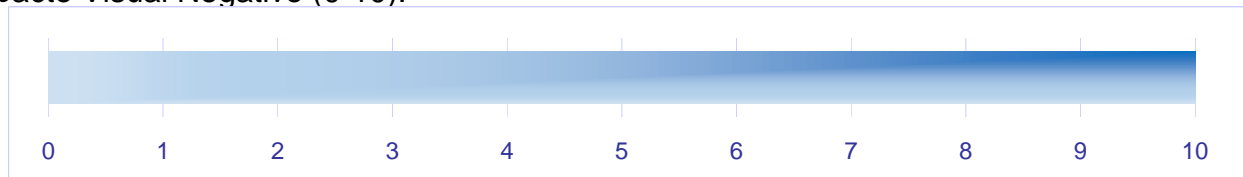
Reurbanización de la C/ General Vara de Rey, creando una mediana, que contribuirá a la reducción de velocidad en la vía.

Regulación del tráfico nocturno:

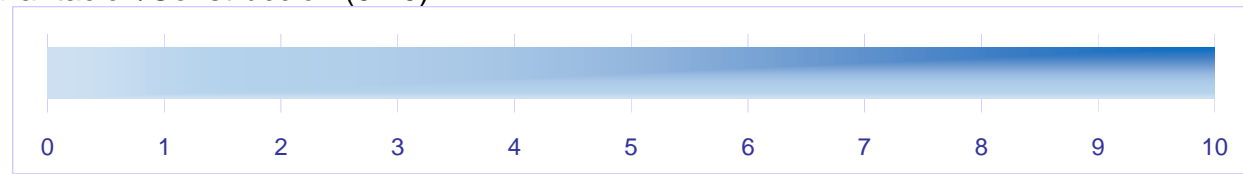
No

INDICADORES:

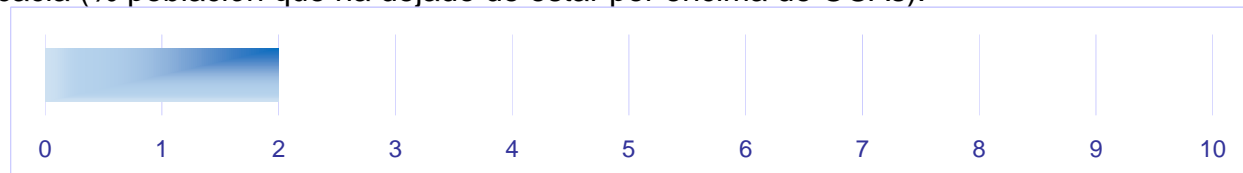
Impacto Visual Negativo (0-10):



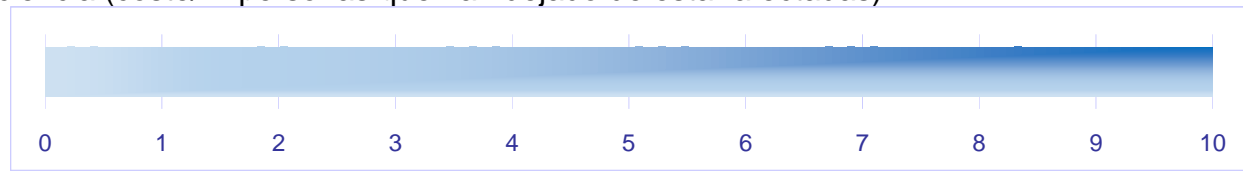
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 25
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Sancho el Mayor con enlace LO-20

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

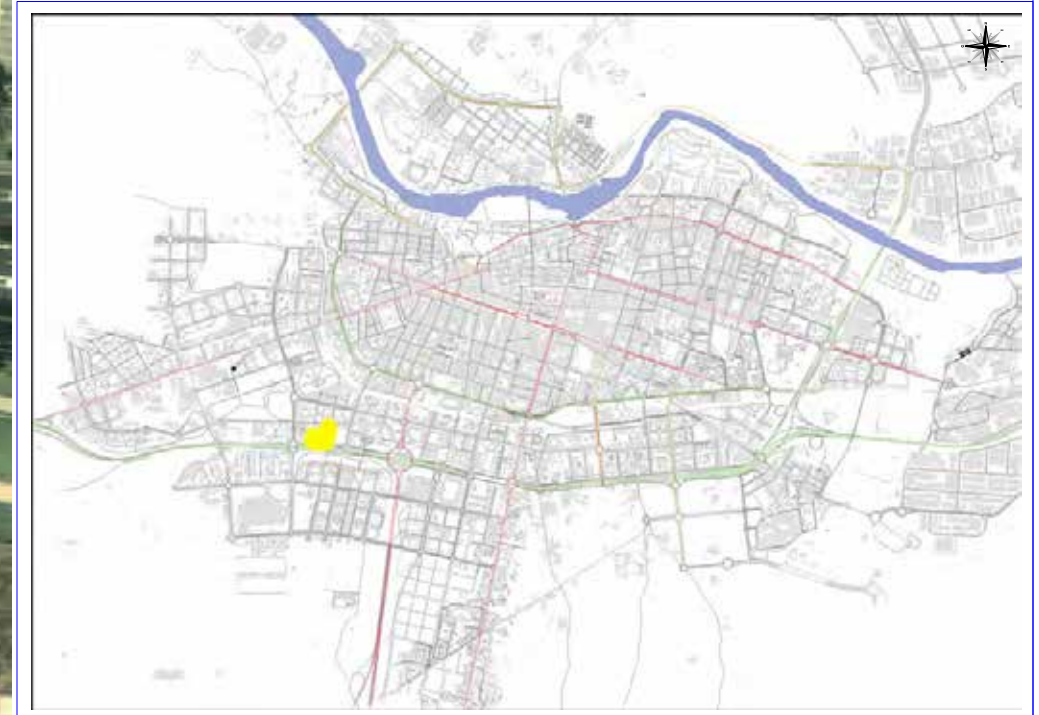
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico Viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 291 (día) 483 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor	<i>Número de plantas:</i> 6 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 189 viviendas/ 429 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 1 carril	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de 6 plantas afectado por el ruido que proviene de la calle Salustiano Olózaga
<i>Regulación de tráfico:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja no Residencial
<i>Otras fuentes:</i> LO-20	





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA25**

Fecha: **OCTUBRE 2014**

Nº Plano: **PCA25**

Revisión: **0**

Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. Salustiano Olozaga y la LO-20 durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta los 72 dB(A) y durante el periodo nocturno de hasta 64 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial.

La vía generadora de ruido se caracteriza por poseer un elevado volumen de tráfico debido a que sirve de enlace a la LO-20.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 26
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Portillejo con enlace LO-20

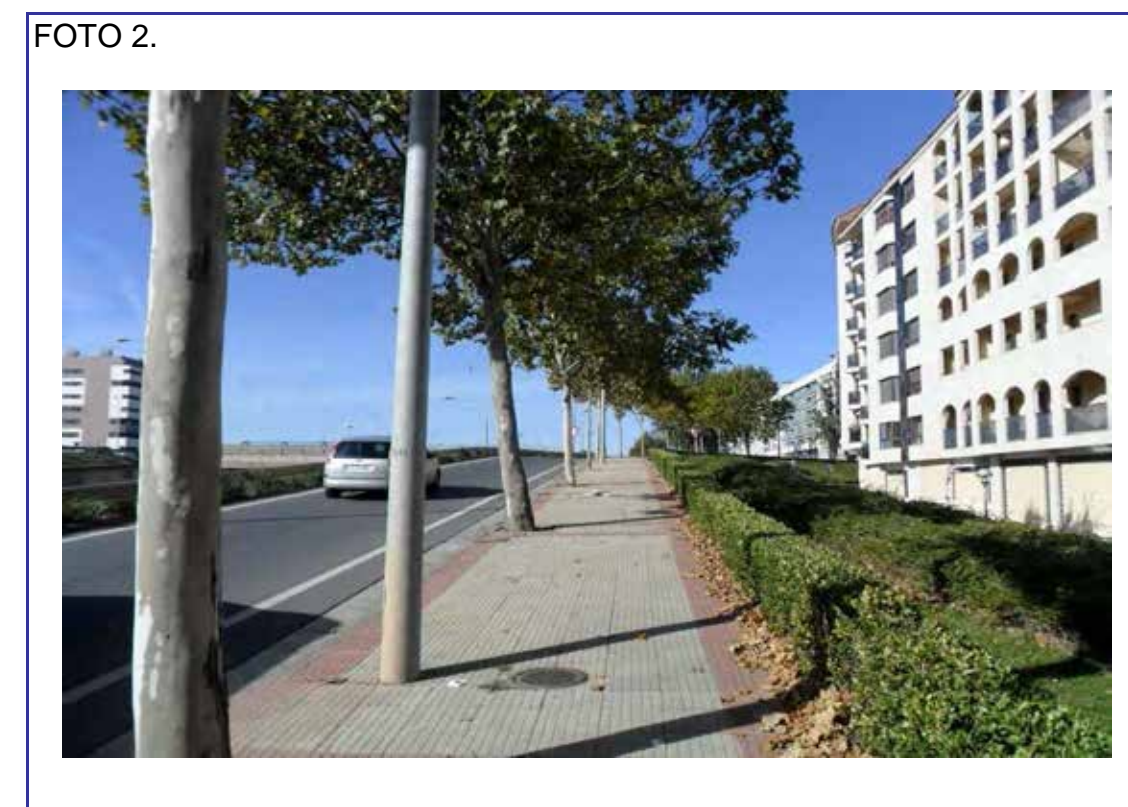
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

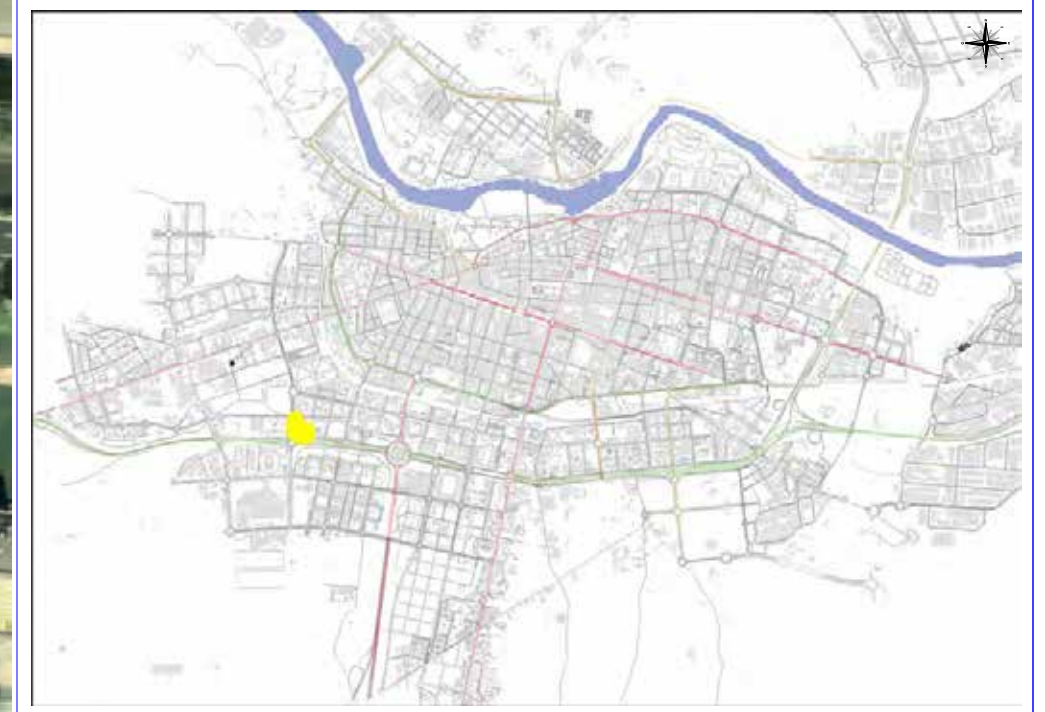
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 236 (día) 254 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (Salustiano) Viario local (Portillejo)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 (Salustiano) 2 (Portillejo)</p> <p><i>Número de carriles:</i> 1 (Salustiano) 2 por calzada (Portillejo)</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica en Portillejo</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana en la calle Portillejo</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> LO-20</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 161 viviendas / 365 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de 6 plantas afectado por el ruido que proviene de las calles Salustiano Olózaga y Portillejo</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja no Residencial</p>
---	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 26

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA26
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. Salustiano Olozaga principalmente y de la C/ Portillejo de manera secundaria, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta los 71 dB(A) y durante el periodo nocturno de hasta 63 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial. La avenida generadora del ruido predominante se caracteriza por poseer un elevado volumen de tráfico debido a que sirve de enlace a la LO-20. Ambas vías se unen por una rotonda. La calle Portillejo tiene una mediana que separa las dos calzadas.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 27
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Marques de Murrieta con Antonio Sagastuy

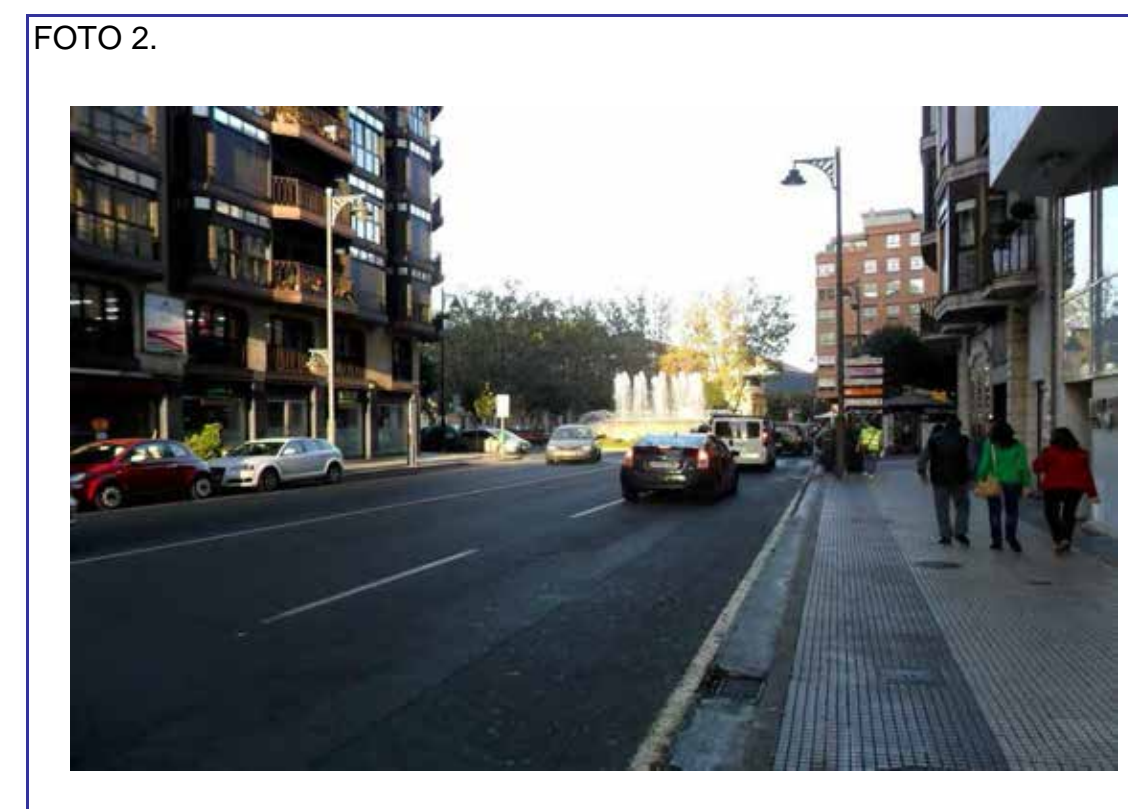
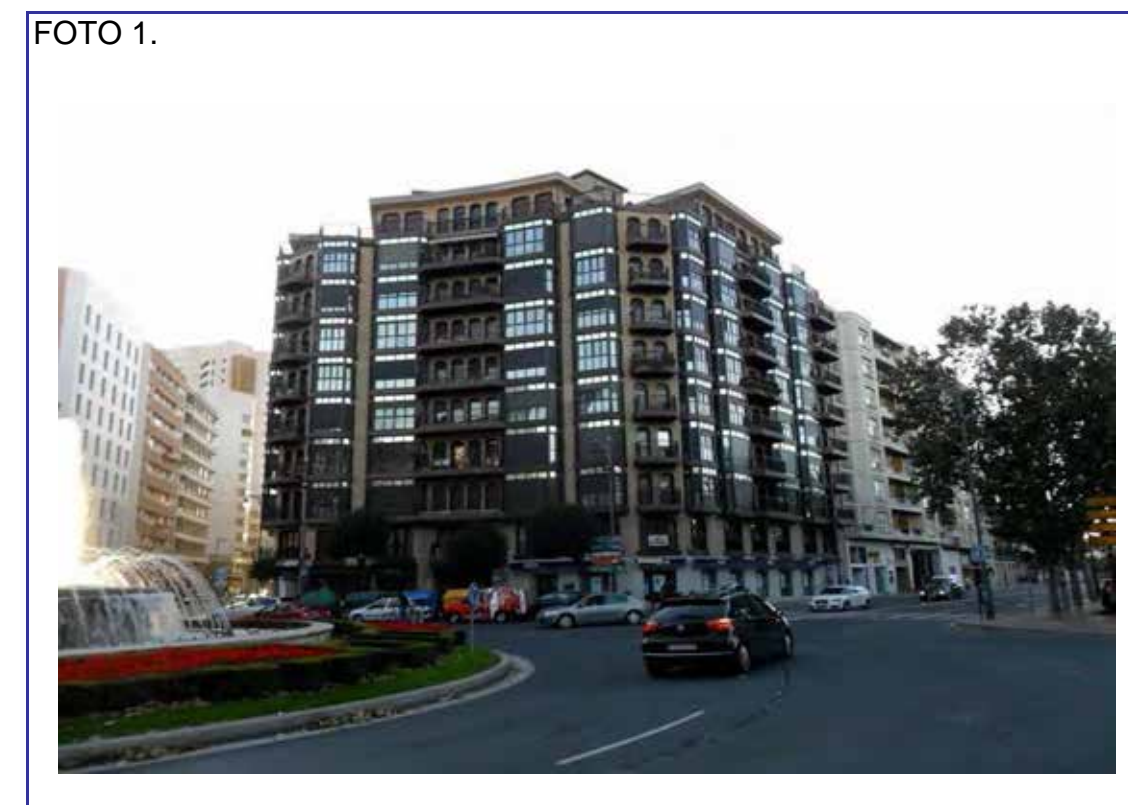
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

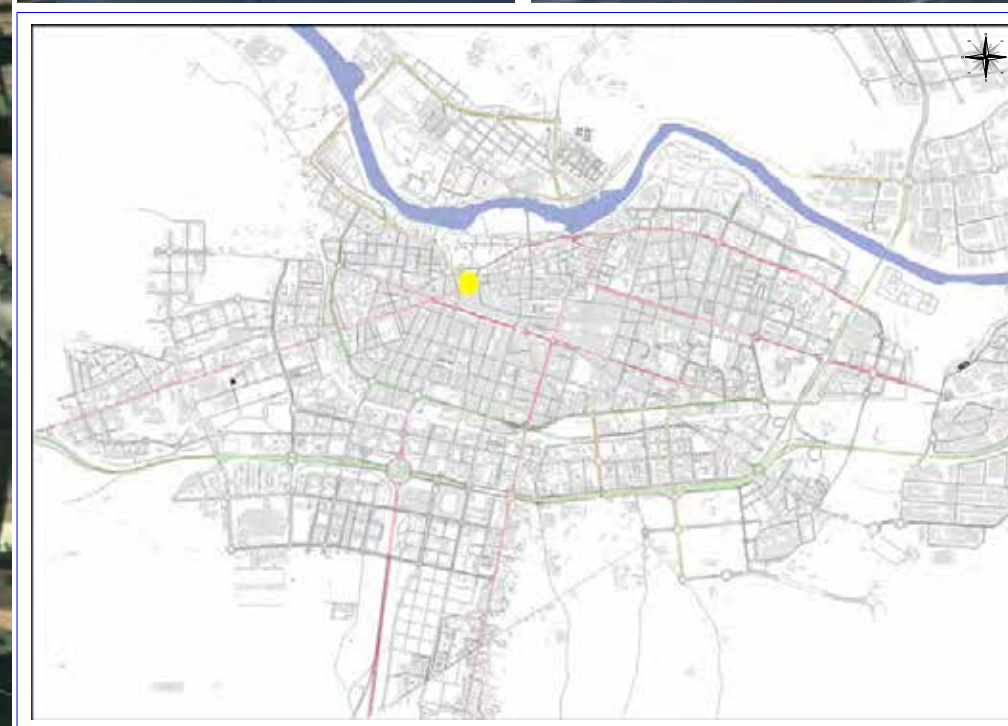
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 234 (día) 187 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> V. principal de penetración (Marqués de Murrieta) V. secundario de penetración (A. Sagastuy)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 Calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> Variable</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Sólo pasos de peatones, no hay semáforos</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Rotonda de unión entre las dos vías</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> Ruido fuente de agua en rotonda</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 7 y 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 65 viviendas /176 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios afectados al ruido de tráfico de Marqués de Murrieta y Antonio Sagastuy.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 27

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA27
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de las calles Marqués de Murrieta y Antonio Sagastuy, expuestos a niveles que alcanzan los 70 dB(A) el periodo día y tarde y los 58 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 7 y 8. La planta baja de los edificios tiene un uso terciario. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es ligeramente superior al real.

Ambas vías generadoras de ruido se cruzan en una rotonda con una fuente, que cuando está en funcionamiento, el ruido que genera enmascara el ruido del tráfico. No tienen regulación semafórica; pero si cuentan con pasos peatonales antes de la entrada en la rotonda. Se propone actuar sobre el calmado del tráfico mediante la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

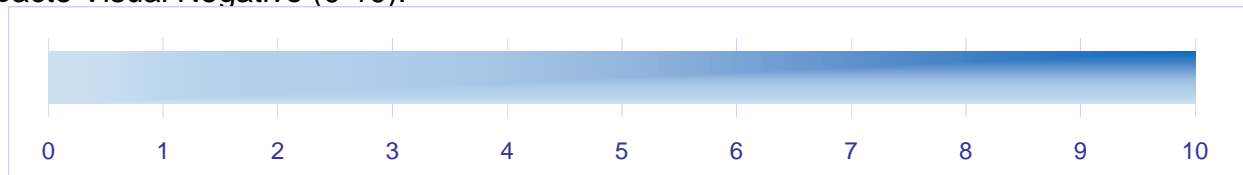
No

Regulación del tráfico nocturno:

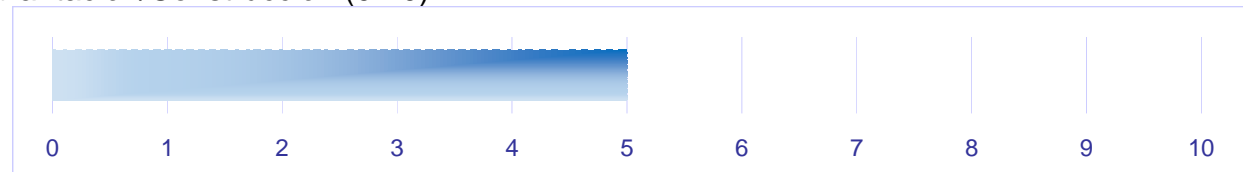
No

INDICADORES:

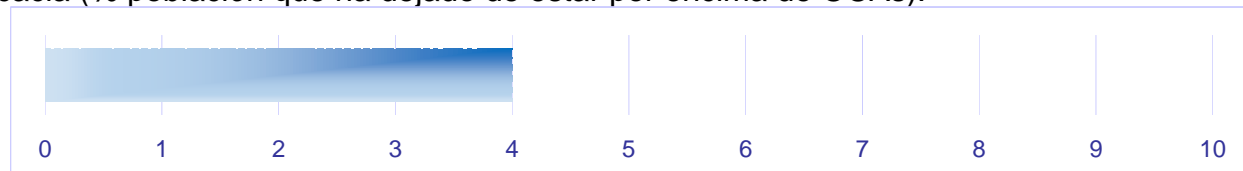
Impacto Visual Negativo (0-10):



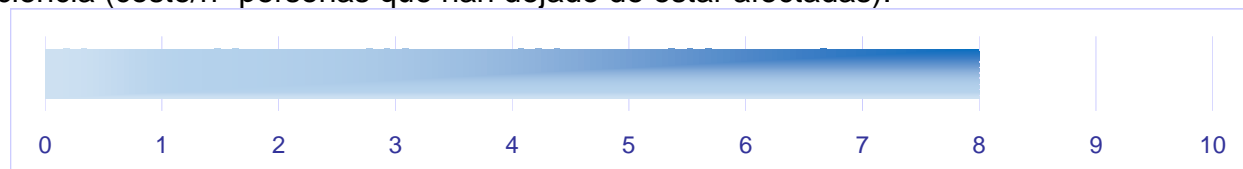
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 28
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. de Colón con Avda. de la Paz

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

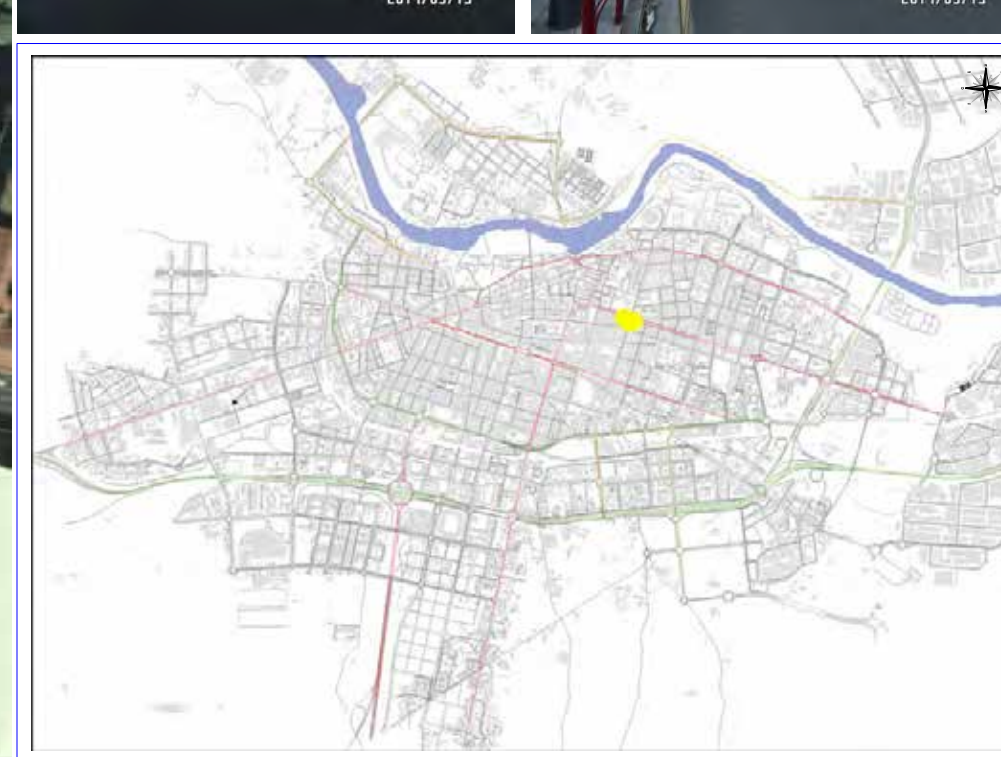
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico de Avda de la Paz y Avda de Colón	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 224 (día) 195 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración y viario local	<i>Número de plantas:</i> Variable de 5 a 7 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 112 viviendas / 302 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> Variable	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> Variable	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios de tipología residencial afectados por el ruido del intenso tráfico viario de las Avenidas de la Paz y de Colón
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	
<i>Elementos a destacar:</i> Rambla en Avda de la Paz	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en la planta baja





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 28**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA28**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificios de tipología residencial afectados por el ruido del tráfico viario de la Avda. de la Paz y de la Avda. de Colón, soportando niveles de hasta 69 dB(A) en el periodo día – tarde y de 58 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. Estas dos vías cuentan con un tráfico elevado e intersectan en un cruce regulado por semáforos.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a calmar el tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación posterior de los resultados para valorar seguir con las actuaciones previstas.

Modificaciones de viarios:

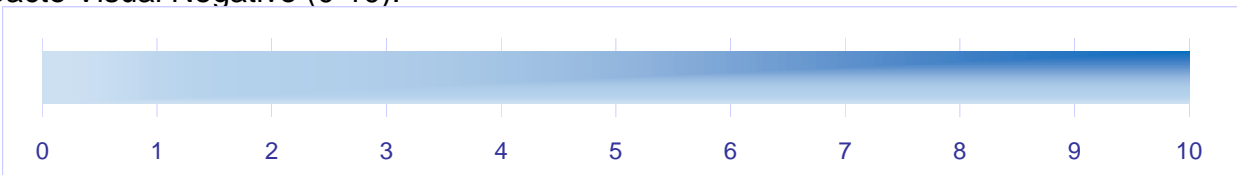
No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



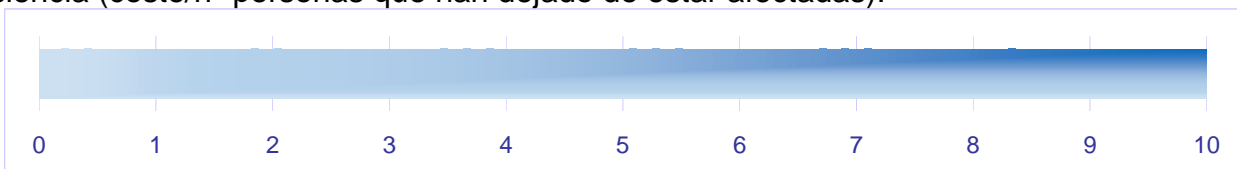
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 29
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Duques de Najera

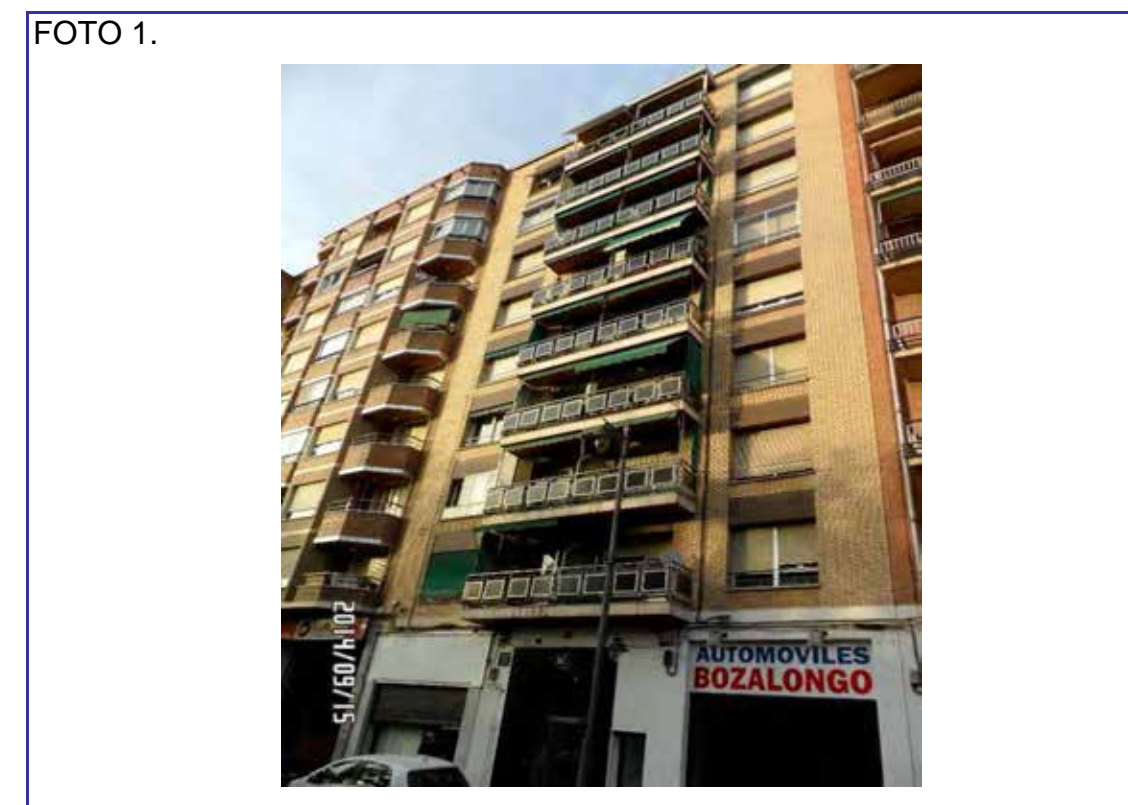
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

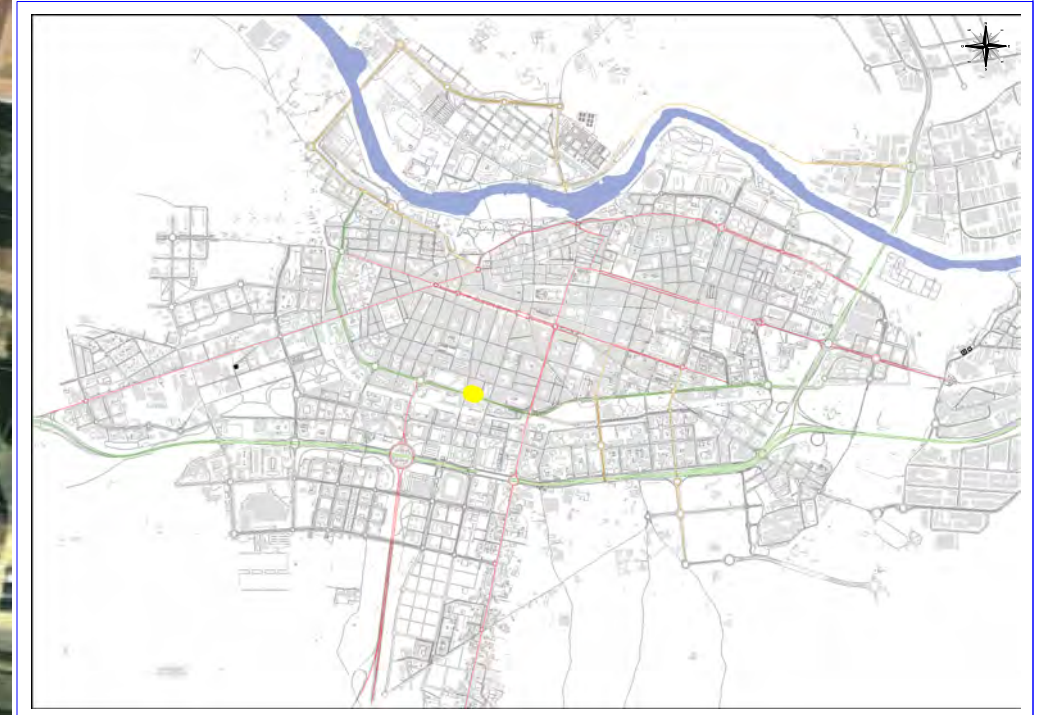
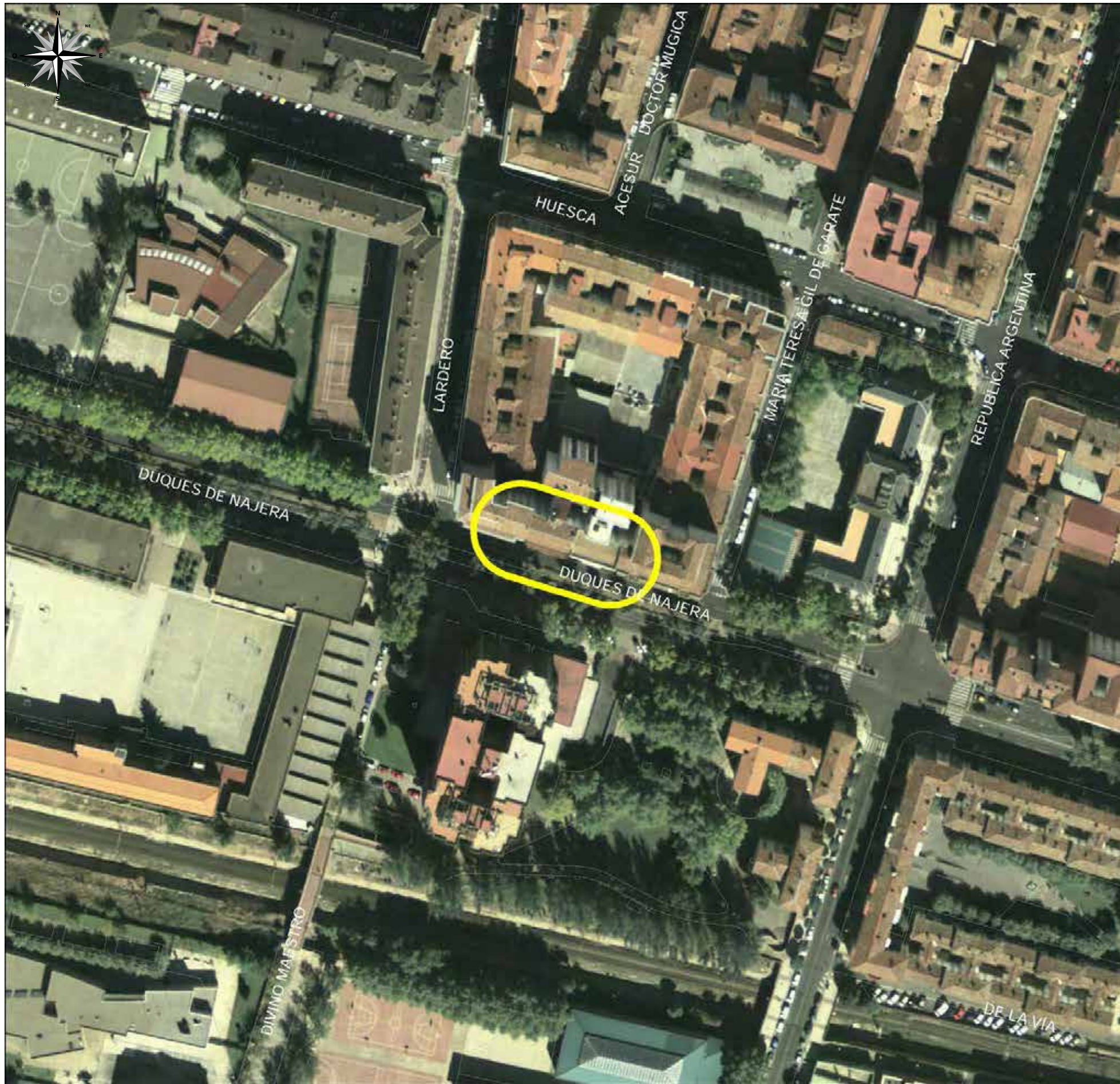
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico Viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de Duques de Nájera	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 279 (día) 176 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor	<i>Número de plantas:</i> 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 107 viviendas /289 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Mal estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales de 8 plantas que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de la calle duques de Nájera.
<i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Mediana separando las calzadas	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingenieria Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 29

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA29
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario de las calles Duques de Nájera y República Argentina durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A); y durante el periodo noche no posee afección, según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con regulación semafórica y mediana separando las calzadas. Es destacable que la velocidad de circulación es superior a la permitida y que el estado del asfalto no está en buenas condiciones. Se ha comprobado que el número de viviendas estimado en trabajos anteriores y el real son coincidentes.

Se propone mejorar el estado del asfalto mediante pavimento fonoabsorbente, lo cual también reduciría el ruido procedente del tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

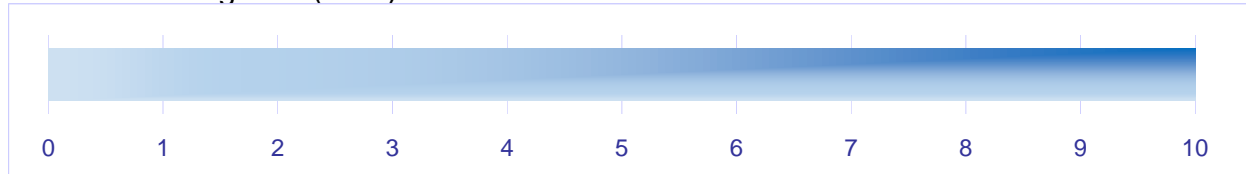
No

Regulación del tráfico nocturno:

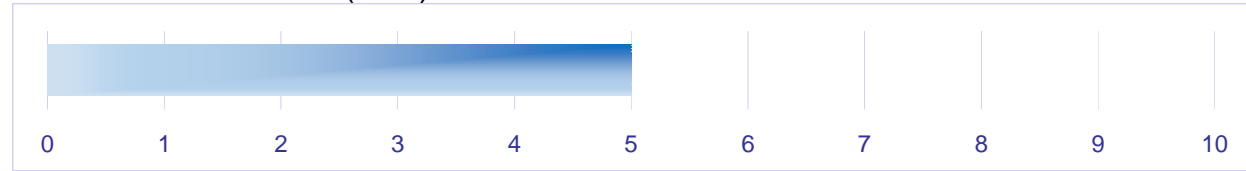
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 30
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Duques de Najera con C/Chile

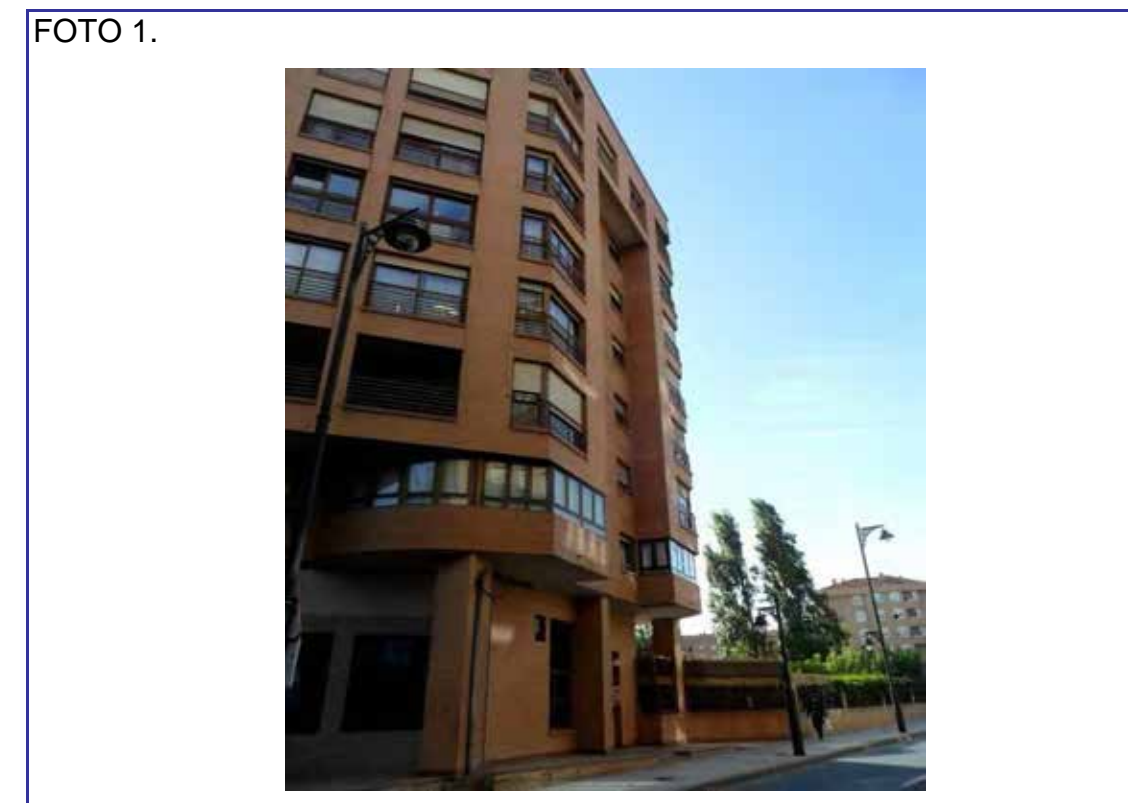
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

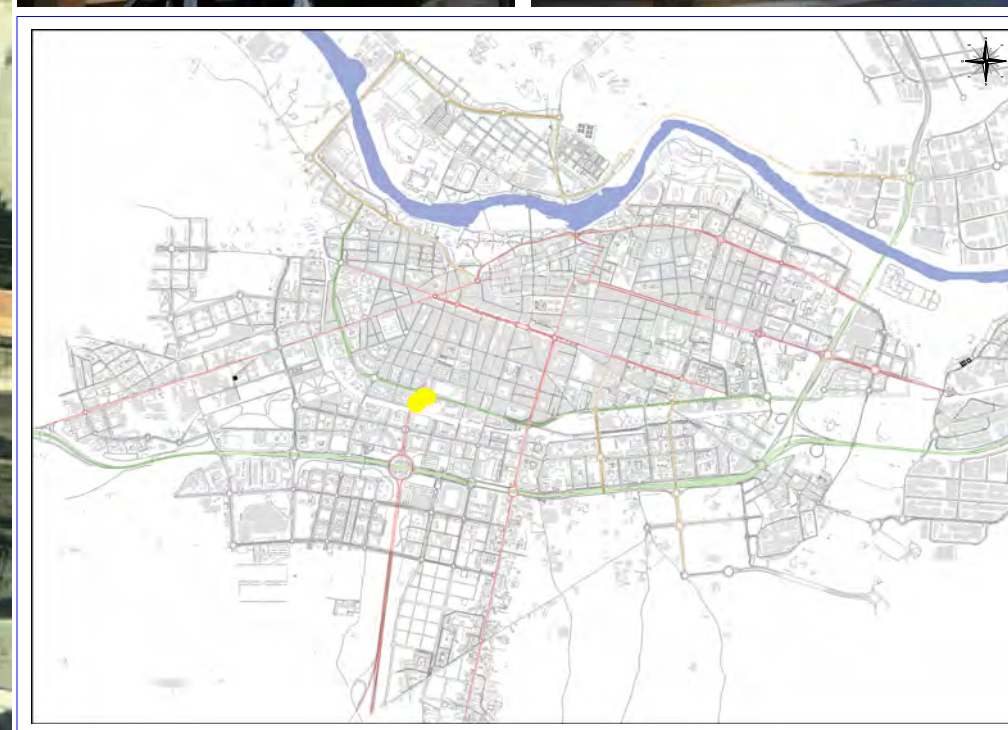
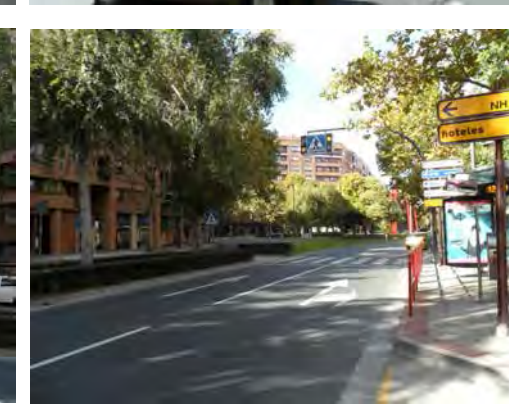
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario en glorieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 109 (día) 76 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	--	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Regular</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Glorieta</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana en ambas calles</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 7 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 70 viviendas / 189 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial afectado por el ruido del tráfico viario existente en la glorieta que interseca la Calle Duques de Nájera y la Calle Chile.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> No</p>
--	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1,500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 30**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA30**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio de carácter residencial afectado por el ruido del tráfico viario existente en la glorieta que intersecta la C/ Duques de Nájera con la C/ Chile, expuesto a niveles sonoros en fachada de hasta 72 dB(A) en el periodo día – tarde y de 60 dB(A) en el periodo noche, atendiendo al modelo acústico predictivo. Algunas de las viviendas de este edificio cuentan con aislamiento acústico en las ventanas.

Se ha comprobado que, además de que ambas calles cuenten con un tráfico elevado, la velocidad de circulación en el interior de la rotonda es elevado, por encima del límite. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

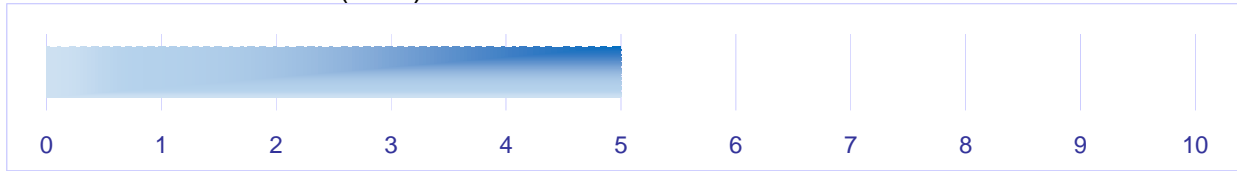
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



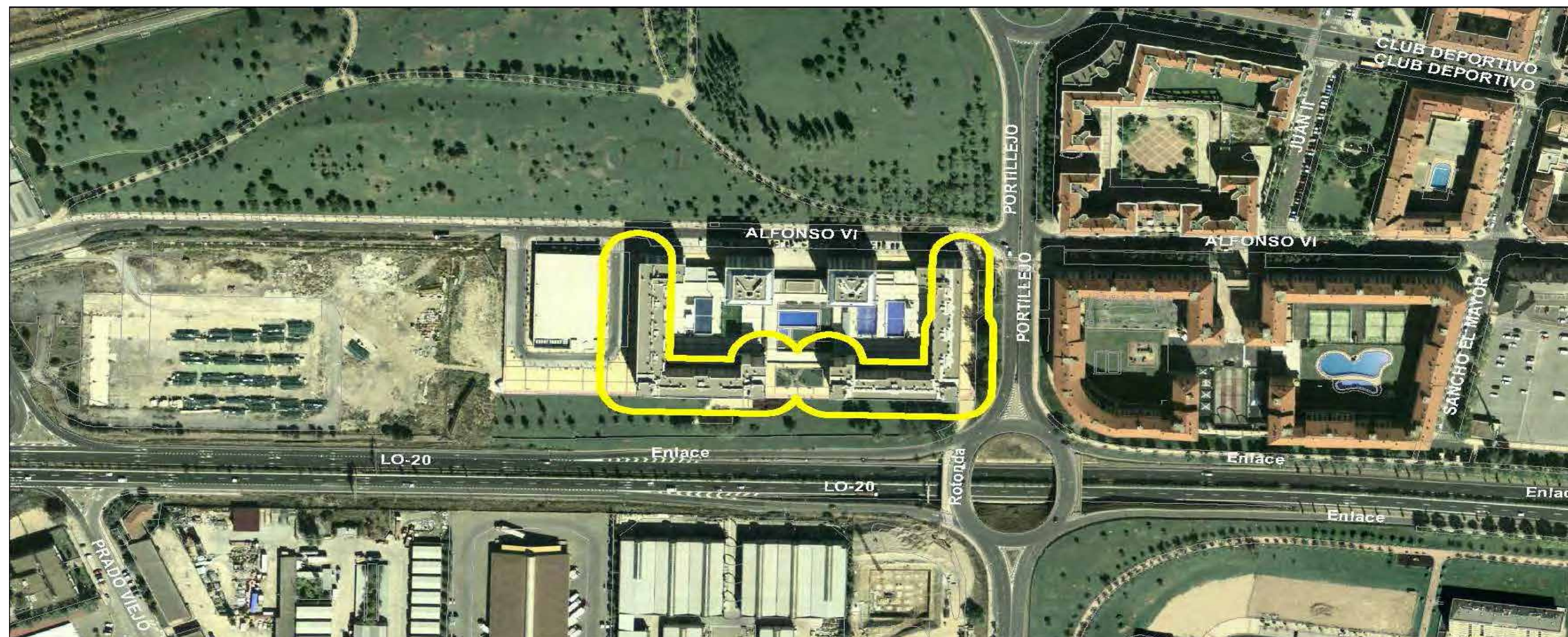
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 31
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección enlace LO-20 con C/Portillejo

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 395 (día) 571 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

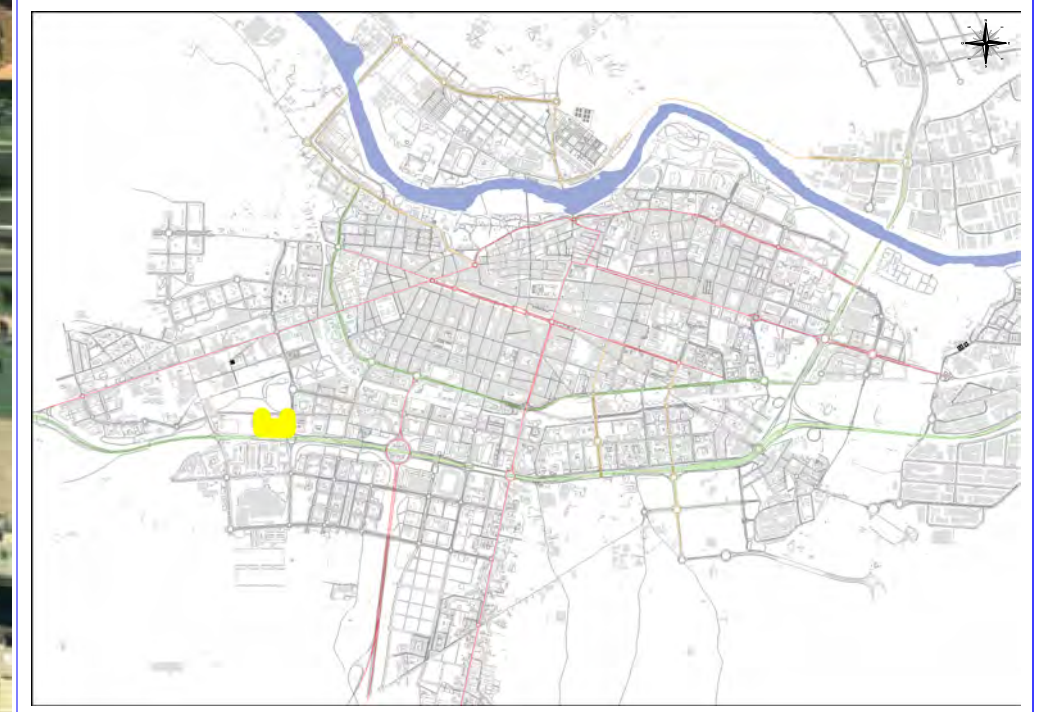
CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor	<i>Número de plantas:</i> 8 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 261 viviendas / 591 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 80 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico viario de la carretera LO-20
<i>Regulación de tráfico:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Paso en trinchera de la LO-20	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> No
<i>Otras fuentes:</i> No	

FOTO 1.



FOTO 2.





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 31**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA31**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial expuesto al ruido del tráfico rodado de la carretera LO-20, alcanzando niveles sonoros en fachada de hasta 69 dB(A) en el periodo día – tarde y de 62 dB(A) en el periodo noche, según el modelo de predicción acústica.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



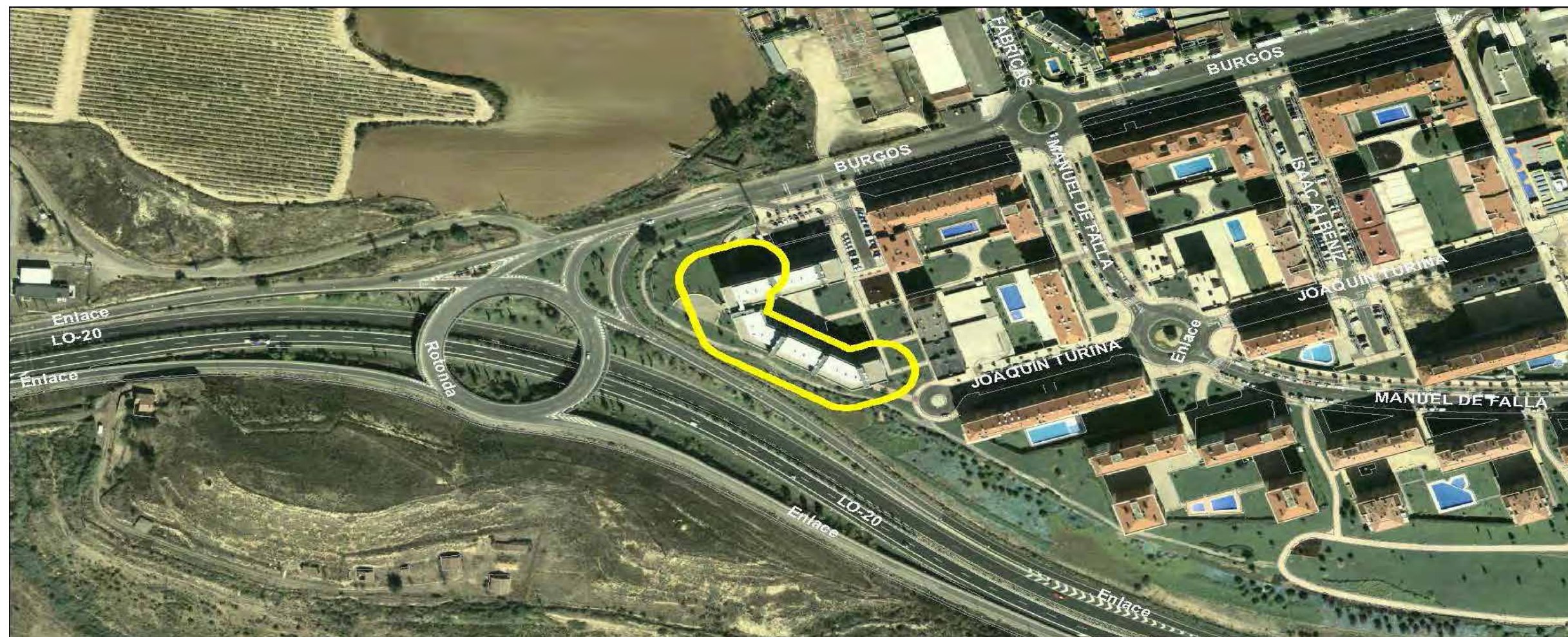
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 32
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: enlace LO-20

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico de la LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 198 (día) 371 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (LO-20)	<i>Número de plantas:</i> 5 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 143 viviendas / 386 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas (LO-20)	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4, dos por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 80 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio afectado por el ruido de tráfico que genera la LO-20 y sus enlaces (Lope de Vega)
<i>Regulación de tráfico:</i> No	
<i>Elementos a destacar:</i> LO-20 en trinchera	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> No





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 32**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA32**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la LO-20 y sus enlaces a unos niveles de ruido de hasta 69 dB(A) durante los periodos día y tarde y a unos niveles de ruido de 62 dB(A) durante el periodo noche. La planta baja del edificio está destinada al uso residencial y el número de viviendas y población estimada en trabajos anteriores es similar al real. La afección principal es el ruido generado por la LO-20 y sus enlaces de la LO-20.

La afección de la LO-20, dependiente del Ministerio de Fomento, implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

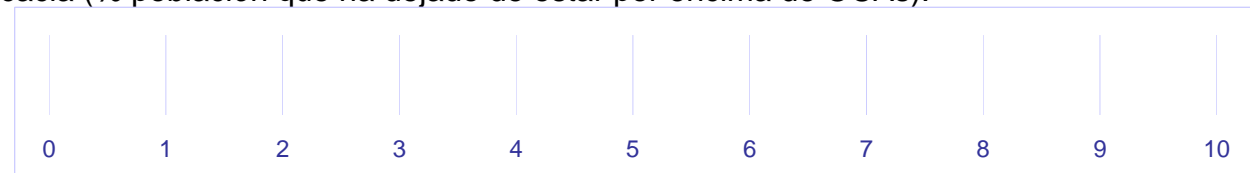
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 34
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Burgos

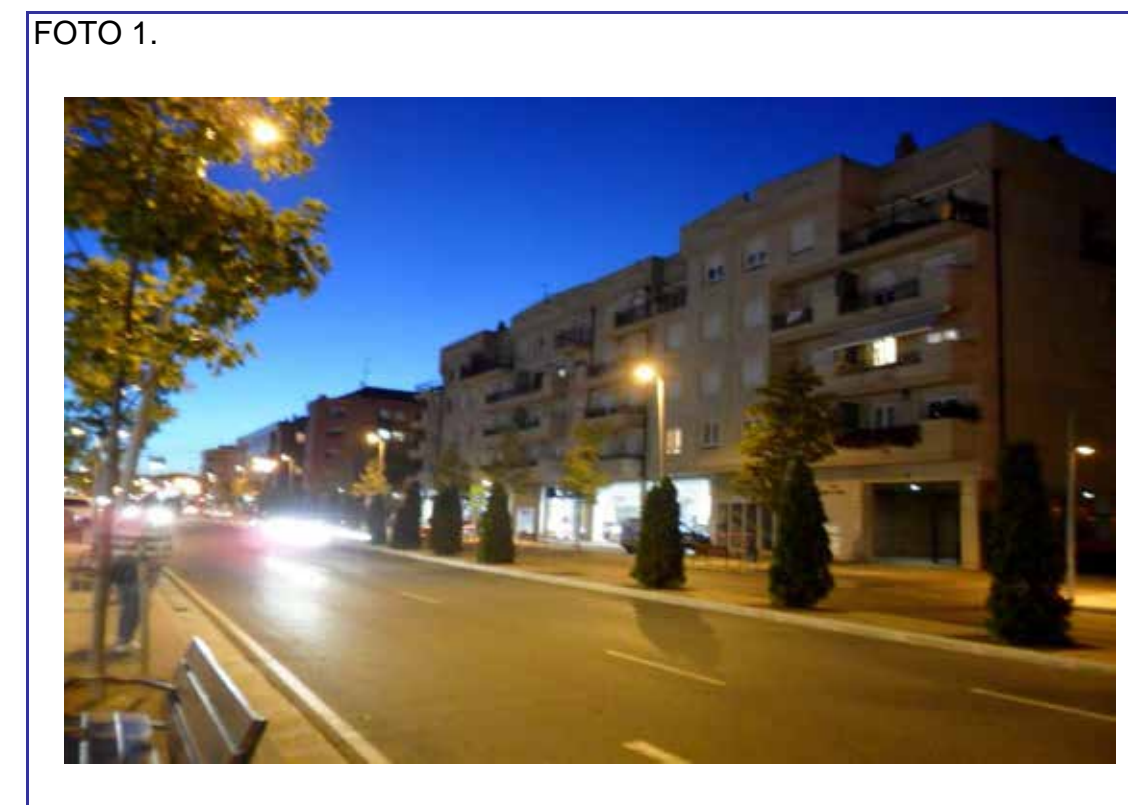
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

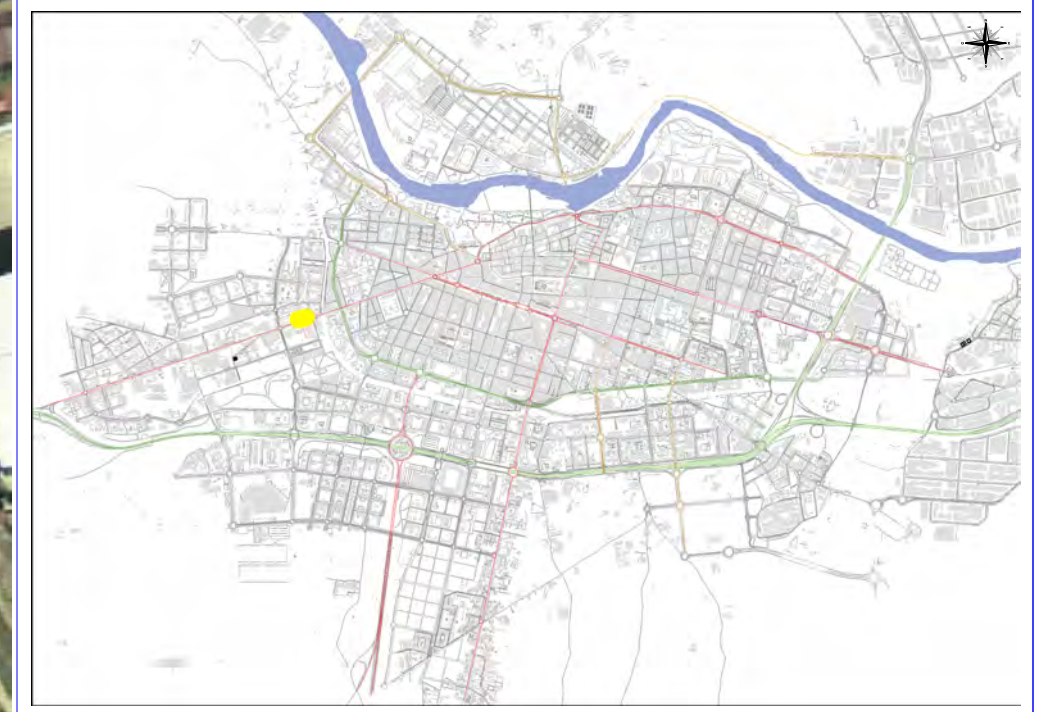
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de la Avenida Burgos	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 192 (día) 228 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Pasos de peatones sobreelevados en dirección Portillejo</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 4 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 188 viviendas/ 508 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Si</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial afectado por el ruido provocado por el tráfico de la avenida de Burgos.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 34

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA34
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Parte de un edificio afectado por el ruido procedente del tráfico viario de la Avda. de Burgos con niveles de ruido durante el periodo día y tarde de 69 dB(A) y durante el periodo noche de 57 dB(A), según el modelo predictivo. Las ventanas del edificio están aisladas acústicamente con doble acristalamiento y la parte baja del edificio posee un uso terciario.

La vía generadora de ruido es de doble calzada con mediana que las separa, con regulación semafórica y en dirección a la C/ Portillejo posee un paso de peatones sobreelevado. No se proponen actuaciones, ya que el edificio cuenta con ventanas de doble acristalamiento.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 36
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. Lobete con Avda. Colón

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

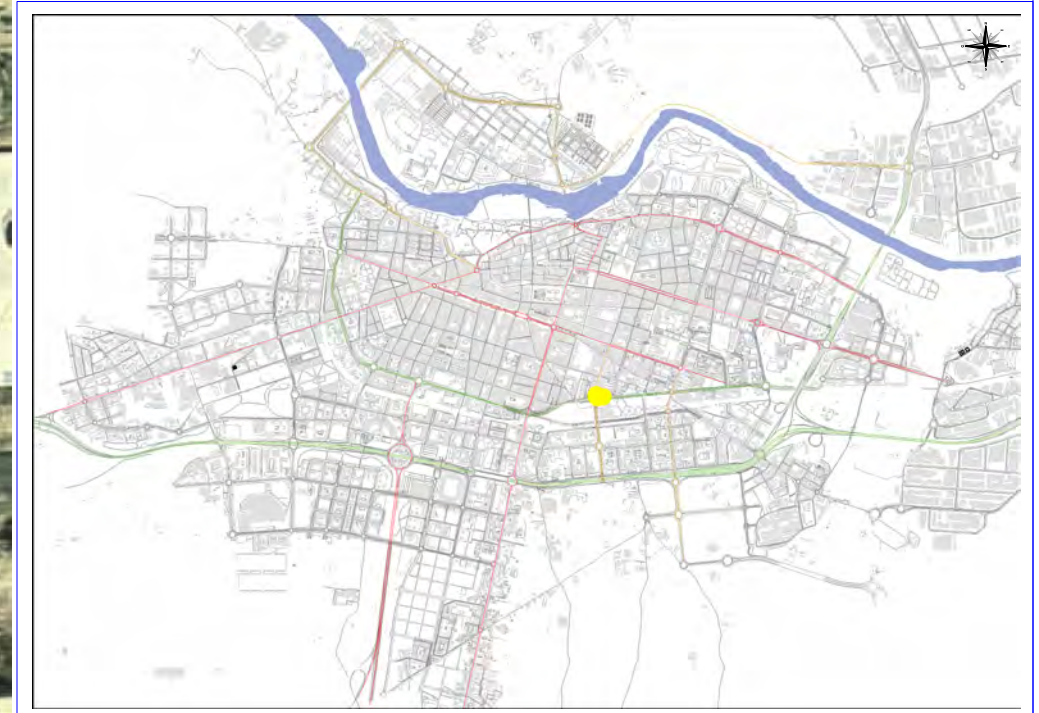
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de Lobete y Colón	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 105 (día) 67 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	--	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (Lobete) Viario secundario de penetración (Colón)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada en Colón 2 calzadas en Lobete</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4, 2 por sentido en Colón 4, 2 por calzada en Lobete</p> <p><i>Velocidad:</i> 40km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana en Avenida de Lobete</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 4 y 7 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 53 viviendas /143 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de tráfico de laa avenidas de Lobete y de Colón.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 36

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA36
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de las avenidas de Lobete y Colón, expuestos a niveles que alcanzan los 71 dB(A) en el periodo día y tarde y los 58 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 4 y 7. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas y la planta baja de los edificios poseen un uso terciario. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es similar al real.

Las vías generadoras de ruido cuentan con un elevado tráfico y se unen en una rotonda. La avenida de Lobete posee dos calzadas con mediana de separación con alta velocidad de paso de los vehículos. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

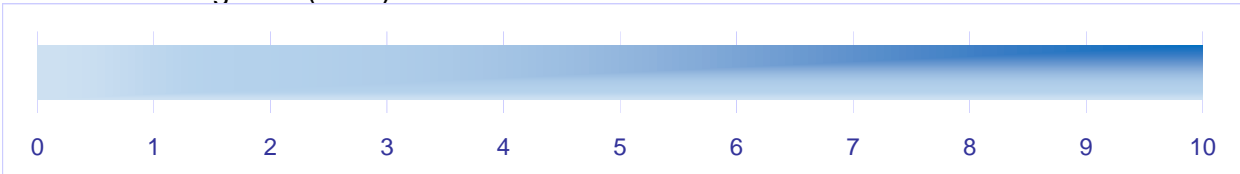
No

Regulación del tráfico nocturno:

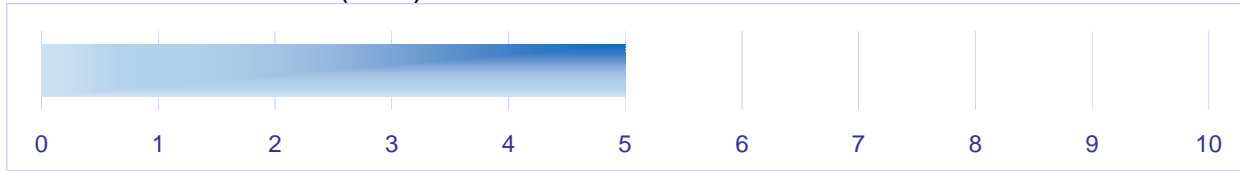
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 37
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Maques de Murrieta

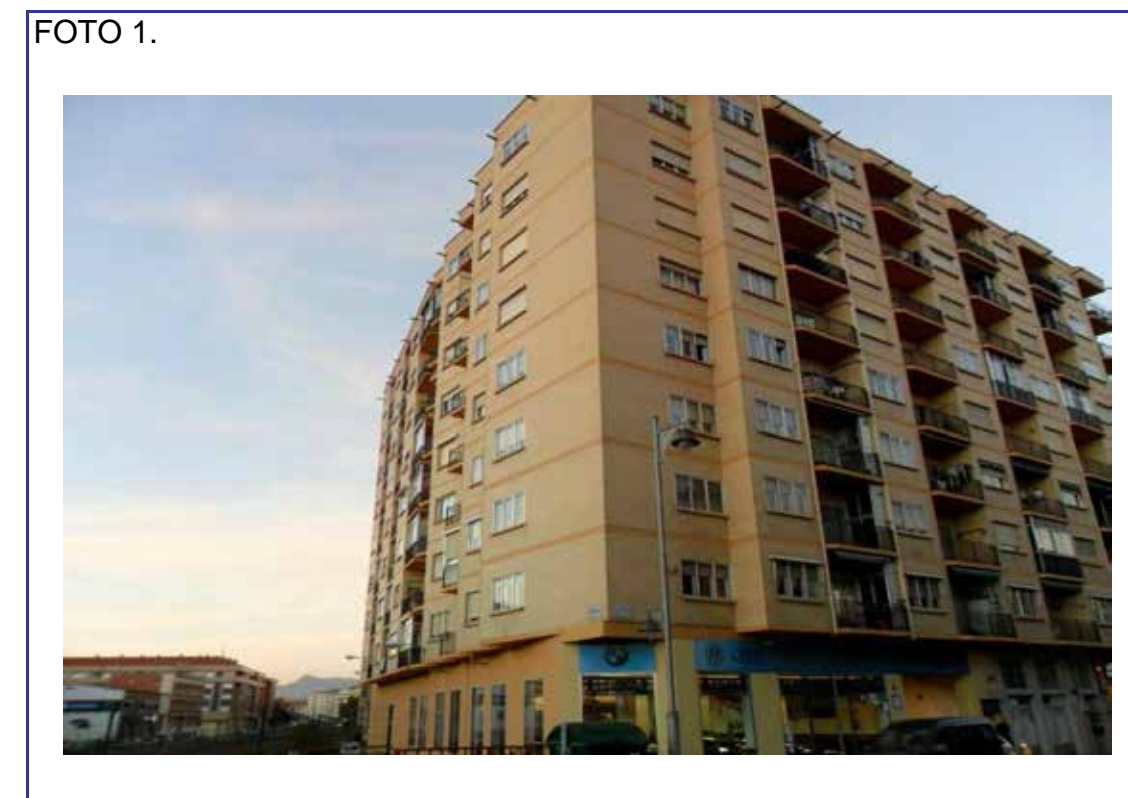
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

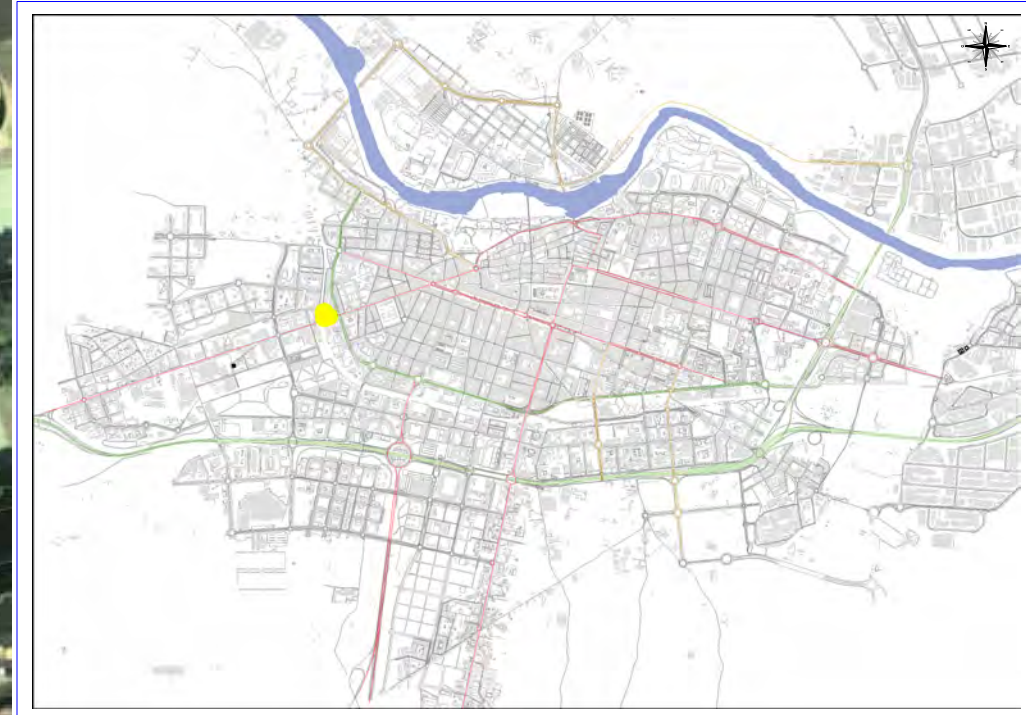
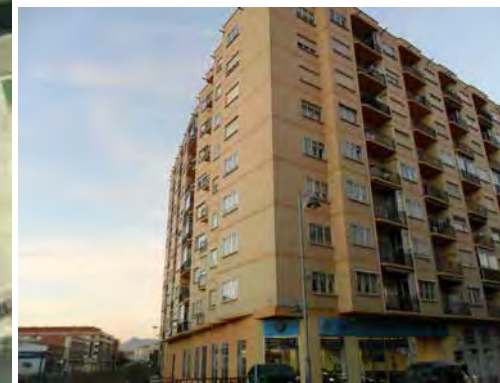
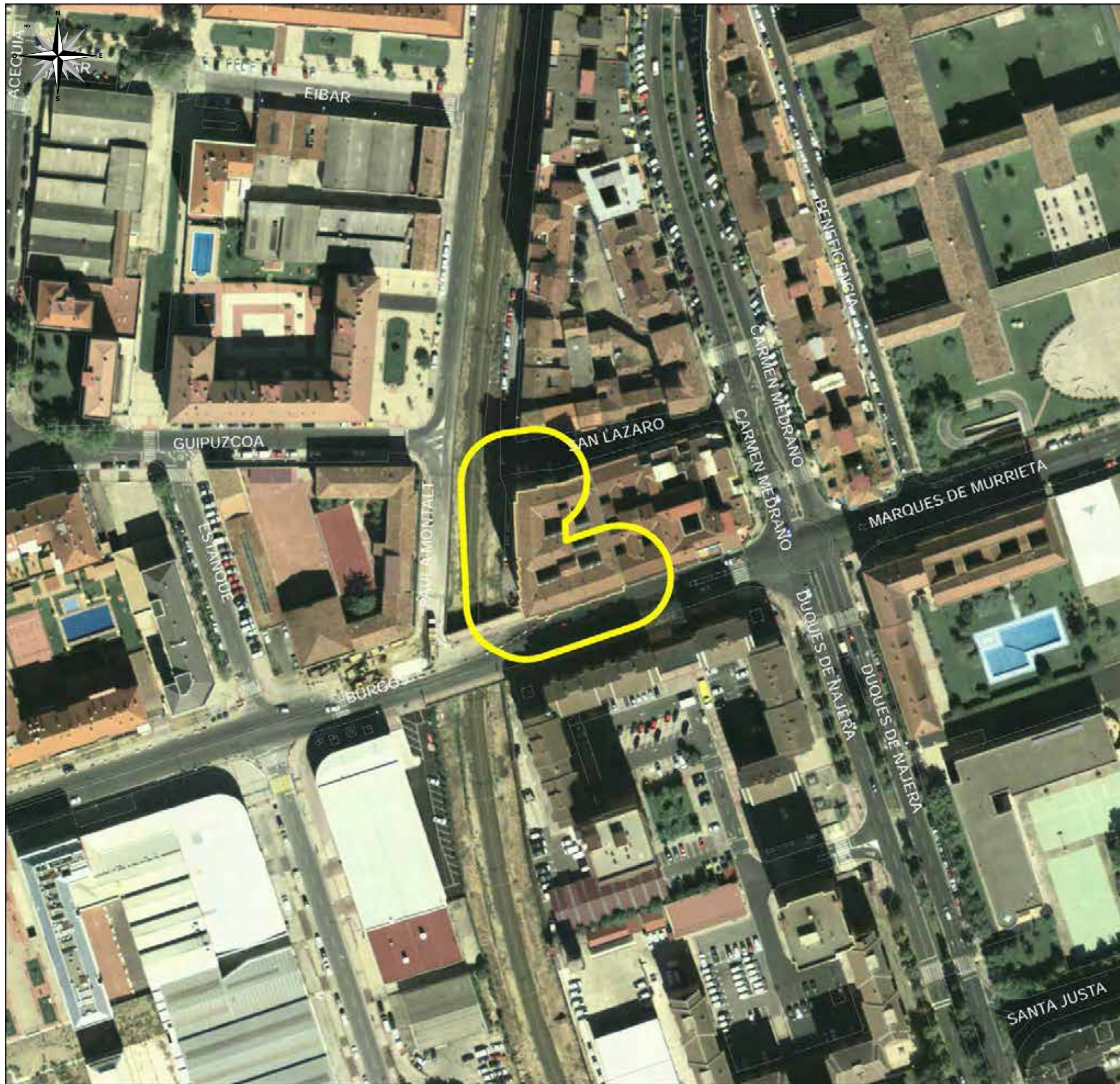
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico procedente de Marqués de Murrieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 226 (día) 251 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4 carriles, 2 por sentido de circulación</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 6 y 8</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 76 viviendas /205 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Leve variación</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales situados de forma paralela a la Calle Marques de Murrieta, de distintas alturas, afectados por el ruido de dicha calle.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 37

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA37
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de la C/ Marqués de Murrieta, expuestos a niveles que alcanzan los 71 dB(A) en el periodo día y tarde y los 58 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 6 y 8 y algunas cuentas con aislamiento acústico en las ventanas. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es ligeramente superior al real.

La vía generadora de ruido cuenta con un elevado tráfico, regulado por semáforos. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

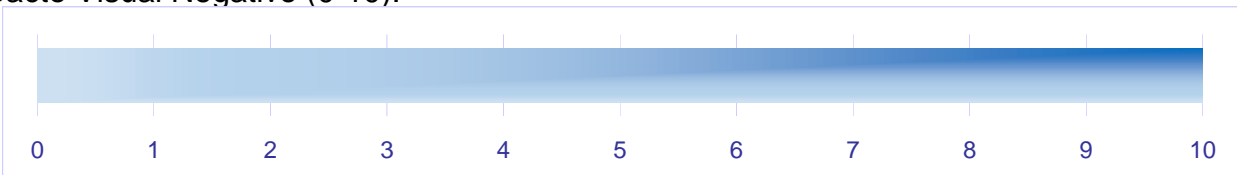
No

Regulación del tráfico nocturno:

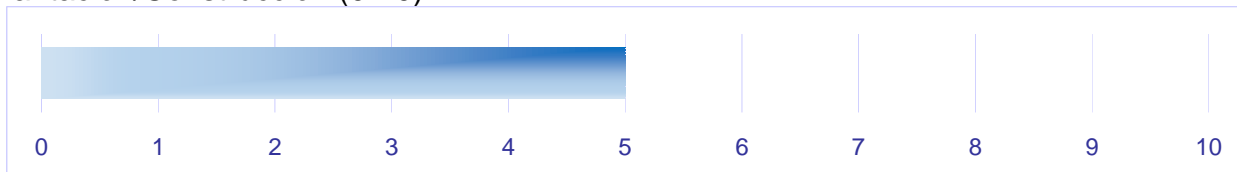
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



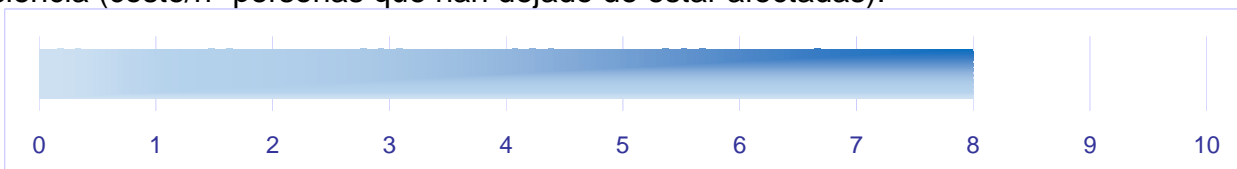
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 38
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Arquitectos Alamo y Ceballos con Avda. Lope de Vega

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

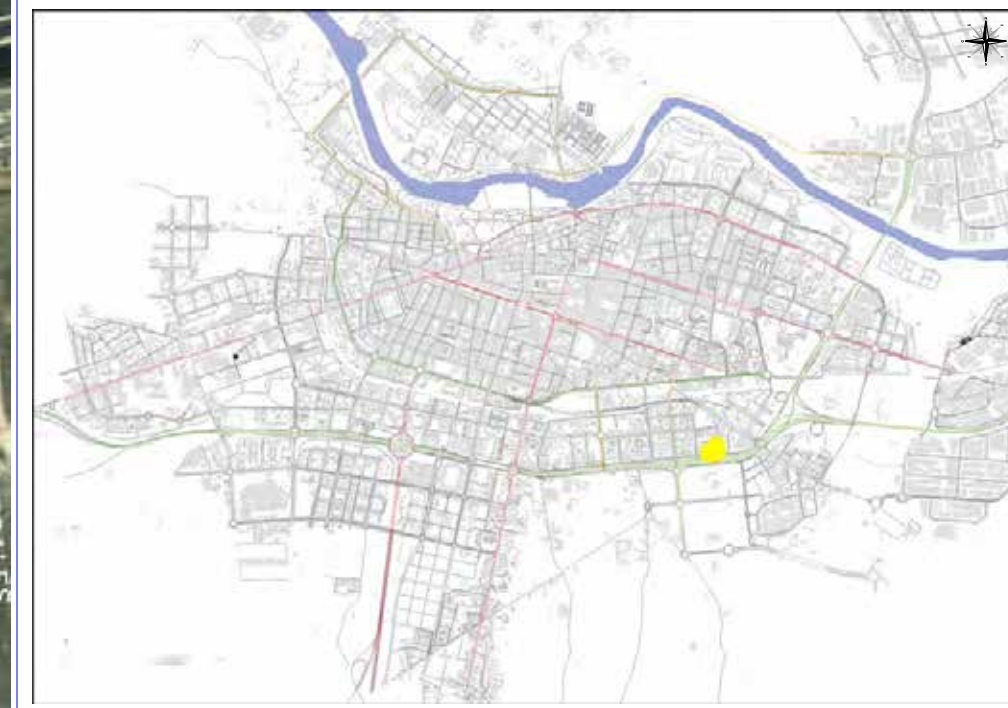
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico de la LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 118 (día) 267 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (LO-20) Viario Local (Lope de Vega)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas (LO-20) 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada (LO-20) 2 carriles</p> <p><i>Velocidad:</i> 80 km/h (LO-20) 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> LO-20</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 66 viviendas / 178 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> Noi</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio afectado por el ruido de tráfico que genera la LO-20 y sus enlaces (Lope de Vega)</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
--	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 38

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA38
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. Lope de Vega y la LO-20 con niveles de ruido durante el periodo día – tarde de 72 dB(A) y durante el periodo noche de hasta 65 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial y el número de viviendas y población estimada en trabajos anteriores es similar al real. La afección principal es el ruido generado por la LO-20 y la Avda. Lope de Vega, enlace de la LO-20. Existe solapamiento con el punto 60.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

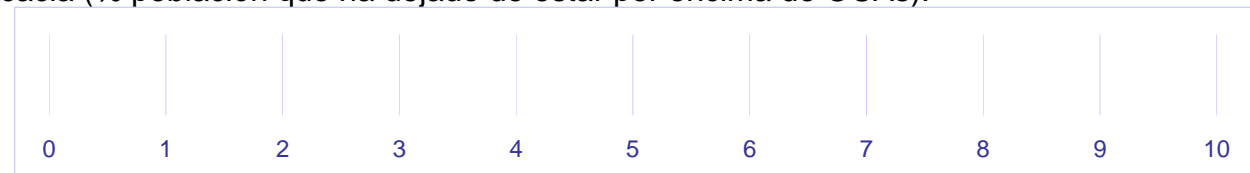
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



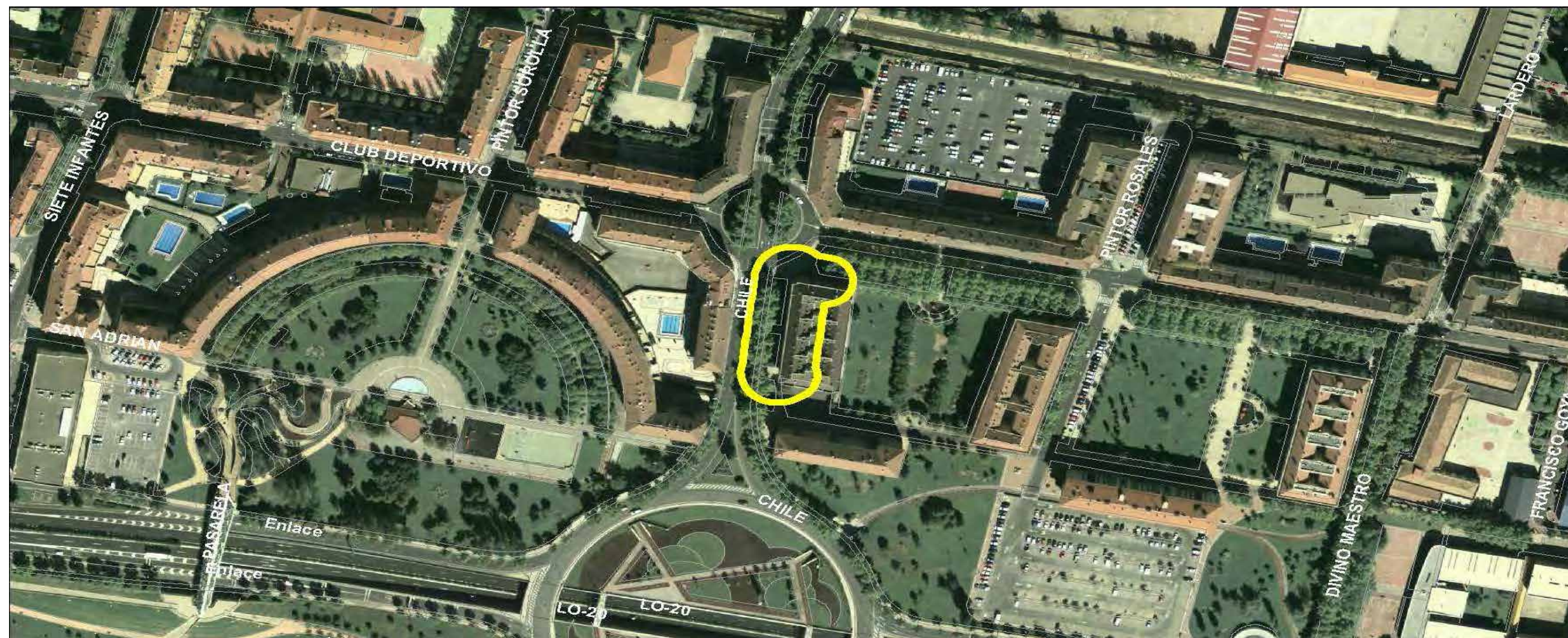
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 39
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Chile

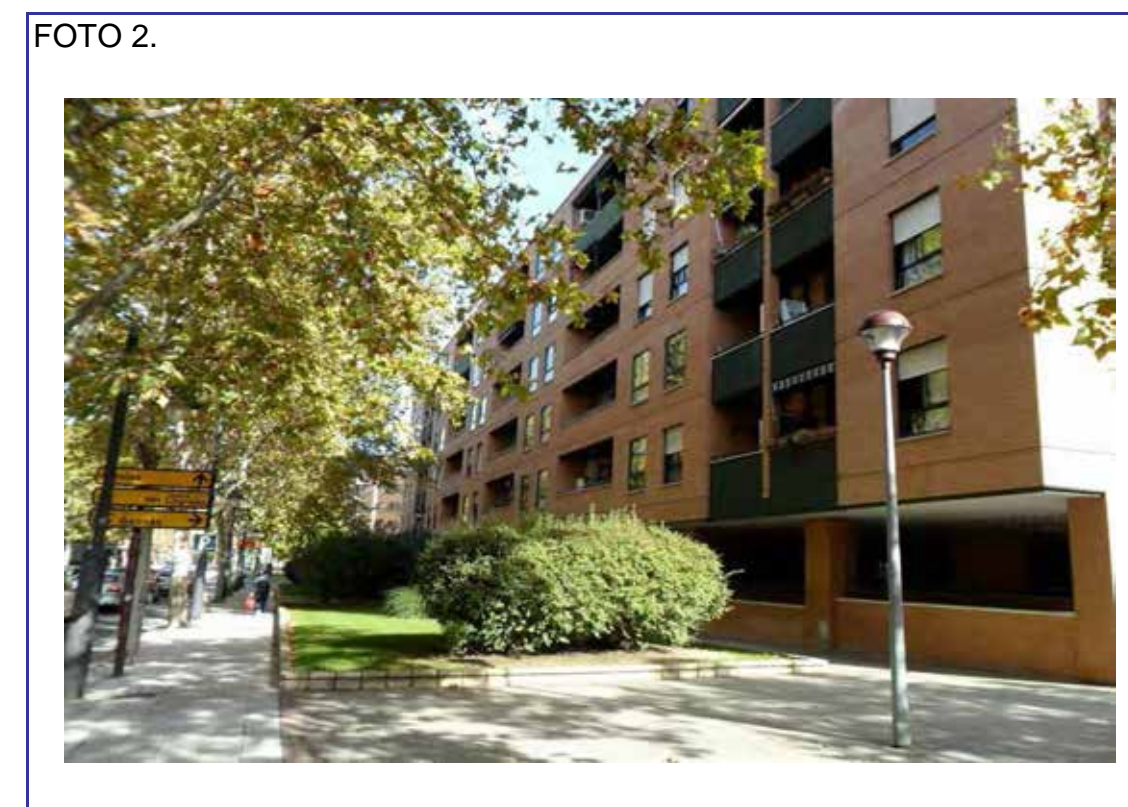
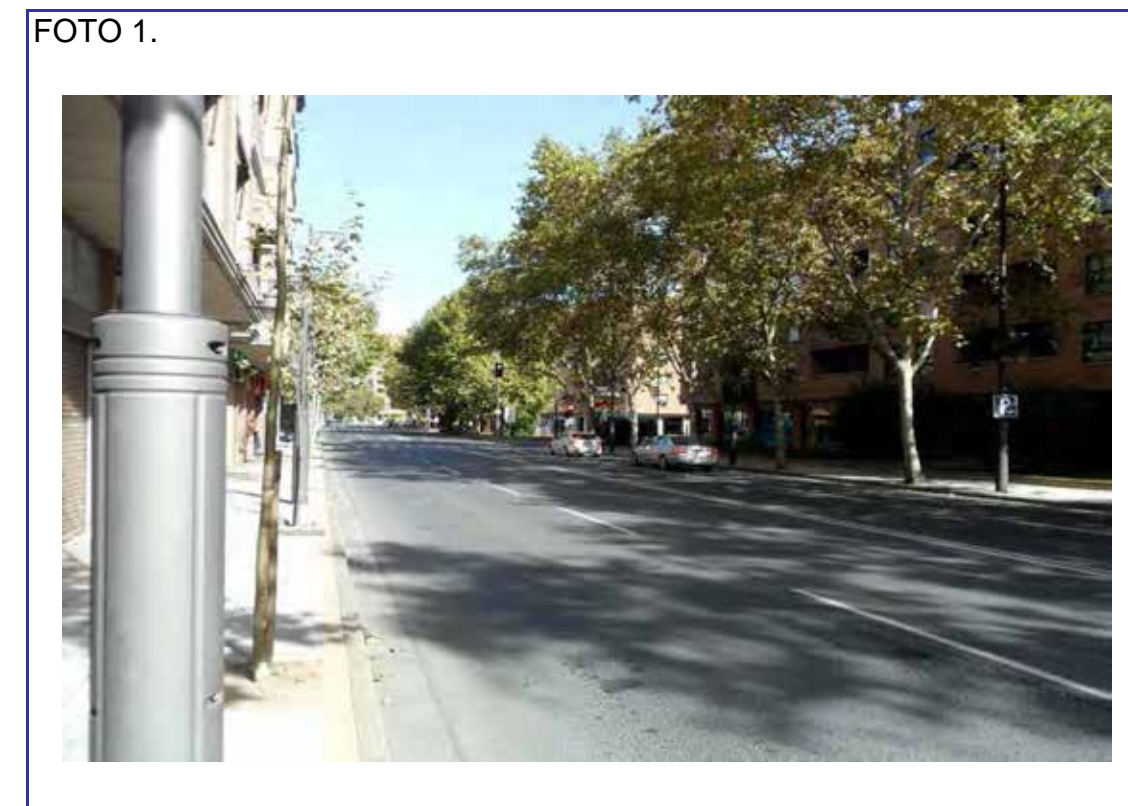
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

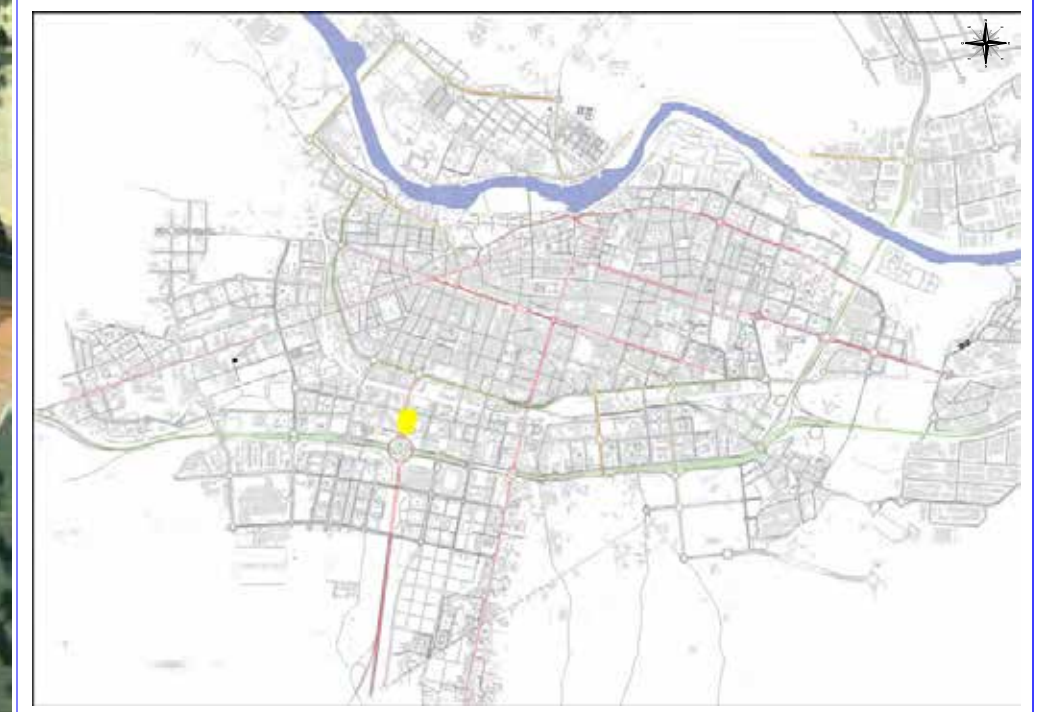
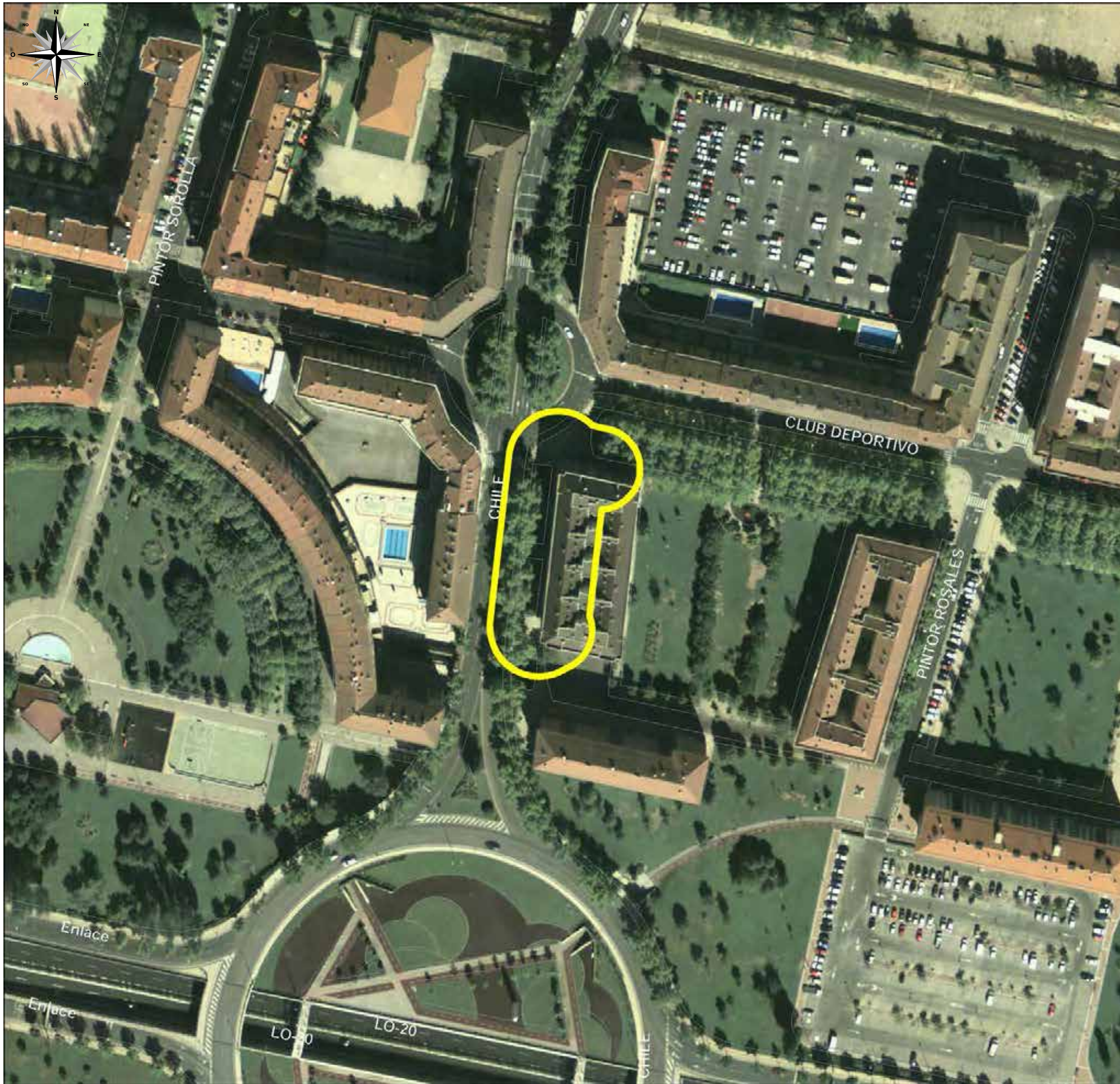
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Calle Chile	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 147 (día) 109 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4 carriles, dos por sentido</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica junto con dos medias lunas</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Circulación por encima del límite de velocidad</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 5 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 110 viviendas / 297 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de cinco plantas con afección por el ruido de tráfico rodado de la Calle Chile</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en la planta baja expuesto a la Calle Chile</p>
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA39**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA39**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial de 5 plantas afectado principalmente por el ruido de tráfico rodado de la C/ Chile, soportando niveles en la fachada paralela a dicha calle de hasta 69 dB(A) en el periodo día y tarde y de 57 dB(A) en el periodo nocturno. Se ha comprobado que algunas de las viviendas del edificio cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. También se ha detectado que la planta baja correspondiente a la C/ Chile cuenta con un uso terciario. Así mismo, se ha comprobado que el número real de viviendas y población del edificio es superior al estimado originalmente en los trabajos desarrollados. Se ha comprobado que el tráfico y la velocidad de circulación por la C/ Chile es especialmente elevada. La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ Chile, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Modificaciones de viarios:

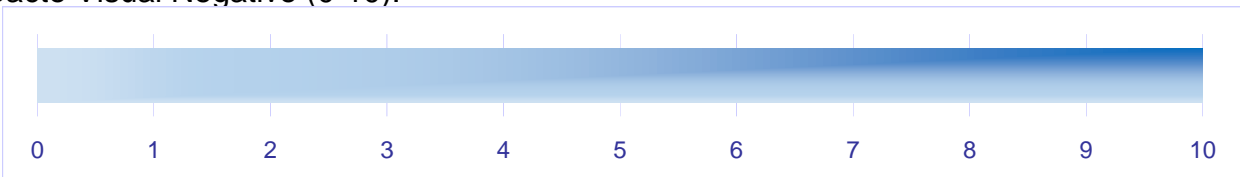
No

Regulación del tráfico nocturno:

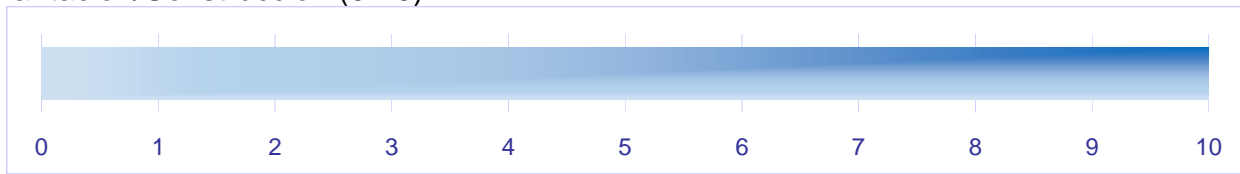
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



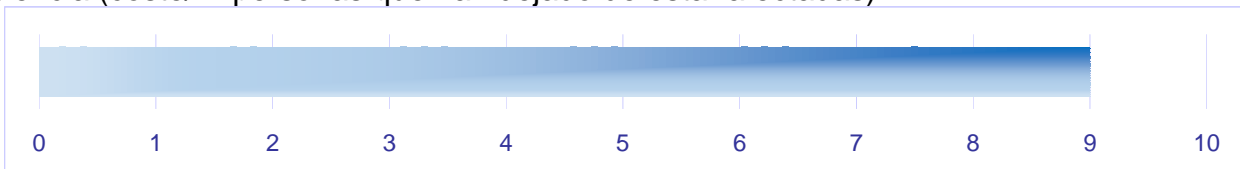
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 40
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Duques de Najera

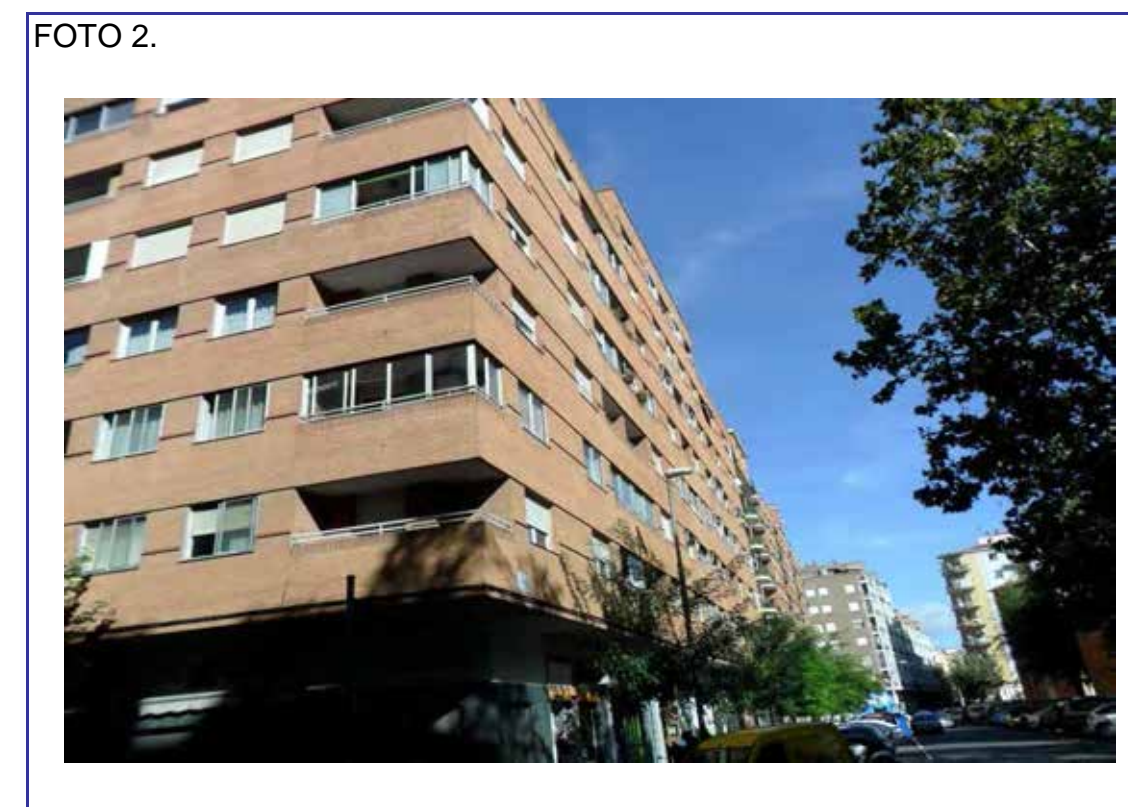
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

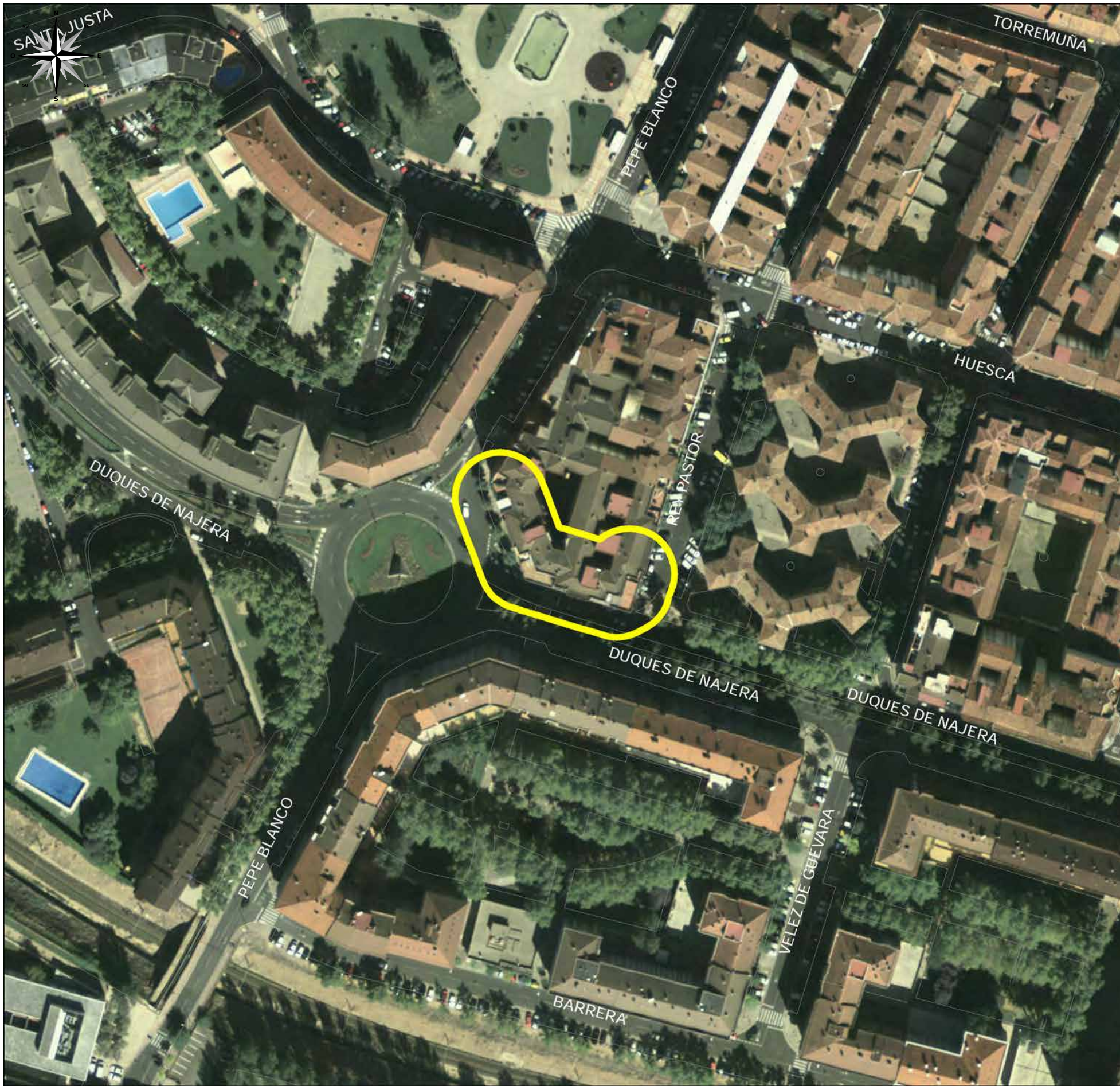
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 200 (día) 128 (noche)	SOLAPAMIENTO: Sí
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario dsitribuidor	<i>Número de plantas:</i> 7 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 118 viviendas / 319 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4, dos por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i>
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de tráfico de la calle Duques de Nájera durante los periodos días y tarde
<i>Regulación de tráfico:</i> Paso de peatones sin semáforos	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Rotonda en intersección con Pepe Blanco. Mediana separando calzadas	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 40

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA40
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario de la C/ Duques de Najera durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A); y durante el periodo noche con niveles de 56 dB(A), según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con mediana separando las calzadas. Se ha comprobado que el número de viviendas estimado en trabajos anteriores y el real son coincidentes.

Las propuestas de actuación para la reducción del ruido deben ir encaminadas al calmado del tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

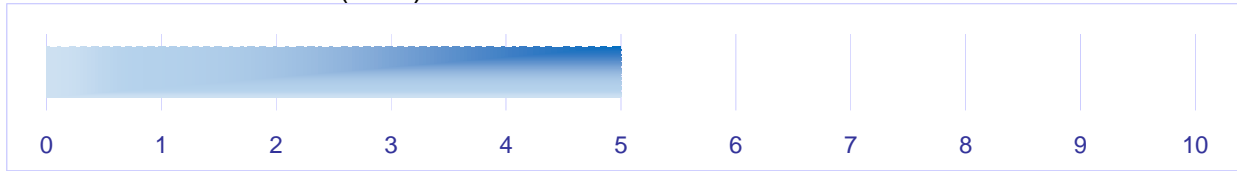
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



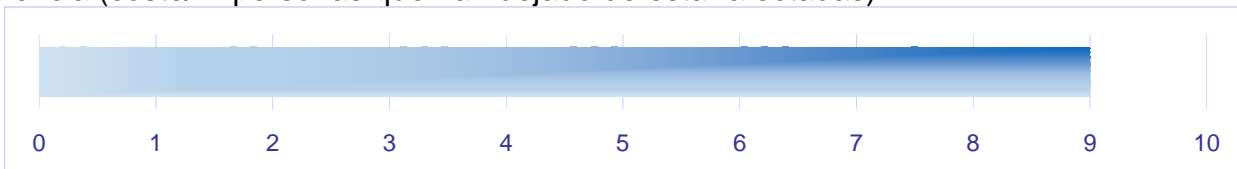
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 41
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Carmen Medrano con C/Maques de Murrieta

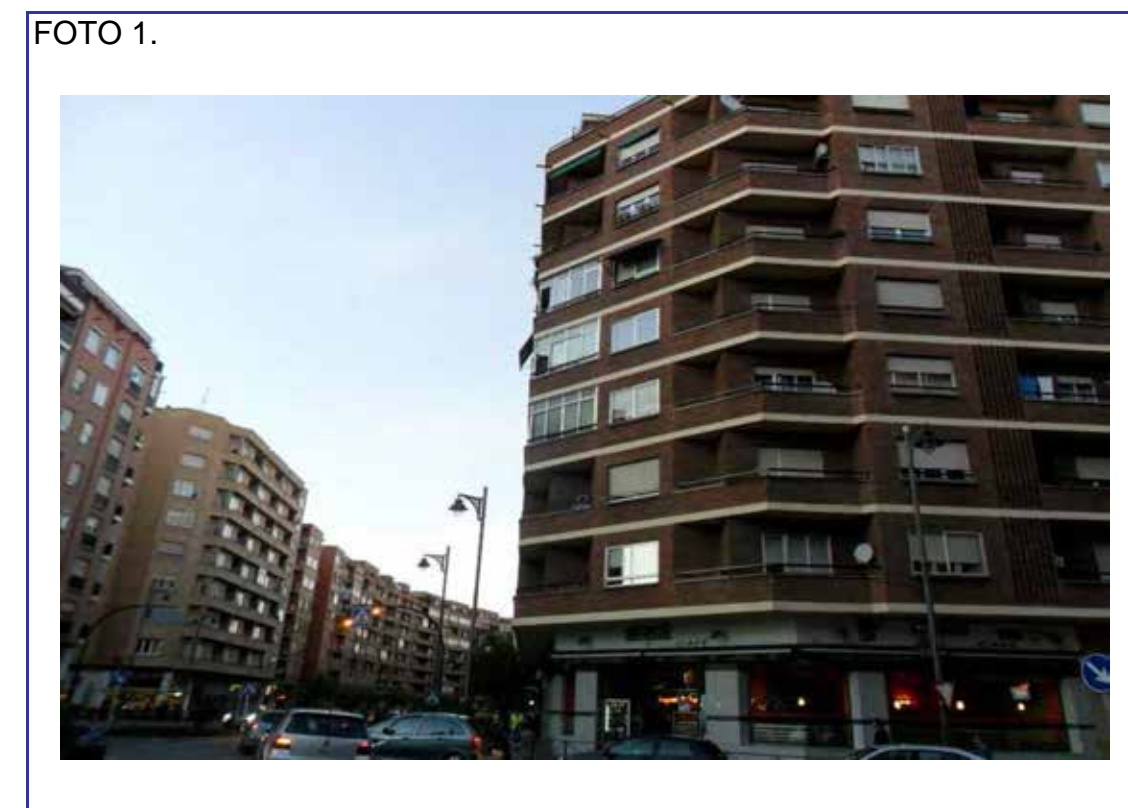
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

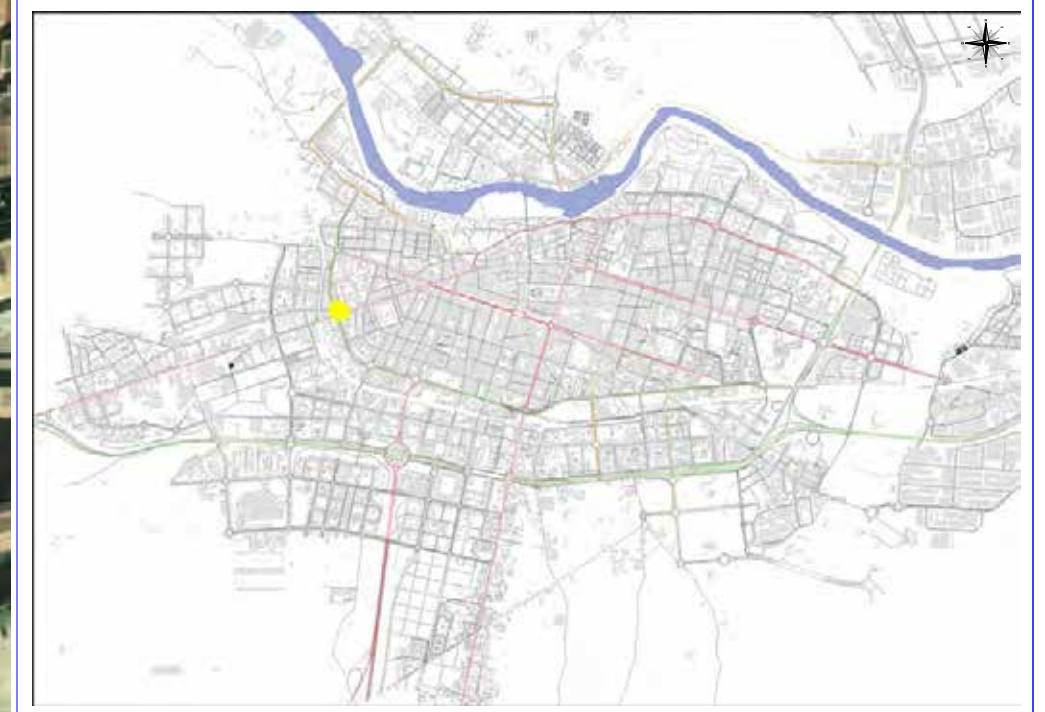
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de las calles Carmen Medrano y Marqués de Murrieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 143 (día) 101 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (Carmen Medrano) V. principal de penetración (Marqués de Murrieta) <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada (Murrieta) 2 calzadas (Carmen Medrano) <i>Número de carriles:</i> 4 <i>Velocidad:</i> 40 km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Rotonda y pasos peatonales <i>Elementos a destacar:</i> Mediana en Carmen Medrano <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> Variable, entre 7 y 8 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 70 viviendas /189 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales situados en la intersección de Marques de Murrieta con Carmen Medrano, de distintas alturas, afectados por el ruido de dichas calles. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA41

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA41
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de las calles Marqués de Murrieta y Carmen Medrano, expuestos a niveles que alcanzan los 69 dB(A) el periodo día y tarde y de 57 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 7 y 8. La planta baja de los edificios tiene un uso terciario. Algunas de las viviendas de los edificios cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es igual al real.

Ambas vías generadoras de ruido se cruzan en una rotonda, no tienen regulación semafórica; pero si cuentan con pasos peatonales. La C/ Carmen Medrano posee una mediana que separa las calzadas. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

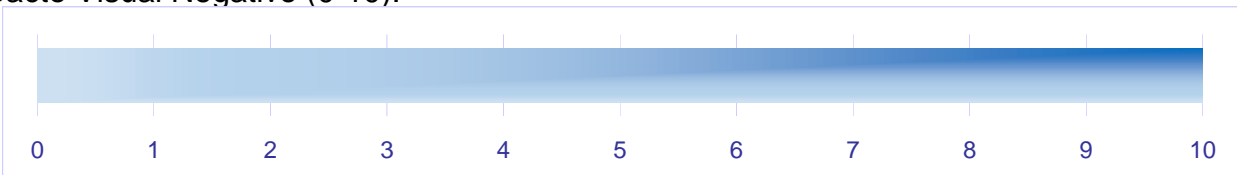
No

Regulación del tráfico nocturno:

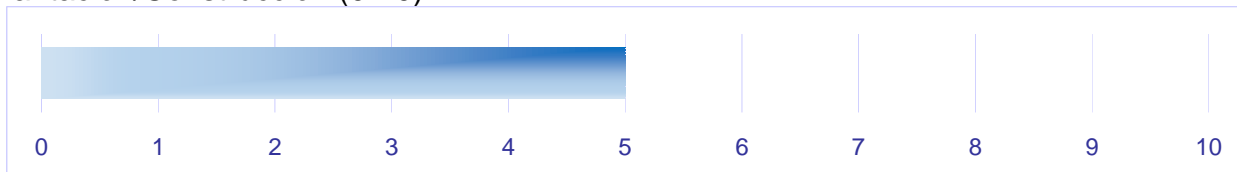
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



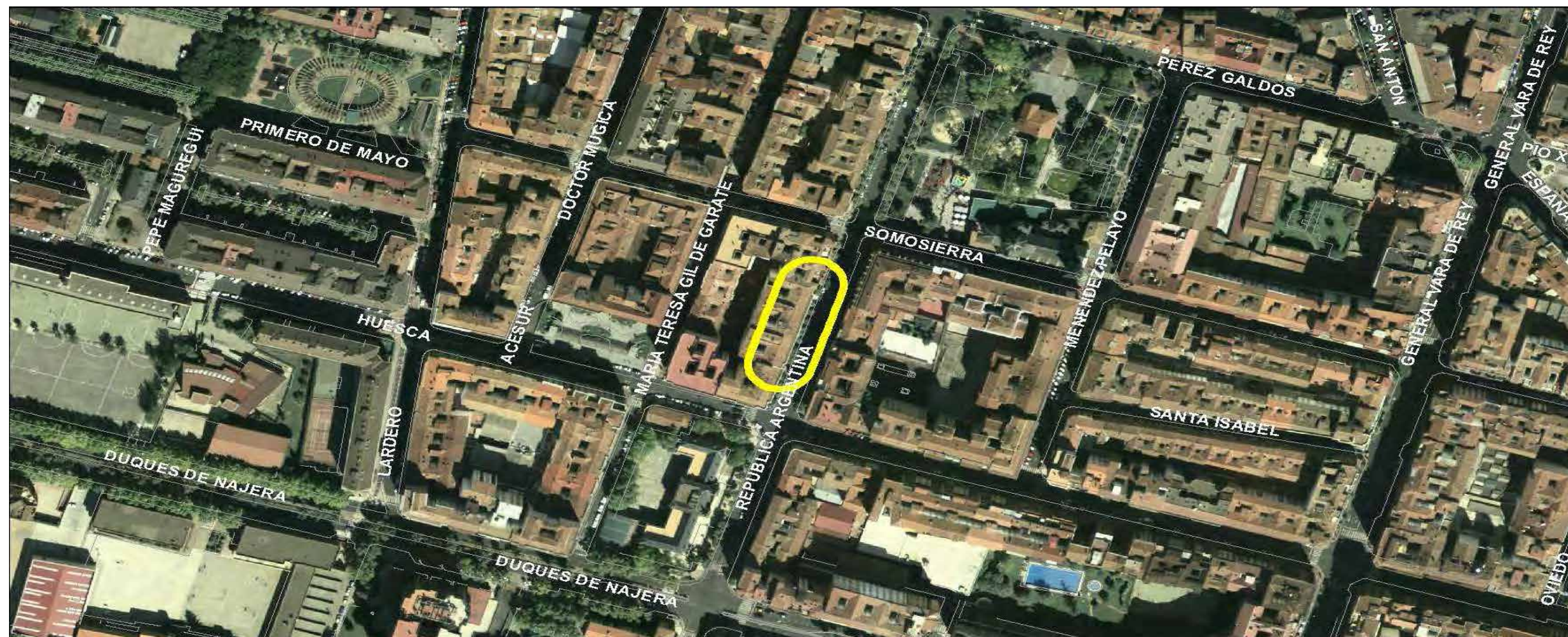
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 42
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. República Argentina

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

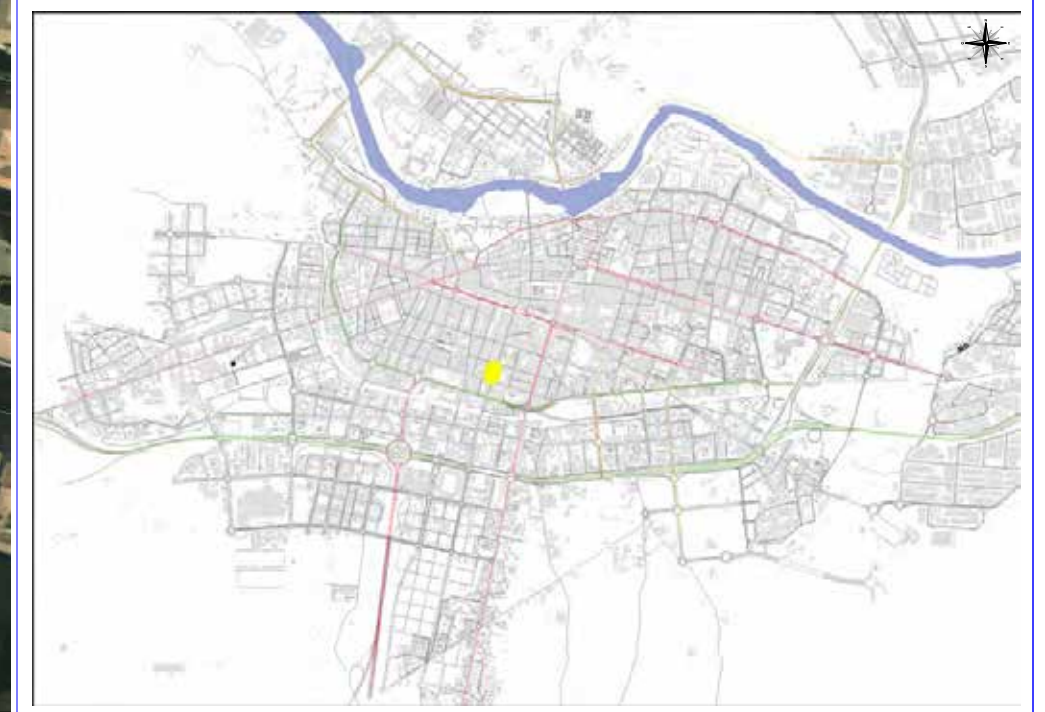
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de Avda República Argentina	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 224 (día) 157 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 Km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Se observa velocidad de circulación por encima del límite permitido de 40 Km/h</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, de 6 a 7 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 103 viviendas / 278 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios de tipología residencial expuestos al ruido de tráfico viario de la Avenida República Argentina.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja</p>
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 42**

Fecha: OCTUBRE 2014	Nº Plano: PCA42
Revisión: 0	Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico viario de la Avda. República Argentina, soportando niveles sonoros en la fachada de hasta 67 dB(A) en el periodo día – tarde y de 55 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. La única fachada afectada se sitúa de manera paralela al sentido de la vía, en primera fila. Se observan algunas viviendas con ventanas aisladas acústicamente.

Esta avenida cuenta con regulación semafórica y se observa que el tráfico discurre a una velocidad mayor de 40 km/h. Las propuestas deben ir encaminadas al calmado de tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

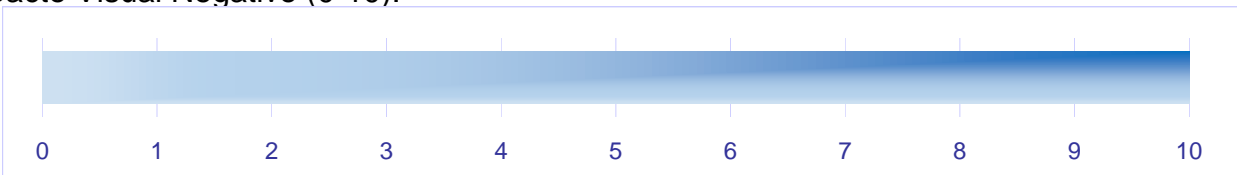
No

Regulación del tráfico nocturno:

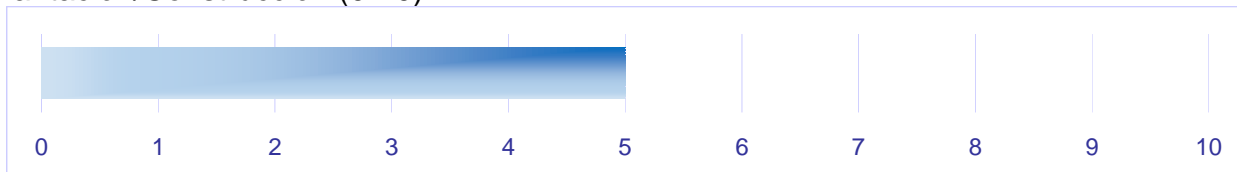
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 43
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Marques de Murrieta

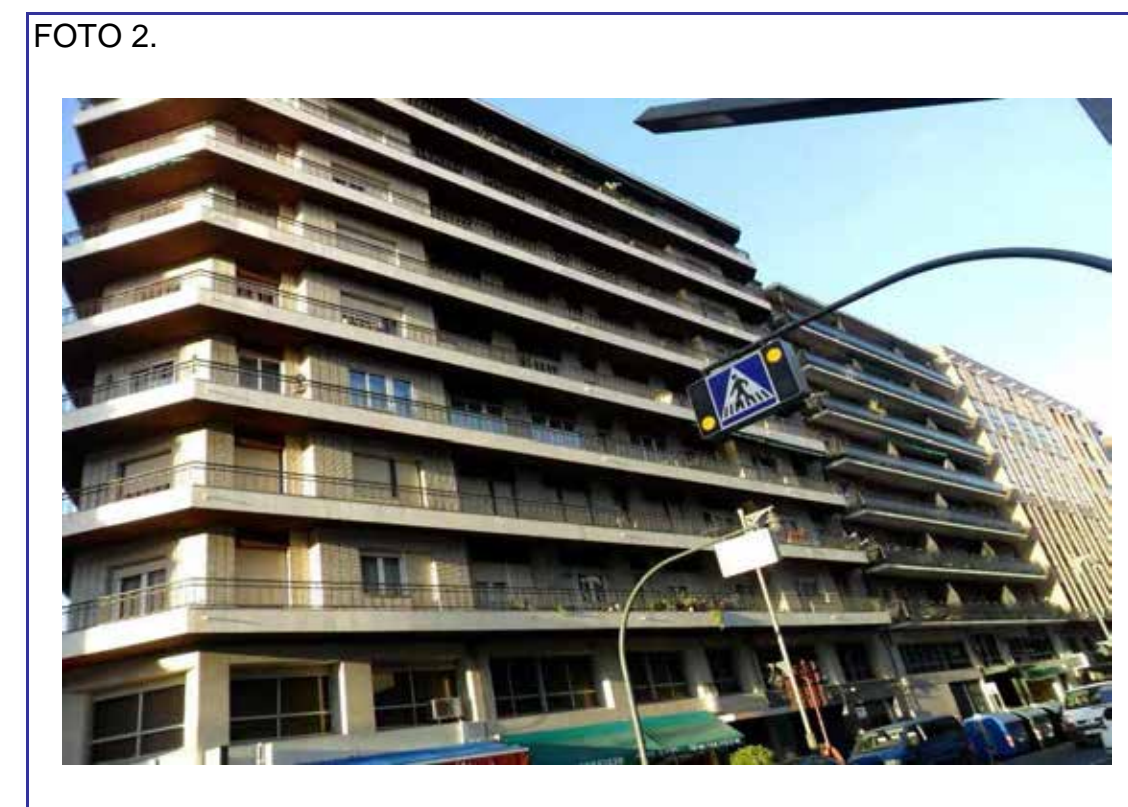
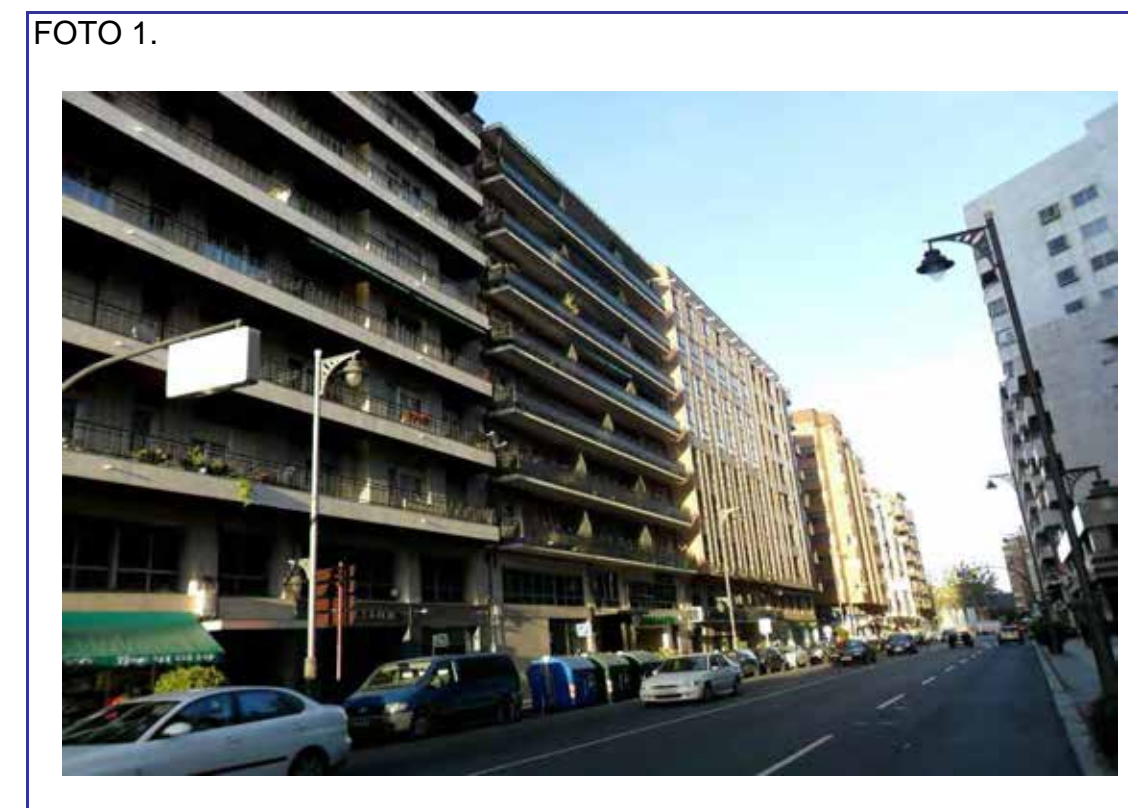
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico rodado de la Calle Marqués de Murrieta	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 81 (día) 67 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Número de carriles:</i> 3 carriles <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 8 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 32 viviendas / 86 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, ligera variación <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial afectado por el ruido el tráfico rodado de la Calle Marqués de Murrieta <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Si, algunas de las viviendas del edificio realmente se corresponden con oficinas (8 en total). Además, la planta baja del edificio es de tipo terciario
---	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 43**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA43**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial de 8 plantas afectado por el ruido de la C/ Marqués de Murrieta, expuesto a niveles de hasta 70 dB(A) en el periodo día y tarde y de 58 dB(A) en el periodo nocturno. Se comprueba que parte de las viviendas son en realidad oficinas. Aún así, el número real de viviendas y población es superior al estimado para el desarrollo de los trabajos.

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

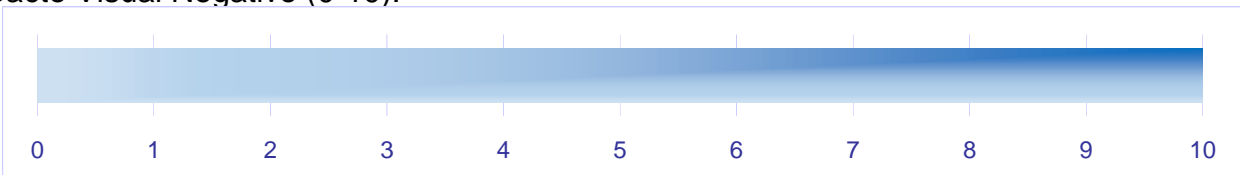
No

Regulación del tráfico nocturno:

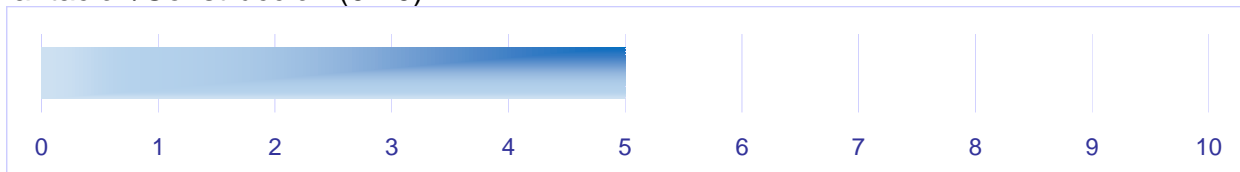
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 44
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Chile

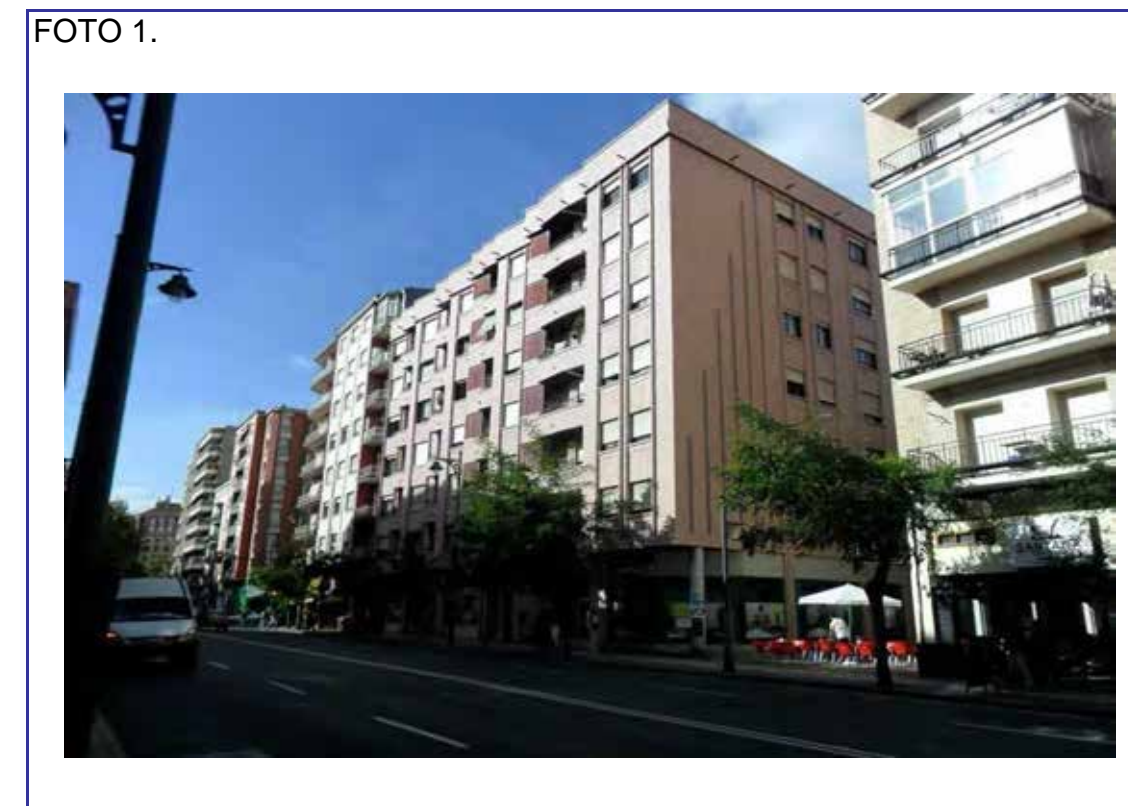
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

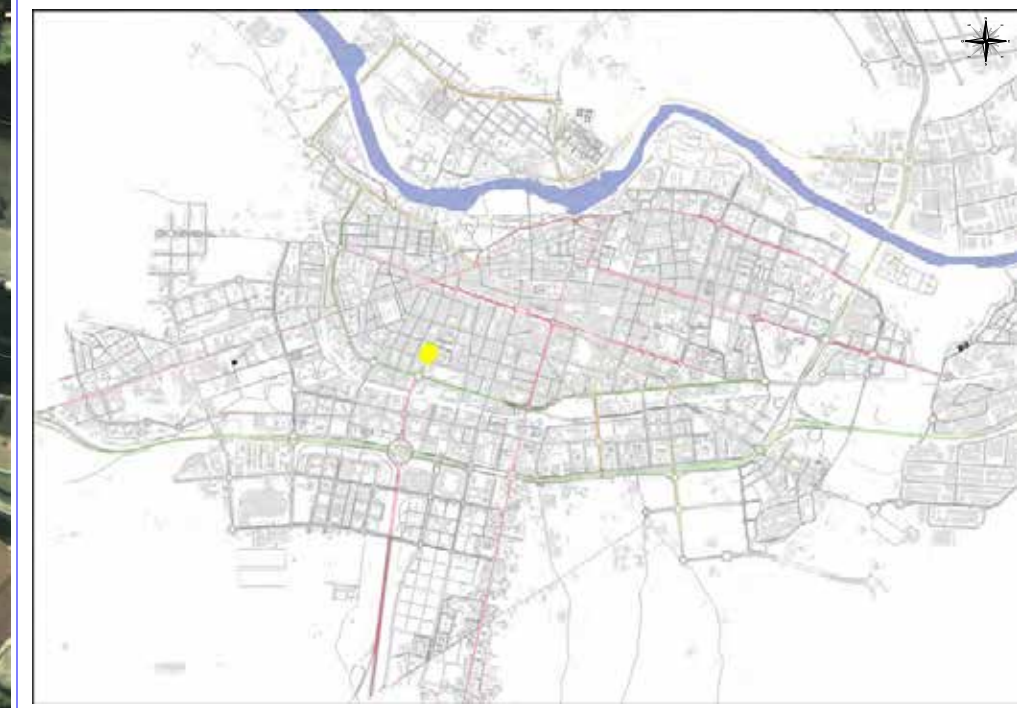
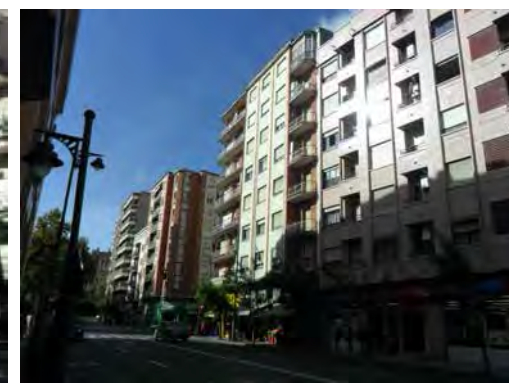
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 140 (día) 107 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario Local</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4, dos por sentido</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> Variable, entre 6 y 7</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 57 viviendas /154 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de tráfico de la calle Chile.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA44**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA44**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de la C/ Chile, expuestos a niveles que alcanzan los 70 dB(A) en el periodo día y tarde y los 58 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El número de plantas de cada edificio varía entre 6 y 7. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas y la planta baja de los edificios posee un uso terciario. El número de viviendas estimado en trabajos anteriores es similar al real. La vía generadora de ruido cuenta con un elevado tráfico, regulado por semáforos, con alta velocidad de paso de los vehículos.

La propuesta de actuación para este punto coincide con la propuesta general que se realiza para la C/ Chile, consistente en la optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica mediante el recálculo de ciclos y ondas verdes que minimicen el impacto acústico y comprobación del posterior comportamiento de la vía.

Modificaciones de viarios:

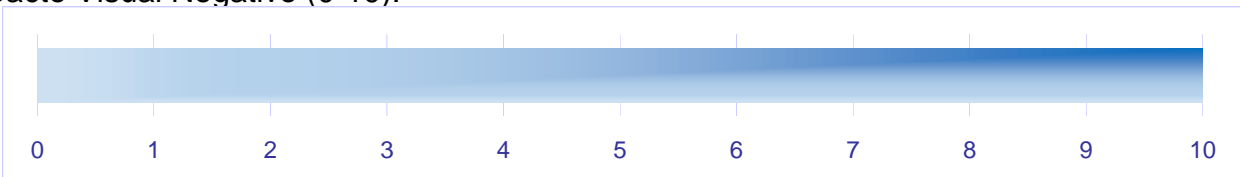
No

Regulación del tráfico nocturno:

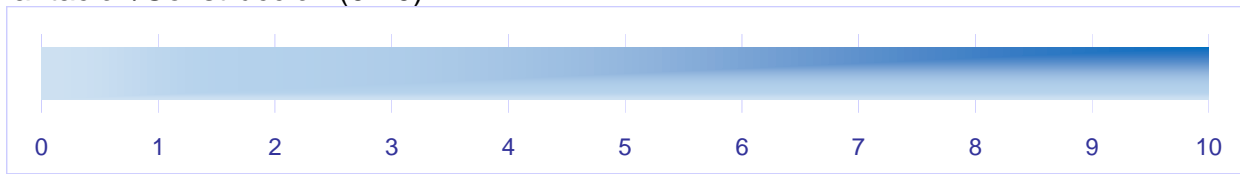
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 45
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Club Deportivo

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Calle Club Deportivo	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 290 (día) 187 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario local	<i>Número de plantas:</i> 5 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 210 viviendas / 567 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Regular	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales de alta ocupación afectados por el ruido de tráfico viario de la Calle Club Deportivo
<i>Regulación de tráfico:</i> No	
<i>Elementos a destacar:</i> Talud en rotonda	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> Talud	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 45**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA45**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales de alta ocupación expuestos a niveles de hasta 68 dB(A) en los periodos día – tarde y de 56 dB(A) en el periodo noche, a causa del tráfico viario de la C/ Club Deportivo, de intenso tráfico. Parte de uno de los dos edificios afectados también está catalogado dentro del punto de conflicto residencial 57. Se observa que la planta baja del edificio se corresponde con locales de uso terciario, que existe aislamiento acústico en algunas viviendas y que no existeafección por la autovía LO-20.

Las propuestas deben encaminarse a reducir la velocidad de circulación por la Avda. Club Deportivo y la de acceso a la glorieta que intersecta la C/ Portillejo con la Avda. Club Deportivo.

Se propone la sobreelevación del paso de peatones existente junto a la C/ Juan II, en el caso de que tras la aplicación de la medida genérica I de acción contra el ruido, se constatará una falta de eficacia de la misma en la zona.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se propone la sobreelevación del paso de peatones existente junto a la C/ Juan II, en el caso de que tras la aplicación de la medida genérica I de acción contra el ruido, se constatará una falta de eficacia de la misma en la zona.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

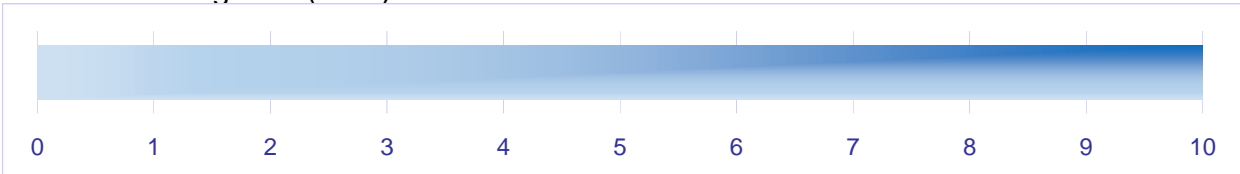
No

Regulación del tráfico nocturno:

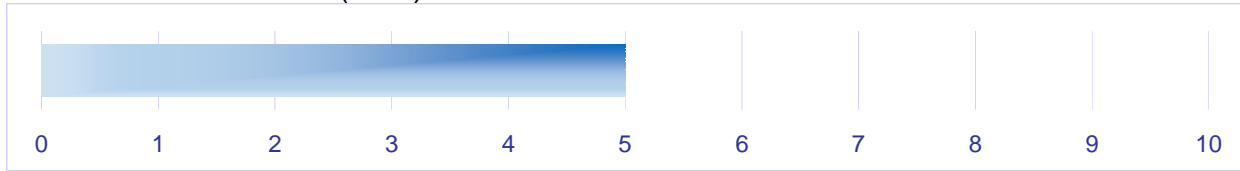
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



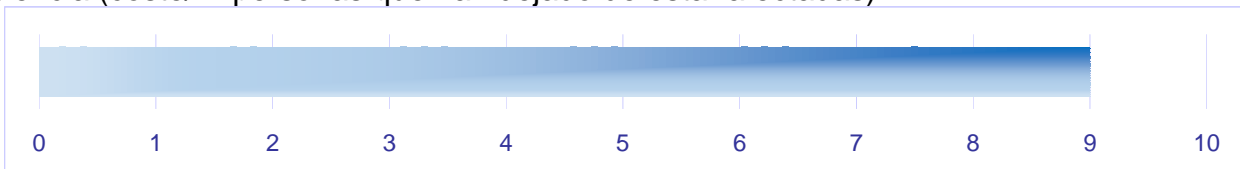
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 47
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Cadena de Varea

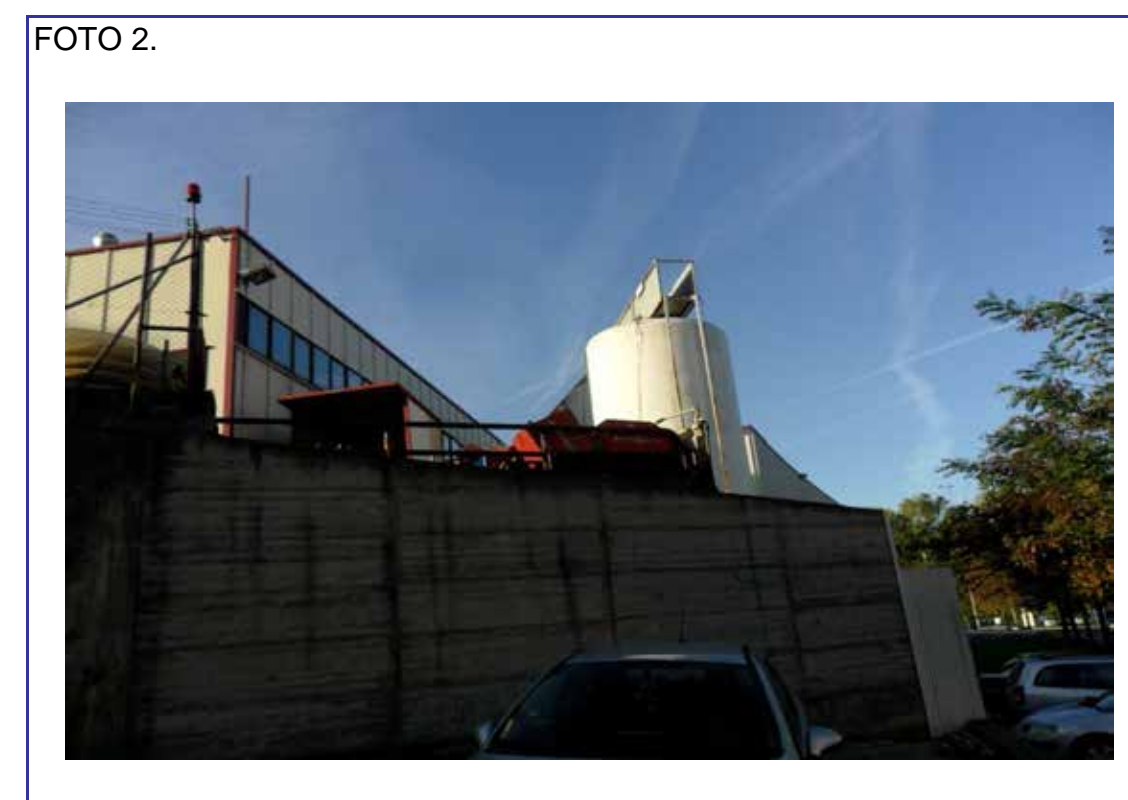
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

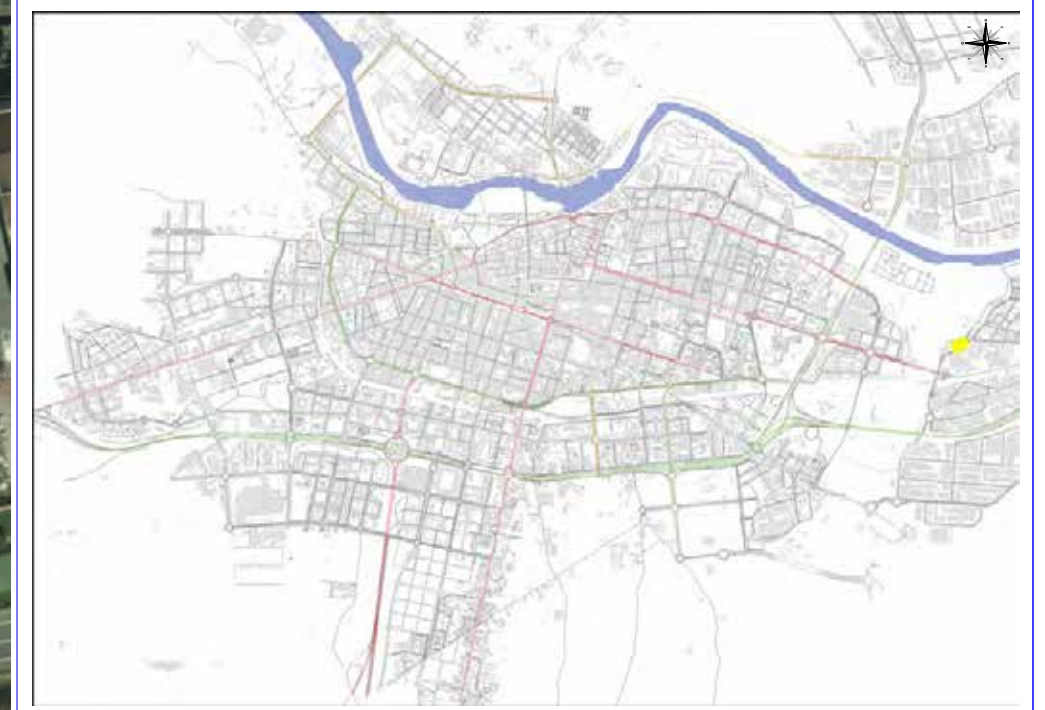
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario y ruido industrial	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de Calle Cadena de Varea y ruido industrial	SOLAPAMIENTO: No
---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Numero de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> Actividad industrial en las proximidades <i>Obstaculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> Ruido industrial en menor medida	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 4 plantas <i>Viviendas / Población afectada:</i> 38 viviendas / 76 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales afectados por el ruido de la Calle Cadena de Varea <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL. PCA47**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA47**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado de la calle Cadena de Varea y al ruido industrial generado en el entorno, soportando en la fachada niveles sonoros de hasta 71 dB(A) en el periodo día-tarde y de 63 dB(A) en periodo nocturno, atendiendo al modelo de predicción acústica. Se observa que algunas de las ventanas de los edificios se encuentran aisladas acústicamente.

Respecto al ruido industrial, se propone la instalación de barreras acústicas en las empresas generadoras de los excesos de niveles sonoros o la adecuación de su maquinaria o procesos productivos.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Se estudiará la posibilidad de instalar una barrera acústica de la altura necesaria, en la pared de la empresa, colindante con la calle La Cadena.

Aislamiento acústico:

Se estudiará la forma de reducir el ruido originado por la maquinaria y los diversos procesos productivos de la empresa.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



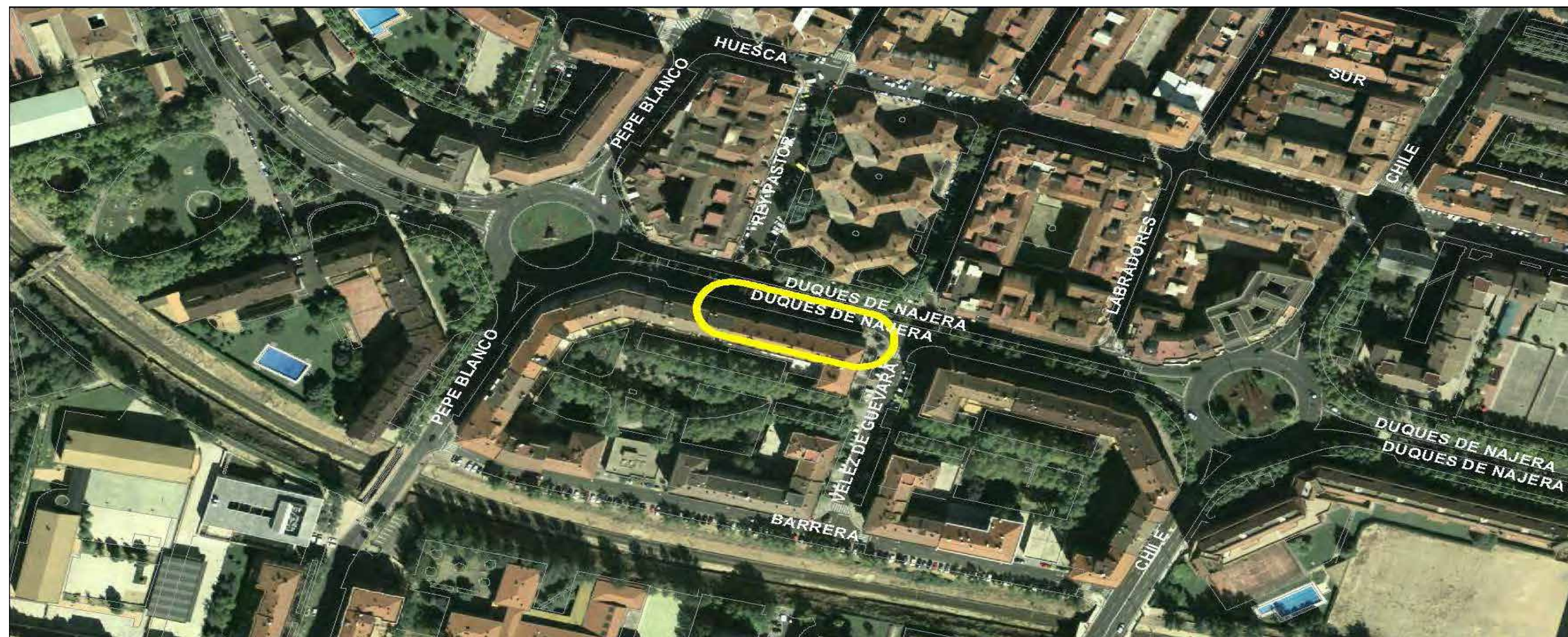
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 48
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Duques de Najera

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

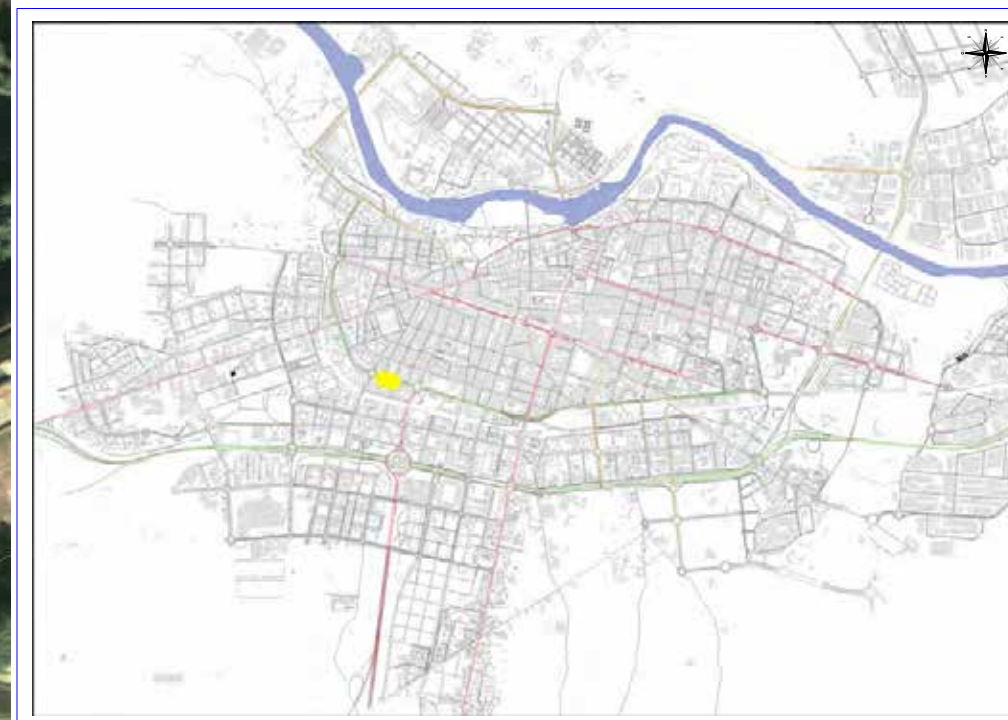
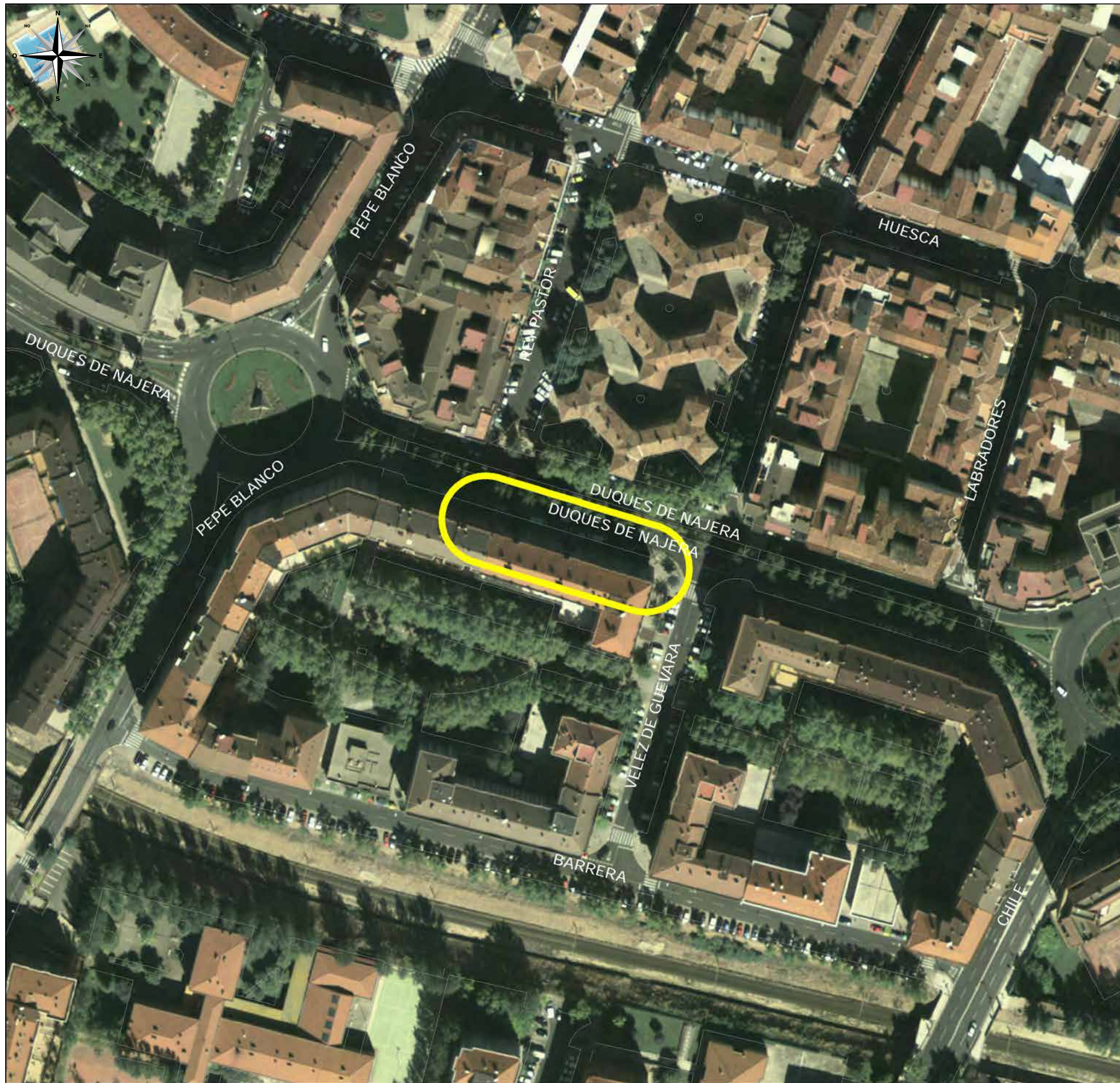
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 155 (día) 94 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	--	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario dsitribuidor</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 4, dos por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Paso de peatones sin semáforos</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Rotonda en intersección con Pepe Blanco. Mediana separando calzadas</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 8 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 96 viviendas / 259 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i></p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido de tráfico de la calle Duques de Nájera.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 48

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA48
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el tráfico viario de la C/ Duques de Najera durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A); y de 56 dB(A) durante el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con mediana separando las calzadas. Se ha comprobado que el número de viviendas estimado en trabajos anteriores y el real son coincidentes.

Las propuestas de actuación para la reducción del ruido deben ir encaminadas al calmado del tráfico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

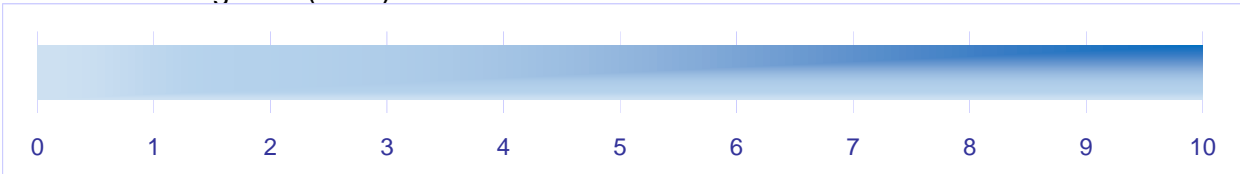
No

Regulación del tráfico nocturno:

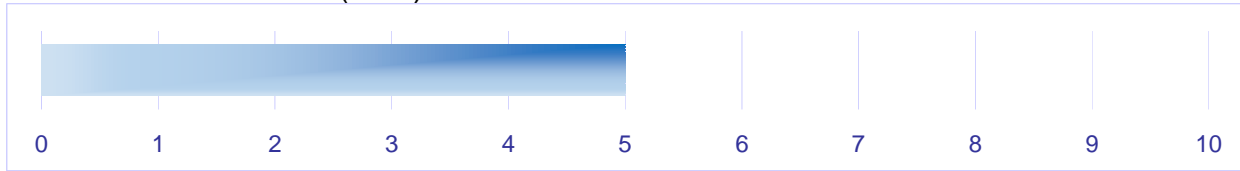
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



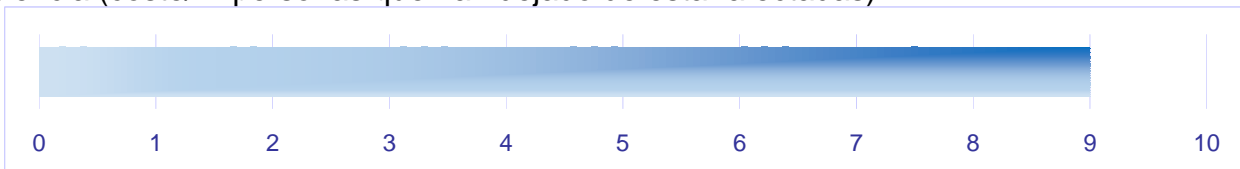
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 51
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección Avda. Burgos con C/Esteban de Agreda

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

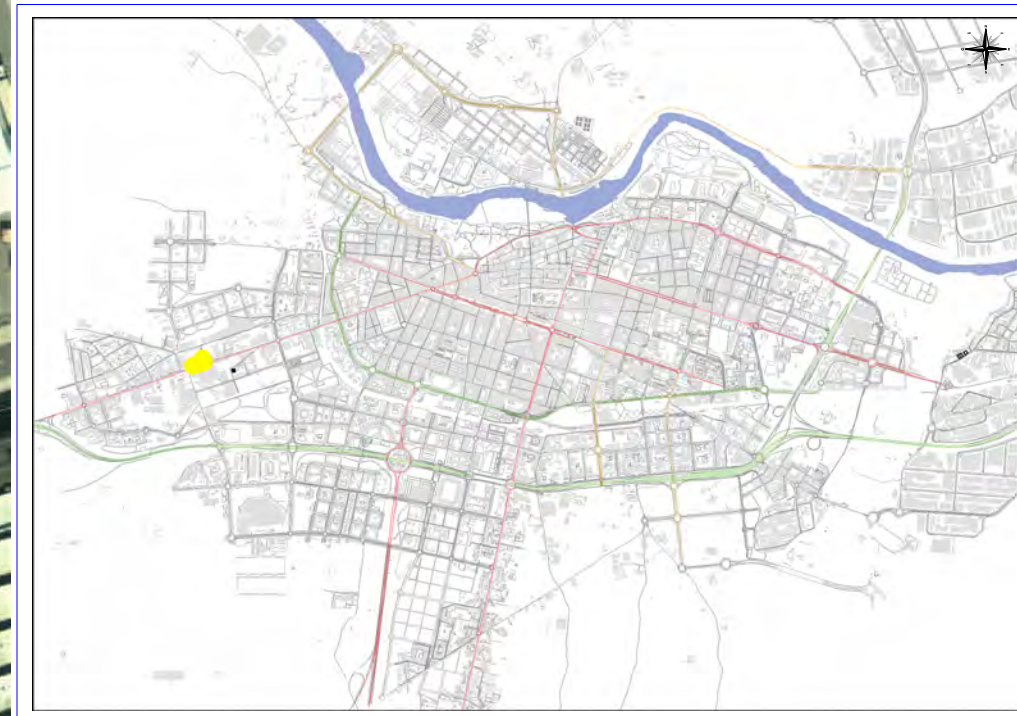
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado en Avda de Burgos	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 148 (día) 153 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> 4 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 88 viviendas / 238 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de 4 plantas situado en una zona en la que actualmente existen edificaciones de tipo industrial, con afección por el ruido del tráfico viario de la Avda de Burgos
<i>Regulación de tráfico:</i> Semáforo de control de velocidad a 40 Km/h	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Zona industrial prevista residencial en un futuro	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> No
<i>Otras fuentes:</i> Ruido industrial de mínimo impacto acústico	





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA51**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA51**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

El edificio se encuentra expuesto al ruido de la Avda. de Burgos, soportando en su fachada más expuesta, niveles de hasta 68 dB(A) para el periodo día y tarde y 56 dB(A) para el periodo noche según el modelo acústico predictivo. Se objerva también ruido industrial; aunque la aportación acústica es mínima con respecto al ruido del tráfico viario.

Se observa que el edificio se sitúa en una zona donde coexiste con actividades industriales. En cuanto a la vía de circulación, existe un semáforo con control de velocidad que restringe adecuadamente la velocidad de circulación a 40 km/h. Las propuestas de actuación en este punto deben encaminarse a la protección del receptor mediante el aislamiento acústico de las ventanas del edificio.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Se prevé que la industria desaparezca de esta zona, disminuyendo su influencia acústica sobre el receptor.

Semáforo con control de velocidad a 40 km/h.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Tras comprobar los niveles acústicos después de las actuaciones realizadas, en caso necesario se propondrá el aislamiento con doble ventana de los edificios afectados, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

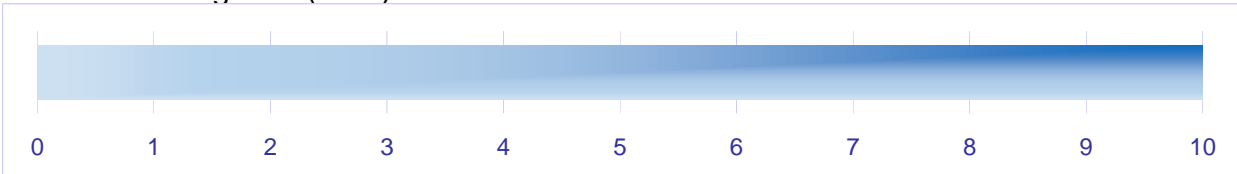
No

Regulación del tráfico nocturno:

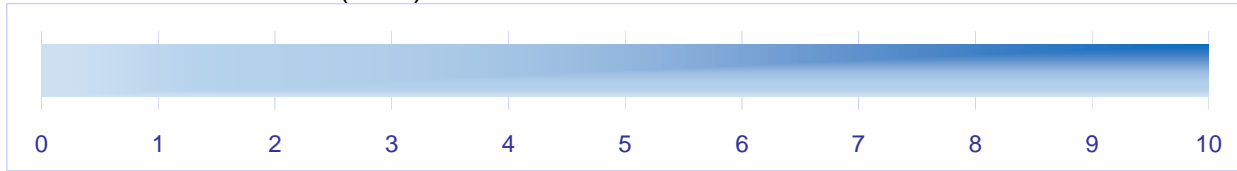
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



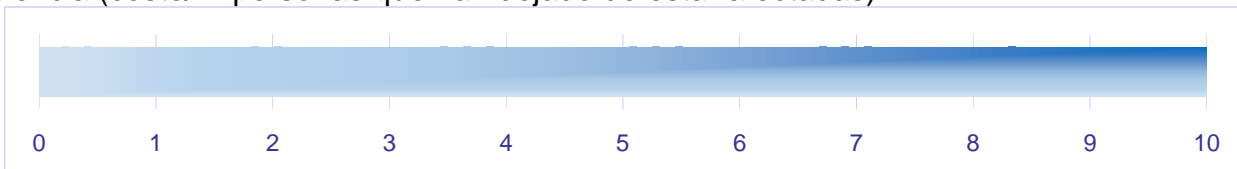
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 52
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Pérez Galdós

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

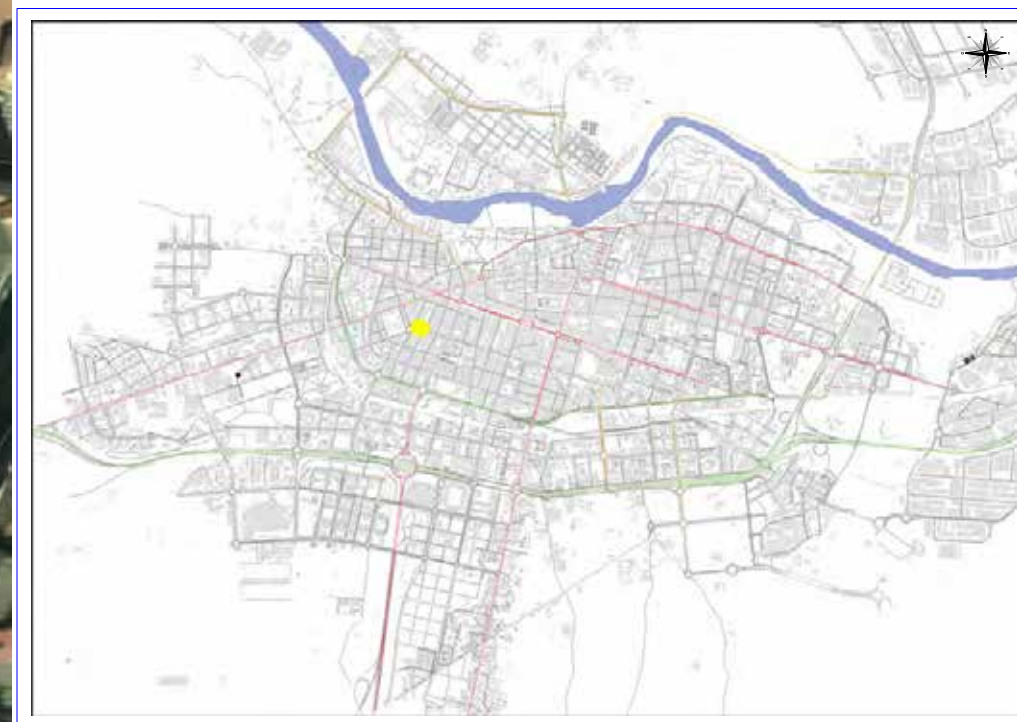
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Avda Pérez Galdós	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 138 (día) 95 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario local	<i>Número de plantas:</i> Variable, entre 6 y 7 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 66 viviendas / 178 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 1 calzada	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios de carácter residencial afectados por el ruido de tráfico viario de la Avda Pérez Galdós
<i>Regulación de tráfico:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en planta baja
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 52

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA52
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios de carácter residencial, de altura de 6 – 7 plantas, afectados por el ruido de la Avda. Pérez Galdós, soportando niveles sonoros en sus fachadas de hasta 68 dB(A) para el periodo día – tarde, según el modelo acústico predictivo. Se observa que algunas de las ventanas de los edificios cuentan con aislamiento acústico en sus ventanas.

Las actuaciones que se propongan deben encaminarse al calmado de tráfico de la Avda. Pérez Galdós.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Ejecución de glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor para contribuir a la reducción de la velocidad en la vía.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Una vez ejecutada la glorieta en Avda. Pérez Galdós con C/ Rey Pastor, se realizará un posterior aforo de velocidades para considerar, en su caso, la adopción de medidas complementarias, como la inclusión del tramo en un área de tráfico pacificado o la sobreelevación de alguno de los pasos peatonales situados inmediatamente antes de las intersecciones de Avda. Pérez Galdós con C/ Labradores o con C/ Vélez de Guevara.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

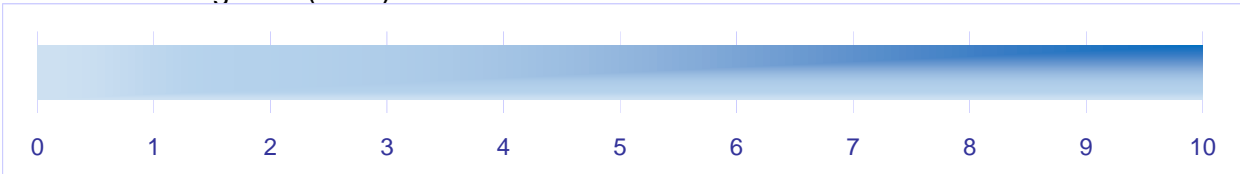
No

Regulación del tráfico nocturno:

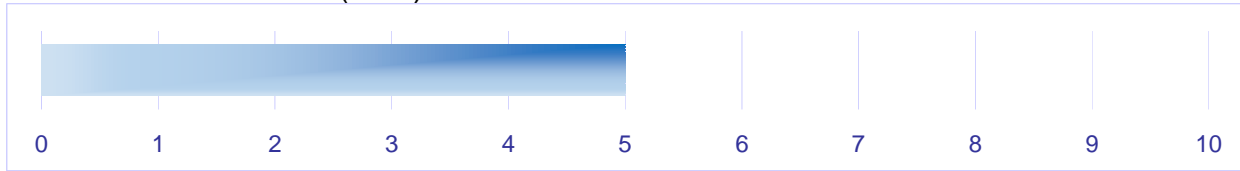
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



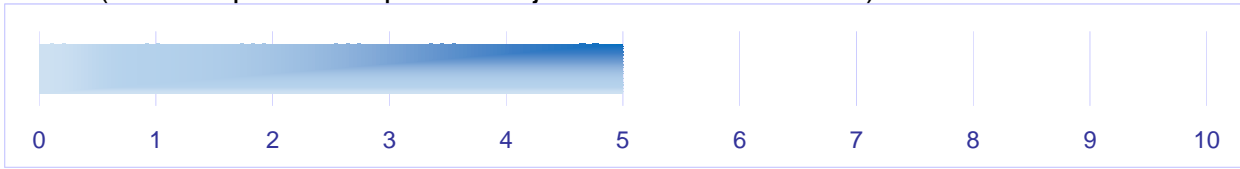
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 53
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Madre de Dios

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

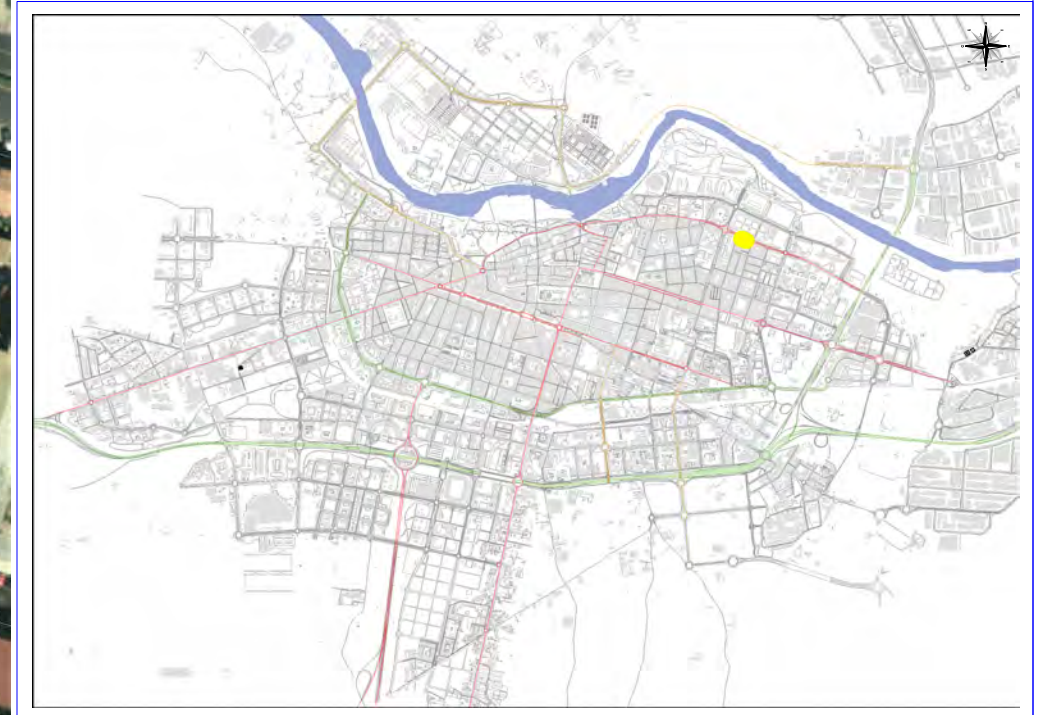
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la C/Madre de Dios	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 170 (día) 112 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 por calzada</p> <p><i>Velocidad:</i> 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Estado regular</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> Mediana separando calzadas</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 4 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 72 viviendas /194 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales de 4 plantas que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las calle Madre de Dios.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Uso terciario en la planta baja</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA53

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA53
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales afectados por el tráfico viario de la C/ Madre de Dios, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 67 dB(A), durante el periodo noche no existe afección, según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle cuenta con regulación semafórica y mediana separando las calzadas. Así mismo se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

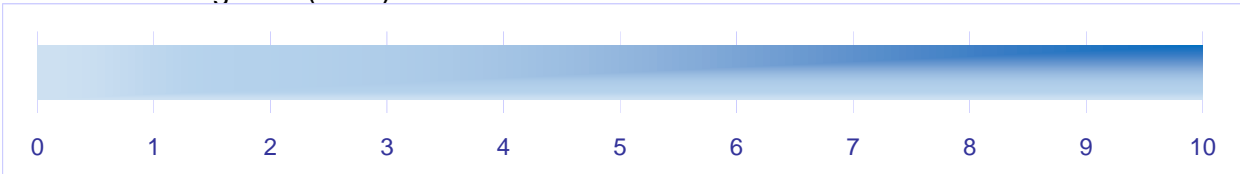
No

Regulación del tráfico nocturno:

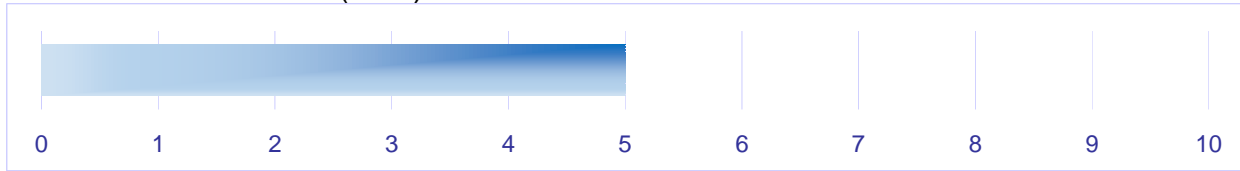
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



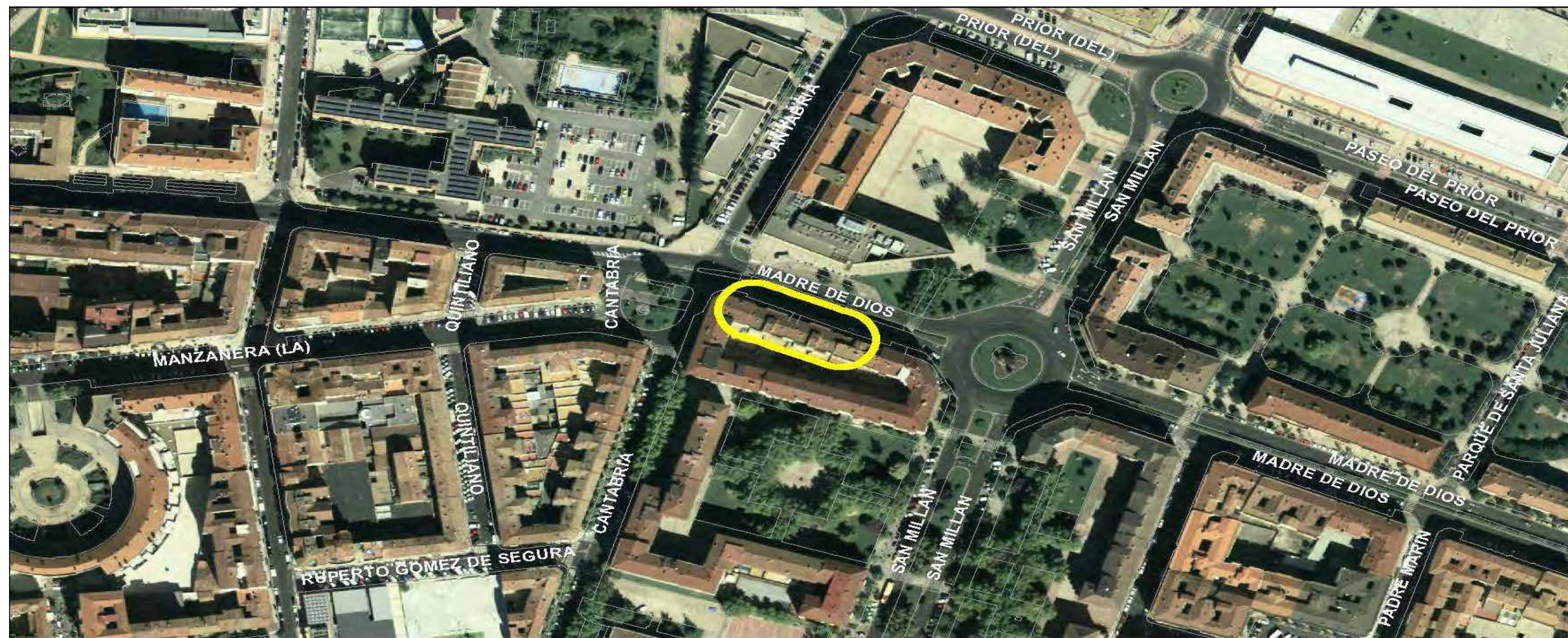
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 54
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Madre de Diós

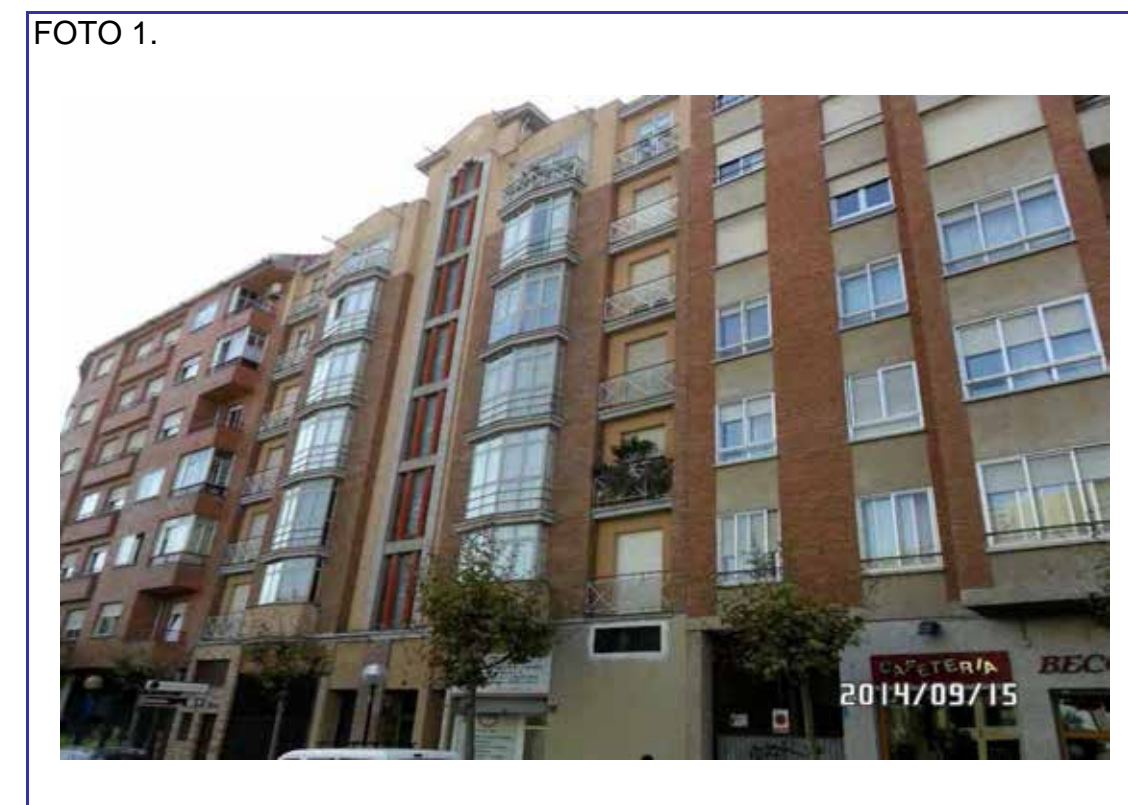
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

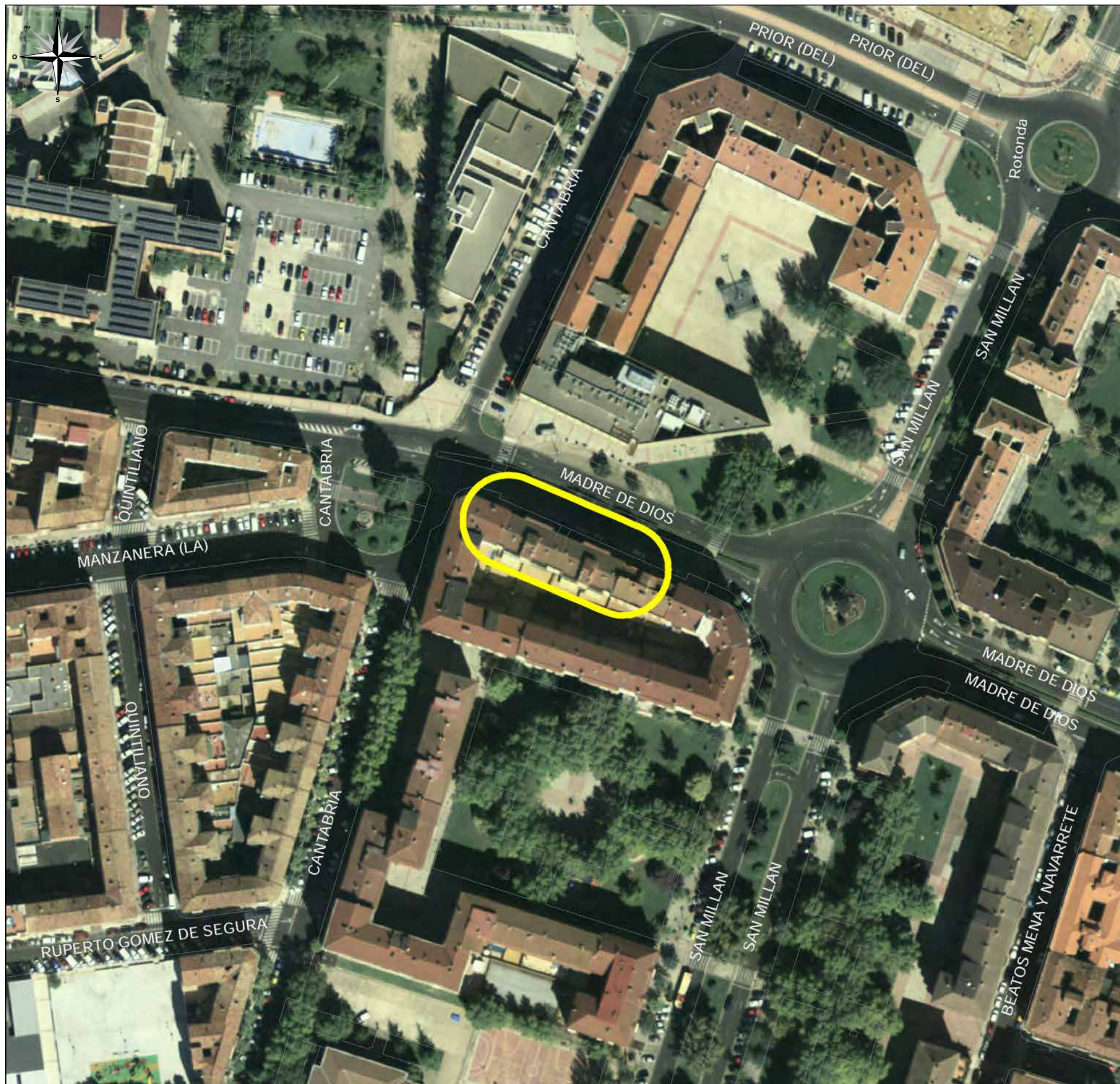
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico viario de la C/Madre de Dios	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 146 (día) 95 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración	<i>Número de plantas:</i> 6 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 54 viviendas /146 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 4, 2 por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales de 6 plantas que se encuentran afectados por el ruido del tráfico rodado procedente de las calle Madre de Dios.
<i>Regulación de tráfico:</i> No regulación semafórica sólo pasos de peatones	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Rádar antes del cruce con calle Cantabria y rotonda en intersección con San Millán. Mediana separando las	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
<i>Otras fuentes:</i>	





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 54

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA54
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales afectados por el tráfico viario de la C/ Madre de Dios, durante los periodos día y tarde con niveles de ruido de hasta 68 dB(A), durante el periodo noche no existe afección, según el modelo acústico predictivo. La planta baja de los edificios no está destinada a uso residencial. Algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico en las ventanas. La calle no cuenta con regulación semafórica; pero si tiene pasos de peatones. Hay una rotonda al este de la calle y un radar al oeste, así como mediana separando las calzadas. Se ha observado alta velocidad de paso en el tramo del punto de conflicto. Así mismo, se ha comprobado que el número de viviendas y de población es similar al estimado originalmente en los trabajos desarrollados.

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

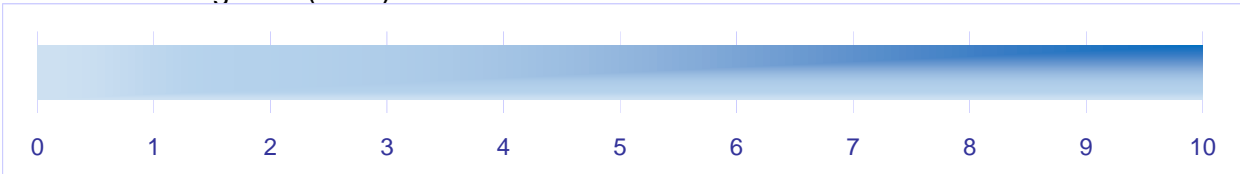
No

Regulación del tráfico nocturno:

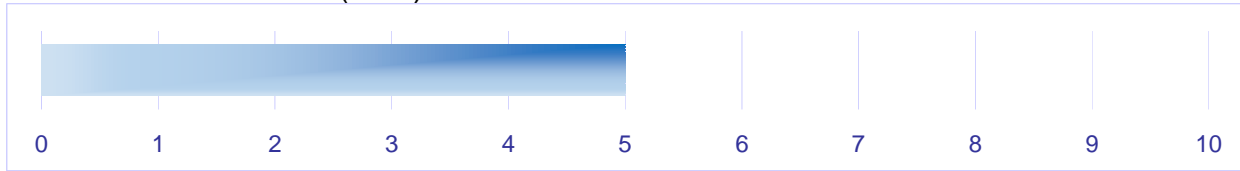
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 55
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Gonzalo de Berceo

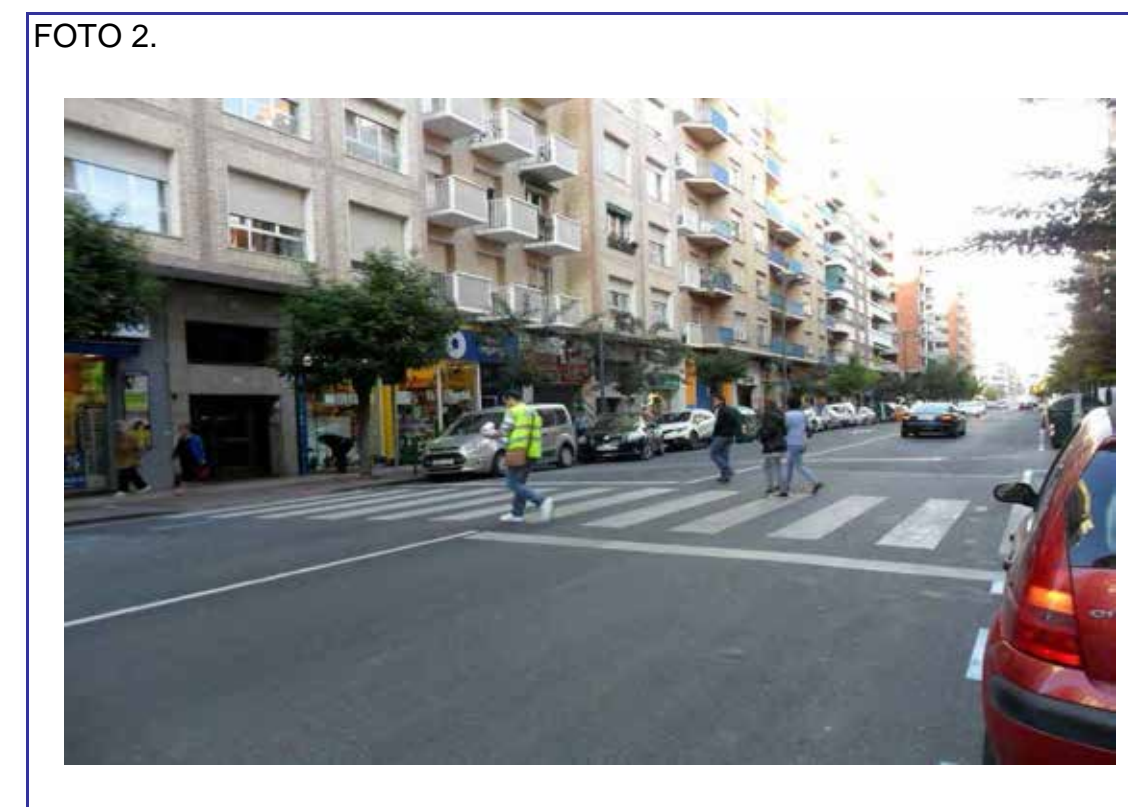
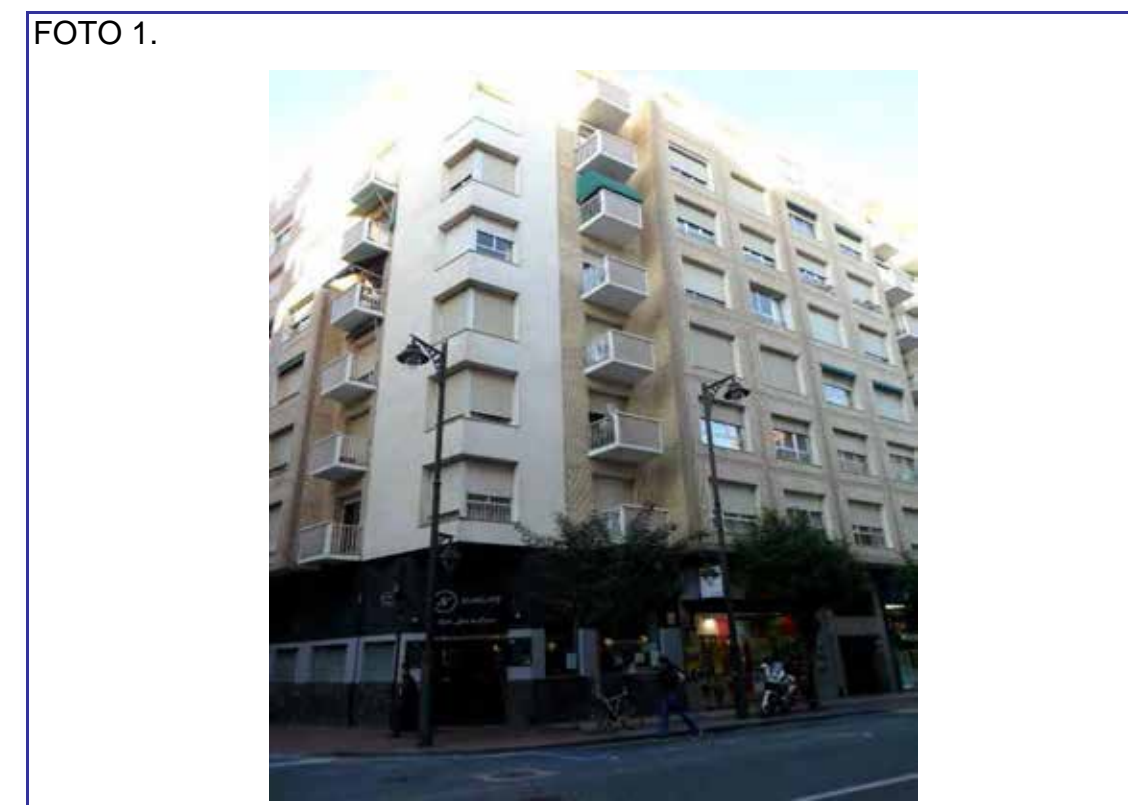
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

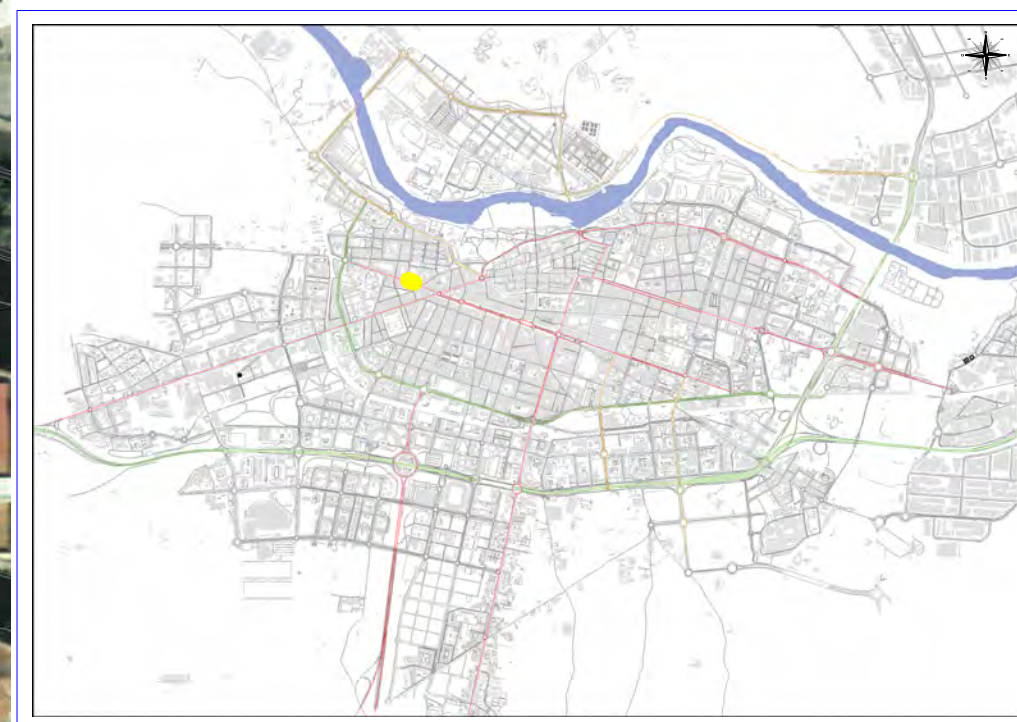
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la calle Gonzalo de Berceo	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 177 (día) 103 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> a calzada <i>Número de carriles:</i> 2 carriles <i>Velocidad:</i> 40 km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 7 plantas <i>Viviendas / Población:</i> 141 viviendas/ 381 personas <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, leve <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas <i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales de siete plantas afectados por el ruido de tráfico de Gonzalo de Berceo <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario
---	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA55**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA55**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales de 7 plantas de altura, afectados por el ruido de la Avda. Gonzalo de Berceo, soportando niveles sonoros en la fachada más expuesta de hasta 67 dB(A) en el periodo día – tarde, según el modelo acústico predictivo. Se observa que algunas viviendas cuentan con aislamiento acústico y una ligera variación entre la población estimada en trabajos anteriores y la población real (ligeramente superior). La calle dispone de dos carriles en diferentes sentidos, con un ancho por carril de 5 m, permitiendo una velocidad elevada con circulación por encima de la permitida. La propuesta de actuaciones debe ir encaminada a reducir la velocidad. Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido, con posterior aforo y estudio de velocidades en la vía para valorar la sobreelevación de los pasos de peatones de esta calle a la altura de los puntos conflictivos y la reducción del ancho de los carriles, mediante la conversión de parte de los aparcamientos en línea a batería, ya que se ha comprobado que el ancho de los carriles está directamente relacionado con la velocidad de circulación.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido, con posterior aforo y estudio de velocidades en la vía para valorar la sobreelevación de los pasos de peatones de esta calle a la altura de los puntos conflictivos y la reducción del ancho de los carriles, mediante la conversión de parte de los aparcamientos en línea a batería.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

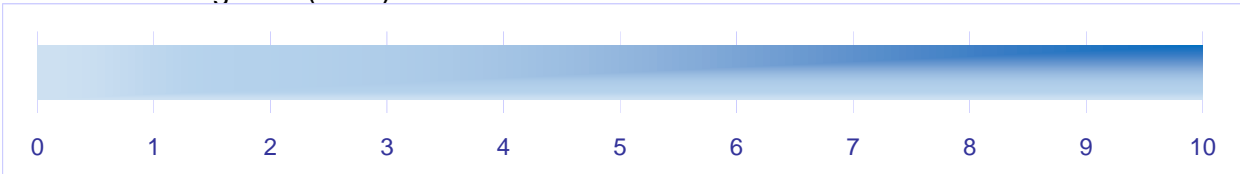
No

Regulación del tráfico nocturno:

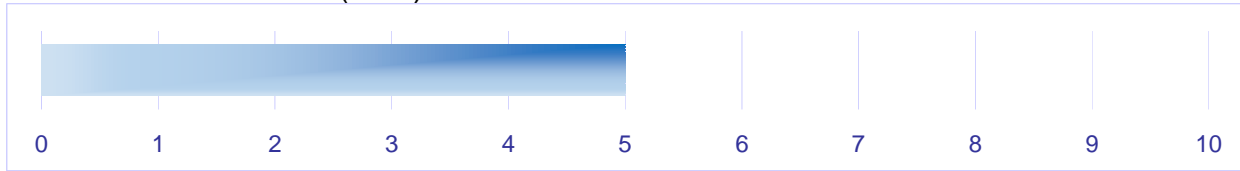
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 56
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Entrena

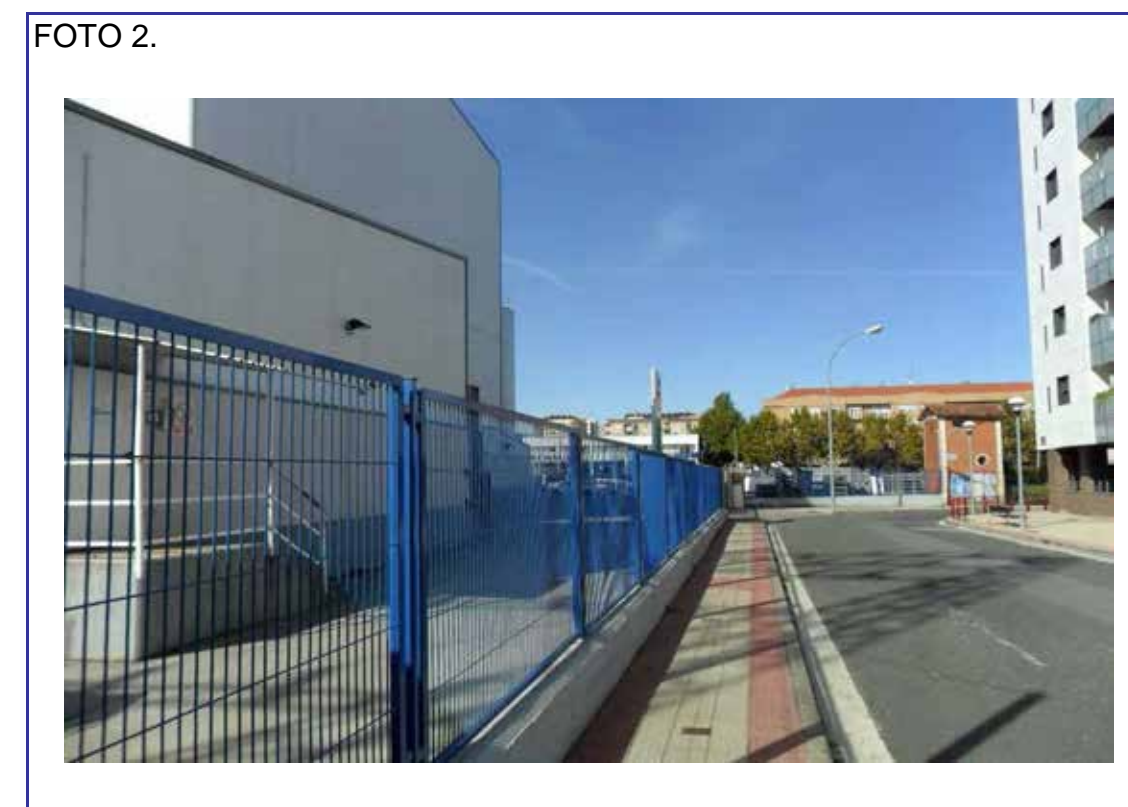
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

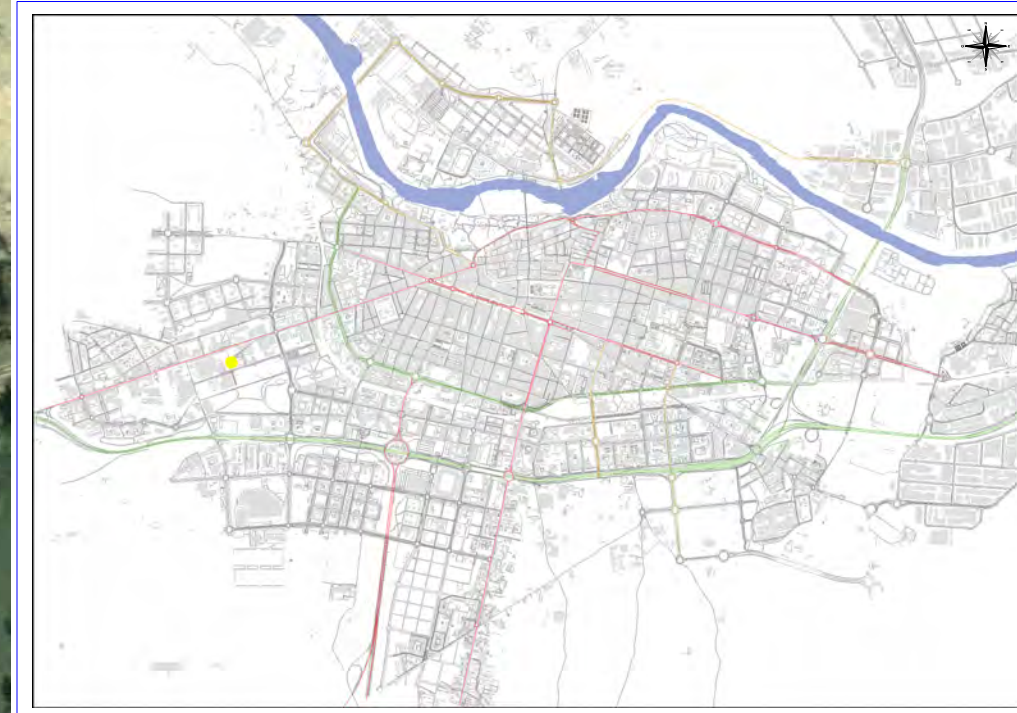
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario y ruido industrial	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de actividad industrial y de tráfico pesado	SOLAPAMIENTO: No
---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario local <i>Pendiente vía:</i> 0% <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Numero de carriles:</i> 2 carriles <i>Velocidad:</i> 30 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> Elevado porcentaje de tráfico pesado <i>Obstaculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> Ruido industrial	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 7 plantas <i>Viviendas / Población afectada:</i> 25 viviendas / 53 habitantes <i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial expuesto al ruido industrial generado por la actividad AMCOR y al ruido del tráfico pesado que discurre por la Calle Entrena para acceder a la industria. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Residencial <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL, PCA 56**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA56**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial expuesto al ruido industrial generado en su entorno, afectado principalmente por la actividad de la empresa AMCOR y por el ruido de tráfico rodado pesado vinculado a esta actividad, que circula por la C/ Entrena. Los niveles en fachada alcanzan los 63 dB(A) en el periodo día – tarde y los 60 dB(A) en el periodo nocturno, según el modelo acústico predictivo. Se estima que los niveles realmente son superiores a los del modelo, debido al elevado porcentaje de vehículos pesados que discurren por esta calle para entrar en el muelle de carga de la actividad.

Las propuestas de actuación deben ir encaminadas a reducir el ruido del muelle de carga, situado enfrente del edificio y obstaculizar el paso del sonido del resto de las fuentes sonoras de esta industria.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Estudiar la posibilidad de instalar una barrera acústica de la altura necesaria, entre los depósitos y la fachada del edificio.

Aislamiento acústico:

Cerrar las ventanas o huecos de la industria, situadas delante del edificio residencial.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Estudiar la posibilidad de cambiar la situación del muelle de carga, de forma que la carga y descarga del tráfico pesado se realice en otra parte de la nave industrial, eliminando de esta forma el tráfico pesado de la C/ Entrena.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 57
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: C/Portillejo

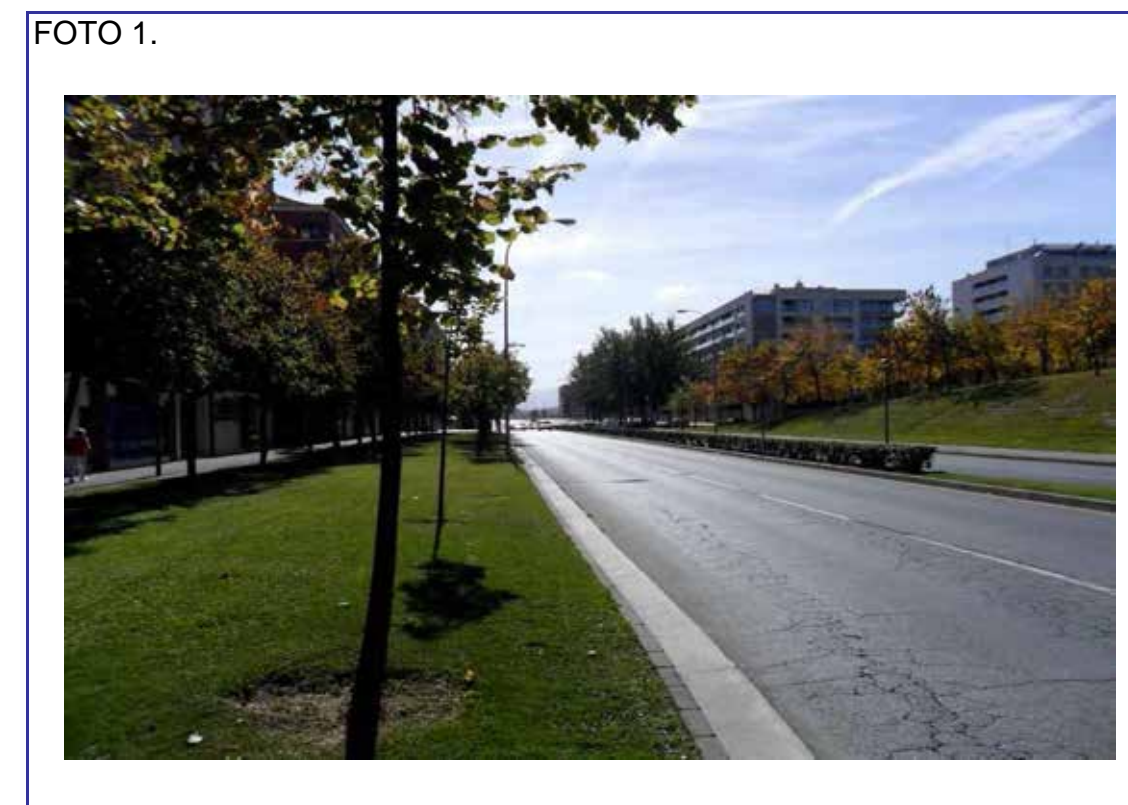
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

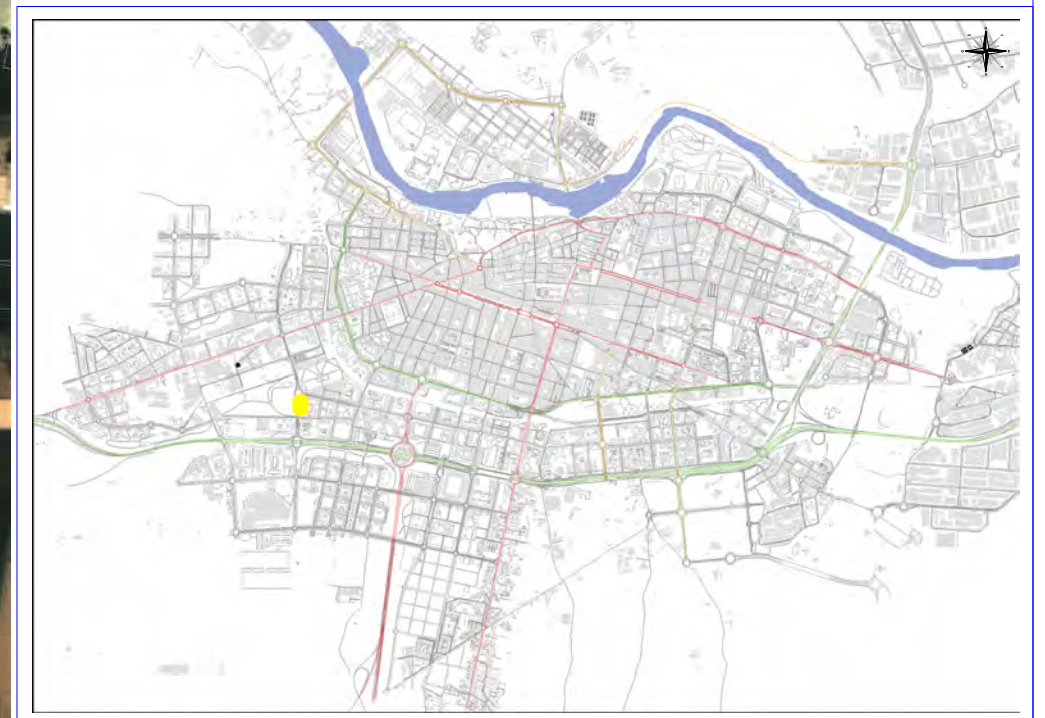
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Calle Portillejo	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 141 (día) 89 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario local	<i>Número de plantas:</i> 5 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 110 viviendas / 297 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 40 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Regular	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de alta ocupación afectado en el periodo de tarde por el ruido de tráfico viario de la Calle Portillejo.
<i>Regulación de tráfico:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Talud en rotonda	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> Talud	<i>Otros usos en el edificio:</i> Terciario en planta baja
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 57**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA57**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial de alta ocupación expuesto a niveles de hasta 68 dB(A) en el periodo tarde, a causa del tráfico viario de la C/ Portillejo, de intenso tráfico. Parte de este edificio también está catalogado dentro del punto de conflicto residencial 45.

Se observa que la planta baja del edificio se corresponde con locales de uso terciario, que existe aislamiento acústico en algunas viviendas y que no existe afección por la autovía LO-20.

Se confía la reducción del ruido a la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

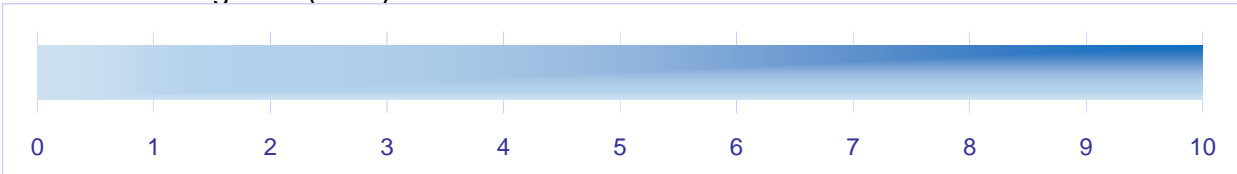
No

Regulación del tráfico nocturno:

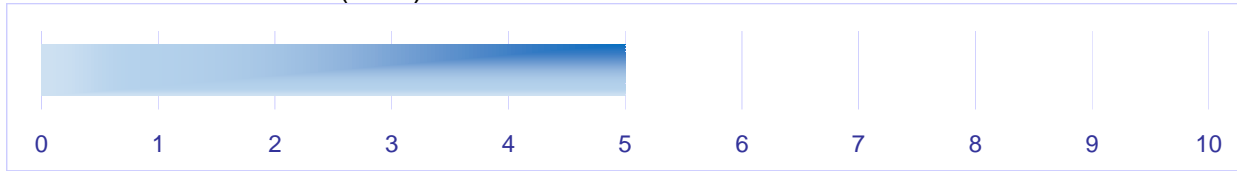
No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



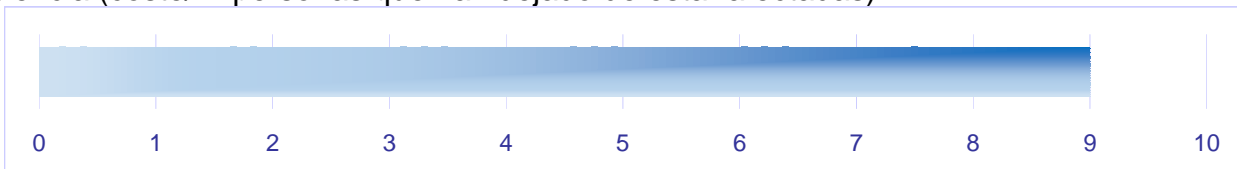
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 58
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Monasterio de Suso con LR-250

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

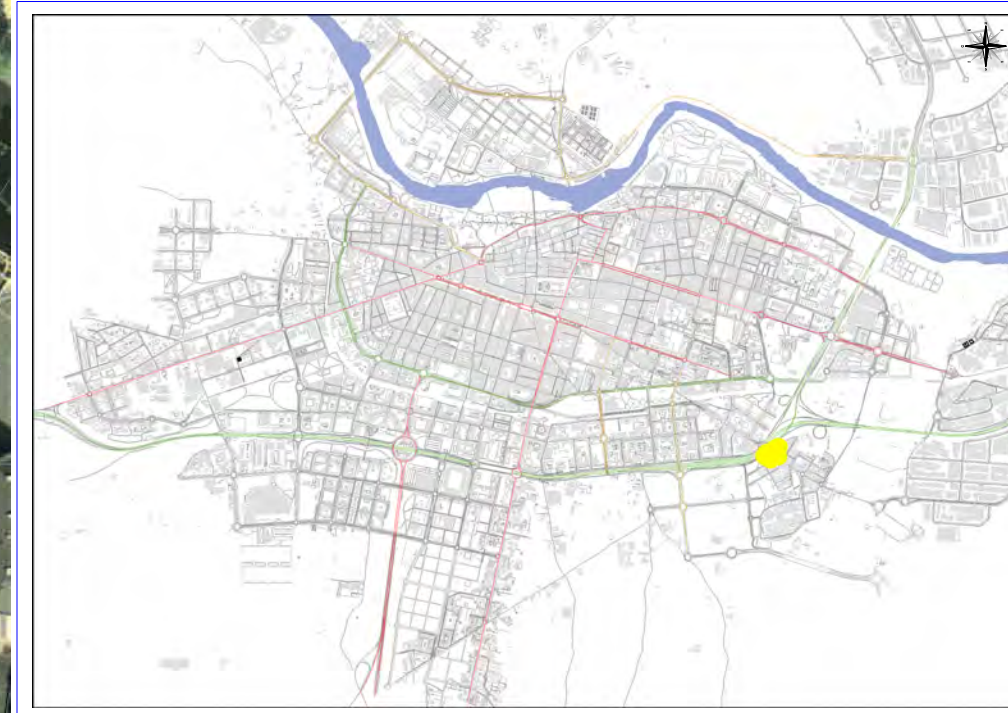
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de LO-20 y LR-250	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 251 (día) 482 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribución y viario local	<i>Número de plantas:</i> 4 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 31 viviendas / 84 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> Variable	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si, por edificios de la base cartográfica que no existen
<i>Número de carriles:</i> Variable	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> Variable	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificios residenciales expuestos al ruido provocado por el intenso tráfico de las carreteras LO-20 y LR-250
<i>Regulación de tráfico:</i> No	
<i>Elementos a destacar:</i> Varios competencia de otras administraciones	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Otras fuentes:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja de uso terciario





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA58**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA58**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

En este punto de conflicto se distinguen 3 edificaciones expuestas al ruido de las carreteras LR-250 y LO-20, de intenso tráfico. Se observa que el edificio más grande no existe en la realidad a pesar de que en la base cartográfica sí aparecía como tal. Los niveles de exposición en fachada alcanzan los 72 dB(A) durante los periodos día y tarde y los 65 dB(A) en el periodo nocturno, según el modelo de predicción acústica. La fachada del edificio más expuesto a la LO-20 se corresponde con una fachada con 4 ventanas únicamente.

Dado que la LR-250 es una carretera de competencia autonómica y la LO-20 es de competencia estatal, los planes de acción de ambas carreteras quedarían fuera del alcance del presente plan. Las actuaciones sobre los edificios del presente punto de conflicto se realizarán de acuerdo a las propuestas de estos planes.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

El plan de acción contra el ruido de la carretera LR-250 (de competencia autonómica) incluye las medidas de instalación de 250 m de asfalto fonoreductor y el desvío del tráfico ligero con dirección a Zaragoza.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Actuación prevista según el PAR de la LR-250.

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



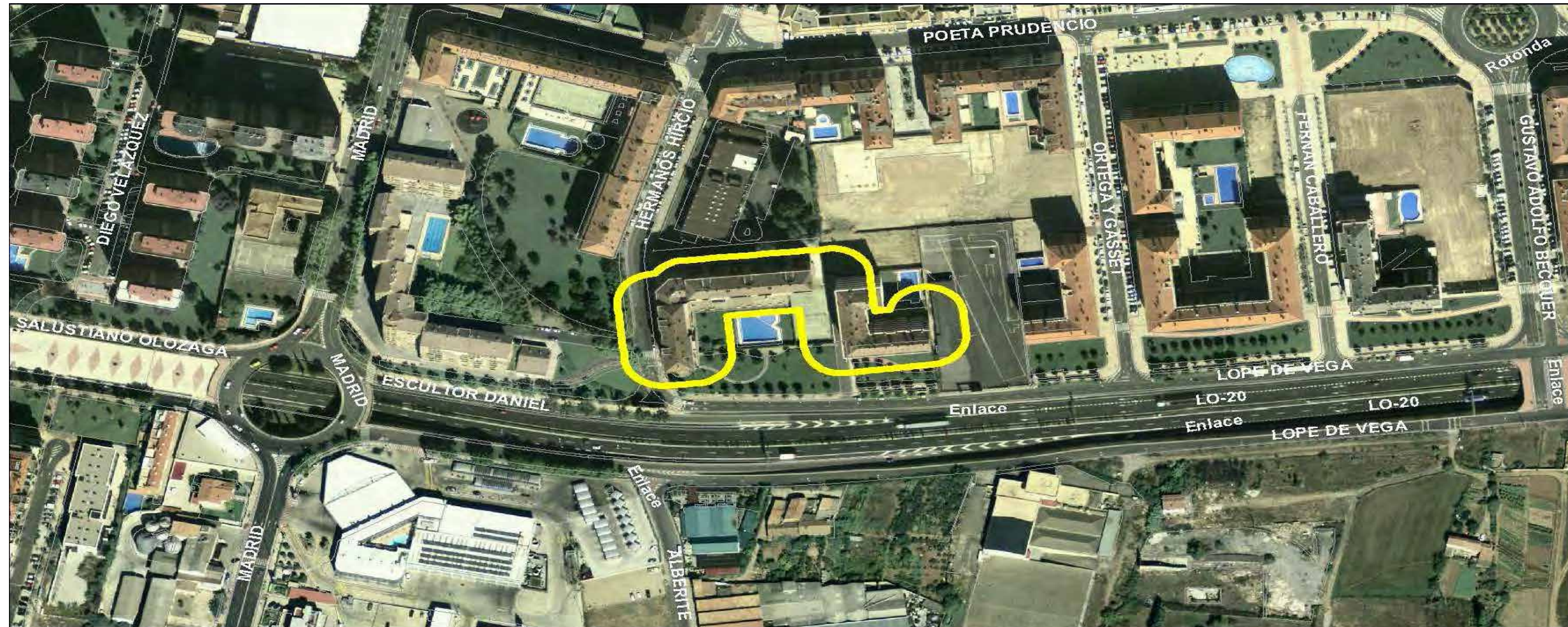
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 59
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Lope de Vega

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

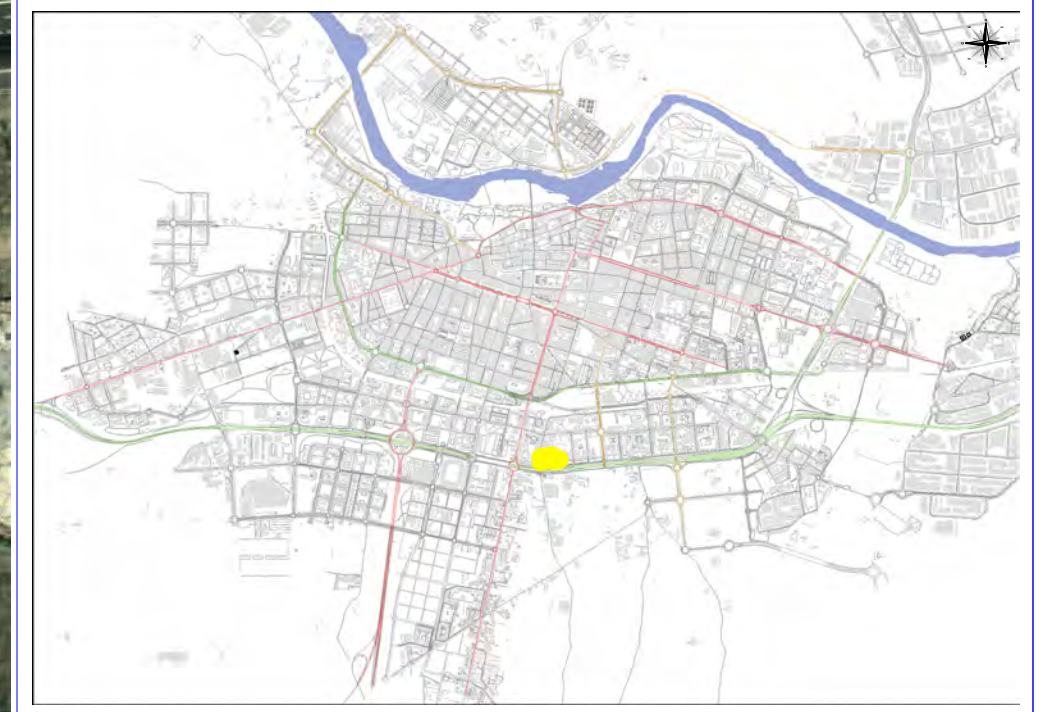
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico de la LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 222 (día) 384 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (LO-20) Viario Local (Lope de Vega)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas (LO-20) 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada (LO-20) 2 carriles</p> <p><i>Velocidad:</i> 80 km/h (LO-20) 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> No</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 122 viviendas / 329 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Conjunto de edificios afectados por el ruido de tráfico que genera la LO-20 y sus enlaces (Lope de Vega)</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja uso terciario</p>
---	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA59

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA59
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales afectados por el ruido del tráfico de la Avda. Lope de Vega y la LO-20 afectados a niveles de ruido durante los periodos día y tarde de 70 dB(A) y por la noche con unos niveles de ruido de hasta 63 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial y el número de viviendas y población estimada en trabajos anteriores es similar al real. La afección principal es el ruido generado por la LO-20 y la Avda. Lope de Vega, enlace de la LO-20.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento implica la elaboración del correspondiente plan de acción, que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Sí

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Sí

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



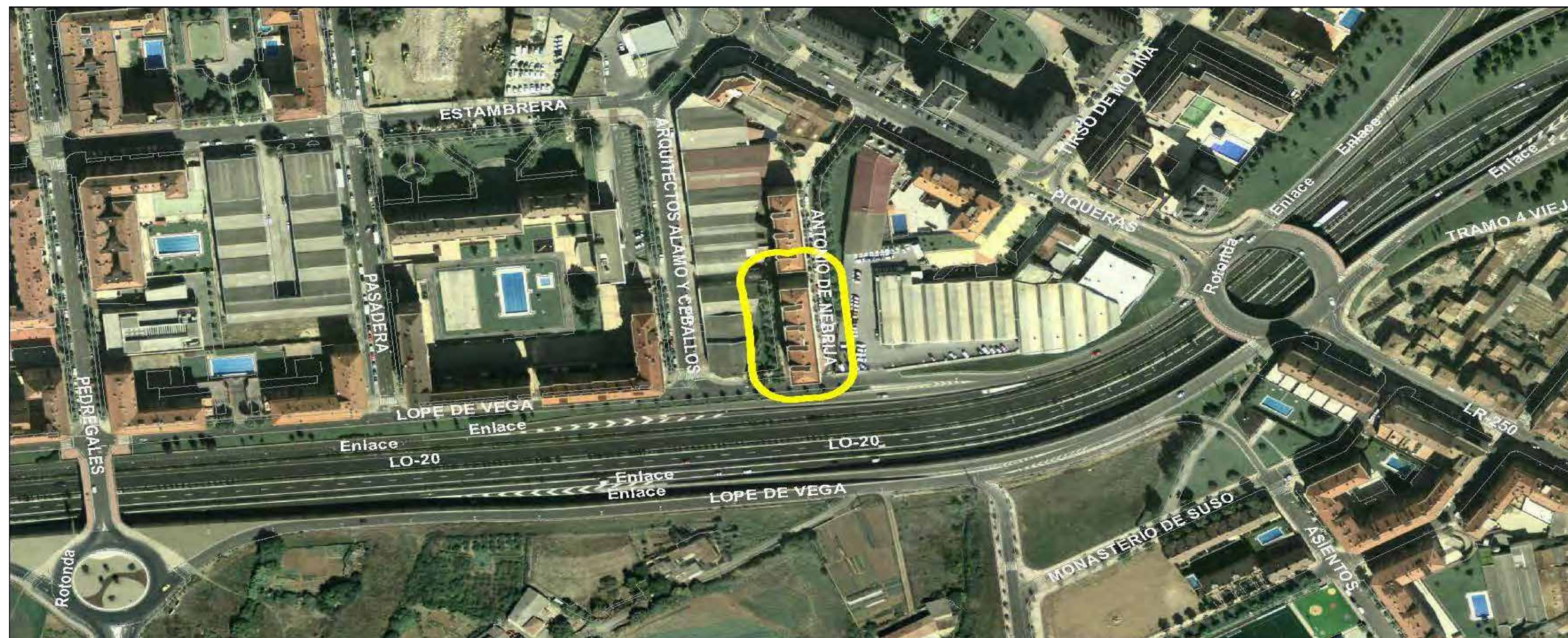
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 60
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Intersección C/Antonio de Nebrija con Avda. Lope de Vega

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

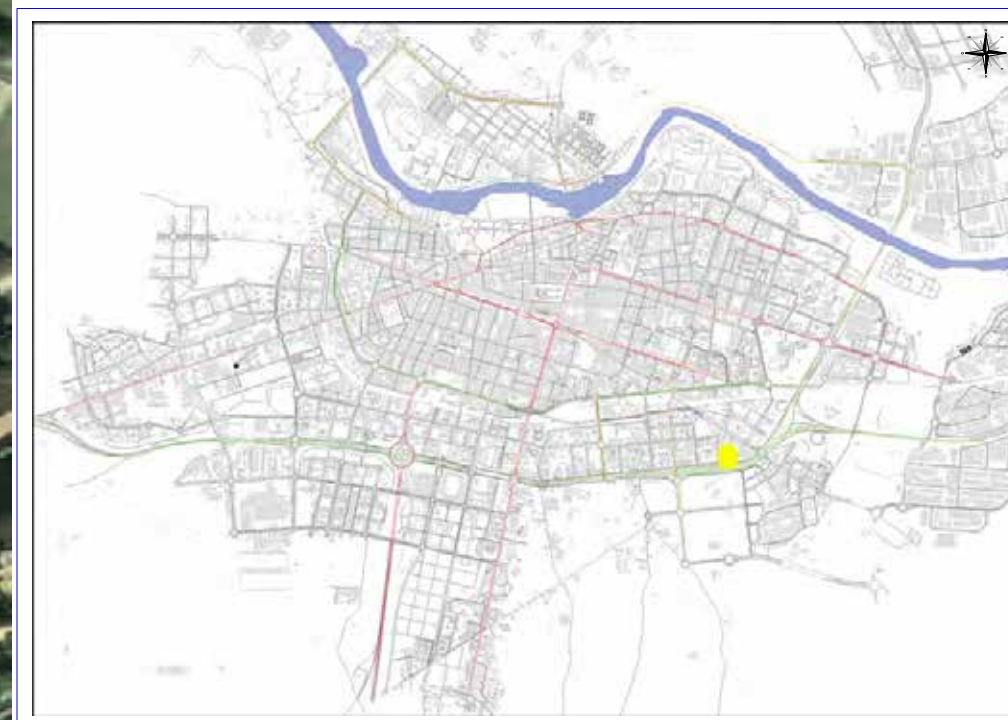
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido tráfico de la LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 80 (día) 151 (noche)	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	--	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (LO-20) Viario Local (Lope de Vega)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas (LO-20) 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada (LO-20) 2 carriles</p> <p><i>Velocidad:</i> 80 km/h (LO-20) 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> LO-20</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 60 viviendas / 162 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Algunas</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio afectado por el ruido de tráfico que genera la LO-20 y sus enlaces (Lope de Vega)</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja sin uso residencial</p>
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 60

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCA60
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. Lope de Vega y la LO-20 con unos niveles de ruido durante los periodos día y tarde de 72 dB(A) y durante el periodo noche con unos niveles de ruido de hasta 65 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial y el número de viviendas y población estimada en trabajos anteriores es bastante menor a la real. La afección principal es el ruido generado por la LO-20 y la Avda. Lope de Vega, enlace de la LO-20. Existe solapamiento con el punto 38.

La afección de la LO-20 dependiente del Ministerio de Fomento, implica la elaboración del correspondiente plan de acción, que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 62
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Lope de Vega

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

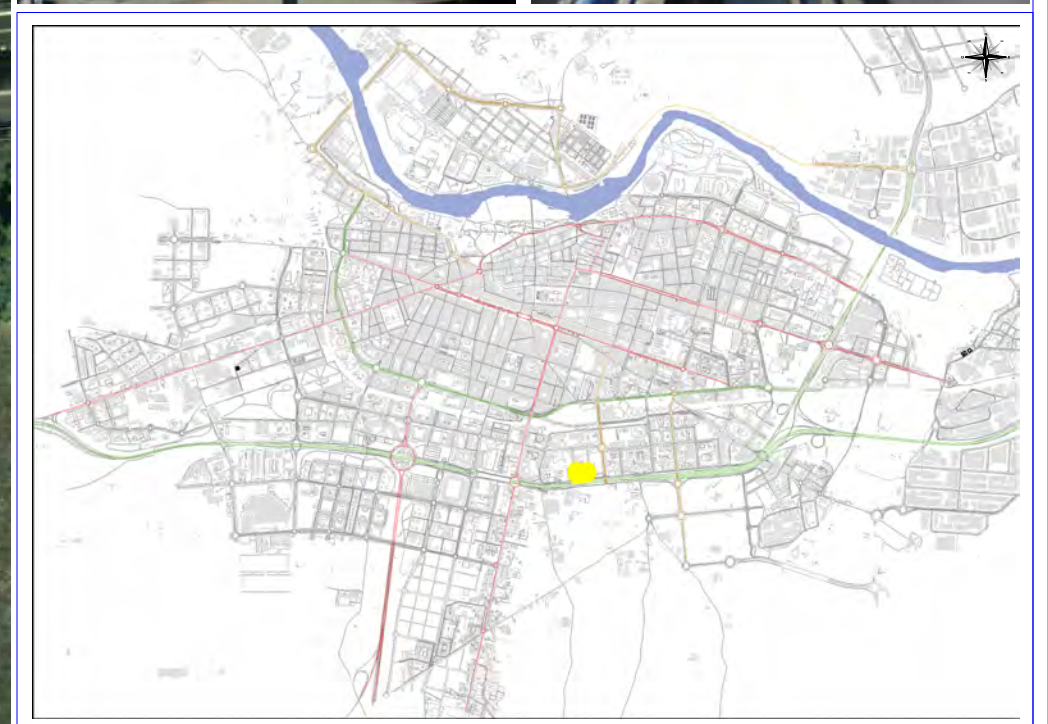
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 150 (día) 197 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	---	---	----------------------------

<p>CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO</p> <p><i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor (LO-20) Viario Local (Lope de Vega)</p> <p><i>Pendiente vía:</i> Variable</p> <p><i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas (LO-20) 1 calzada</p> <p><i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada (LO-20) 2 carriles</p> <p><i>Velocidad:</i> 80 km/h (LO-20) 40 km/h</p> <p><i>Tipo de asfalto:</i> bituminoso</p> <p><i>Estado asfalto:</i> Buen estado</p> <p><i>Regulación de tráfico:</i> No</p> <p><i>Elementos a destacar:</i> No</p> <p><i>Obstáculos:</i> No</p> <p><i>Otras fuentes:</i> LO-20</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO</p> <p><i>Número de plantas:</i> 6 plantas</p> <p><i>Viviendas / Población:</i> 143 viviendas / 293 habitantes</p> <p><i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> No</p> <p><i>Nuevos edificios inventariados:</i> No</p> <p><i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No</p> <p><i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No</p> <p><i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial de 6 plantas afectado por el ruido que proviene de la LO-20 y de la Avenida Lope de Vega.</p> <p><i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No</p> <p><i>Uso predominante:</i> Residencial</p> <p><i>Otros usos en el edificio:</i> Planta baja no residencial</p>
--	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 62**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA62**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico de la Avda. Lope de Vega y la LO-20, afectado durante los periodos día y tarde por unos niveles de 68 dB(A) y durante el periodo noche con unos niveles de ruido de hasta 61 dB(A). La planta baja del edificio no está destinada a un uso residencial. La avenida generadora de ruido se caracteriza por poseer un elevado volumen de tráfico, debido a que sirve de enlace a la LO-20.

La afección de la LO-20, dependiente del Ministerio de Fomento, implica la elaboración del correspondiente plan de acción, que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



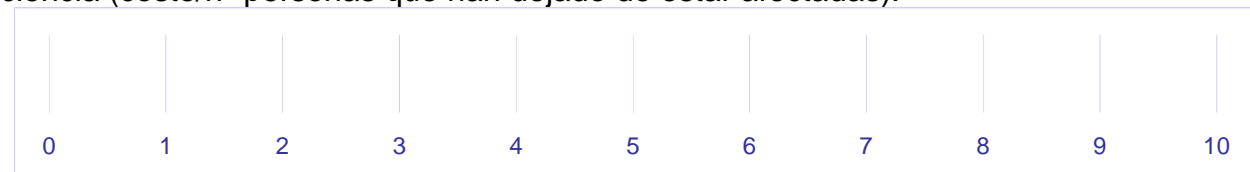
Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



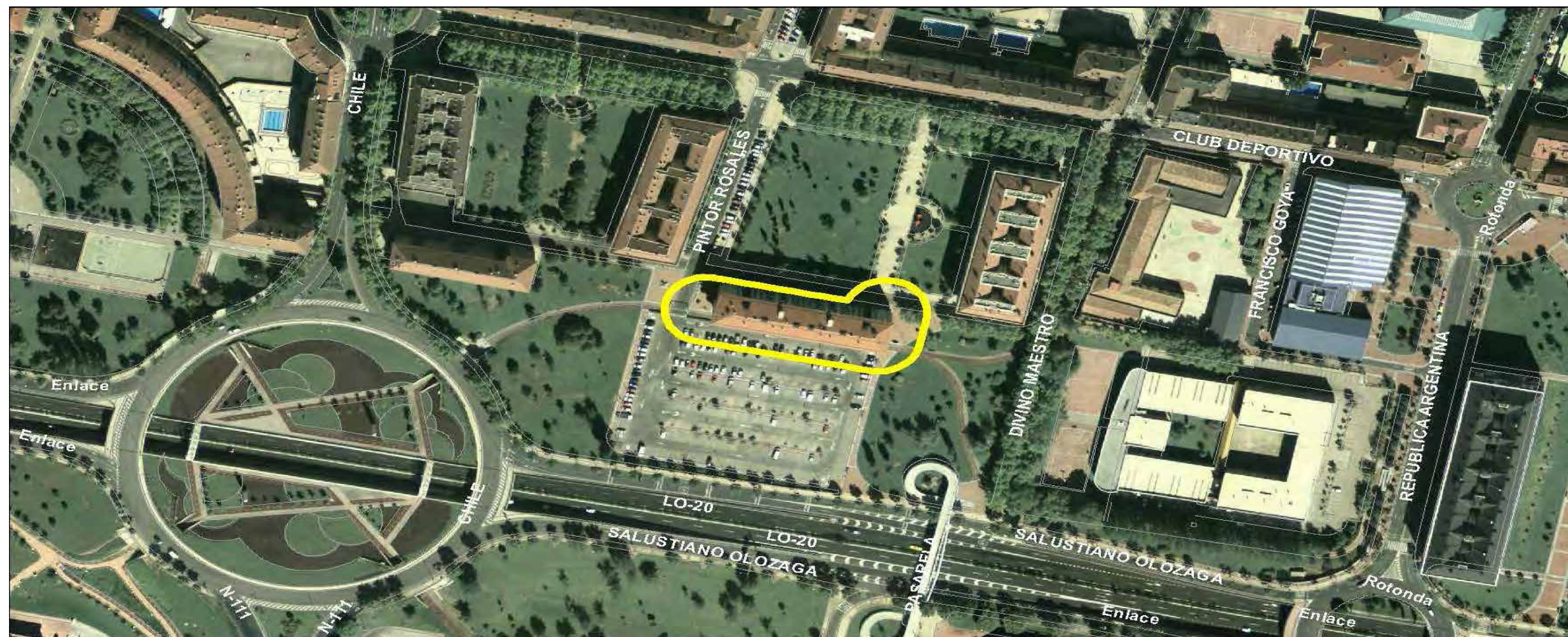
SVRA:



IDENTIFICACIÓN: 63
Tipo Punto Conflicto: Residencial
Calle: Avda. Salustiano Olózaga

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

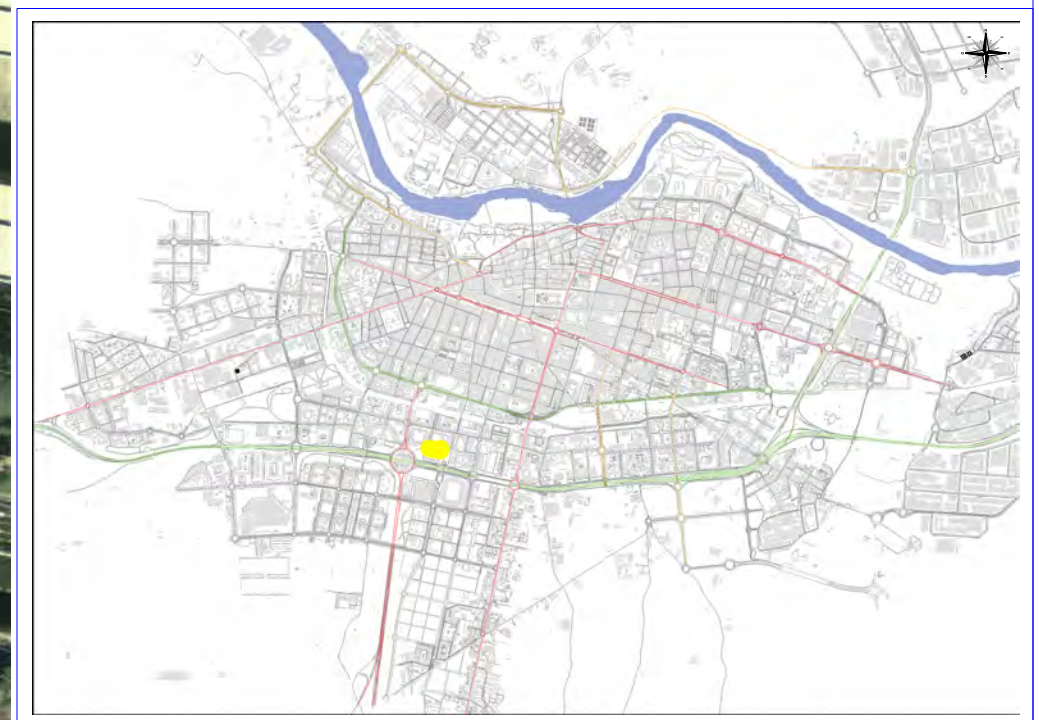
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico viario de LO-20	INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: SVRA: 79 (día) 95 (noche)	SOLAPAMIENTO: No
--	--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO
<i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor	<i>Número de plantas:</i> 6 plantas
<i>Pendiente vía:</i> Variable	<i>Viviendas / Población:</i> 72 viviendas / 194 habitantes
<i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas	<i>Variaciones en población respecto a la afección inicial:</i> Si
<i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada	<i>Nuevos edificios inventariados:</i> No
<i>Velocidad:</i> 80 Km/h	<i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No
<i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso	<i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No
<i>Estado asfalto:</i> Buen estado	<i>Descripción general del punto:</i> Edificio residencial afectado por el ruido de tráfico rodado de la carretera LO-20
<i>Regulación de tráfico:</i> No	<i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No
<i>Elementos a destacar:</i> Paso en trinchera de LO-20	<i>Uso predominante:</i> Residencial
<i>Obstáculos:</i> No	<i>Otros usos en el edificio:</i> No
<i>Otras fuentes:</i> No	





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO RESIDENCIAL PCA 63**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCA63**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Edificio residencial expuesto al ruido de tráfico rodado de la carretera LO-20, alcanzando niveles sonoros en fachada de hasta 68 dB(A) en el periodo día – tarde y de 58 dB(A) en el periodo noche, según el modelo de predicción acústica.

En este punto, la carretera LO-20 discurre a una altura inferior a la del edificio, quedando este protegido frente al ruido por el propio muro del paso en trinchera. La afección de la LO-20, dependiente del Ministerio de Fomento, implica la elaboración del correspondiente plan de acción, que deben abordar el Ayuntamiento y el Ministerio de forma conjunta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

Si

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 1
Edificio Sensible: CEPA Plus Ultra
Localización: Avda. de Lobete

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

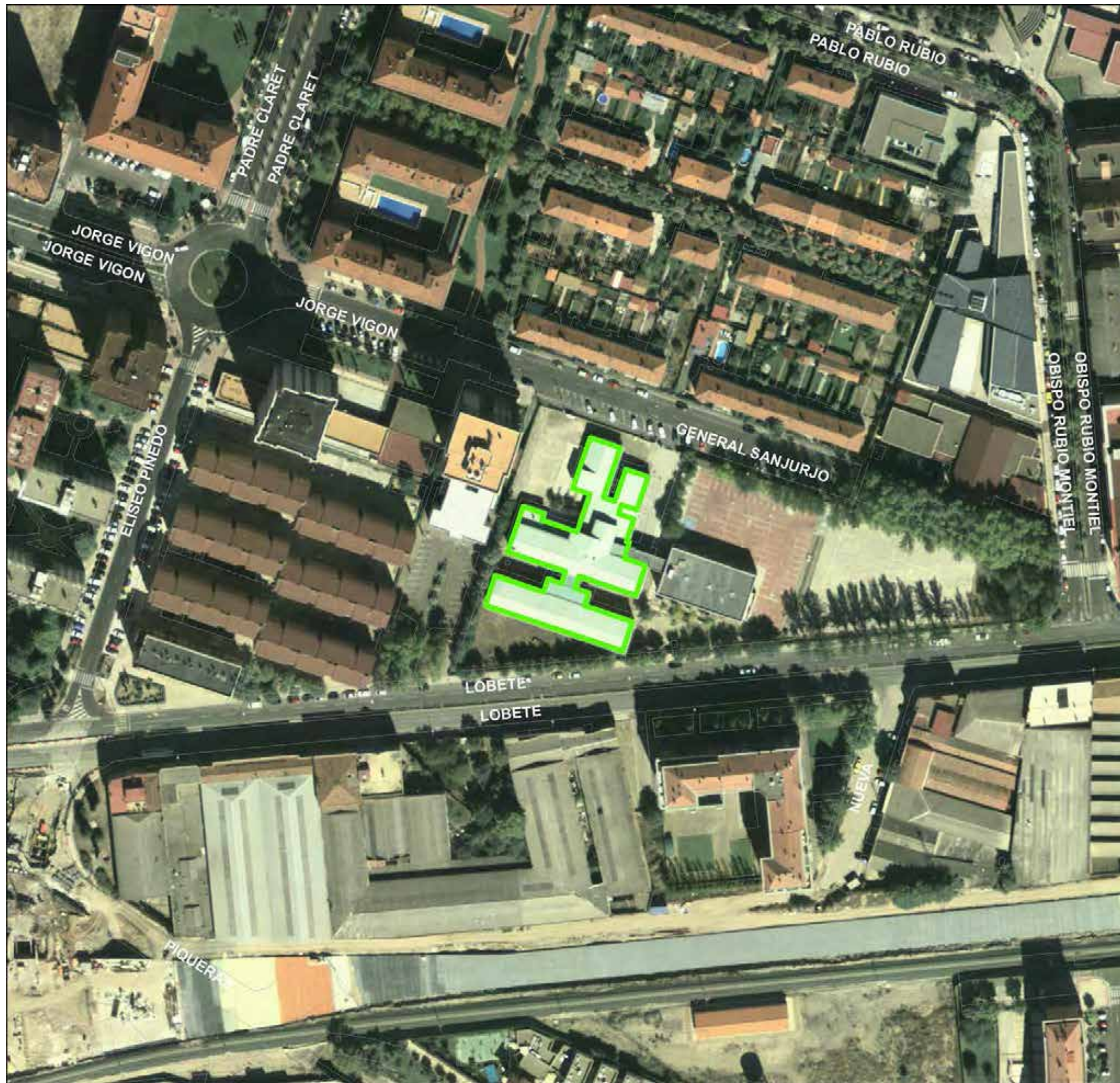
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico Viario de la Avda. Lobete	SOLAPAMIENTO: No
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> Pasos de peatones sobreelevados. Presencia de Radar. <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 2 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 1903 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> Si, edificio contiguo de 2 plantas <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> Si <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro Docente afectado por ruido de tráfico viario, con las ventanas de las aulas situadas de forma paralela a la fuente sonora. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 1

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 1
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Centro Docente afectado por el ruido generado por el tráfico viario de la Avenida Lobete, alcanzando niveles acústicos de 67 dB(A) para los periodos día y tarde y niveles de 54 dB(A) para el periodo nocturno, según el modelo acústico predictivo. Cuenta con dos edificios situados de forma paralela a la avenida con aulas, que evian la propagación directa del sonido al resto del Colegio.

Actualmente existen pasos de peatones sobreelevados en las inmediaciones y un Radar enfrente del colegio, consituyéndose estas como medidas encaminadas a calmar el tráfico. Por este motivo, las actuaciones que se propongan tendrán que encaminarse a la protección del receptor frente el ruido, es decir, al aislamiento acústico de los edificios del colegio más expuestos al ruido.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Presencia de Radar, pasos de peatones sobreelevados.

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Aislamiento acústico de los edificios más cercanos a la Avenida Lobete, mediante la instalación de doble ventana o doble acristalamiento para la reducción de los niveles sonoros en el interior de las aulas, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. Se aislarán 10 ventanas de 7 x 1,5 metros y 12 de 3 x 1,5 metros.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

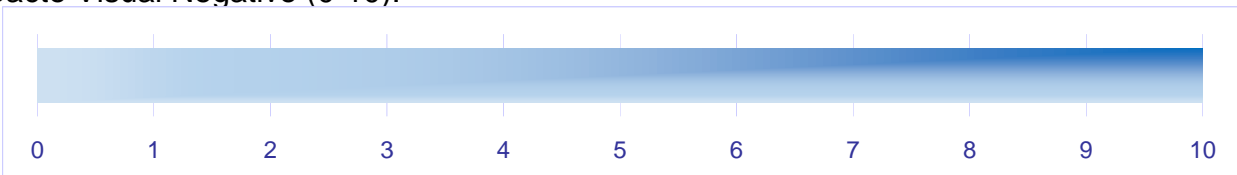
No

Regulación del tráfico nocturno:

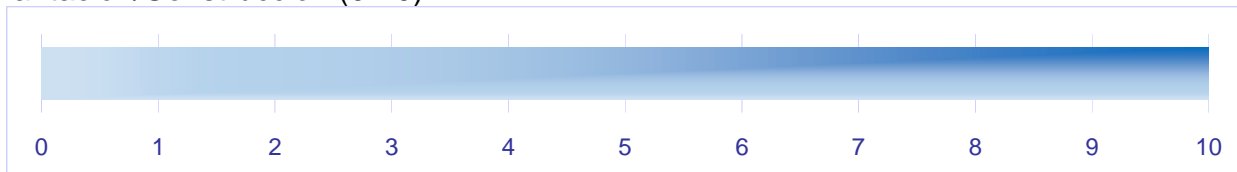
No

INDICADORES:

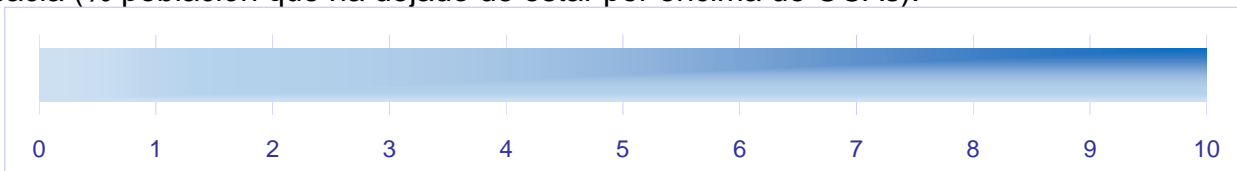
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



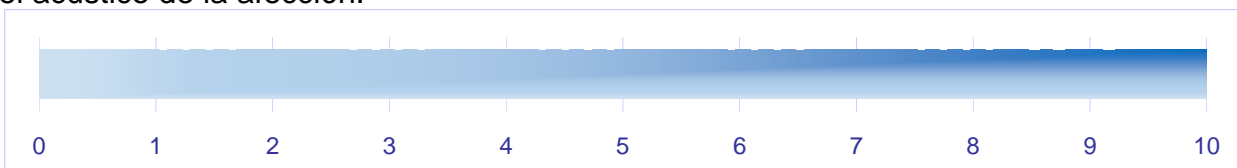
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



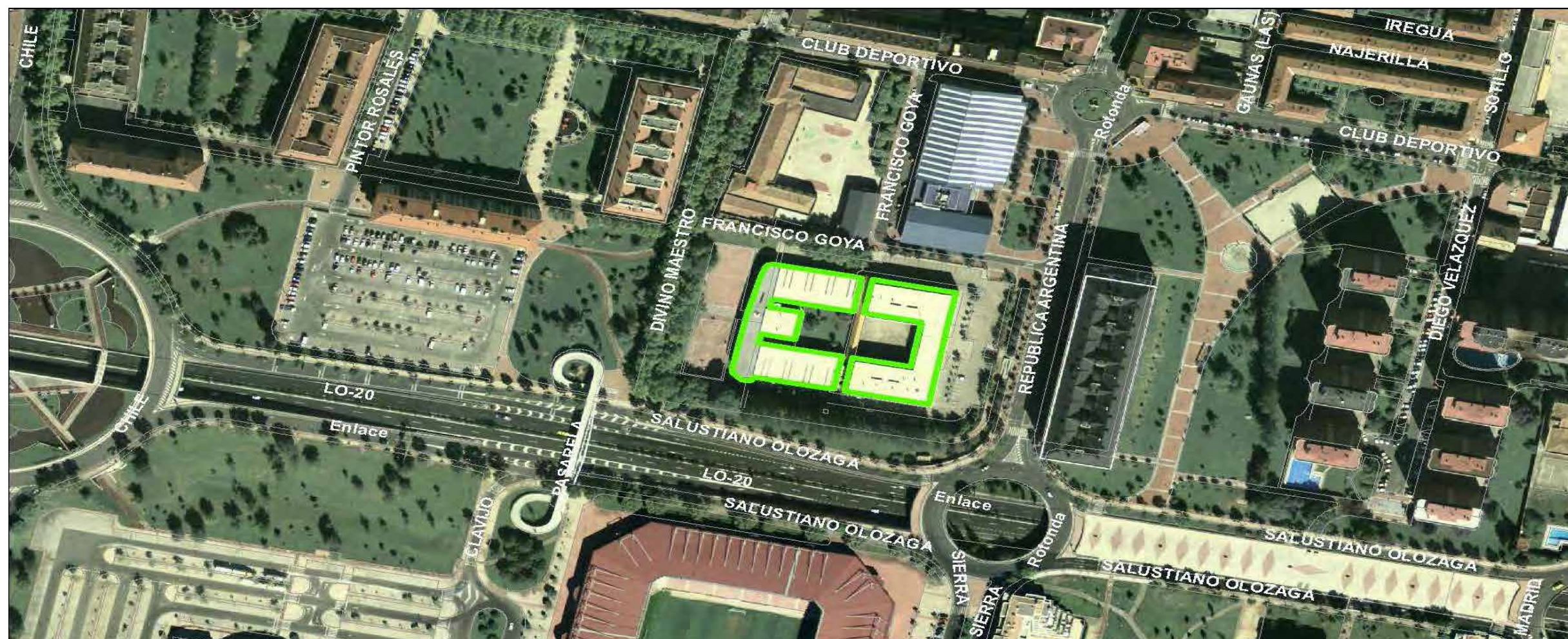
Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 2
Edificio Sensible: IES Inventor Cosme García
Localización: Avda. República Argentina

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

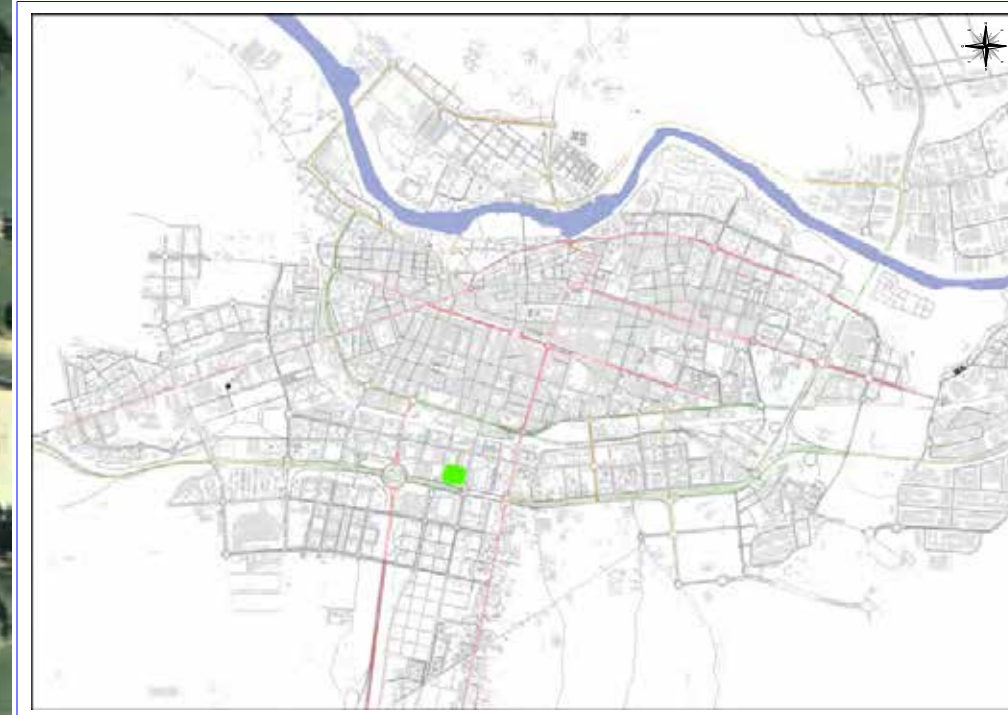
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Avenida República Argentina y de la carretera LO-20	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas separadas por mediana <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 50 Km/h (Avda Rep. Argentina) y 80 Km/h (LO-20) <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> Paso inferior en LO-20 <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 <i>Alumnos afectados:</i> 1305 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Instituto localizado en las inmediaciones de la intersección entre la carretera LO-20 y la Avda. República Argentina, expuesto al ruido de ambas, que cuentan con una elevada intensidad de tráfico de vehículos. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 2

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 2
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Se detecta afección sonora provocada por el tráfico viario de la Avenida República Argentina y de la carretera LO-20, soportando el centro docente niveles de hasta 67 dB(A) en los periodos día y tarde y de 59 dB(A) en el periodo nocturno, según el modelo de predicción acústica. La mitad oeste del centro no constituyen aulas.

Se observa que el elevado tráfico de la LO-20 discurre a la altura del colegio a través de un paso inferior, lo cual limita la propagación del ruido de esta carretera hasta el colegio. Por otro lado, existe una vía de acceso a la misma altura del colegio. En cuanto a la Avenida República Argentina, será necesario proponer alguna actuación encaminada a calmar el intenso tráfico que circula (ver PCA 11). Por otro lado, se recomienda aislar acústicamente las aulas del centro debido a la dificultad de gestionar el problema de ruido ante dos vías de tráfico con una intensidad de circulación tan elevada. Así mismo, las propuestas de actuación sobre la LO-20 que plantea el Ministerio de Fomento, ayudarán a reducir los niveles sonoros sobre el centro.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Paso inferior de la carretera LO-20 a la altura del centro docente

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone aislar acústicamente las aulas del instituto, mediante la instalación de 124 ventanas con doble cristal, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Se estudiará la incidencia que sobre esta vía pueda tener la adopción de la medida genérica I de acción contra el ruido.

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

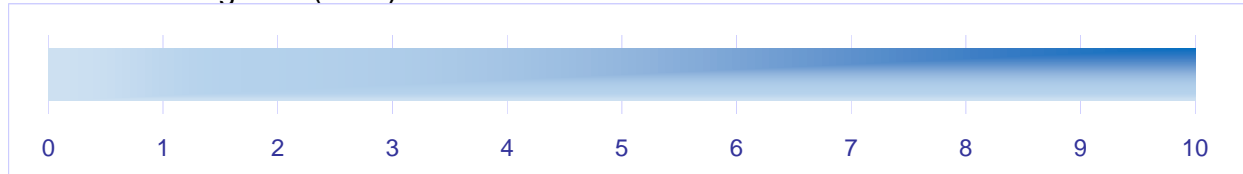
No

Regulación del tráfico nocturno:

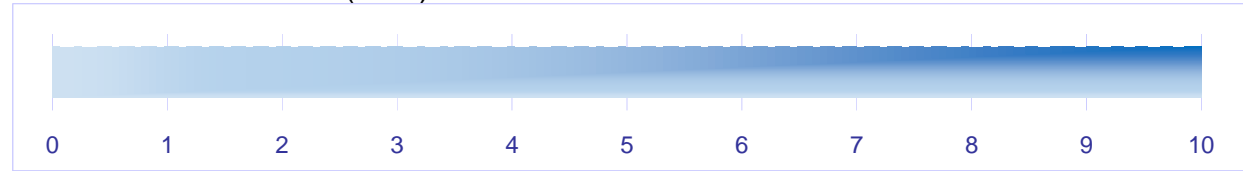
No

INDICADORES:

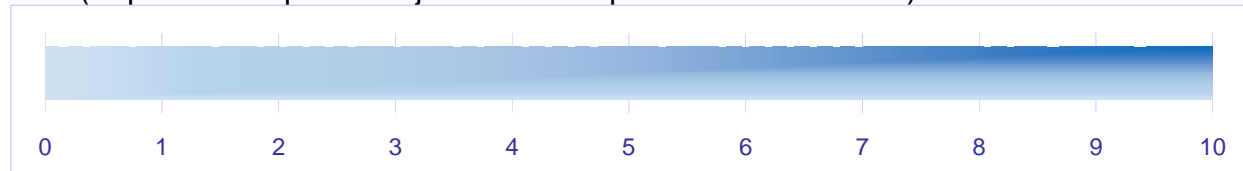
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



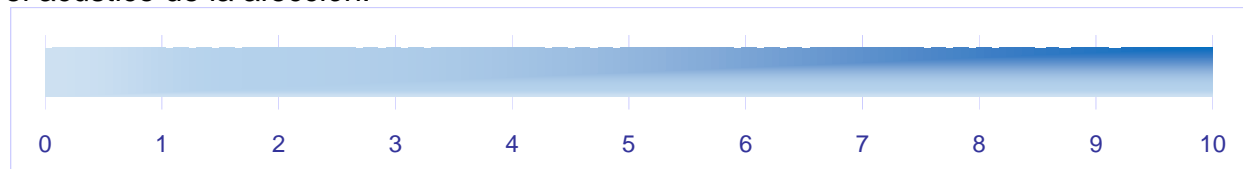
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 3
Edificio Sensible: IES Práxedes Mateo Sagasta
Localización: C/Muro de Cervantes

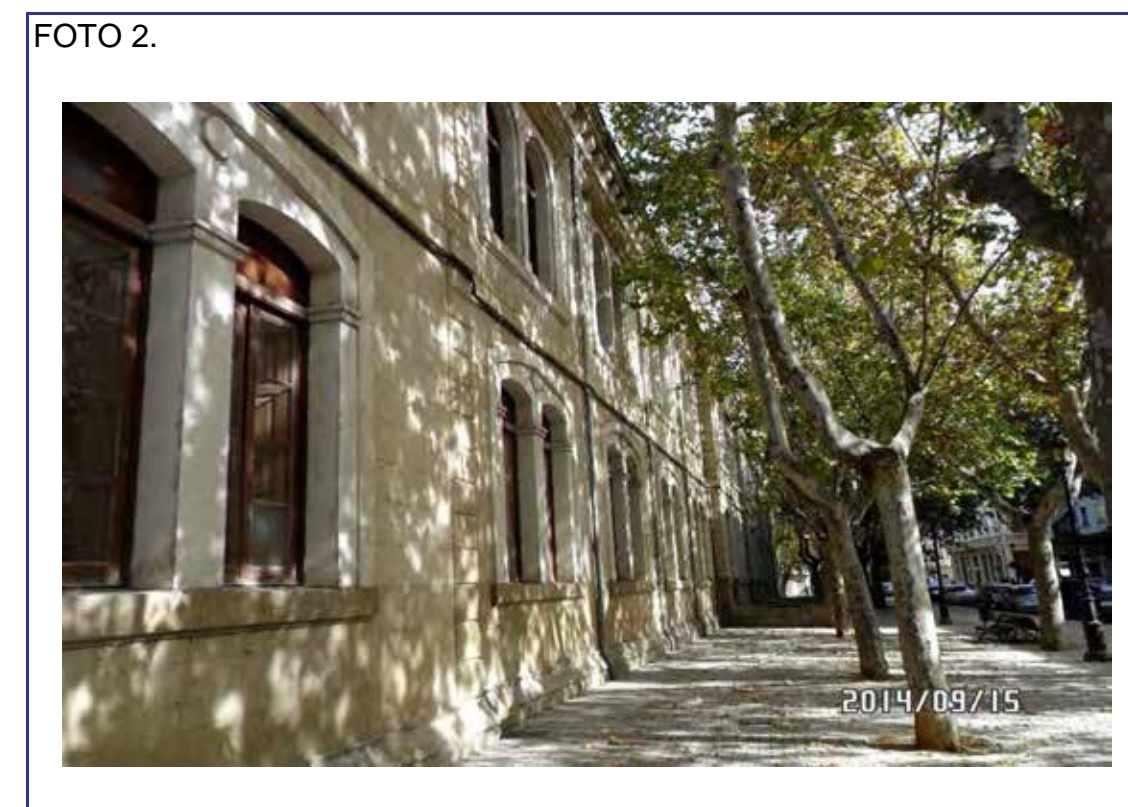
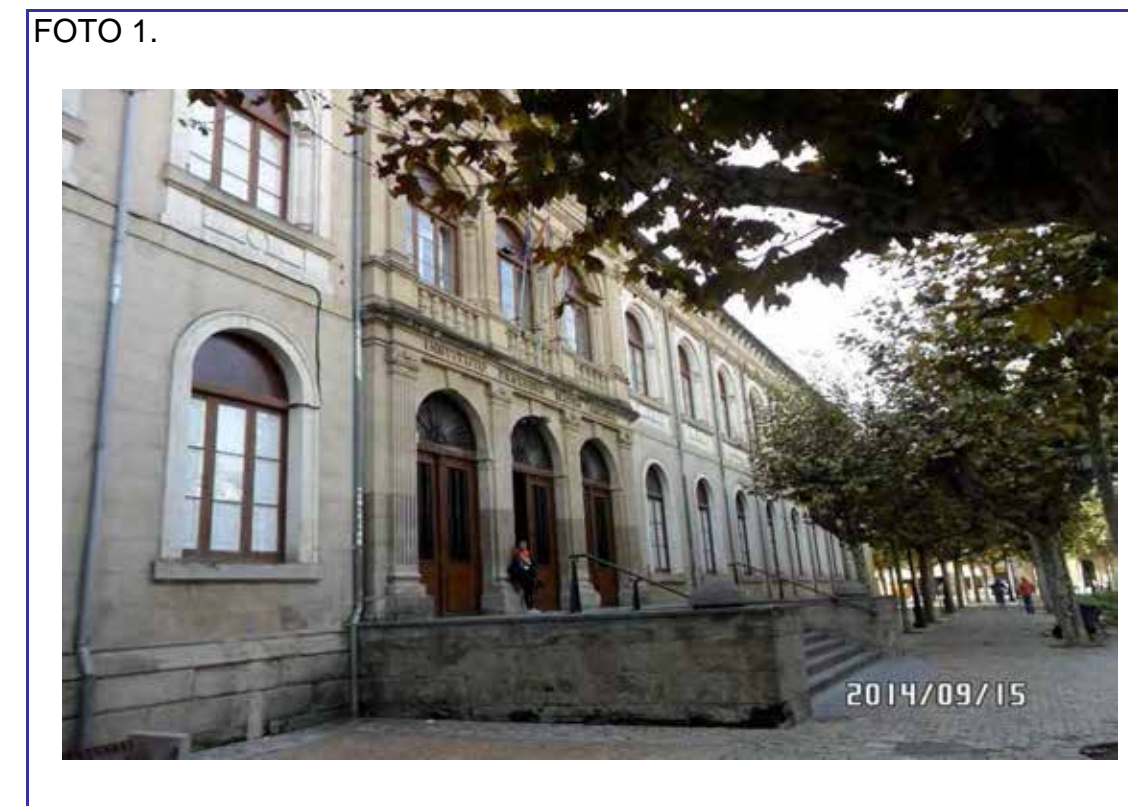
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

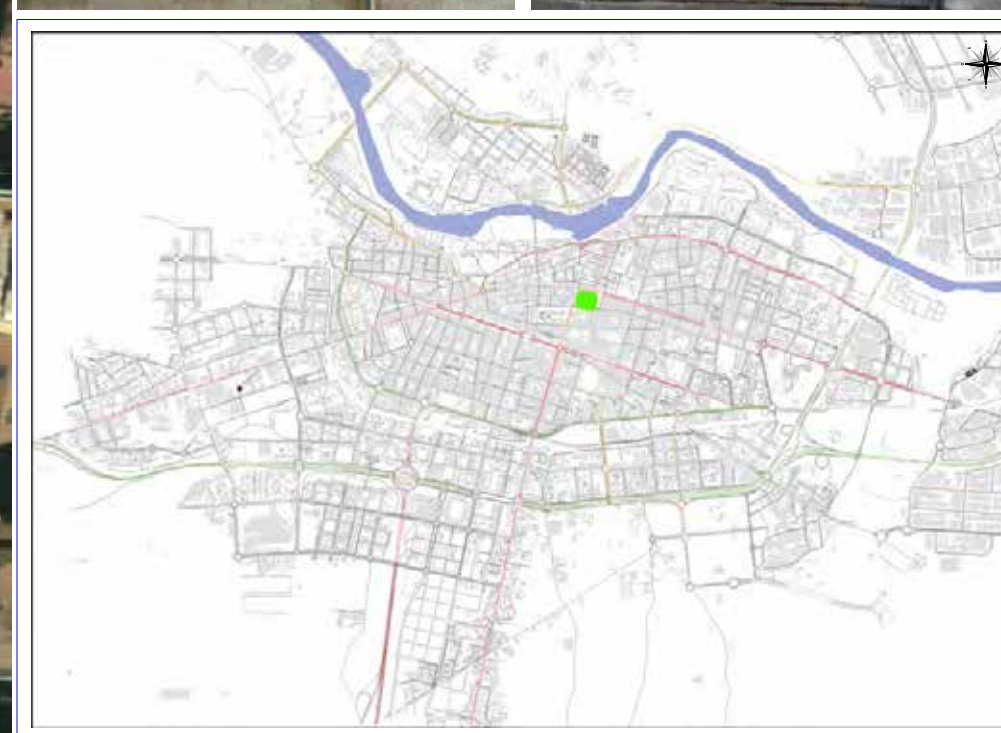
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de Calle Muro de Cervantes, Calle Muro del Carmen y Calle Duquesa de Victoria	SOLAPAMIENTO: No
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración y viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> Variable <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 2 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 1281 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por el tráfico viario urbano que discurre en torno a las proximidades del centro histórico. Este centro se encuentra en mitad de una zona ajardinada que pone distancia entre las calles y las fachadas del edificio. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 3**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCD 3**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Instituto afectado por el tráfico viario de las Calles Muro del Carmen, Muro de Cervantes y Duquesa de la Victoria, soportando niveles sonoros en fachada de hasta 65 dB(A) en el periodo día y 53 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El edificio se encuentra situado en mitad de una zona ajardinada, manteniendo distancia entre el límite de la carretera y las fachadas del centro, evitando así una exposición más directa al sonido. Cuenta con dos plantas de altura y las ventanas no disponen de aislamiento acústico.

El tráfico de las calles es elevado, especialmente el correspondiente a Muro del Carmen y Muro de Cervantes. Dada la dificultad de actuación sobre las vías de esta zona (nos situamos en el centro histórico de la ciudad) será necesario proponer medidas encaminadas a la protección del receptor mediante aislamiento acústico.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas de doble cristal para reducir los niveles sonoros de inmisión en el interior, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. Se instalará 162 metros cuadrados de doble cristal, para 46 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

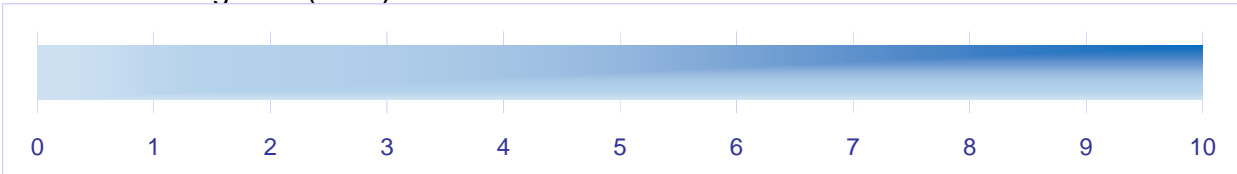
No

Regulación del tráfico nocturno:

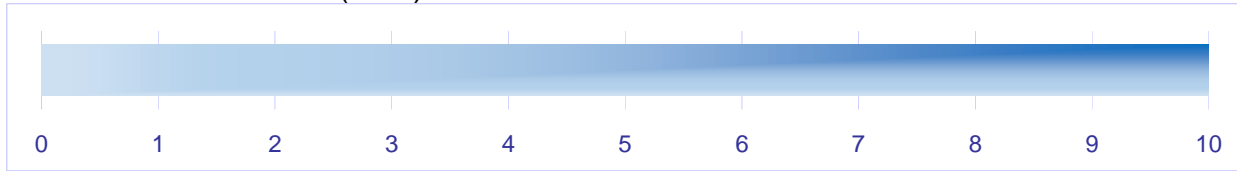
No

INDICADORES:

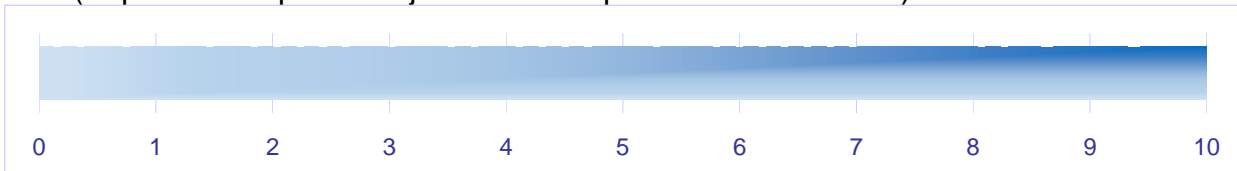
Impacto Visual Negativo (0-10):



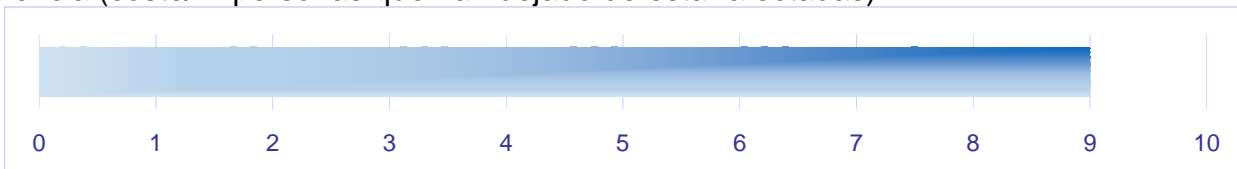
Implantación/Construcción (0-10):



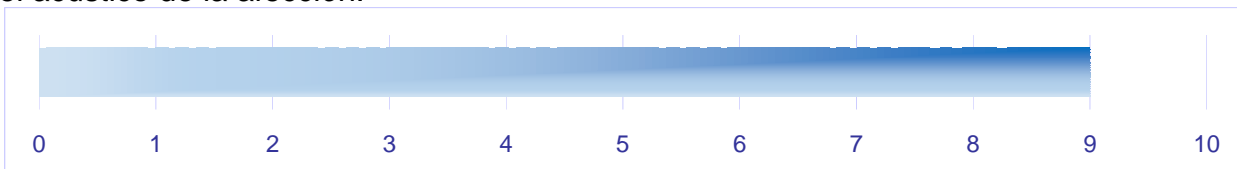
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



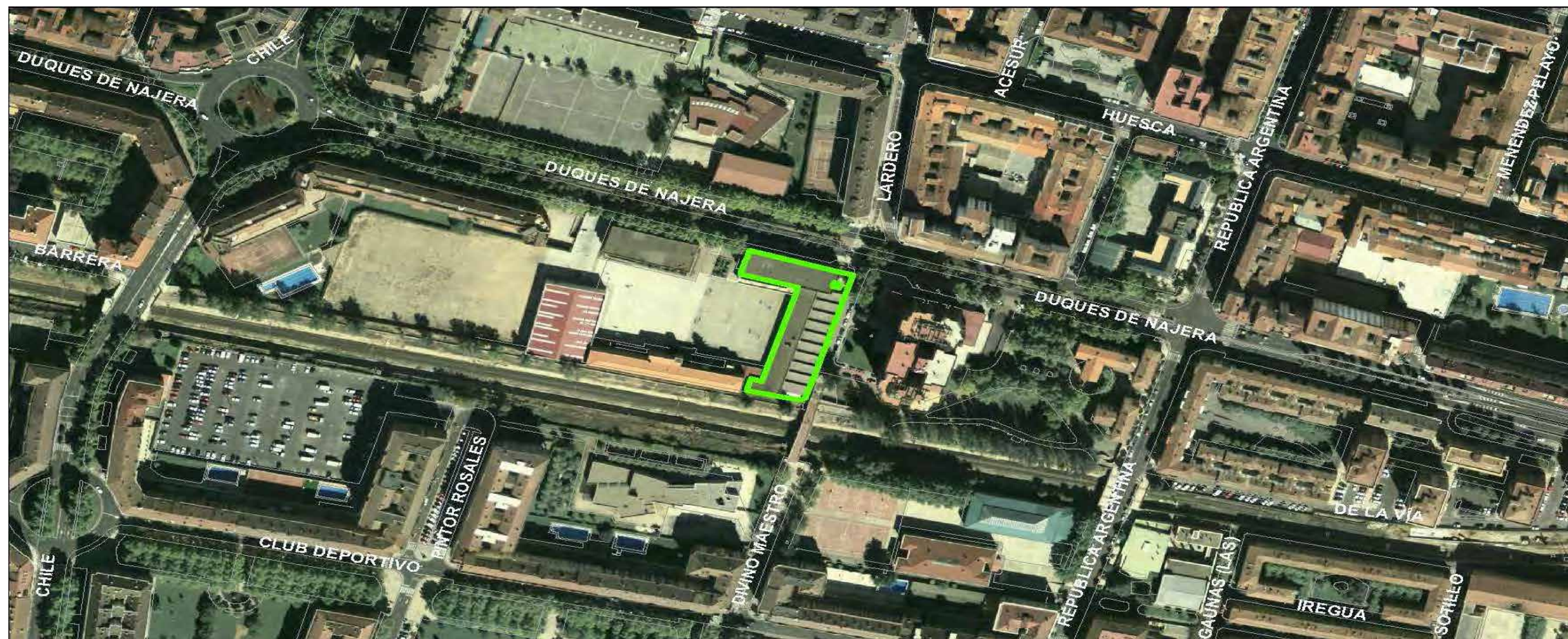
Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 4
Edificio Sensible: CPC Sagrado Corazón
Localización: C/Duques de Najera

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

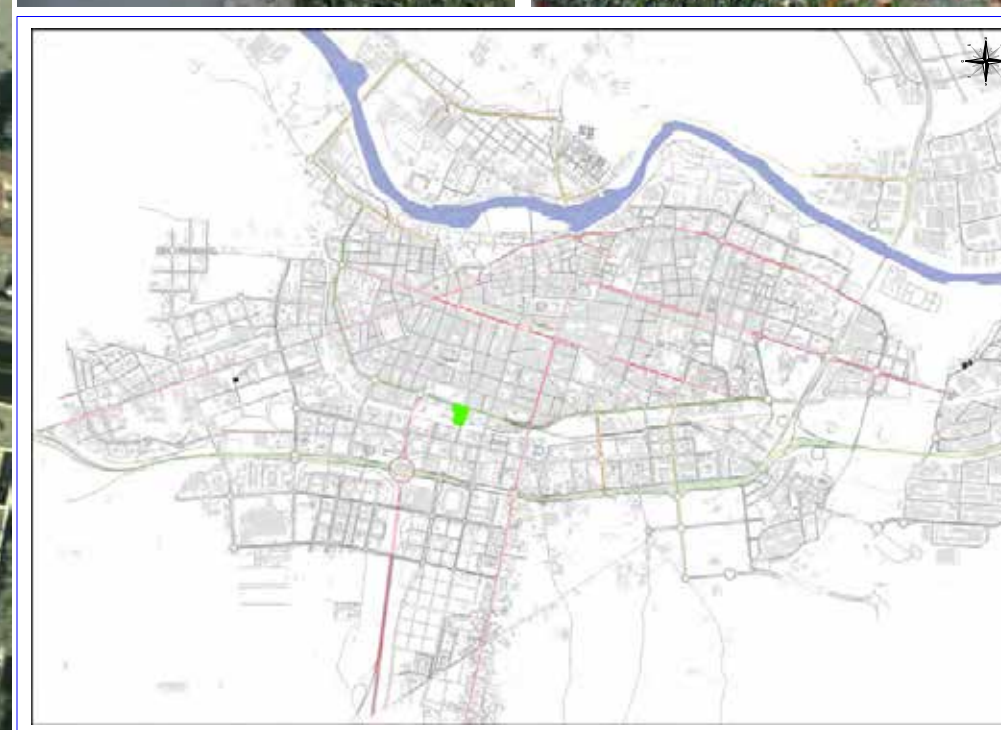
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Calle Dúques de Nájera	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> Radar <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 1200 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por el ruido de tráfico rodado de la Calle Dúques de Nájera. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> Si <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 4

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 4
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Colegio afectado por el tráfico rodado de la calle Dúques de Najera, soportando niveles en fachada de hasta 67 dB(A) en periodo día y tarde y 54 dB(A) en periodo nocturno, según el modelo acústico predictivo. Este edificio, de 3 plantas, se encuentra expuesto de forma directa al ruido al situarse de forma paralela a la calle mencionada. No cuenta con aislamiento acústico en sus ventanas.

Se observa que en la vía de tráfico existe una limitación a 40 Km/h controlada por radar. Las acciones que se propongan deben ir encaminadas al calmado de tráfico de la calla Dúque de Najera y a la protección del receptor mediante aislamiento acústico de las ventanas del edificio.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas de doble cristal para la reducción de los niveles sonoros de inmisión en el interior de las aulas del edificio, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. En total, se instalarán 319 metros cuadrados de doble cristal en 75 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

Si

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

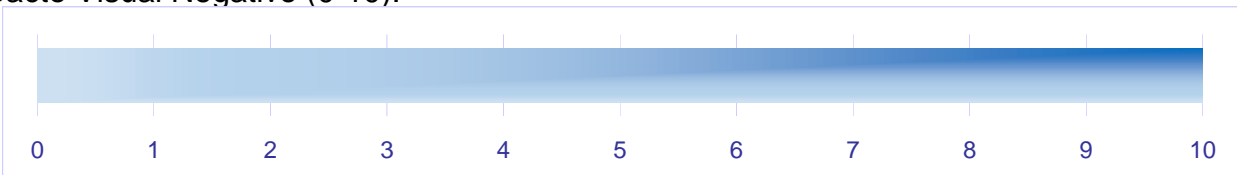
No

Regulación del tráfico nocturno:

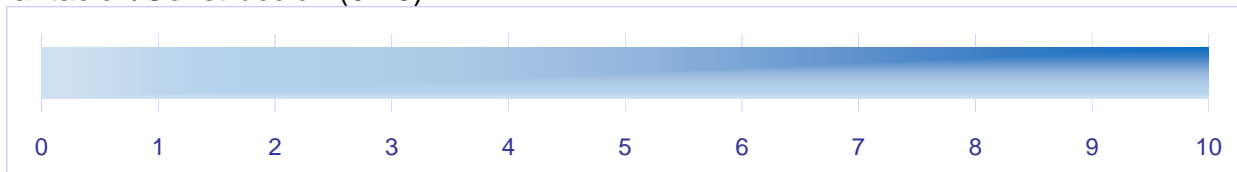
No

INDICADORES:

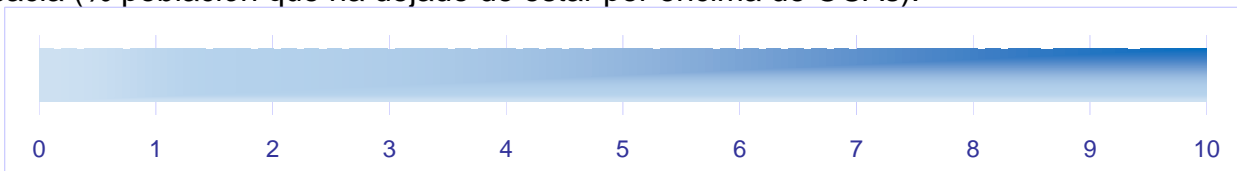
Impacto Visual Negativo (0-10):



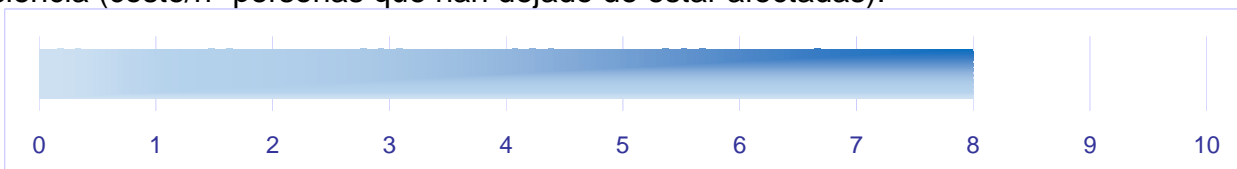
Implantación/Construcción (0-10):



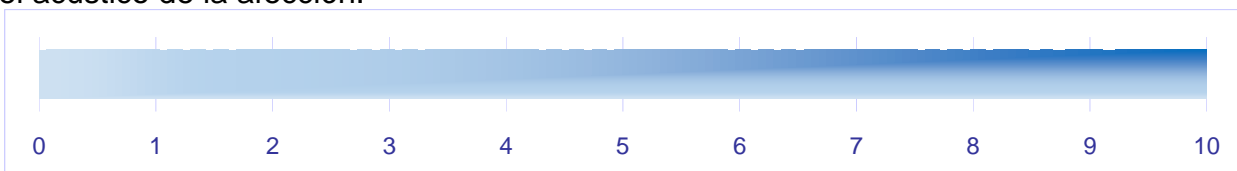
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



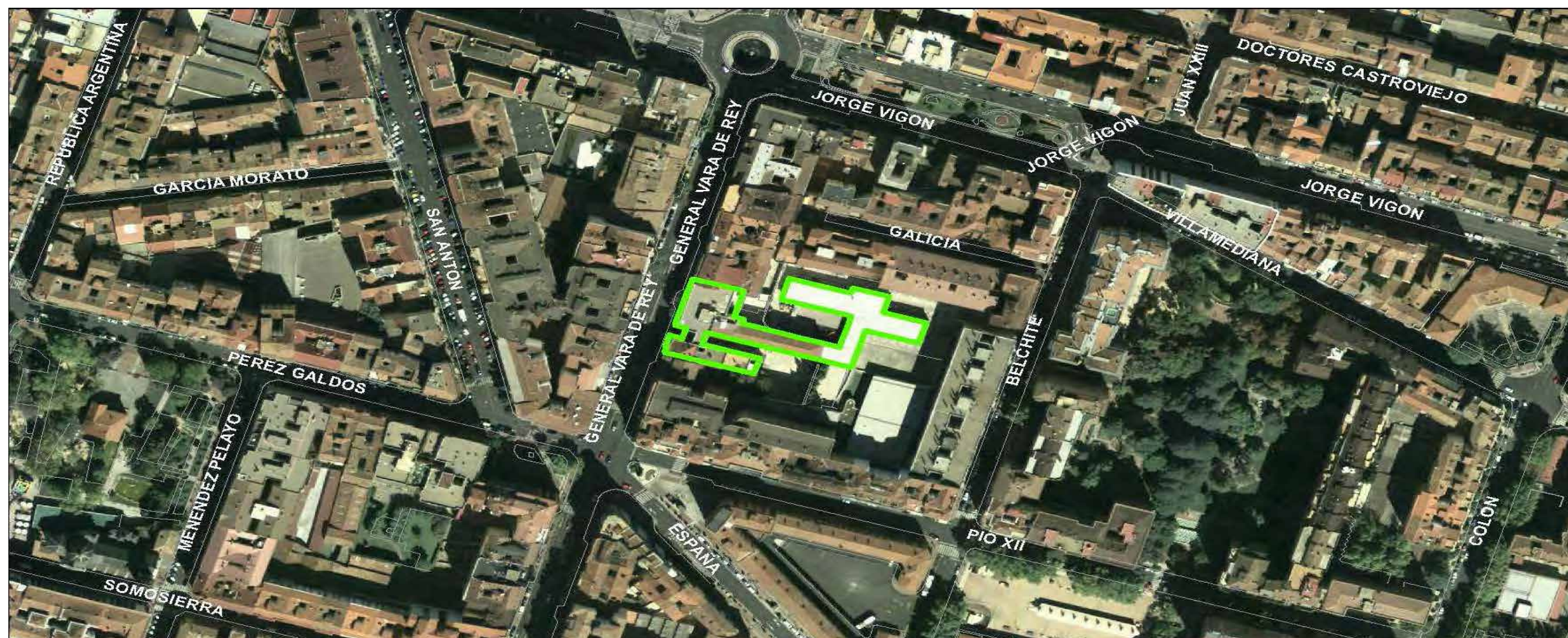
Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 5
Edificio Sensible: Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo
Localización: C/General Vara de Rey

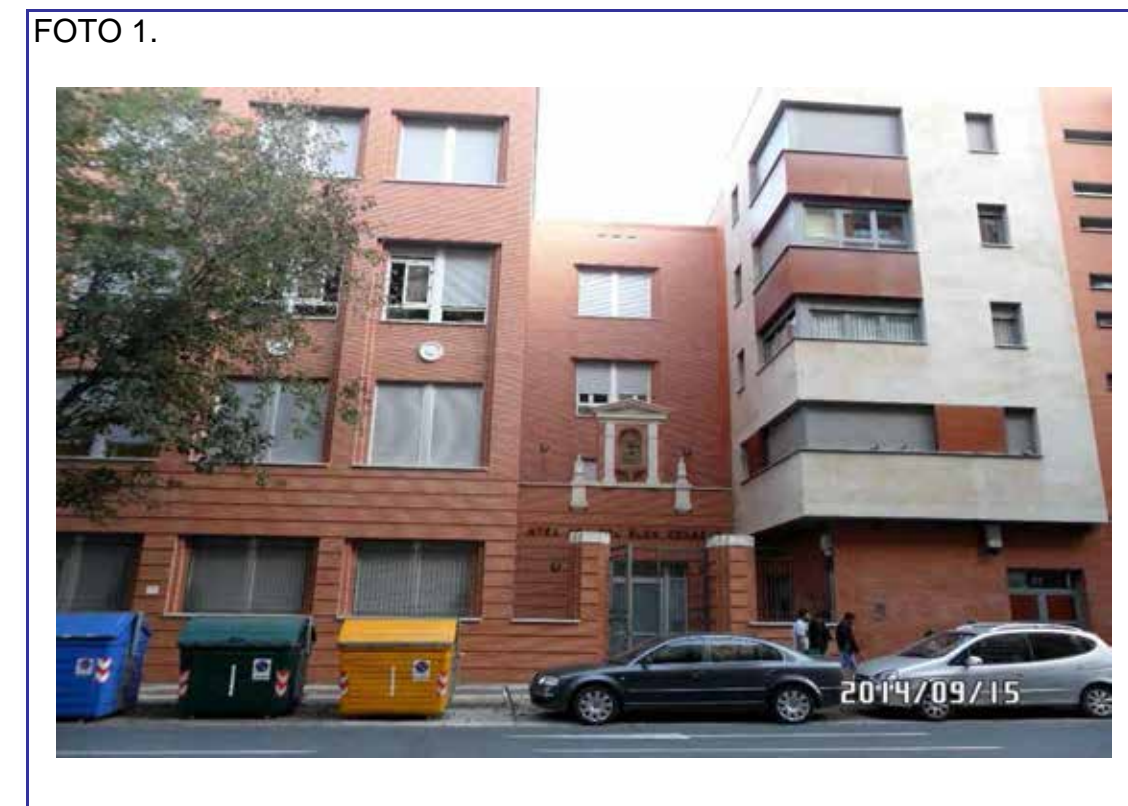
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

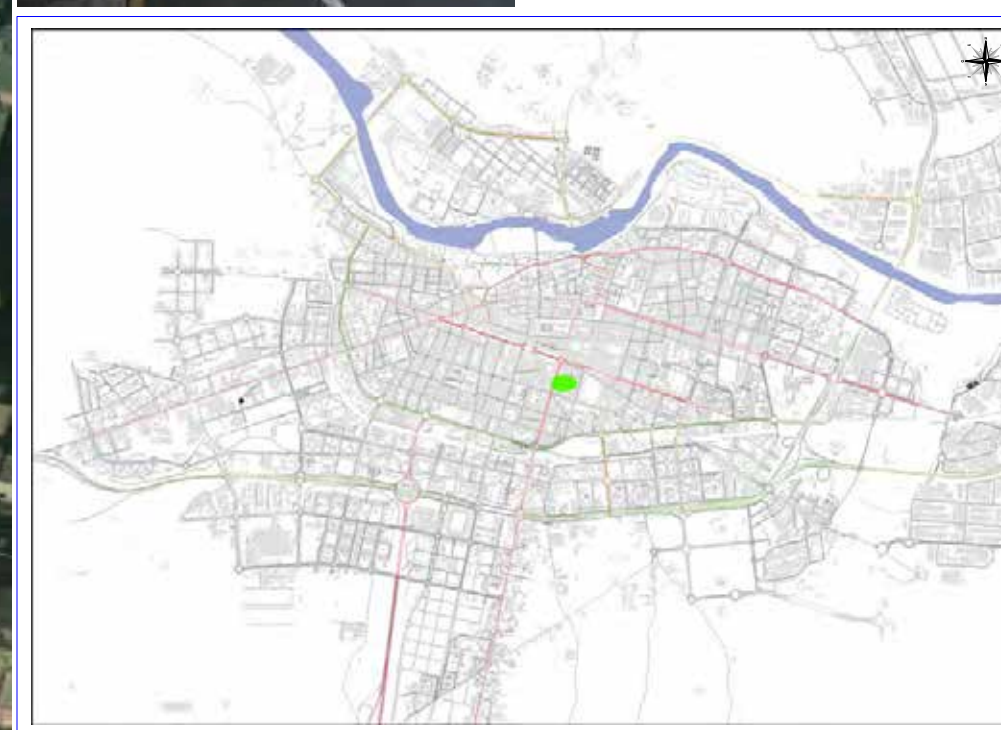
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado en la Calle General Vara del Rey	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzadas <i>Número de carriles:</i> 4 carriles <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 4 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 1124 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente con afección acústica en la fachada más expuesta a la calle General Vara del Rey. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 5

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 5
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Este centro docente se encuentra expuesto al ruido de tráfico rodado de la Calle Vara del Rey, soportando niveles de hasta 69 dB(A) en el periodo día y tarde y de 56 dB(A) en el periodo noche. El edificio únicamente dispone de una fachada afectada, a pie de calle, ya que el resto del edificio se encuentra dentro del recinto conformado por la manzana.

Las propuestas de actuaciones deben ir encaminadas a proteger al receptor mediante el aislamiento acústico de las ventanas del edificio. Así mismo, las propuestas planteadas para el Punto de Conflicto en Aglomeración número 24 ayudarán a reducir los niveles sonoros a los que se encuentra expuesto el centro docente.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Propuestas del Punto de Conflicto en Aglomeración número 24

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone el aislamiento acústico de las ventanas del centro, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido, mediante la instalación de 136 metros cuadrados de doble cristal en 32 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

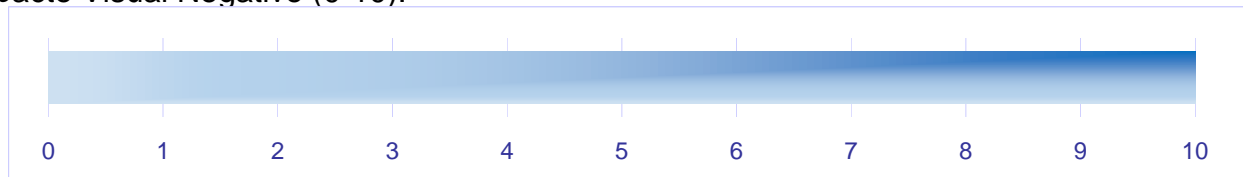
No

Regulación del tráfico nocturno:

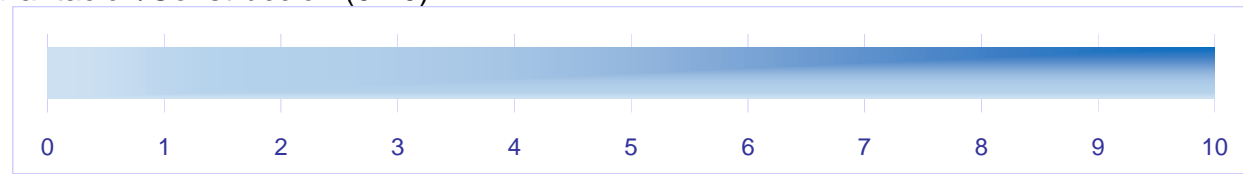
No

INDICADORES:

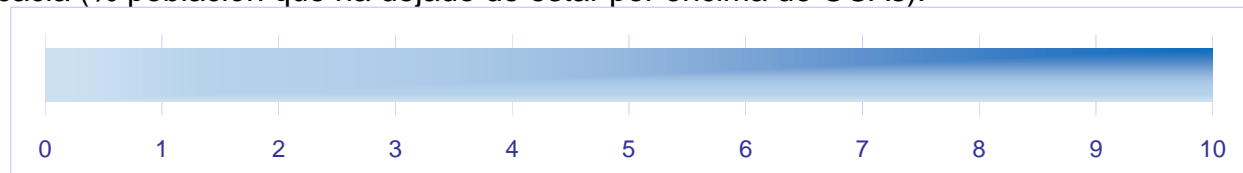
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



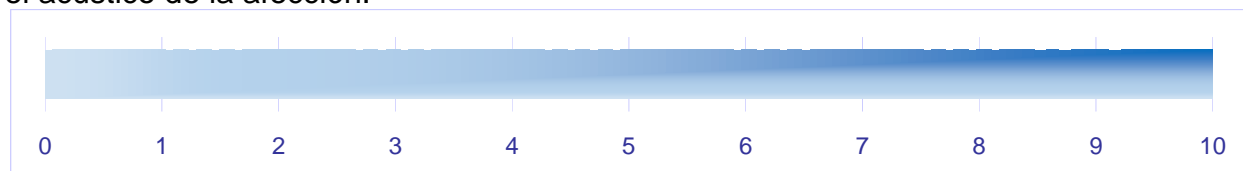
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 8
Edificio Sensible: CPC Inmaculado Corazón de María
Localización: C/General Vara del Rey

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Avda Club Deportivo y de la Calle Sotillo	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Número de carriles:</i> Variable <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Regular <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 874 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por el ruido de tráfico rodado de la Avda Club Deportivo y de la Calle Sotillo. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 7

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 7
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Este centro docente se encuentra expuesto al ruido del tráfico viario de la Avda Club Deportivo, de tráfico intenso, y de la Calle Sotillo, soportando niveles de hasta 70 dB(A) en el periodo día- tarde y 58 dB(A) en el periodo noche. Se observa que las aulas se encuentran en la intersección entre las dos calles mencionadas.

Dada la proximidad de las calles a las aulas, las medidas que se propongan deberán ir encaminadas a reducir los niveles sonoros en el interior del centro mediante el aislamiento acústico de las ventanas de las aulas, ya que el resto de medidas que se puedan proponer no asegurarán una reducción tal de los niveles sonoros para que se cumplan los objetivos de calidad acústica en las fachadas. Este punto de conflicto se encuentra muy próximo al punto de conflicto residencial 10, por lo que las propuestas de actuación de este último también serán de aplicación para el presente centro docente.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Propuestas del Punto de Conflicto en Aglomeración número 10

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone el aislamiento acústico de las aulas mediante la instalación de 168 metros cuadrados de doble cristal en las ventana, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

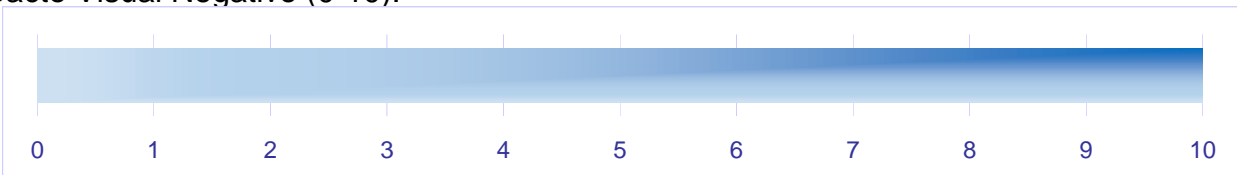
No

Regulación del tráfico nocturno:

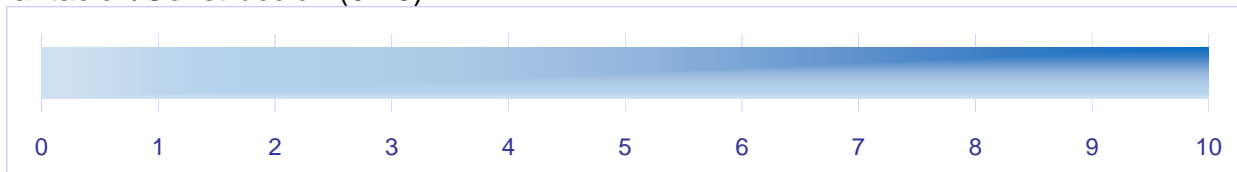
No

INDICADORES:

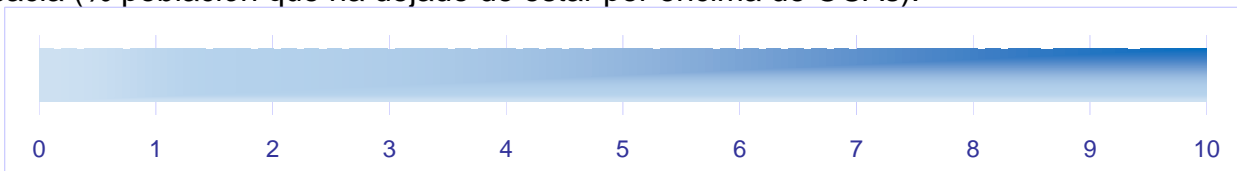
Impacto Visual Negativo (0-10):



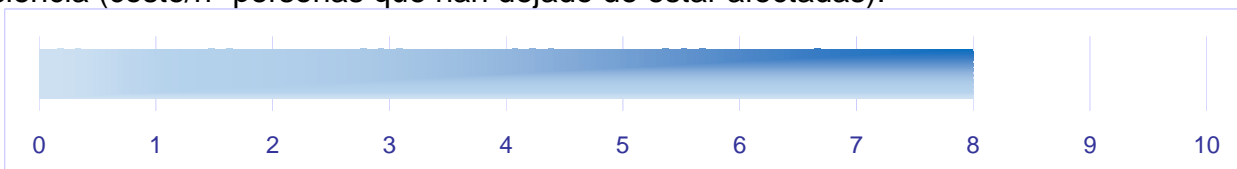
Implantación/Construcción (0-10):



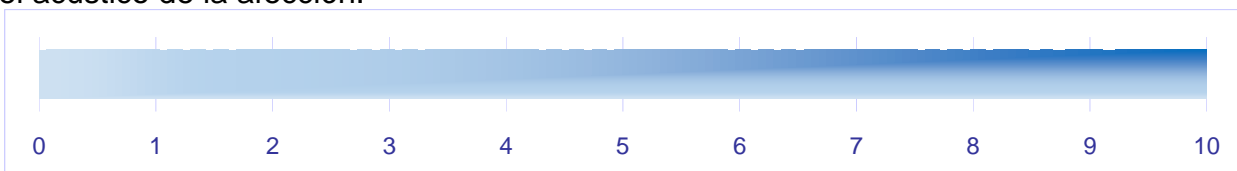
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 9
Edificio Sensible: IES Duques de Nájera
Localización: C/Duques de Nájera

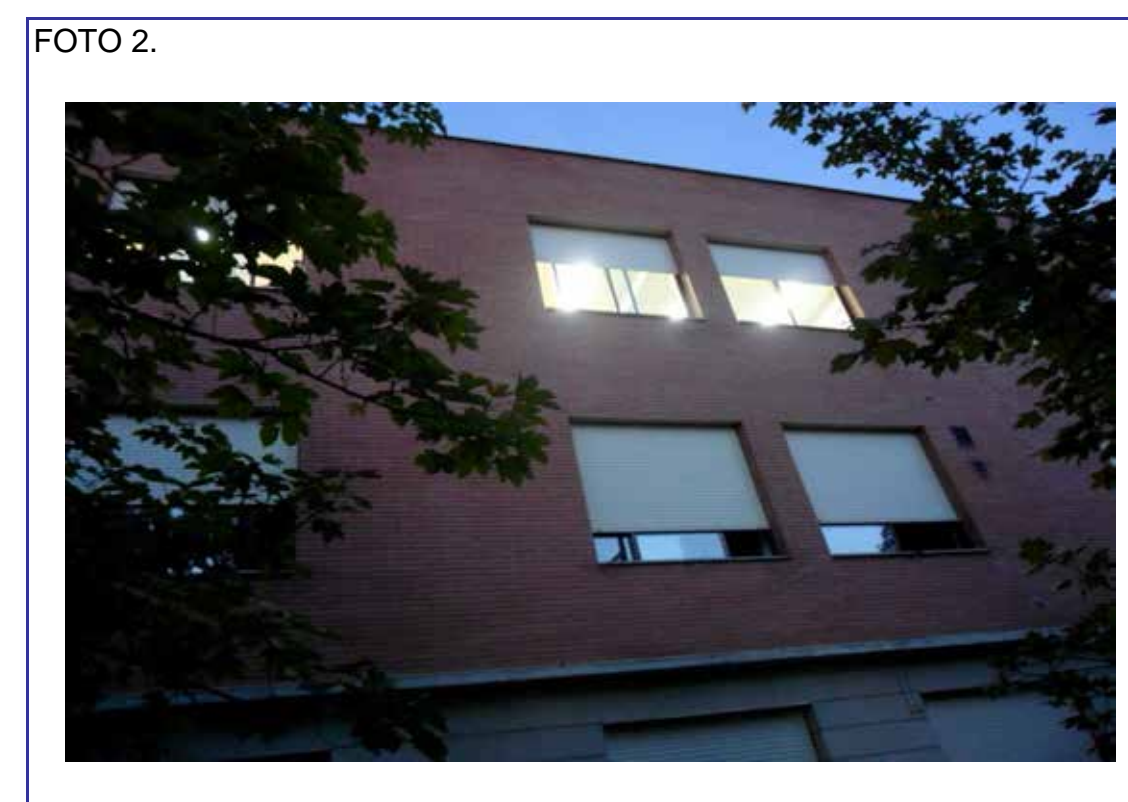
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

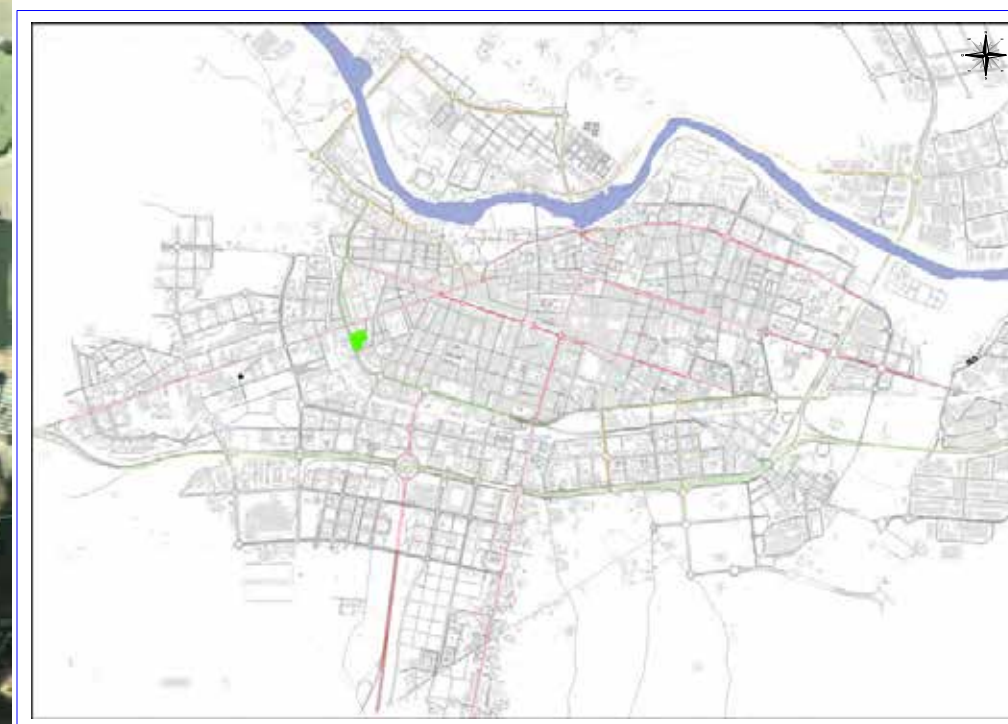
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Avda Dúques de Najera	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> Mediana en la avenida <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 860 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por intenso tráfico de la Avenida Dúques de Najera <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	--





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 9

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 9
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Centro docente expuesto a niveles de hasta 66 dB(A) en el periodo día-tarde y de 54 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo, a causa del ruido de tráfico rodado de la Avda Dúques de Nájera.

Actualmente esta avenida cuenta con regulación semafórica y algunos pasos de peatones sobreelevados, por los que las futuras medidas deberían enfocarse a la protección del receptor mediante aislamiento acústico. Las mismas medidas se pueden aplicar al punto de conflicto docente 15, el cual se encuentra próximo.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Regulación semafórica y pasos de peatones sobreelevados

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas con doble cristal en la aulas para reducir los niveles sonoros en el interior del centro, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. En total, se plantean 210 metros cuadrados de doble cristal en 70 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

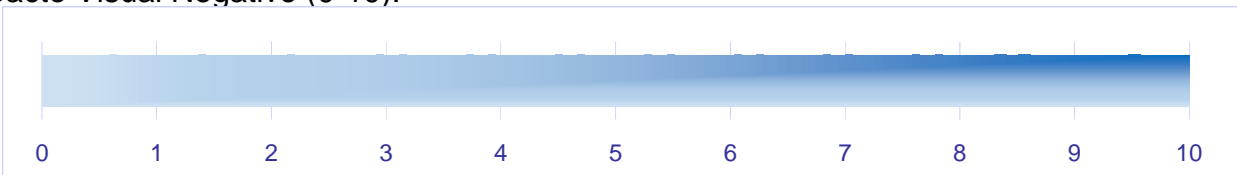
No

Regulación del tráfico nocturno:

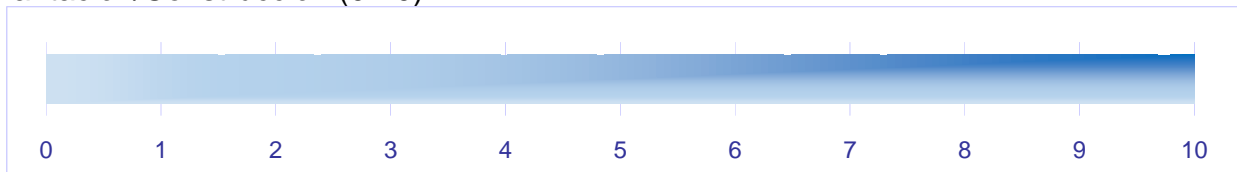
No

INDICADORES:

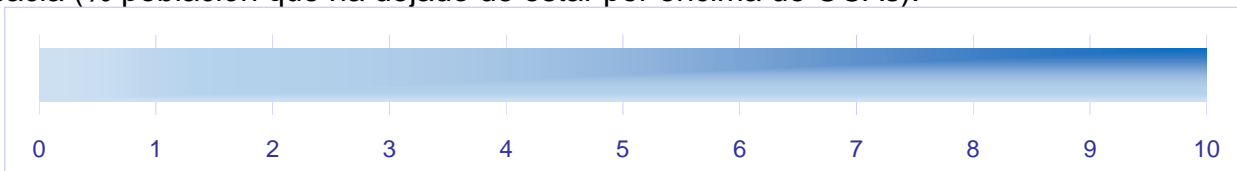
Impacto Visual Negativo (0-10):



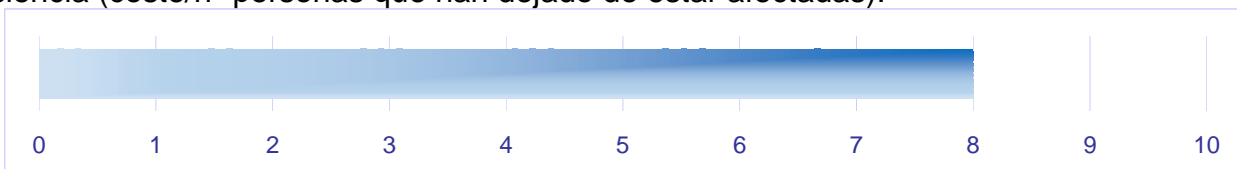
Implantación/Construcción (0-10):



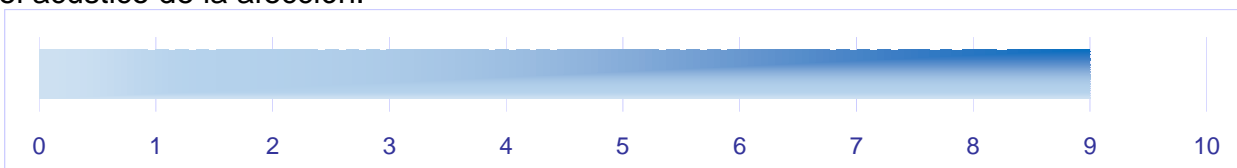
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 12.1
Edificio Sensible: CP Las Gaunas
Localización: C/Chile

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

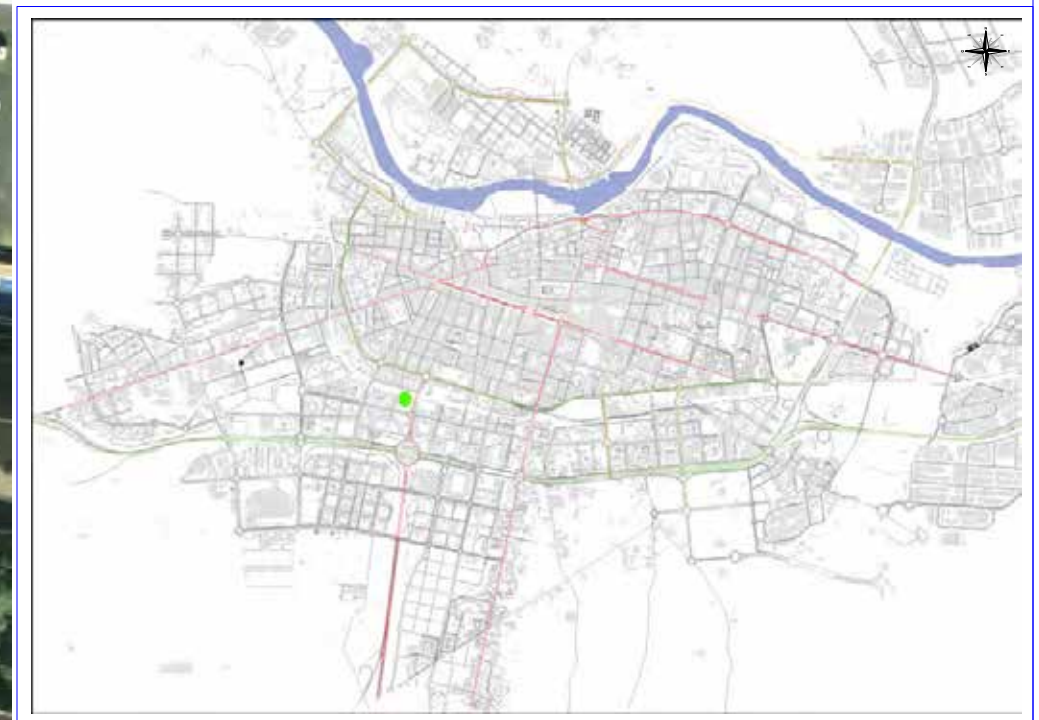
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario y tráfico ferroviario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Calle Chile y ruido de tráfico ferroviario	SOLAPAMIENTO: No
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Número de carriles:</i> 4 carriles <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> Vía de tren a una altura inferior <i>Obstáculos:</i> Talud <i>Otras fuentes:</i> Tráfico ferroviario	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 2 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 338 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> Si, fachada expuesta al tren <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por el ruido del tráfico ferroviario y el ruido de la Calle Chile <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 12-1**

Fecha: OCTUBRE 2014	Nº Plano: PCD 12-1
Revisión: 0	Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Este centro docente se encuentra afectado por dos fuentes sonoras, el ruido del tráfico ferroviario y el ruido del tráfico viario de la Calle Chile, soportando niveles de hasta 62 dB(A) en el periodo día-tarde y de 54 dB(A) en el periodo nocturno, según el modelo de predicción acústica. Con respecto al tren, la afección es teórica, puesto que la fachada del colegio expuesta al tren se caracteriza como fachada ciega. Además, el tren se encuentra a altura inferior y el propio terreno sirve de barrera frente al ruido de este. En cuanto a la Calle Chile, vía de acceso al colegio, el intenso tráfico rodado se encuentra alejado de las aulas por el patio del colegio, facilitando la atenuación del nivel de inmisión a causa de las pérdidas por propagación del sonido. En este punto las propuestas deben ir encaminadas a proteger el receptor mediante aislamiento acústico de las ventanas del centro docente, ya que dado el elevado tráfico de la calle será muy difícil conseguir una reducción de los niveles mediante cualquier otra propuesta.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas con doble cristal para la reducción de los niveles sonoros en el interior del edificio, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. En total, se instalarán 60 metros cuadrados de doble cristal.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

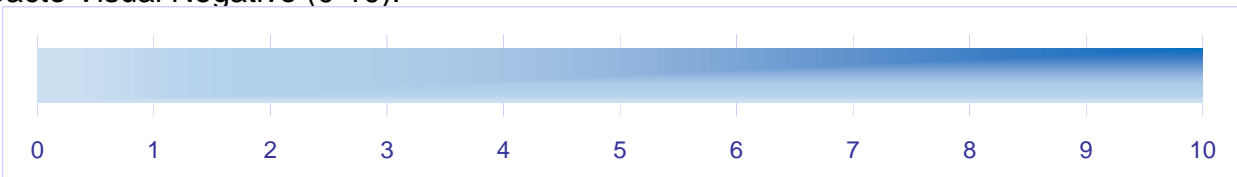
No

Regulación del tráfico nocturno:

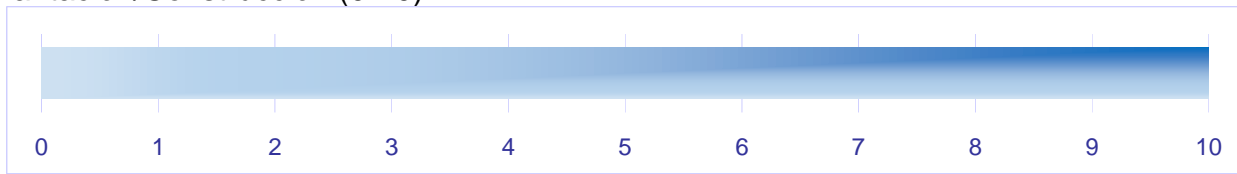
No

INDICADORES:

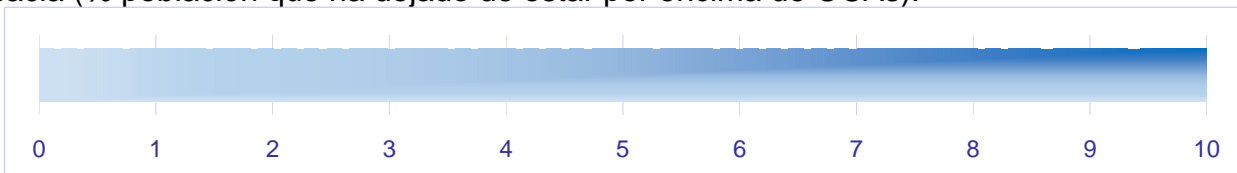
Impacto Visual Negativo (0-10):



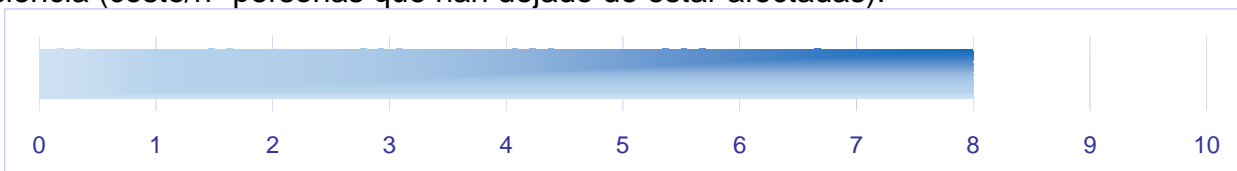
Implantación/Construcción (0-10):



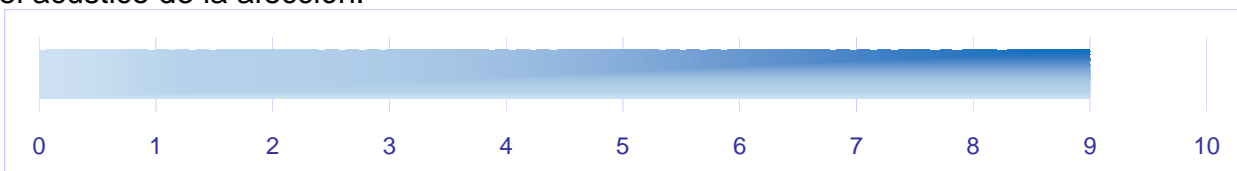
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 13
Edificio Sensible: IES Escultor Daniel
Localización: C/Gonzalo de Berceo

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

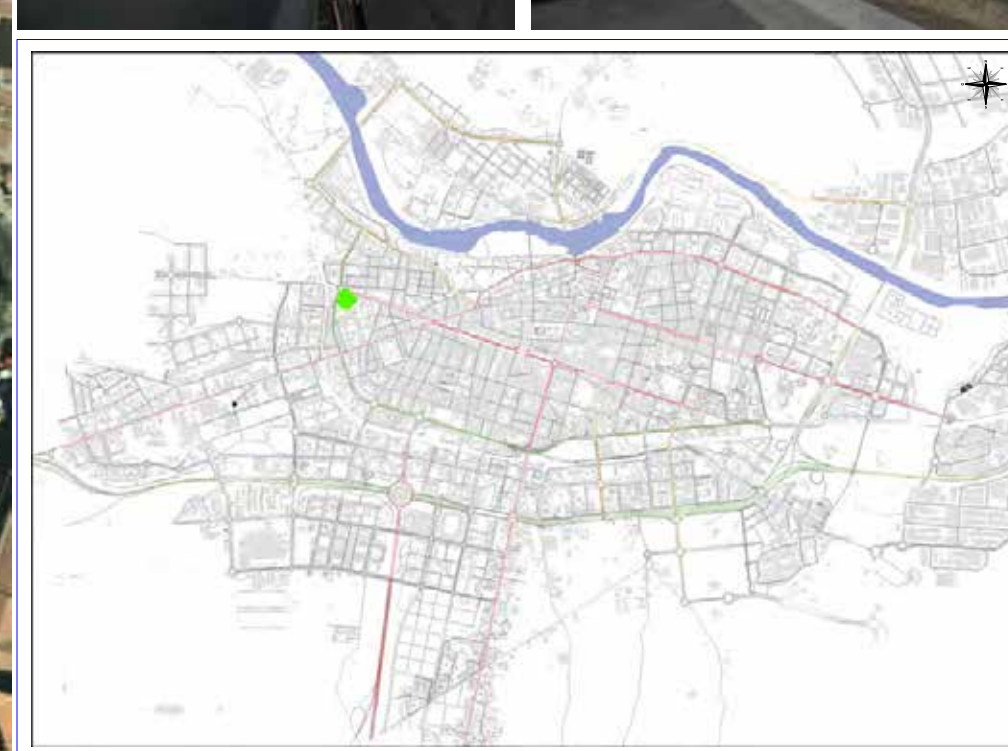
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Calle Gonzalo de Berceo y de la Calle Carmen Medrano	SOLAPAMIENTO: Si
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor y viario principal de penetración <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada <i>Número de carriles:</i> Variable <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Regular <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 581 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> Si <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por el ruido de tráfico rodado de la Calle Gonzalo de Berceo y de la Calle Carmen Medrano <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
---	---





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 13**

Fecha: **OCTUBRE 2014**

Nº Plano: **PCD 13**

Revisión: **0**

Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la Calle Gonzalo de Berceo y de la Calle Carmen Medrano, suportando niveles sonoros de hasta 65 dB(A) para el periodo día-tarde y de 53 dB(A) para el periodo nocturno, según el modelo acústico predictivo. Se observa que los niveles más elevados se encuentran en una fachada ciega.

Las actuaciones sobre este colegio deben ir encaminadas al calmado de tráfico de la Calle Carmen Mendrano y al aislamiento acústico de las ventanas de las aulas. Así mismo, las propuestas planteadas para el Punto de Conflicto de Aglomeración número 16 contribuirán a la reducción de los niveles acústicos a los que se encuentra expuesto este instituto, dada la proximidad de ambos puntos.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Propuestas del Punto de Conflicto en Aglomeración número 16

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas con doble acristalamiento para la reducción de los niveles sonoros en el interior del edificio, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. En total, se plantean 638 metros cuadrados de doble cristal para 150 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

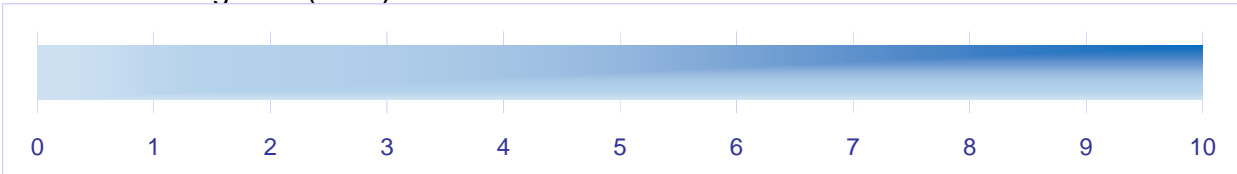
No

Regulación del tráfico nocturno:

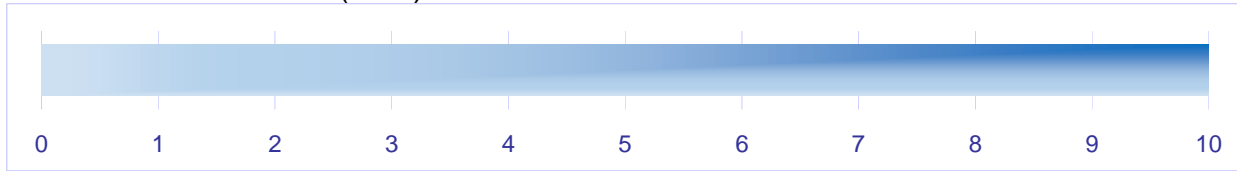
No

INDICADORES:

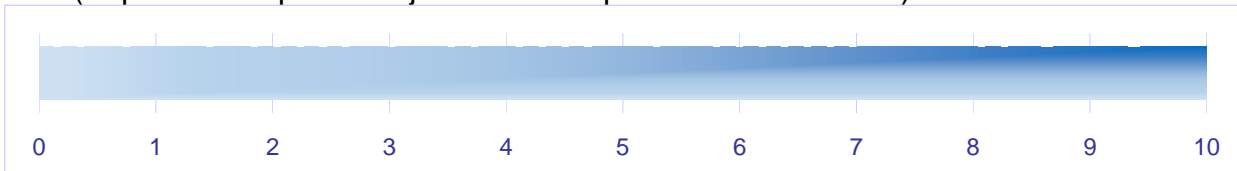
Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



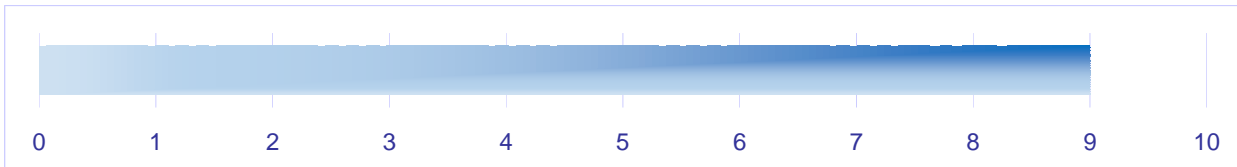
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Docente 15
Edificio Sensible: CEIP Doctor Castroviejo
Localización: C/Duques de Najera

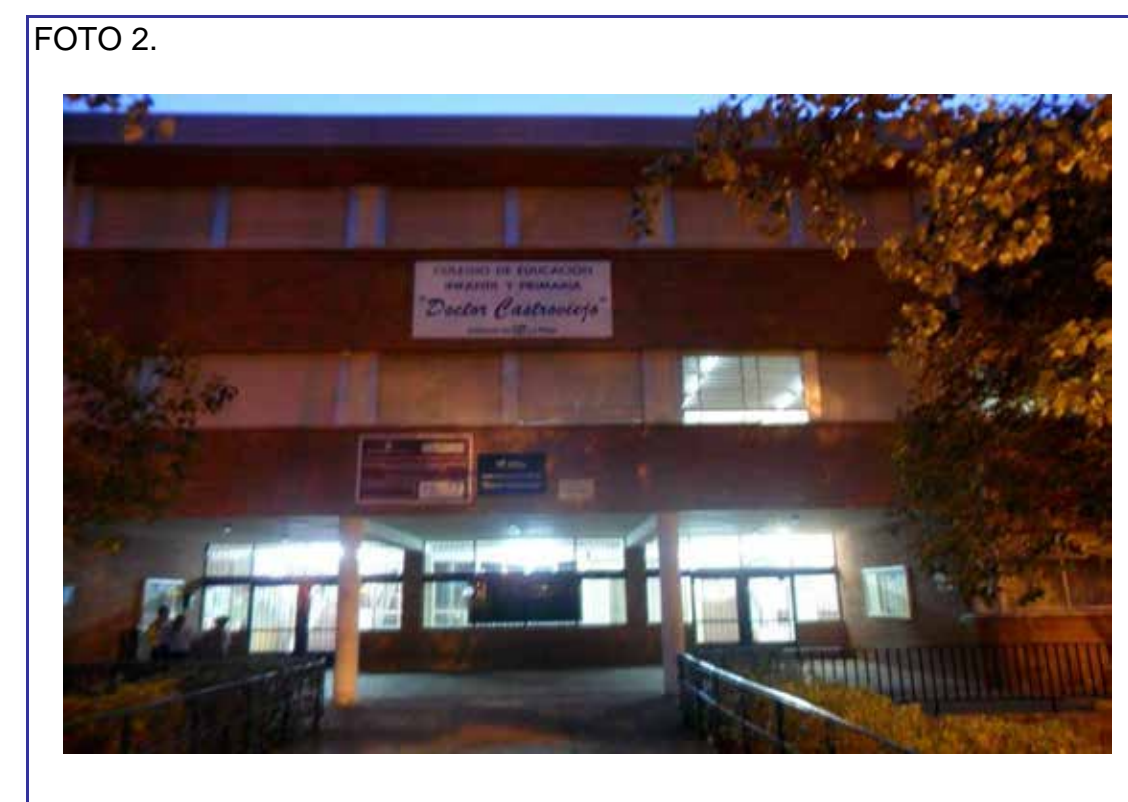
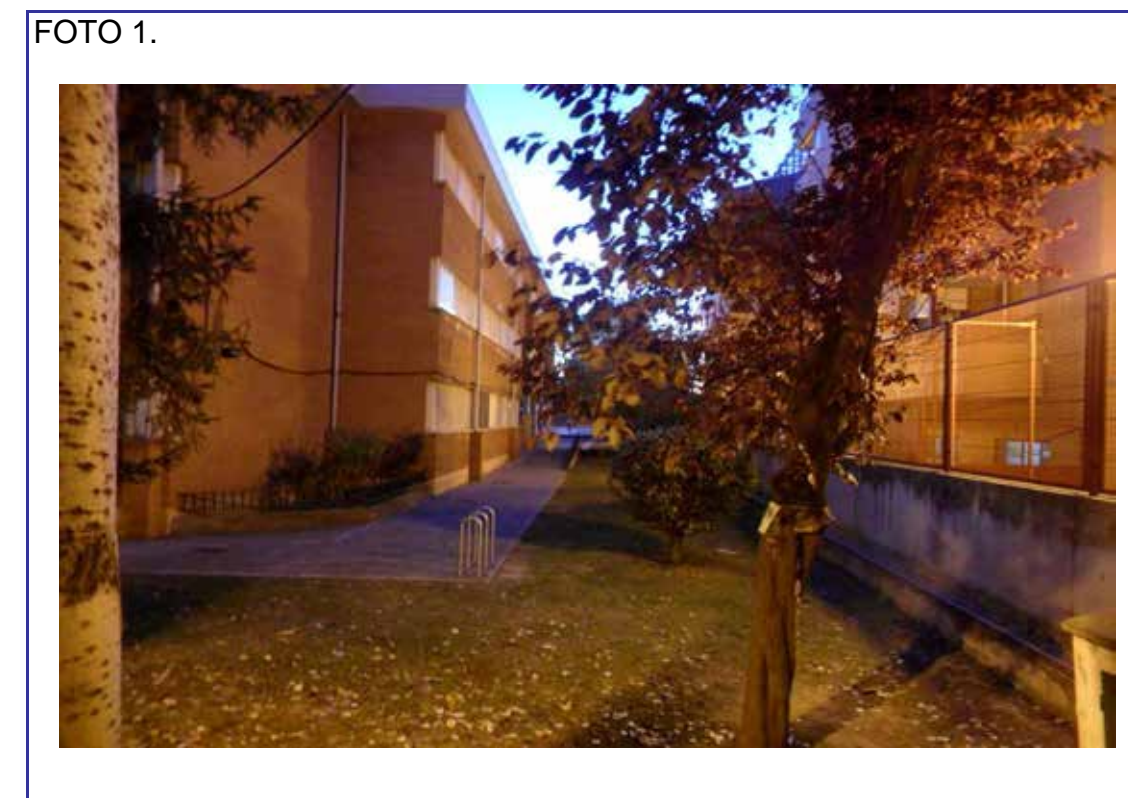
TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

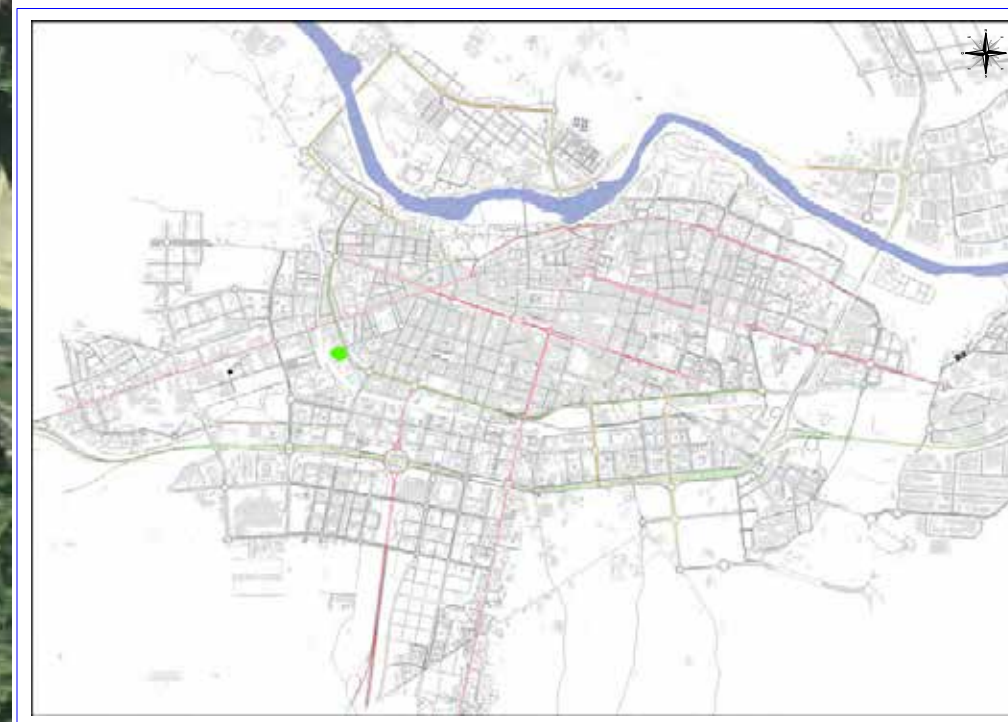
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado de la Avda Dúques de Najera	SOLAPAMIENTO: Si
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario distribuidor <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 2 calzadas <i>Número de carriles:</i> 2 carriles por calzada <i>Velocidad:</i> 40 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Regulación semafórica <i>Elementos a destacar:</i> Mediana en la avenida <i>Obstáculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Alumnos afectados:</i> 530 alumnos <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Centro docente afectado por intenso tráfico de la Avenida Dúques de Najera <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Docente <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO DOCENTE PCD 15

Fecha: OCTUBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCD 15
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Centro docente expuesto a niveles de hasta 65 dB(A) en el periodo día-tarde y de 52 dB(A) en el periodo noche, según el modelo acústico predictivo, a causa del ruido de tráfico rodado de la Avda Dúques de Nájera.

Actualmente esta avenida cuenta con regulación semafórica y algunos pasos de peatones sobreelevados, por los que las futuras medidas deberían enfocarse a la protección del receptor mediante aislamiento acústico. Las mismas medidas se pueden aplicar al punto de conflicto docente 9, el cual se encuentra próximo.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Regulación semafórica y pasos de peatones sobreelevados

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Se propone la instalación de ventanas con doble cristal en la aulas para reducir los niveles sonoros en el interior del centro, conforme a lo indicado en la medida genérica II de acción contra el ruido. En total, se plantean 258 metros cuadrados de doble cristal en 86 ventanas.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

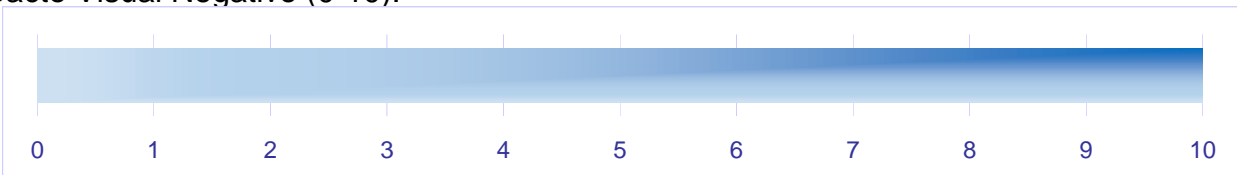
No

Regulación del tráfico nocturno:

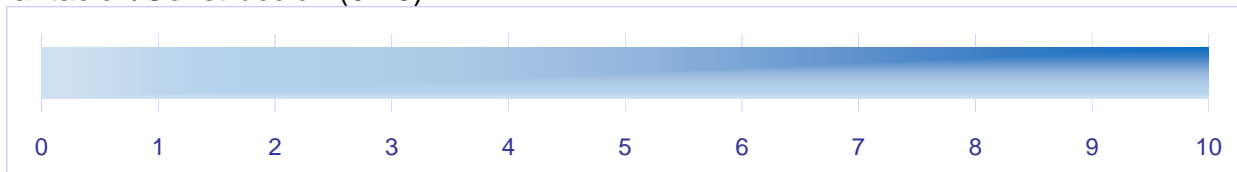
No

INDICADORES:

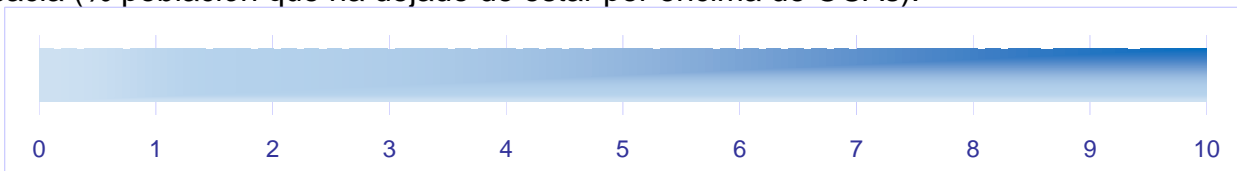
Impacto Visual Negativo (0-10):



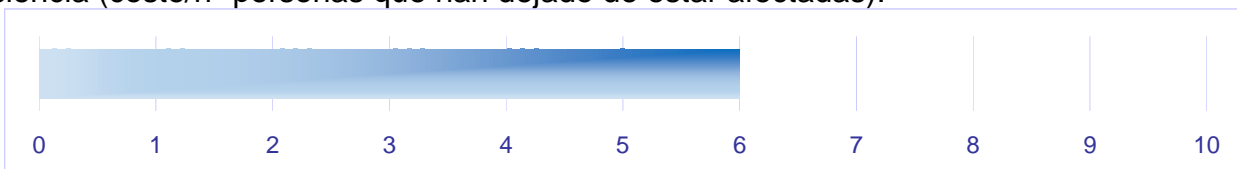
Implantación/Construcción (0-10):



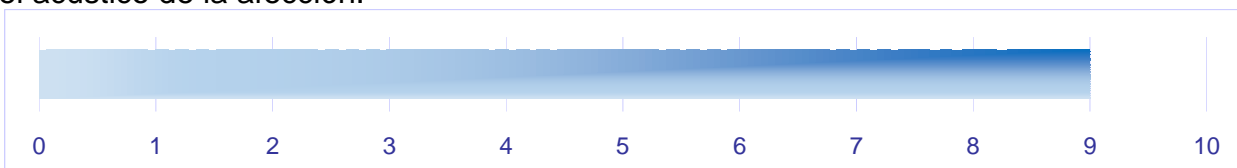
Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



Nivel acústico de la afección:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Sanitario 1
Edificio Sensible: Hospital General de La Rioja
Localización: Avda. Viana

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

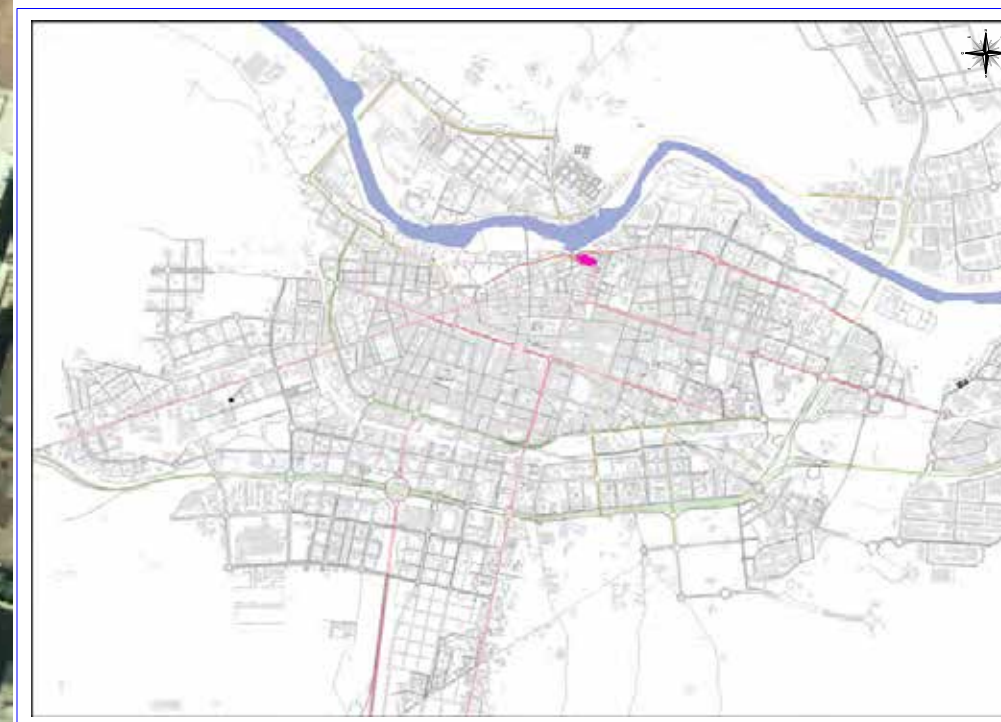
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico Viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Avda Viana, Calle El Coso y Calle San Francisco	SOLAPAMIENTO: No
--	--	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario Principal de Penetración y Viario Local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> Una calzada por calle / avenida <i>Numero de carriles:</i> 2 carriles por calle / avenida <i>Velocidad:</i> 30 Km/h (Avda Viana) y 40 Km/h (restantes) <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> Glorieta en el cruce entre la Avda. Viana y la Calle San Francisco <i>Elementos a destacar:</i> Paso sobreelevado a 30 Km/h (Avda Viana). Paso inferior (C/ San Francisco) <i>Obstaculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 3 plantas <i>Camas afectadas:</i> 55 camas <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> Ventanas nuevas de doble cristal <i>Descripción general del punto:</i> Hospital afectado principalmente por el ruido de la Avda. Viana y la Calle San Francisco. Cuenta con un muro de unos 3 metros en la calle San Francisco al inicio del paso inferior, antes de llegar a la intersección con la Avda. Viana <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Sanitario <i>Otros usos en el edificio:</i> No
---	--





Ciente:  **Ayuntamiento de Logroño**

Empresa:  **SIN CO SUR**
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: **ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL**

Expediente: **0.08 CON21-2012/0014**

Escala: **1:1.500**
Formato original **UNE A3**

Plano: **PUNTO DE CONFLICTO SANITARIO PCS 1**

Fecha: **OCTUBRE 2014**
Revisión: **0**

Nº Plano: **PCS1**
Hoja: **1 de 1**

DIAGNÓSTICO:

Hospital afectado fundamentalmente por el ruido del tráfico viario de la Avenida Viana y de la Calle San Francisco, soportando niveles de hasta 68 dB(A) en el periodo día y tarde y de 57 dB(A) para el periodo noche, según el modelo acústico predictivo. El muro que se encuentra en la parte trasera del edificio realiza las funciones de barrera acústica frente al sonido de la Calle San Francisco. Por otro lado, el tráfico de esta calle a la altura del muro, se reparte entre el paso inferior y dos vías de servicio que confluyen en la glorieta que interseca con la Avenida Viana.

Actualmente existe un paso de peatones sobreelevado en la Avenida Viana que contribuye al calmado de tráfico. Por otro lado, el edificio dispone de aislamiento acústico en sus ventanas. Al contar con aislamiento en ventanas, no se proponen actuaciones.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:



Otros Indicadores:



IDENTIFICACIÓN: Punto Conflicto Sanitario 2
Edificio Sensible: Hospital San Pedro
Localización: C/Piquerías

TRABAJO DE CAMPO:
Responsable: Fernando López Santos
Técnico: David Carretero de la Rocha

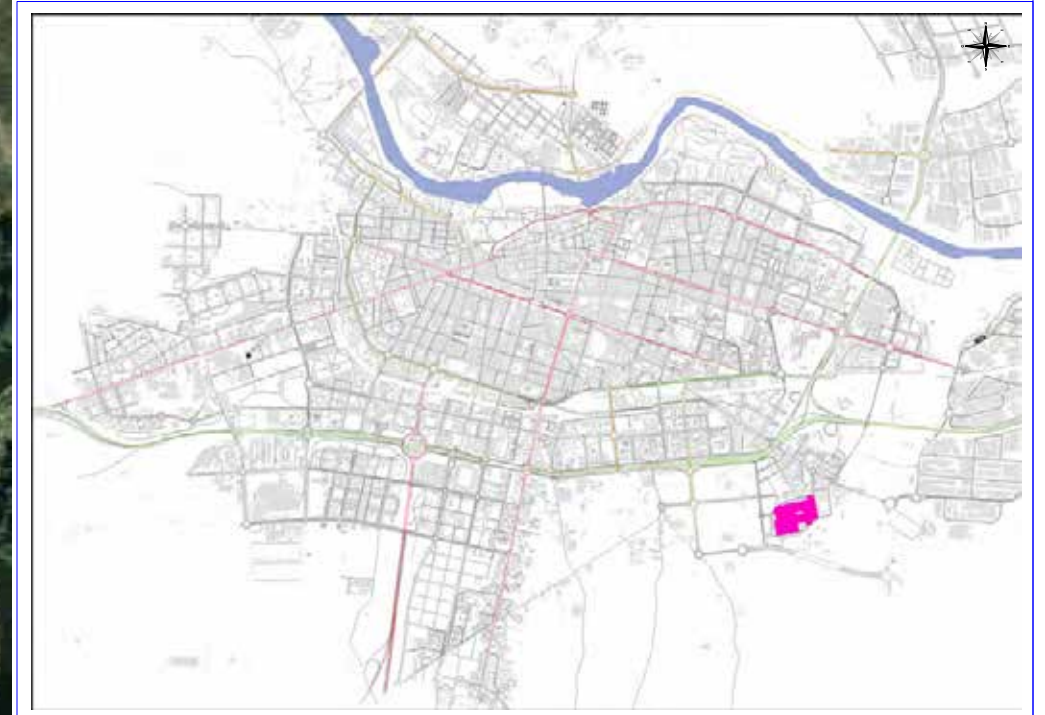
LOCALIZACIÓN:



CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE: Tráfico Viario	AFECCIONES IDENTIFICADAS: Tráfico viario de la Calle Piqueras y de la Calle Ramón y Cajal	SOLAPAMIENTO: No
--	---	----------------------------

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO <i>Tipo de vía:</i> Viario Local <i>Pendiente vía:</i> Variable <i>Número de calzadas:</i> 1 calzada en cada calle <i>Numero de carriles:</i> 2 carriles por calle <i>Velocidad:</i> 30 Km/h <i>Tipo de asfalto:</i> Bituminoso <i>Estado asfalto:</i> Buen estado <i>Regulación de tráfico:</i> No <i>Elementos a destacar:</i> No <i>Obstaculos:</i> No <i>Otras fuentes:</i> No	CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO <i>Número de plantas:</i> 7 plantas <i>Camas afectadas:</i> 630 camas <i>Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:</i> No <i>Nuevos edificios inventariados:</i> No <i>Fachadas expuestas ciegas:</i> No <i>Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:</i> No <i>Descripción general del punto:</i> Hospital ubicado en los límites del munipio, afectado fundamentalmente por el ruido de la Calle Ramón y Cajal, originado por el tráfico viario atraído por el Hospital. <i>Variaciones geométricas en definición del edificio:</i> No <i>Uso predominante:</i> Sanitario <i>Otros usos en el edificio:</i> No
--	---





Ciente:  Ayuntamiento de Logroño

Empresa:  SIN CO SUR
Ingeniería Sostenible, S.L.

Título del Proyecto: ELABORACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS Y EL PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO EN LOGROÑO Y SU TÉRMINO MUNICIPAL

Expediente: 0.08 CON21-2012/0014

Escala: 1:1.500
Formato original UNE A3

Plano: PUNTO DE CONFLICTO SANITARIO PCS 2

Fecha: NOVIEMBRE 2014
Revisión: 0

Nº Plano: PCS2
Hoja: 1 de 1

DIAGNÓSTICO:

Se detecta afección provocada por el ruido de tráfico viario atraído por el Hospital, en la Calle Ramón y Cajal, alcanzando valores de hasta 62 dB(A) para los periodos día y tarde, según el modelo acústico predictivo. Por la noche no existe afección acústica. El tráfico cuenta con una limitación de velocidad de circulación a más de 30 Km/h y está prohibido que los vehículos generen avisos acústicos (claxon). Así mismo, se comprueba la existencia de numerosas plazas de estacionamiento de turismos al aire libre, en el entorno del Hospital, que, en menor medida, también pueden constituir focos de emisión sonora.

Las actuaciones que se propongan para la reducción de los niveles sonoros deben encaminarse principalmente a la regulación del tráfico de acceso al Hospital. También se podría contemplar el aislamiento acústico de las ventanas del Hospital, a costa de una mayor inversión económica.

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras acústicas:

No

Aislamiento acústico:

Valorar la posibilidad del aumento del aislamiento acústico de las ventanas del Hospital, a costa de una mayor inversión económica.

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Estudiar la posibilidad de restringir el tráfico de acceso al Hospital, permitiendo únicamente el acceso de ambulancias, discapacitados y personal autorizado, con el fin de reducir el tráfico de la C/ Ramón y Cajal, colocando control de acceso en los tres accesos viarios que posee, al igual que se ha realizado en otras ciudades.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

No

INDICADORES:

Impacto Visual Negativo (0-10):



Implantación/Construcción (0-10):



Eficacia (% población que ha dejado de estar por encima de OCAs):



Eficiencia (coste/nº personas que han dejado de estar afectadas):



SVRA:

